



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

## DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y LENGUAS

---

# Migración y Vulnerabilidad Estructural: Impactos Del Programa de Trabajadores Agrícolas México-Canadá en la comunidad de José Narciso Roviroso, Quintana Roo

---

TESIS

Para obtener el grado de

**Maestra en Antropología Aplicada**

PRESENTA

**Alumno: Zuemy Margarita Cahuich Cahuich**

DIRECTOR DE TESIS

**Dra. Eliana Cárdenas Méndez**

CODIRECTOR DE TESIS

**Dr. David Salvador Hernández Latorre**



Chetumal Quintana Roo, México, febrero de 2022





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y LENGUAS

Título de la tesis

Presenta

Trabajo de Tesis elaborado para obtener el grado de

**Maestra en Antropología Aplicada**

Aprobado por

COMITÉ ASESOR DE TESIS

DIRECTOR:

Dra. Eliana Cárdenas Méndez

DIRECTOR:

Dr. Salvador Hernández Latorre

ASESOR 1:

Dra. Ligia Aurora Sierra Sosa

ASESOR 2:

Dr. Jesús José Lizama Quijano

ASESOR SUPLENTE:

Dra. Xóchitl Ballesteros Pérez

ASESOR SUPLENTE:

Mtro. Julio Teddy García Miranda

Chetumal Quintana Roo, México, febrero de 2022







UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y LENGUAS

## DEDICATORIA

A Dios, por acompañarme en cada paso de mi vida, gracias señor por mitigar mis noches de angustia, por guiar mi camino hasta aquí y permitir que las personas correctas me acompañen. Gracias por tu infinita bondad y amor, sé que me guardarás en los nuevos desafíos de mi futuro.

A mis hijas, Renata y Jimena, por ser mis compañeras de viaje en este mundo, por ser la fuente de motivación, inspiración y fortaleza en mi vida. Ser su ejemplo es mi compromiso más grande, espero generar el impulso y perseverancia que las lleve a lograr todos sus sueños. Te amo Renata, Te amo Jimena.

A mi padre, por ser el ejemplo de lucha y compromiso que siempre me acompaña, este y mis éxitos futuros son en tu memoria papá.

A mi madre, por su incansable presencia en mi vida. Gracias mamá por todas las lecciones dadas, gracias, porque no hay ejemplo de amor más grande que el tuyo, te amo.

A las mujeres de mi vida, mi madre, mis hermanas, mis sobrinas y amigas por hacerme sentir su sororidad y enorgullecerme de la mujer en la que me he convertido. A cada una de ustedes, las quiero y las llevo en el corazón.

## AGRADECIMIENTO

La presente investigación de tesis ha sido producto de la disposición y colaboración de varios entes a quienes estaré infinitamente agradecida.

Extiendo mi más amplio agradecimiento a la población de José Narciso Roviroso que me acogió en su comunidad y me abrió las puertas de sus casas. Gracias por su paciencia y su disposición para compartir sus historias de vida y sus cotidianidades. Gracias por cada una de las invitaciones recibidas y por permitirme documentar parte de su cultura identitaria.

A la familia Cortázar, por recibirme en su hogar y compartir su mesa conmigo. Gracias a Don Julio por ser mi informante clave y guiarme dentro y fuera de la comunidad, A Pipo y Lucero, por las largas caminatas llenas de anécdotas, risas e historias de la comunidad.

A los gestores del PTAT de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en especial al Lic. Daniel, Edgar y Mary por recibirme con tanto afecto y por su disposición en trabajar conmigo los datos presentados en la tesis, por toda la información compartida y por su introducción con los trabajadores temporarios.

A cada uno de los trabajadores del PTAT, por compartir conmigo sus historias dentro del programa, sus vivencias familiares y sus emociones personales. Gracias por mostrarme un panorama individual del PTAT.

A mis directores, La Dra. Eliana Cárdenas por su guía metodológica y por enseñarme a hacer trabajo de campo, Al Dr. Salvador Hernández, por su compromiso y su disposición, por enseñarme a ver una perspectiva objetiva del caso. Gracias infinitas, el resultado de esta tesis no sería lo mismo sin ustedes.

A cada uno de mis profesores de la maestría por su guía, sus enseñanzas y sus orientaciones a lo largo de todo el posgrado.

A las amistades construidas en esta etapa, A Michelle, Iluene, Claudia y Daniel, por compartir su conocimiento desde cada una de sus áreas de especialidad, por acompañarnos en los proyectos y por el compromiso de siempre hacer un trabajo de calidad.

Gracias Mich, por proporcionar la calma necesaria cuando el caos reinaba, gracias Ruba por el acompañamiento y las opiniones atinadas, y gracias Iluene, por las pláticas extendidas y por ser mi compañera de desesperación y ansiedad. Gracias por ser parte de mi vida, son todas mujeres extraordinarias que me inspiran constantemente.

Gracias, a todas las personas involucradas en esta investigación, cada una de las partes me han hecho enamorarme de la antropología y el trabajo de campo.

## INDICE

2.	Introducción .....	7
3.	Capítulo I Marco Contextual .....	12
3.1.	El contexto histórico de la migración en México: hacia los programas migratorios de los trabajadores temporales .....	14
3.1.1.	El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) .....	30
3.1.2.	La situación actual del PTAT: estadísticas nacionales de los trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá.....	36
3.2.	El contexto histórico de Quintana Roo: tierra de migrantes .....	40
3.3.	La comunidad de José Narciso Rovirosa .....	48
3.3.1.	Ubicación Geográfica .....	48
3.3.2.	Antecedentes Históricos de José Narciso Rovirosa .....	49
3.3.3.	El contexto de la comunidad de Rovirosa.....	51
3.4.	Canadá como país receptor de migrantes .....	55
3.4.1.	Localización geográfica de Canadá .....	55
3.4.2.	La industria agrícola canadiense .....	57
4.	Capítulo II Marco Teórico .....	60
4.1.	La migración .....	63
4.2.	La migración interna .....	67
4.3.	La migración laboral .....	69
4.4.	La migración circular .....	71
4.4.1.	El migrante circular como trabajador temporal .....	74



4.4.2.	El empleador: importador de mano de obra temporal .....	76
4.4.3.	La farma o granja .....	80
4.5.	La vulnerabilidad.....	93
4.6.	La vulnerabilidad estructural.....	96
4.7.	El riesgo.....	99
4.8.	Migración, vulnerabilidad y riesgo como conceptos asociados.....	102
5.	Capítulo III Metodología y trabajo de campo.....	106
5.1.	Metodología aplicada .....	107
5.2.	Trabajo de campo .....	116
6.	Capítulo IV El PTAT y la comunidad: una mirada antropológica .....	127
6.1.	La Secretaría de trabajo y las dinámicas de gestión del PTAT .....	128
6.2.	Breve historia de la incorporación de Quintana Roo al PTAT .....	132
6.3.	La participación quintanarroense en el PTAT: periodo 2017-2021 .....	141
6.4.	El COVID-19 y su impacto en el PTAT .....	158
6.5.	Etnografía de José Narciso Rovirosa .....	165
6.6.	Reconstruyendo la historia de la comunidad: José Narciso Rovirosa.....	185
6.7.	Entre Cañeros y Jornaleros.....	189
6.8.	Lo que se vive en Canadá; narrativas y experiencias.....	193
6.9.	La sociedad civil y los programas canadienses de ayuda al migrante .....	206
7.	Conclusiones Impactos del PTAT en la comunidad de José Narciso Rovirosa y en los migrantes circulares del programa. ....	211
8.	Anexos .....	222
	Propuesta de intervención.....	222

Guía de Entrevista a Trabajadores .....	228
Guía de entrevista para familiares de trabajadores .....	230
Guía de Entrevista para gestores del PTAT .....	232
Guía de Entrevista para autoridades de la comunidad “José Narciso Rovirosa” .....	235
Guía de Entrevista para la población de la comunidad “José Narciso Rovirosa” .....	238
9. Bibliografía .....	240

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> .....	33
<b>Tabla 5</b> .....	148

## INDICE DE FIGURAS

<b>Ilustración 1</b> .....	37
<b>Ilustración 2</b> .....	39
<b>Ilustración 3</b> .....	41
<b>Ilustración 4</b> .....	48
<b>Ilustración 5</b> .....	49
<b>Ilustración 6</b> .....	51
<b>Ilustración 7</b> .....	52
<b>Ilustración 8</b> .....	54
<b>Ilustración 9</b> .....	56
<b>Ilustración 10</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Ilustración 11</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Ilustración 12</b> .....	150
<b>Ilustración 13</b> .....	151
<b>Ilustración 14</b> .....	154
<b>Ilustración 15</b> .....	167
<b>Ilustración 16</b> .....	170
<b>Ilustración 17</b> .....	172
<b>Ilustración 18</b> .....	174
<b>Ilustración 19</b> .....	177
<b>Ilustración 20</b> .....	183
<b>Ilustración 21</b> .....	185
<b>Ilustración 22</b> .....	187
<b>Ilustración 23</b> .....	225

## Introducción

La migración relacionada con la movilidad temporal de trabajadores es una migración gestionada y controlada mediante un *memorándum de entendimiento*<sup>1</sup>, un contrato de intercambio migratorio y económico entre dos países. En esta investigación se realiza un estudio de la migración temporal entre México y Canadá, y las condiciones en las que se realiza este programa que, pone de manifiesto dos situaciones, por un lado, la necesidad constante de oportunidades de trabajo para la población mexicana y por otro, la escasez de mano de obra para el agro canadiense.

Con esto Canadá se beneficia al subsanar su déficit de fuerza de trabajo a un bajo costo importando trabajadores temporales, en su mayoría mexicanos, para trabajar en las farmas agrícolas canadienses y México por su parte disminuye la demanda laboral de los jornaleros agrícolas en las comunidades del país, en consecuencia, los migrantes mexicanos continúan insertándose en estos trabajos arduos, convirtiéndose en reserva de mano de obra para Canadá e incrementando la producción agrícola canadiense.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) ha sido implementado por el gobierno mexicano ante el déficit de empleo en el país. En el caso de Quintana Roo la atracción migratoria se da hacia el norte del Estado donde la principal actividad económica es el turismo. Muchos jornaleros de las comunidades del Estado no tienen la posibilidad de insertarse en el trabajo turístico y quienes lo logran terminan resintiendo un proceso de pérdida de su arraigo al campo y en su modo de vivir basado en la producción de la tierra. Al insertarse en actividades

---

<sup>1</sup> Memorándum de Entendimiento es el acuerdo entre los países de México y Canadá para la vinculación de trabajadores agrícolas mexicanos con empleadores canadienses.

laborales dentro del turismo su salario base es muy bajo y dependen de las propinas para subsistir.

En este contexto la migración circular termina siendo una opción importante para las comunidades, creo que es precisamente por esto que es fundamental pensar en formas que permitan disminuir las vicisitudes que atraviesan los migrantes que se enrolan en la migración temporal dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT). En Quintana Roo, tanto la migración interna como la circular han trastocado a las comunidades, no solo en cuanto al éxodo de la población en busca de oportunidades, sino también en el estancamiento productivo del sector agrícola.

En este contexto puedo decir que la decisión de realizar esta investigación se origina a partir de una estancia corta a Canadá y mi percepción de la forma de vida de la población canadiense y sobre todo del papel de los mexicanos en el sistema productivo agrícola de ese país, en el que a pesar de ser un país del primer mundo los mexicanos llegan como parte de una producción de bajo costo, convertidos en simples brazos de trabajo y cual raza resistente, los mexicanos son elegidos con mayor frecuencia para el trabajo agrícola por que trabajan mucho y se quejan poco, porque aguantan más y piden menos.

Y es que no se elige a cualquier mexicano para estas movilidades migratorias temporales controladas por el gobierno, se selecciona a mexicanos jornaleros de las comunidades de todos los Estados de la república, a los que saben labrar la tierra y saben aguantar el sol, los que están acostumbrados a pasar más hambre, sin importar que no hablen inglés o que no conozcan sus derechos, esto pareciera más bien ser un requisito, pues se pide solamente una escolaridad de primaria, entonces ¿es esto una vulnerabilidad estructural condicionada por las precariedades acumuladas de los jornaleros y de las que el gobierno mexicano se aprovecha para tener un stock

de mano de obra disponible para las farmas canadienses? Es en este contexto en el que nace mi interés por investigar algo alejado de mi formación académica de pregrado, pero que me plantea un reto de aprendizaje.

La investigación parte de la siguiente pregunta, ¿Qué tipo de vulnerabilidades enfrentan los trabajadores de la comunidad de José Narciso Rovirosa en Quintana Roo, que van a trabajar a las farmas de Canadá? Y tiene como propósitos, primero, describir las dinámicas de gestión de la migración circular de los trabajadores agrícolas de Quintana Roo inmersos en el PTAT, desde la perspectiva de un sistema de intercambio de mano de obra entre México y Canadá, gestionada por el gobierno mexicano; segundo, identificar las vulnerabilidades que tienen los trabajadores antes, durante y en la inserción laboral en las farmas canadienses, y tercero, identificar las redes de apoyo existentes que pueden contribuir a reducir la vulnerabilidad y avanzar en el afianzamiento y reconocimiento de los derechos de los trabajadores.

La presente investigación tiene 4 capítulos que pretenden establecer una visión panorámica de la problemática que atraviesan los trabajadores agrícolas temporales de José Narciso Rovirosa y el impacto del PTAT en esa comunidad. El capítulo uno presenta una contextualización de la migración en México estableciendo los antecedentes históricos del país y la situación migratoria del estado de Quintana Roo con lo que se establece la condición del Estado como polo de atracción de la migración interna impulsada por el sector turístico de la región y como impulsor de la migración circular para las comunidades agrícolas del Estado.

En el capítulo dos se presenta el marco teórico en el que se establecen los principales conceptos que guían la investigación y se desarrolla la significación del concepto *farma* desde sus implicaciones en los márgenes del Estado, los ejercicios de poder y las narrativas que los trabajadores le atribuyen a los espacios de trabajo en los lugares de acogida. Además, se presenta

el concepto de vulnerabilidad estructural como la construcción de las identidades de los trabajadores y el principal impulsor de la migración de las comunidades agrícolas. Finalmente se establece una asociación de los conceptos de migración, vulnerabilidad y riesgo como significaciones asociadas y dependientes entre sí.

En el capítulo 3 se presentan las consideraciones metodológicas de la investigación realizada desde un enfoque cualitativo, que busca realizar un análisis de las dinámicas migratorias involucradas en la migración circular. Se establece que, la realización de la presente investigación se generó en dos contextos, primero, mediante un trabajo colaborativo con trabajadores de la institución gubernamental encargada de la gestión del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) del estado de Quintana Roo y segundo, con los trabajadores del PTAT originarios de la comunidad de José Narciso Rovirosa, por lo que se han aplicado una serie de métodos para la recolección de información, entre las que se encuentran: la investigación documental y hemerográfica, la etnografía, la investigación acción participativa y la observación participante, así mismo, se ha recurrido a las entrevistas estructuradas y semiestructuradas y a las reuniones colectivas, los diarios y notas de campo.

Se señala también el desarrollo del trabajo de campo realizado en una temporalidad de un año ocho meses en las que se produjo como resultado la etnografía de los espacios de desarrollo de la investigación.

Desde las especificidades de la etnografía y las entrevistas aplicadas a la población, fue imperativa la búsqueda de las raíces de la problemática y la percepción que tiene la comunidad de esta situación. Subsecuentemente, se determinaron las condiciones de sujeción y control estricto en la que se encuentran los trabajadores y el desconocimiento de sus derechos



fundamentales por parte de los empleadores que, en el contexto de migración temporal, los sitúa en una posición de vulnerabilidad y riesgo antes, durante y en la inserción laboral.

La decisión de los jornaleros de ingresar al programa es consecuencia de un conjunto de aspectos derivados de la vulnerabilidad estructural, aspectos que analizaremos a profundidad en los capítulos siguientes, entre ellos se pueden señalar: el déficit de empleo, la falta de seguridad social, el limitado desarrollo económico y la pobreza de que enfrentan las comunidades agrícolas de México. En este sentido el programa resulta atractivo para los jornaleros pues es difundido como una oportunidad laboral con grandes beneficios económicos.

El PTAT es un programa de intercambio bilateral que es utilizado para la reducción del índice de desempleo en México, sin embargo, a pesar de que se modifica constantemente, sus lineamientos limitan cada vez más las garantías de los trabajadores, pues establecen un control estricto de la fuerza de trabajo, esto genera una problemática que afecta a los trabajadores agrícolas del programa, a sus familias y a las comunidades involucradas en esta movilidad laboral. Los riesgos a los que generalmente están expuestos los trabajadores temporales son tolerados, tal como ellos lo expresan por la necesidad de recursos económicos, la pobreza y la precariedad en la que están inmersos pese a que esto afecta el bienestar físico y psicológico de los migrantes. Finalmente se presentan las conclusiones y reflexiones obtenidas mediante la vinculación de los capítulos.

## Capítulo I Marco Contextual

El presente capítulo referido como marco contextual presenta un recorrido histórico de los escenarios involucrados en la migración de mexicanos hacia Canadá. Con esto se busca establecer una visión panorámica de los contextos que han originado la migración de la población mexicana hacia países desarrollados en busca de oportunidades laborales, a partir de los acuerdos establecidos entre México, Estados Unidos y Canadá.

Se parte de un registro histórico de la migración en México y su travesía hacia la conformación de los programas migratorios de trabajadores temporales. Se establece, como primer indicio de las alianzas de intercambio de mano de obra con Estados Unidos, al *Primer Programa Braceros*, que, si bien no está oficialmente declarado como un programa, sí establece las pautas de funcionamiento de los programas originados posteriormente. Continuamos con el nacimiento y la consolidación del *Programa Braceros* creado en 1942 como respuesta a la carencia de mano de obra en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y finalizado en 1964, tras la intensificación de la migración documentada e indocumentada. Dando origen a las visas *H2A* y *H2B* que han suplido a los acuerdos entre México y Estados Unidos, pero que fueron creadas y gestionadas por Estados Unidos para la importación de mano de obra temporal y que continúan vigentes en la actualidad.

Este apartado presenta al *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá* (PTAT) como un modelo de intercambio bilateral establecido entre México y Canadá para solventar el déficit de mano de obra en el agro canadiense. Se establecen los inicios del programa en Canadá y la integración de México a este sistema de importación de mano de obra temporal. Se señalan los protocolos de funcionamiento y la forma de gestión de la Secretaría de

Trabajo y Previsión Social (STPS) institución encargada del funcionamiento del PTAT en México. Se establecen los parámetros de responsabilidad de los actores establecidos en el *memorandum de entendimiento*, acuerdo contractual que rige los derechos y obligaciones entre los trabajadores y los empleadores.

Después de la presentación del PTAT como programa migratorio de trabajadores temporales, se muestran las estadísticas nacionales de los trabajadores mexicanos participantes en el PTAT del 2001 al 2019, las provincias canadienses con más demanda de mano de obra temporal mexicana y se señalan los Estados de México con mayor índice de participación en el PTAT durante este mismo periodo.

Geográficamente se parte de la situación histórica de la migración mexicana y posteriormente se establece el contexto de la formación del estado de Quintana Roo, como una tierra poblada por migrantes, además se establece la situación territorial del Estado, característica que lo convierte en polo de atracción migratoria interna, atrayendo a población del centro del país hacia el norte de Quintana Roo, zona dedicada al turismo. Esta situación nos permite establecer un panorama que enlaza la situación de los programas migratorios y las situaciones individuales de las comunidades que participan en PTAT, lo que deriva en la presentación del contexto micro de la localidad de José Narciso Roviroso, actor principal de esta investigación.

En el contexto de la comunidad estudiada se presenta su localización geográfica, los antecedentes históricos de fundación de la localidad de José Narciso Roviroso, que enmarcan a la población como inmigrantes colonos atraídos por un programa de repoblamiento de la ribera del Río Hondo para trabajar en los campos cañeros, y el crecimiento demográfico, poblacional y de infraestructura según los censos realizados en el 2010 y 2020 por el INEGI.

Finalmente, se contextualiza Canadá como país importador y receptor de mano de obra temporal mexicana, en este sentido se señala su ubicación geográfica, la distribución de sus provincias y las características de la industria agrícola canadiense.

### **3.1. El contexto histórico de la migración en México: hacia los programas migratorios de los trabajadores temporales**

La migración relacionada con la movilidad temporal de trabajadores es una migración gestionada y controlada por un contrato bilateral que se establece entre dos países. En nuestro caso, pretendemos estudiar la migración temporal entre México y Canadá, una migración que es controversial respecto a sus impactos

La cuestión del control sobre los trabajadores y del gran poder de los granjeros en la gestión del Programa Bracero y el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales era, y es, entonces controversial. Con más de 50 años de distancia, parece que aún no se ha logrado salir de esta contradicción entre los beneficios mutuos y los inconvenientes comprobados de tal mecanismo. (Vézina, 2019, p. 199)

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), después de 47 años de su creación continúa generando opiniones tanto positivas como negativas, de modo que, por un lado, Canadá demanda mano de obra barata y por otro, el carácter económico que esta migración representa para los migrantes jornaleros es una alternativa atractiva que incita a la población agrícola a optar por esta movilidad como forma de trabajo, además autores como Kurczyn Villalobos y Pastrana González consideran esta migración:

como consecuencia del modelo neoliberal y de una economía globalizada, que ha discurrido entre normas restrictivas que han limitado las fronteras y los países de mayor poder económico en lo que se acostumbraba llamar primer mundo, aprovecha las condiciones de necesidad, pobreza y marginación de amplios sectores de la población de países menos favorecidos económica y socialmente para cubrir sus empleos menos remunerados o de actividades no calificadas. (Kurczyn Villalobos & Pastrana González, 2016, pp. 2–3)

Las condiciones en las que se realizan estos programas hacen visible la constante necesidad de oportunidades de trabajo para la población mexicana y la escasez de mano de obra para el sector agrícola en los países vecinos del norte. La gestión de la migración ordenada en la trama de la legislación migratoria de México se ha formulado a través de la historia, bajo diversos programas. Estos plantean características normativas semejantes. En este sentido, este acápite pretende realizar una mirada panorámica de los programas de movilidad temporal que han existido en México con el objetivo de reconstruir el entramado histórico de la migración gestionada en el país, para comprender las vicisitudes que han contribuido a la situación actual del acuerdo bilateral entre México y Canadá.

Los inicios de la migración mexicana datan del siglo XIX con la firma del Tratado de Guadalupe Victoria entre México y Estados Unidos en 1848, lo que establece la división fronteriza entre los dos países. La construcción del ferrocarril y la ampliación de los ranchos en California incrementaron la producción frutícola generando la importación de mano de obra mexicana entre 1850 y 1880, lo que se realizó sin restricciones, pues Estados Unidos tenía la capacidad económica de abrigar a la fuerza de trabajo llegada desde cualquier otro país de origen, esto lo convirtió en un país de oportunidades.

En 1883 se implementó la *Alien Contract Labor Law* con el fin de evitar que los inmigrantes llegados sustituyeran a los estadounidenses en el campo laboral, pese esta ley Estados Unidos continuaba demandando mano de obra mexicana. En el periodo conocido como *la era del enganche* (1900-1929), el aumento del desplazamiento debido a la expansión de los ferrocarriles generó el fenómeno del enganche, personas conocidas como enganchadores, bajo promesas falsas de grandes ganancias, llevaban migrantes a trabajar a Estados Unidos insertándolos en campos de trabajo en condiciones inhumanas, obligándolos a pagar la deuda generada por el viaje, mientras los reclutadores en Estados Unidos pagaban a los enganchadores por cada persona que conseguían (Campos & Arévalos, 2014).

En 1910 al estallar la revolución y con la huida de los terratenientes a las grandes ciudades, muchos refugiados sin empleo buscaron emigrar a Estados Unidos, por lo que se incrementó la emigración alertando a los estadounidenses por la numerosa llegada de mexicanos a su país, subsecuentemente, debido a este fenómeno migratorio en 1917 se promulgó la ley de inmigración conocida como "*ley Burnett*" que restringía la migración de mexicanos a Estados Unidos, pues requería que los inmigrantes supieran leer y escribir, y que pagarán un costoso impuesto por persona para entrar a territorio estadounidense, en consecuencia, se presentó la deportación sistemática de trabajadores mexicanos, lo que causó un desabasto de mano de obra mexicana. La presión de las empresas que demandaban mano de obra mexicana hizo que en mayo de 1917 se promulgara una excepción, suspendiendo los estatutos referentes a la admisión de trabajadores contratados y la alfabetización.

Debido al contexto de la primera guerra mundial y la escasez de mano de obra para Estados Unidos, el Servicio de Inmigración del Departamento de Trabajo puso en práctica un programa de contrato laboral para suministrar a los empleadores de mano de obra agrícola,

personal para el mantenimiento de las vías del ferrocarril, la construcción y la minería. Este programa estaba dirigido principalmente a mexicanos, aunque también participaron algunos canadienses y trabajadores de las Bahamas, estableciéndose principalmente en Texas, Arizona y California (Durand, 2007, pp. 32–33; Munguía Salazar, 2015, p. 24; Sandoval Palacios & Venegas García, 2001, pp. 120–121).

El flujo de entradas a Estados Unidos se intensificó, ahora en la modalidad de trabajadores agrícolas temporales, alrededor de 800,000 mexicanos participaron en el *Programa braceros*, la mayoría trabajando en la caña de azúcar y el algodón, sin embargo, la tardanza en la importación de mano de obra, debido a los protocolos burocráticos, provocaba la presión de los empleadores, que demandaban el reclutamiento de mano de obra, lo que estimuló nuevamente el surgimiento de los enganchadores, quienes buscaban integrar al campo estadounidense tanto a los trabajadores como a sus familias, pues también servían como brazos de trabajo, incluidos los niños, por otra parte, el sistema militar también promovía la naturalización de los inmigrantes mexicanos con el fin de integrarlos al ejército norteamericano. Para 1918, alrededor de 60 mil mexicanos habían sido naturalizados y enviados al frente de la guerra. En la década 1911-1921 el número de inmigrantes legales en Estados Unidos alcanzó los 250 mil (Alanís Enciso, 1999; Durand, 2007; Munguía Salazar, 2015).

A pesar de que existieron negociaciones para la formación de un programa de importación de mano de obra mexicana estos acuerdos consulares no se llegaron a concretar por lo que la existencia de un “Primer Programa Bracero” no se afirma de manera puntual, sin embargo, esta situación fijó la mirada del gobierno mexicano en la búsqueda de mejores condiciones laborales para los trabajadores migrantes y el compromiso de los empleadores, además, el contexto del país mexicano que se

encontraba en medio de la Revolución impulsó la migración hacia Estados Unidos (Durand & Arias, 2005).

El considerable aumento de la migración hizo que Estados Unidos tomara medidas para su contención, en 1921 se instituyó la *Chinese Exclusion Laws* para restringir la inmigración asiática y en 1924 la *Quota Act*, para limitar la inmigración europea, entonces, los inmigrantes mexicanos satisfacían la demanda de mano de obra de Estados Unidos, esto generó el asentamiento de barrios mexicanos. En 1924, el fenómeno de la migración indocumentada, que superaba los niveles aceptados por Estados Unidos, provocó la creación de la patrulla fronteriza bajo la perspectiva de defender la frontera de México-Estados Unidos y de Canadá-Estados Unidos, de la entrada de personas no autorizadas, esto convertía al migrante indocumentado en fugitivo de la ley en territorio estadounidense (Campos & Arévalos, 2014).

El programa bracero abarcó el periodo de 1942 a 1964, surgiendo durante la Segunda Guerra Mundial. Debido a la situación precaria, las presiones económicas y derivado de los intereses políticos Estados Unidos modificó abruptamente su política migratoria con el fin de establecer acuerdos bilaterales con México. Las conversaciones sobre negociación se iniciaron el 11 de junio de 1942 y para el 21 de ese mismo mes ya se había llegado a un acuerdo. En septiembre de 1942 el primer grupo de trabajadores temporales llamados *braceros* llegó a Stockton, California, amparados con el contrato laboral del *Programa braceros*. Los trabajadores fueron recibidos con simpatía, pues se consideraba que, contribuían a una causa mayor apoyando la producción alimentaria de Estados Unidos puesto que, el sector agrícola norteamericano dependía en gran parte de la mano de obra mexicana.

El acuerdo bilateral establecía que el “*bracero*” era un trabajador legal por lo que tenía derechos y obligaciones en el territorio estadounidense, así pues, debía cumplir con los estatutos



de legalidad, masculinidad, ruralidad y temporalidad, en este sentido el trabajador debía ser un hombre joven, de origen rural, con la capacidad y fuerza que le permitieran desempeñar el trabajo agrícola de manera inmediata sin necesidad de una capacitación, se consideraba temporal pues los trabajadores solo eran requeridos para actividades de índole estacional, específicas de la agricultura, por lo que era imperante que el trabajador regrese a sus lugar de origen inmediatamente después de terminar el trabajo. En términos específicos el contrato podía durar de 2 a 3 meses, sin embargo, con el tiempo algunos trabajadores se dieron a conocer con sus patrones y tenían la oportunidad de obtener contratos sucesivos hasta por 5 o 6 meses circulando en diferentes empresas y diferentes ciudades de Estados Unidos (Durand, 2016).

México por su parte buscaba proteger a los trabajadores durante sus estancias en Estados Unidos, previniendo abusos y evitando situaciones de discriminación. Se establecieron protocolos de reclutamiento que evitaban que los centros de gestión del *Programa braceros* se ubicaran en la frontera, por lo que se instauraron en ciudades del centro del país, así mismo se evitaba la participación de agencias de enganche y con ello las extorsiones o distorsiones en el proceso migratorio. El gobierno federal concesionaba los espacios para trabajadores otorgados a cada Estado, esto de acuerdo con las necesidades específicas de cada uno. Los términos del convenio ayudaban a mantener los aspectos medulares de la migración circular que pretendía el programa, pues por un lado la masculinidad, requisito de esta migración, estimulaba el retorno a México donde se quedaba la familia, la ruralidad condicionaba la capacidad de los trabajadores para el trabajo agrícola, la condición agrícola en la que desempeñaban el trabajo en Estados Unidos impedía que los *braceros* conocieran gente y pudieran conseguir empleos en las zonas urbanas o industriales. Con el tiempo los trabajadores se acostumbraron a ir y venir

estableciendo un patrón migratorio circular con la esperanza de la oportunidad de una nueva contratación al año siguiente.

Los convenios se fracturaron desde su estructura, el deterioro del sector agrícola y agropecuario en México provocaba que muchos trabajadores solicitaran ir a trabajar como *braceros* a Estados Unidos, la demanda de ingreso al programa supero la oferta de trabajo, muchos trabajadores que intentaban ingresar fueron rechazados, además hubieron diversas cancelaciones de viajes ya programados para trabajadores *braceros* aceptados, lo que resultó en frustración para los trabajadores, quienes optaron por la migración indocumentada convirtiéndose en *mojados*, intentando pasar por su cuenta a Estados Unidos, tratando de llegar por sus propios medios hasta los lugares donde había trabajo. Estados Unidos no podía controlar el paso irregular de la gente por la frontera, ni evitar que los empleadores contrataran indocumentados. (Durand, 2016, pp. 120–155)

El *Programa Braceros* tuvo una participación de 4.5 millones de trabajadores en el programa e incentivaba de manera dispar dos polos migratorios, por un lado, el legal mediante la participación en el protocolo de reclutamiento, selección y distribución de los trabajadores y por otro el indocumentado. En el periodo 1947-1949, la migración considerada legal por medio del *Programa Bracero* envió 74,600 trabajadores a Estados Unidos, mientras que con la migración indocumentada se contrataron 142,000 trabajadores indocumentados mediante trato directo con el empleador (Campos & Arévalos, 2014).

En 1953, el incremento de la mano de obra migrante era resultado de dos circunstancias, por un lado, los empleadores que solicitaban al *Programa braceros* un excedente de mano de obra, pues al pagarles por destajo obtenían a muchos trabajadores realizando el trabajo más rápidamente sin que esto representara pérdidas económicas para los empleadores. El impacto era

resentido por los trabajadores que ganaban cada vez menos; por otro lado, la llegada de los *mojados* creaba un excedente de mano de obra, lo que disminuía los salarios. En este contexto se impulsó la implementación de programas de control de entrada de migrantes indocumentados, las deportaciones empezaron a aumentar, con la llamada *Operación Espaldas Mojadas* que llegó a reportar más de un millón de deportados, esto representaba un modo de control hacia los trabajadores, pues cualquier reclamo o queja sobre la precariedad de los salarios era motivo suficiente para ser deportado (Durand, 2016; Sandoval Palacios & Venegas García, 2001).

El barrido inicial le dio a la Patrulla Fronteriza unas 4.000 aprehensiones [...] Las aprehensiones se redujeron a alrededor de 1.100 por día. Los detenidos fueron colocados en autobuses y llevados a través de la frontera hacia México y transportados al puerto de Veracruz. El número total de mexicanos que abandonaron el sur de Texas como resultado de la campaña y la publicidad concomitante se estimó entre 500,000 y 700,000 por la Patrulla Fronteriza. La campaña terminó a mediados de septiembre de 1954, ya que la campaña había agotado bastante la financiación de la operación, [...] toda la campaña había resultado en la salida de más de 1.3 millones de mexicanos indocumentados del país a través de la deportación, la repatriación o las salidas voluntarias. (Internacional, 2019)

A pesar de la dependencia del agro norteamericano a la mano de obra mexicana y la necesidad laboral de los trabajadores mexicanos que habían adoptado esta migración circular como un modo de vida, tras la presión de sindicatos, iglesias y organizaciones que defendían los derechos humanos de los *braceros*, por la precariedad de los salarios que recibían y las condiciones inhumanas en las que laboraban, el *Programa Bracero* finalizó, lo que provocó el incremento de la migración indocumentada. Pese a las restricciones fronterizas los mexicanos

entraban a Estados Unidos en busca de trabajo y la necesidad de mano de obra barata inducía a los empleadores a contratarlos, el efecto de esta intensificación en la migración fue la dispersión de los migrantes indocumentados, que no solo buscaban trabajo en las labores agrícolas sino que se empezaron a insertar en el sector urbano donde los trabajos eran un poco mejor pagados (Trigueros Legarreta, 2015, p. 183).

El Programa Bracero terminó en 1964, después de 22 años de funcionamiento, y nunca más volvió a renovarse, a pesar de la reiterada insistencia del gobierno mexicano. [...] Para México, el modelo ideal es el acuerdo bilateral con un programa de trabajadores temporales, y esta ha sido una postura permanente que perdura hasta la actualidad. (Durand, 2007, p. 24)

La situación en la que se contrataban los trabajadores del agro estadounidense había acostumbrado a los empleadores a adquirir mano de obra barata, sin derechos y de buena productividad por lo que continuaron intentando un convenio que los previera de fuerza de trabajo. El gobierno de México tenía el mismo interés de renovar estos convenios para combatir las condiciones de pobreza de los campesinos mexicanos. Debido a la demanda de mano de obra para las labores no calificadas, en 1965 el gobierno de Estados Unidos promulgó la enmienda a la *ley de migración y nacionalidad* revocando el sistema de cuotas por origen y otorgando visas en función de la reunificación familiar, los refugiados y las destrezas de los inmigrantes (Munguía Salazar, 2015).

En 1986, con la aparición de nuevas leyes migratorias gestionadas por Estados Unidos de manera unilateral, se reestructuraba los estatutos migratorios, con esto el Congreso accedió a incluir en la legislación el trabajo temporal extranjero con el objetivo de resarcir la demanda de mano de obra en tiempos de escasez y evitar que las industrias y servicios esenciales del país

sufrieran los embates de la falta de trabajadores. Estados Unidos estableció el funcionamiento de las visas H1 (para mano de obra calificada) y H2 (para mano de obra no calificada). Con el cierre del programa braceros en 1964, las visas H1 y H2 permitían que trabajadores temporales laboraran en el país. Con la aprobación de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), ley que en México se conoció como la ley *Simpson-Rodino*. La IRCA pactaba la legalización de extranjeros indocumentados y trabajadores agrícolas que hayan laborado en los campos agrícolas en 1982 y quienes hayan trabajado al menos 3 meses durante el año anterior dentro del programa denominado *Special Agriculture Workers*, en consecuencia, casi 2.7 millones de personas fueron legalizada; esta ley decretó sanciones para los empleadores que contrataran inmigrantes indocumentados (Trigueros Legarreta, 2015).

Las visas H2 se establecieron como una forma de complementar la disposición de fuerza de trabajo local, tenían el objetivo de resarcir las practicas migratorias indocumentadas y brindarle a los migrantes la denominación de “*no migrante*” garantizando así, su retorno al terminar su contrato laboral. Esto beneficiaba a Estados Unidos con mano de obra disponible y restringía el arraigo de los migrantes, pero sobre todo excluía a los trabajadores de recibir prestaciones sociales y garantías laborales. La diversidad de ocupaciones por las que se solicitaban las visa H2 hizo que la IRCA dividiera este sistema de visas en H2A (enfocado en trabajadores agrícolas) y H2B (para otras actividades no calificadas). Con respecto a la gestión de la distribución de la mano de obra, las autoridades mexicanas no intervienen en el proceso, por lo que los encargados de este modo de reclutamiento en Estados Unidos son: el Departamento de Trabajo, la Oficina de Servicios de Ciudadanía e Inmigración del Departamento de Seguridad Interna y el Departamento de Estado.

El funcionamiento de la visa H-2A establece que la contratación de extranjeros no debe ser más barata que emplear trabajadores locales, por lo que en teoría los empleadores deben pagar al trabajador invitado un salario equivalente al mínimo de la región donde se localiza el trabajo. Se deben establecer los ingresos totales del trabajador, así como las condiciones laborales del trabajo y el tiempo de las jornadas, el traslado del trabajador corre por cuenta del empleador así como su retorno al final del contrato, el empleador también se hace cargo de los gastos de la transportación del lugar de la vivienda al lugar del trabajo, el costo de la vivienda y la alimentación, las herramientas y el equipo de trabajo, los gastos médicos y un seguro contra daños y accidentes, en este sentido el empleador puede solicitar el número de trabajadores que requiera mientras cumpla con los requisitos antes señalados, sin embargo, en la práctica, esto no sucede así.

Los trabajadores están condicionados a permanecer con el empleador durante su contrato, muchas veces a pesar de las irregularidades y el incumplimiento de sus derechos laborales. Los trabajadores pueden ser contratados por un año y máximo dos, pero no aspirar a una residencia definitiva, de ahí que no esté permitido el traslado de su familia, no tienen una protección legal que regule los estándares laborales y las condiciones de trabajo, no tienen que pagar el seguro social por esta razón no gozan de ese beneficio. A pesar de todo esto la participación de los mexicanos en el programa H2A es dominante, pues solo en el 2012 cooptaban el 92.7% de las visas otorgadas (Trigueros Legarreta, 2015).

Las irregularidades en los procesos de reclutamiento provocan que los jornaleros mexicanos que trabajan en Estados Unidos con visas H-2A padezcan problemas de explotación laboral, incumplimiento de contratos y pérdida de ingresos. [...]El carácter temporal de los visados, la dependencia de un empleador y el aislamiento lingüístico y

geográfico dificultan su inclusión en estas organizaciones. [...] Éste es un programa privado de reclutamiento de mano de obra operado por las empresas agrícolas y sus enganchadores que favorece únicamente los intereses de los empleadores estadounidenses (Izcara Palacios, 2015, pp. 227–228).

Debido a lo anterior podemos señalar que la falta de intervención del gobierno mexicano en la vigilancia de las condiciones en las que se lleva a cabo este entramado migratorio, tiende a generar riesgos para los migrantes que participan en este programa, pues son las empresas y los consulados americanos los encargados de gestionar esta movilidad laboral, particularizando los protocolos de funcionamiento y posicionando a los trabajadores en un entorno que los somete a las condiciones del empleador, evidentemente, estas condiciones se reflejan en la individualización de los contratos, la falta de seguros, los salarios mínimos y las condiciones laborales que no aseguran el bienestar de los trabajadores.

Tras el cierre del Programa bracero en 1964 y la aparición de las visas H-2A, las oportunidades de migración para los mexicanos se habían reducido a la búsqueda de una visa H-2A con pocas oportunidades de obtenerla. La migración indocumentada había sido una constante a pesar de los programas de migración laboral, por lo que con el surgimiento del PTAT en 1974, se abre una alternativa para la migración laboral ahora hacia Canadá con un trabajo reglamentado y aparentemente mejor gestionado, sin embargo, El PTAT está basado en el Programa bracero que, a pesar de sus dificultades y contratiempos es considerado una gestión exitosa de la migración laboral que, Catherine Vézina ha llamado un “Programa Bracero mejorado” (Vézina, 2019, p. 177)

En un contexto más al norte, sobrepasando Estados Unidos se encuentra otro polo de atracción migratoria, que ha establecido con México los vínculos pertinentes para establecer

acuerdos de intercambio, con el fin de obtener mano de obra mexicana bajo el régimen de un programa que tiene como ejemplo el *Programa Bracero*, “Canadá constituye el segundo destino migratorio de los mexicanos, adoptando modalidades diferentes que contrastan con la forma indocumentada y en condiciones de extrema violencia que se observan en la frontera México-Estados Unidos” (Simmons, 2015, p. 9).

Canadá ha sido históricamente un polo de atracción de migrantes, esto es claro cuando se señala que el 21.5% de la población canadiense es inmigrante, lo que representa a uno de cada cinco habitantes, esto lo sitúa como el país con más población migrante en América superando a Estados Unidos. Los migrantes mexicanos representan el 1.2% de la población migrante establecida en Canadá y este porcentaje continúa creciendo. En el 2010 Canadá ocupó el segundo lugar en el origen de las remesas recibidas en México, esto es un indicio de que la migración mexicana a Canadá es con fines laborales. En 2016 se recibieron 146 millones de dólares en remesas de Canadá, 38% más que en 2010. La entrada temporal de extranjeros a Canadá ya sea, con permiso de trabajo, por motivos de estudio o en condición de refugio, también representa para el país una contribución al desarrollo de la economía, la cultura y la sociedad (Ángel Cruz et al., 2019).

En Canadá, la existencia de los programas de contratación temporal surge con la contratación de trabajadores de otras provincias del país a través de un programa denominado *Canadian Clearance Program*, sin embargo, desde 1966 muchos jamaíquinos ya habían arribado a Ontario con fines laborales, después llegaron los trabajadores de Barbados y posteriormente los procedentes de Trinidad y Tobago. Durante el periodo 1970-1983 se estableció un programa bajo la supervisión del *Canada Farm Labour Pool Program* en el que estudiantes canadienses



trabajaban en los cultivos de tabaco de manera temporal, a estos, posteriormente se unieron estudiantes europeos y estadounidenses (Sandoval Palacios & Venegas García, 2001).

La evolución de este dinamismo migratorio temporal agrícola se ha consolidado como el PTAT en México, ingresando al programa canadiense el 17 de junio de 1974 por un convenio bilateral que se establecía mediante un *memorándum de entendimiento* entre los gobiernos de Canadá y México, al inicio fueron 203 trabajadores mexicanos los que arribaron a laborar temporalmente en los campos agrícolas canadienses. Entre 1980 y 1991 el programa incluyó a los caribeños, duplicando la entrada de trabajadores a Canadá. En 1991 la participación de los mexicanos había aumentado un 600% con 5,148 trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá lo que representaba el 43% de la participación total del programa, esto revelaba una aceptación positiva por parte de los empleadores canadienses con respecto a los mexicanos, aparentemente porque en los años noventa, el problema principal de los cultivos de Ontario era la rotación constante de los trabajadores agrícolas y la falta de mano de obra en los momentos de mayor demanda, por lo que la llegada de los trabajadores estacionarios era una solución factible para los empleadores. Con el paso del tiempo se han integrado más países, en el 2003 se incorporó Guatemala y, finalmente, en el 2004, Honduras. Este programa es conocido actualmente en Canadá como *Caribbean and Mexican Seasonal Agricultural Workers Program (C/MSAWP)*, y en México como Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) (Durand, 2007, 2016).

En 1987, el PTAT se privatizó quedando a cargo de las organizaciones FARMS y FERMES, la contraparte empresarial canadiense. En México siempre ha sido manejado y gestionado desde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Los consulados mexicanos se sitúan en las diversas provincias de Canadá y mantienen un monitoreo del funcionamiento del

programa, en teoría, brindan apoyo a los trabajadores mexicanos en Canadá en caso de incidentes, sin embargo, existen pocos consulados en comparación con el número de trabajadores en las granjas canadienses. En el 2010 se gestionaron 15,809 colocaciones de trabajadores que se distribuyeron a 1,488 granjas canadienses (Díaz Mendiburo, 2008).

La gestión de reclutamiento es realizada por la STPS de cada Estado de México, la cual difunde información sobre el programa de movilidad laboral, recibe las solicitudes, selecciona y recluta al personal, para posteriormente distribuirlos a las granjas canadienses; Así mismo, realiza los trámites pertinentes, como la solicitud de pasaporte, verificación de exámenes médicos, solicitud de las visas de trabajo canadienses, trámites de transportación y registro de las solicitudes de trabajo ante las asociaciones de empleadores. Una vez realizado el trámite, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Ciudad de México hace una última revisión de la documentación para el monitoreo correspondiente antes de salir del país. Finalmente, al llegar a Canadá los trabajadores son recibidos por un agente del consulado mexicano y el representante de las asociaciones de granjeros para después ser transportados a las granjas.

La situación demográfica de Canadá, al compartir fronteras terrestres únicamente con Estados Unidos evita, en gran medida, que la migración indocumentada crezca sin control. El contexto de llegada de la migración agrícola temporal se da por una deficiencia de mano de obra en la estructura de la producción en Canadá, esto obedece a las circunstancias laborales de la agricultura que tienden a ser arduas, difíciles y poco rentables, las condiciones climáticas del país acentúan los riesgos laborales en el agro y condicionan la permanencia de los trabajadores connacionales. En consecuencia, los canadienses no quieren llevar a cabo dichos trabajos y recurren a la mano de obra temporal procedente de países en desarrollo, pues representa una

solución aceptable para los empleadores y estabiliza el funcionamiento de la producción agrícola canadiense.

Las circunstancias que han llevado a la consolidación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales también han estimulado la aceptación del programa bilateral México-Canadá por ambas partes, los trabajadores mexicanos y los empleadores canadienses han consentido la formalización del *memorándum de entendimiento* como un acuerdo entre México y Canadá para la vinculación de trabajadores agrícolas mexicanos con empleadores canadienses.

En un principio el *memorándum de entendimiento* era revaluado cada cinco años por ambos países, pero en 1995 se acordó la ratificación automática, a excepción de que uno de los dos países decida terminar con el convenio. Sin embargo, cada año se reúnen alrededor de 60 personas incluido el personal del museo natural de Canadá, la dirección de la Secretaría de salud de México, la Subsecretaría para América del Norte de la Cancillería, los consulados mexicanos en Canadá, personal consular de protección al PTAT, representantes de recursos humanos de Canadá, personal de inmigración canadiense y las asociaciones de empleadores de las distintas provincias canadienses, para realizar los ajustes necesarios al *memorándum de entendimiento* y reafirmar los acuerdos del funcionamiento del programa (Vézina, 2019).

La relación migratoria de México se ha forjado, como se ha mencionado anteriormente, con su vinculación con otros países que han resultado en acuerdos bilaterales como el *Programa Braceros* en Estados Unidos y el PTAT en Canadá, precedidos por el primer programa braceros, que, reconocido o no, se ha expuesto como el primer antecedente en el que Estados Unidos usó a la mano de obra mexicana para cubrir sus demandas laborales en medio de la Primera Guerra Mundial, para después generar un sistema unilateral que funciona hasta la actualidad con las visas H2A.

En este sentido, se ha establecido que los programas que se han generado a través del tiempo comprueban el posicionamiento del gobierno mexicano, que se postula a favor del intercambio. Los migrantes mexicanos continúan convirtiéndose en reserva de mano de obra para Estados Unidos y Canadá para incrementar su producción agrícola, los trabajadores mexicanos se insertan en trabajos arduos que los connacionales estadounidenses y canadienses no están dispuestos a hacer. Sin embargo, debido a las condiciones de vida en México, los migrantes mexicanos están dispuestos a cruzar la frontera de manera documentada o no. A pesar de la discriminación, los delitos y la violencia que se suscita en contra de los migrantes latinos el fenómeno migratorio continúa creciendo como lo ha hecho a través de la historia.

### ***3.1.1. El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)***

El programa de trabajadores agrícolas México-Canadá es el acuerdo de intercambio bilateral entre estos países, que se estructura mediante la firma de un *memorándum de entendimiento*. Este acuerdo se implementa mediante la puesta en marcha de un contrato entre los trabajadores agrícolas y los empleadores de las provincias canadienses, en el que se establecen los protocolos de compromiso de ambas partes, los derechos y responsabilidades de cada uno. Evangelista Cortés (2019) lo define como, “un modelo de migración a través del cual se satisface la demanda de mano de obra calificada de los empleadores canadienses y se promueve la movilidad laboral temporal de trabajadores agrícolas mexicanos de manera segura, legal, ordenada, informada y circular” (STPS & Evangelista Cortes, 2019, p. 5).

En términos institucionales el Departamento de Recursos Humanos de Canadá es el responsable de determinar las políticas migratorias referentes a estos trabajadores estacionales,

mientras que, por parte de México, es la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) la institución encargada de la gestión y ejecución del PTAT. Los lineamientos de operación publicados en el 2019, se señala que...

El PTAT es un servicio de reclutamiento, selección y vinculación de buscadores de empleo que tienen experiencia en actividades agrícolas, con vacantes ofertadas por empleadores canadienses en el sector agrícola y se lleva a cabo en el marco del “*memorándum de entendimiento*” firmado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá (STPS & Evangelista Cortes, 2019, p. 5).

Por lo que se refiere a el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) este se publicita como una alternativa de ocupación temporal, ordenada, y legal, dirigida a los agricultores de comunidades de todos los Estados, que deseen realizar una movilidad laboral como trabajadores agrícolas en Canadá, esta oferta laboral en teoría ofrece respeto de los derechos laborales, y condiciones de trabajo igualitarias a los canadienses, con esto, México busca satisfacer la demanda de empleo y proveer de mano de obra calificada al sector agrícola canadiense. El PTAT tiene como objetivo principal:

Lograr la complementariedad de los mercados de trabajo de México y Canadá, mediante la vinculación de oferentes y demandantes de empleo, a través de un modelo de movilidad laboral de carácter legal, ordenado y seguro. Beneficiar a la población agrícola con mayores carencias económicas y al mayor número de familias posible, procurando evitar la concentración del beneficio en grupos familiares, municipios o zonas geográficas determinadas del país, a partir de criterios de eficiencia y pertinencia laboral, y cumpliendo con el perfil requerido por los empleadores canadienses. (STPS & Evangelista Cortes, 2019, p. 8)

Estos lineamientos definidos por la STPS señalan que el PTAT está dirigido a personas de nacionalidad mexicana, que sean campesinos o jornaleros agrícolas con experiencia en la siembra y cosecha de diversos productos del campo, así como en horticultura y apicultura, con domicilio comprobable en una zona rural. Los requisitos para la elegibilidad de un trabajador a este programa, son: saber comunicarse, leer y escribir el idioma español (no es necesario saber inglés o francés), tener una escolaridad mínima de tercero de primaria y máxima de preparatoria, gozar de buena salud y no tener limitaciones físicas que afecten el desempeño de las labores agrícolas, estar casado o vivir en unión libre y preferentemente tener hijos, en el caso de las mujeres se prefiere que sean madres solteras y que sus hijos sean mayores de dos años, no se debe tener cónyuge o pareja participando en el programa y es necesario que se cuente con una persona que se haga cargo de las responsabilidades del trabajador mientras se encuentre en Canadá (STPS & Evangelista Cortes, 2019; STPS & SNE, 2016).

Los lineamientos de operación del programa son gestionados y aplicados por la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE) a través de la Dirección de movilidad laboral, en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo (SNE) de las entidades federativas de México. De manera conjunta con el SNE, participan autoridades gubernamentales tanto de Canadá como de México, además de algunas entidades no gubernamentales de Canadá. En la República Mexicana participan los 32 Estados de la república empleando a mexicanos de diversas comunidades del país. Los trabajadores laboran en Canadá, en distritos como Alberta, Columbia Británica, Isla de Príncipe Eduardo, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec y Saskatchewan, en la siguiente tabla se presentan las instituciones involucradas en el desarrollo del PTAT, tanto en el territorio mexicano como en el canadiense. En la presente

tabla podemos ver la distribución de los actores gubernamentales involucrados en la gestión del PTAT (STPS & Evangelista Cortes, 2019).

**Tabla 1** *Instancias de intervención en el PTAT*

Gobierno de México	Gobierno de Canadá
Secretaría del trabajo y Previsión social (STPS)	Employed and Social Development from Canada
Coordinación General de Servicio Nacional de Empleo	Citizenship and Immigration Canada
Dirección de Movilidad Laboral	Embajada de Canadá en México
Servicio Nacional de Empleo	Ministry of Labour / Employment
Secretaría de Relaciones Exteriores (SER)	Standards Branch
Dirección General de protección y asuntos consulares	Service Canada
Dirección General de América del Norte	Asociaciones de Empleadores
Embajada de México en Ottawa	FARMS: Foreign Agricultural Resource Management Service (asociación de granjeros de la provincia de Ontario)
Consulado General de México en Toronto, Ontario	FERME: Fondation des Entreprises en Recrutement de Main-d'oeuvre Agricole (Asociación de granjeros de la provincia de Quebec)
Consulado de Carrera en Leamington, Ontario	BCAC: British Columbia Agricultural Council (Consejo agrícola de la provincia de Columbia Británica)
Consulado General de México en Montreal, Quebec	ARIME: Agence de Recrutement International de Main d'oeuvre Étranger (Agencia de Reclutamiento Internacional de Mano de Obra Extranjera)
Consulado de México en Vancouver, CB	EI: Empleadores Independientes
Consulado de Carrera en Calgary, Alberta	
Secretaría de Gobernación (SEGOB)	
Instituto Nacional de migración (INAMI)	
Secretaría de salud federal	
Dirección General de Relaciones Internacionales	
Dirección General para la salud del Migrante	
Centros de Salud Autorizados	

Nota: Elaboración propia tomando los datos de (STPS & Evangelista Cortes, 2019)

Las autoridades canadienses son las que determinan los cultivos y los sectores pueden acceder a mano de obra extranjera, por lo que se enfocan en aquellos que dependen del trabajo manual, tales como verduras y frutas del campo, invernaderos, tabaco, viveros, árboles de navidad, apicultura, pasto, empacadoras de fruta y verduras, cuidado de ganado y canola, seleccionando así a las farmacias que pertenezcan a estos tipos de producción.

En cuestiones de temporalidad de esta movilidad laboral, se estipula que el periodo de contratación varía de 2 a 8 meses como máximo, esto depende de los empleadores de las farmas, pues le deben garantizar al trabajador por lo menos 240 horas de trabajo, en seis semanas o menos; existe la posibilidad de que el trabajador pueda realizar un traslado de una *farma* a otra siempre y cuando se haya cumplido el periodo de contrato con la primera *farma*, el trabajador no haya excedido el periodo de 8 meses y los empleadores canadienses gestionen dicho movimiento<sup>2</sup> (STPS & SNE, 2016).

En líneas generales, el funcionamiento del PTAT empieza con la solicitud de los empleadores canadienses de la mano de obra agrícola al departamento de Recursos Humanos en Canadá, esto, con dos meses de anticipación a la temporada agrícola, si un mes antes del inicio de la temporada no hay respuesta por parte de ciudadanos canadienses, se considera que no existen los recursos humanos en el país para realizar este trabajo, en consecuencia, se le autoriza a la farma solicitar trabajadores por medio de los programas de importación de mano de obra, posteriormente se hace el requerimiento a la Secretaria de Trabajo y Previsión Social del gobierno mexicano. México se encarga por medio de instituciones gubernamentales de la gestión, reclutamiento, selección, evaluación, coordinación y distribución de los trabajadores, esto para el caso de los trabajadores de nuevo ingreso.

En el caso de trabajadores que ya han realizado esta movilidad laboral con anterioridad se les considera como trabajadores “ nominales”, de modo que, los empleadores pueden solicitar trabajadores que ya hayan laborado previamente en sus farmas pidiendo que la STPS le envíe trabajadores específicos, identificándolos por su nombre o número de expediente, de esta manera

---

<sup>2</sup> Esta Información se ha complementado con los datos obtenidos durante el trabajo de campo en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).



se genera un vínculo entre el trabajador y el empleador, estableciendo así, un esquema en el que, el trabajador va a la misma *farma* año con año y lo convierte en trabajador nominal.

Este vínculo puede romperse en dos casos, primero, si el empleador presenta una queja o irregularidad sobre el trabajador en las evaluaciones realizadas al final de la temporada, o si simplemente el empleador decide no solicitar nuevamente a dicho trabajador, segundo, si el trabajador solicita a la STPS un cambio de empleador, en ambos casos el trabajador adquiriría un estatus de “reserva” quedando a la espera de ser asignado a una nueva *farma* como en el caso de los trabajadores de nuevo ingreso que son enviados a granjas que no han solicitado un trabajador en particular.<sup>3</sup>

Los empleadores pueden convocar a los mismos trabajadores para siguientes temporadas, a estos les llaman nominales, muchas de las veces esto se debe a la docilidad o permisión de la explotación del trabajador, evidentemente no existe una situación igualitaria pues al haber algún desacuerdo el empleador puede repatriar al trabajador a México sin explicación alguna y remplazarlo por otro trabajador fácilmente. Sin embargo, en caso de que los trabajadores reporten continuamente a una granja las consecuencias son menos severas, pues la sanción únicamente les evita el reclutamiento de mano de obra migrante por una temporada (Valenzuela Moreno, 2018).

Como medio de control se aplican cuestionarios en los que el trabajador evalúa a los empleadores, en este formulario se toman en cuenta datos sobre el trato que el trabajador ha recibido de su empleador y se obtienen las calificaciones de las granjas. Aquellas que han sido evaluadas negativamente de manera continua pueden ser expulsadas del padrón de granjas. También existe un cuestionario para evaluar el desempeño de los trabajadores, en el 2010 el 84%

---

<sup>3</sup> Información obtenida durante el trabajo de campo en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

de los trabajadores mexicanos fueron evaluados como excelentes o buenos, con esto se busca la transparencia en el manejo de las contrataciones.

Dentro del *memorándum de entendimiento* se estipulan las responsabilidades de los empleadores entre las que se encuentran cubrir el costo de la visa y el transporte de México a Canadá, mismo que se le descontará al empleado posteriormente, además debe proveer al trabajador de alojamiento durante la temporada de trabajo. El trabajador debe cubrir el costo del seguro médico no ocupacional, se le retienen los impuestos canadienses que se encuentran descritos en el contrato, así como las obligaciones para los fondos de pensiones.

A pesar de que no existe un sindicato que abrigue a los trabajadores agrícolas temporales, ni en México ni en Canadá, existe una intervención de las organizaciones en la fijación de acuerdos que respectan a los salarios de los trabajadores, estos están determinados en función de las tareas realizadas en los distintos cultivos, estableciendo así un salario promedio según las tareas realizadas y el cultivo (Vézina, 2019).

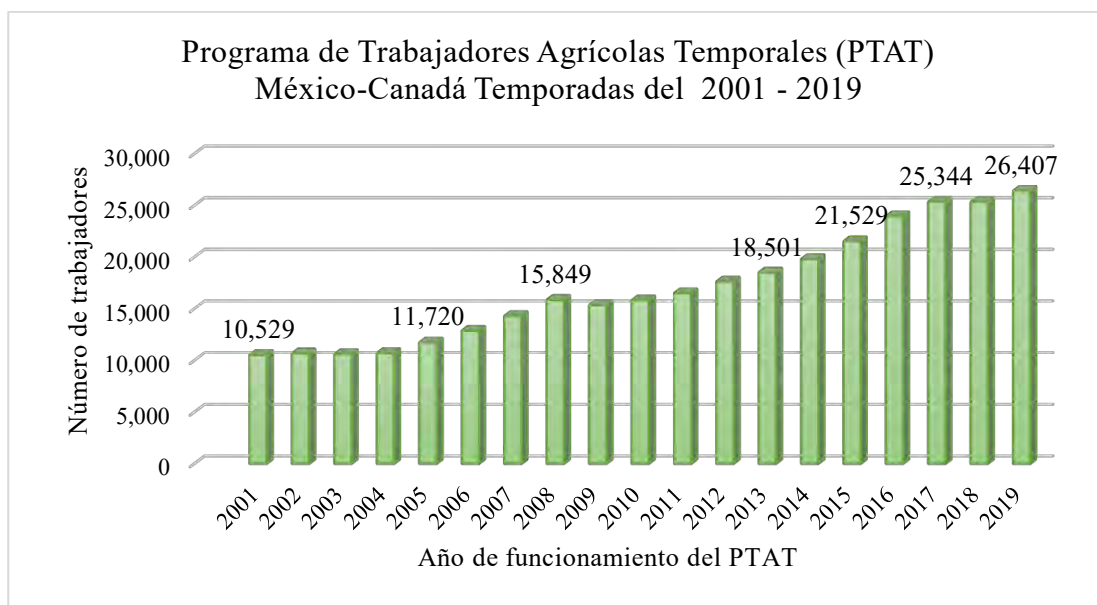
### ***3.1.2. La situación actual del PTAT: estadísticas nacionales de los trabajadores agrícolas mexicanos en Canadá***

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en su informe de estadísticas sobre el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá publicó en el 2020 los resultados de los Derechos Laborales de Mexicanos en el Extranjero en el que señala la cantidad de jornaleros mexicanos colocados en el país canadiense por provincia y manifiesta que la mayor concentración se localiza en Ontario y Quebec y la media en Columbia Británica, Alberta y Manitoba, también se puede distinguir que en Terranova y Labrador no se encuentra laborando ningún mexicano. Hasta el 2019, el número de trabajadores mexicanos que se encontraban

realizando esta movilidad laboral fue de 26,407. La relevancia surge a partir de discernir el crecimiento del PTAT en los últimos 20 años, pues en 2001 la participación de los trabajadores fue de 10,529, menos de la mitad de la población que actualmente participa. En el periodo de 2001 a 2008, el programa tuvo un crecimiento del 50.53%, lo que representa un incremento de 5,320 trabajadores, entonces, si consideramos el periodo de 2001 a 2019 es posible visualizar un incremento de 15,878 trabajadores, lo que representa un crecimiento del 150% en el número de trabajadores, población agrícola que sale de las comunidades de México para trabajar en los campos canadienses (Secretaría de Relaciones Exteriores & Gobierno de México, 2020a). (Véase ilustración 1)

### Ilustración 1

*Trabajadores Mexicanos Participantes en el PTAT en el Periodo 2001-2019*



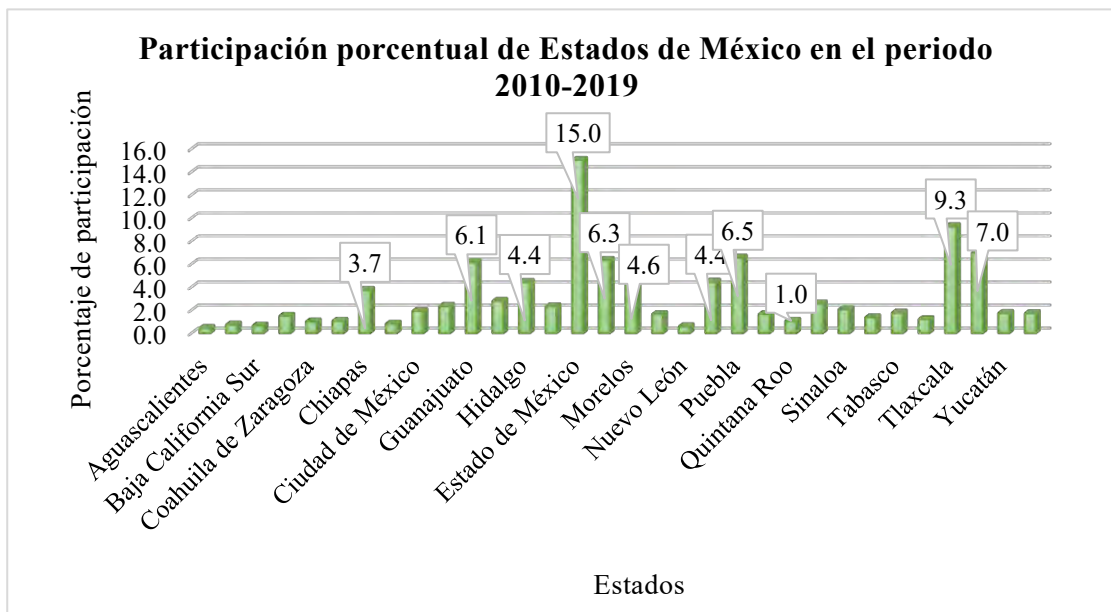
Nota: elaboración propia con datos de la (Secretaría de Relaciones Exteriores & Gobierno de México, 2020)

La mano de obra mexicana que sale hacia el territorio canadiense de manera cíclica, temporal y continua, incrementa año con año, pues el PTAT se fundamenta bajo la consideración de ser una alternativa para el desarrollo y el combate al desempleo, y es promocionada como una oportunidad de crecimiento para los jornaleros de las comunidades agrícolas de México. En este contexto, se puede señalar que los principales Estados que exportan mano de obra mexicana a Canadá son: Estado de México, Tlaxcala, Veracruz, Guanajuato, Michoacán y Puebla.

Según los datos estadísticos publicados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en su informe del 2020, sobre la participación de cada Estado de México en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, se especifica que durante el periodo del 2010 al 2019, el Estado de México con mayor participación ha enviado un promedio de 3,053 trabajadores anualmente lo que representa el 15.12% del total de participación de trabajadores temporales mexicanos en Canadá, Tlaxcala contribuye en promedio con 1,907 trabajadores lo que incorpora el 9.44%, Veracruz ha enviado en promedio 1,392 trabajadores anualmente participando con el 6,9%, Guanajuato 1,252 trabajadores contribuyendo con el 6.19%, Michoacán 1,280 jornaleros y representa el 6.34% y Puebla, 1,315, lo que representa el 6,51%. (Véase ilustración 2)

## Ilustración 2

*Participación Porcentual de los Estados de México con Mayor Presencia en el PTAT*



*Nota:* elaboración propia con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores & Gobierno de México y sus datos estadísticos publicados en el 2020

La contribución de trabajadores de Quintana Roo aporta solo el 1.05% del total de trabajadores agrícolas enviando un promedio de 212 trabajadores anualmente, sin embargo, siendo Quintana Roo un Polo turístico mexicano este porcentaje es significativo, ya que supera a otros Estados considerados polos de atracción interna en el país como Aguascalientes que solo aporta el 0.4%, Nuevo León el 0.55%, Baja California Norte el 0.67%, Baja California Sur el 0.62% y Coahuila el 0.97% (Secretaría de Relaciones Exteriores & Gobierno de México, 2020b).

El registro de población y vivienda [...] refleja que además de los asentamientos indígenas del Distrito Federal y el Estado de México, se han constituido otros 20 polos de atracción en el país, resaltando Quintana Roo, Sinaloa y Baja California como los polos de atracción que compiten con los lugares de asentamiento histórico en cuanto al número de migrantes que atraen. [...] la población indígena no sólo se ha insertado en la

modalidad del desarrollo en la región centro del país, sino que los flujos se han orientado principalmente a las zonas agrícolas del noroeste y la población maya se expande rápidamente hacia el estado de Quintana Roo. (Granados Alcantar, 2012, pp. 142–143)

### **3.2. El contexto histórico de Quintana Roo: tierra de migrantes**

Quintana Roo es uno de los 32 Estados que conforman las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, está localizado en la Península de Yucatán al sureste de México, colinda al norte con Yucatán y el Golfo de México; al este con el Mar Caribe; al sur con la Bahía de Chetumal, Belice y Guatemala y al oeste con los Estados de Campeche y Yucatán. Su extensión territorial total es de 50,843 Km<sup>2</sup>. La capital de Quintana Roo es Chetumal y está conformado por 11 municipios: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos (INAFED, 2020; SEDETUR & SEGOB, 2016).

### Ilustración 3

#### Mapa de Quintana Roo



Mapa de la ubicación geográfica de Quintana Roo, adaptado de (González et al., 2017)

Durante el preclásico tardío, cerca de los años 300 a.C. a los 50 d.C arribaron al sur numerosos grupos humanos que poblaron el litoral y tierra adentro, iniciando la construcción de importantes ciudades mayas, que se dedicaron principalmente a la pesca, la recolección de moluscos, el comercio, la recolección y la agricultura. En los años 415 a 435 d.C. los mayas fundaron Siyancaan Bakhhalal lo que hoy se conoce como Bacalar, permaneciendo ahí por alrededor de 60 años con un modo de subsistencia basado en la agricultura nómada (INAFED, 2020; Xacur Maiza, 2004).

Para el año 600, el área que hoy ocupa Quintana Roo ya estaba poblada y la cultura maya floreció convirtiendo algunos asentamientos en auténticas ciudades mayas, dando paso a la arquitectura y a las nuevas construcciones. La agricultura se practicaba en campos inundados y

elevaciones artificiales sobre llanuras, laderas y cerros, con el sistema tradicional de roza, tumba y quema<sup>4</sup>. Cerca del año 120 d.C. llegaron los mayas chontales procedentes del sur de Campeche, navegantes y mercaderes de los ríos Usumacinta y Grijalva, una parte de estos se logró establecer en la isla de Cozumel y en lo que hoy se conoce como Xcaret. En 1461 se empezaron a establecer los cacicazgos registrando una creciente ocupación y organización política. La organización maya se basaba en una estratificación, donde la nobleza ocupaba los estratos más altos, a los que les correspondían los puestos políticos y religiosos que eran heredados entre generaciones. (Xacur Maiza, 2004).

En 1502 surgen los primeros contactos entre mayas y españoles, cuando Cristóbal Colón encontró una canoa de mercaderes encallada en las Islas Guanajas. En 1511 a consecuencia de un naufragio arribaron los primeros españoles que se convirtieron en prisioneros, algunos fueron sacrificados y otros encarcelados.

Se dice que dos soldados españoles, Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, lograron huir hacia la selva, más tarde fueron capturados y hechos esclavos. Dos años después Gonzalo Guerrero fue regalado al halach unic<sup>5</sup> de Chactemal, a quien le sirvió como jefe de la milicia y se casó con una mujer de la nobleza con quien procreó 3 hijos, considerados los primeros mestizos en suelo mexicano (Xacur Maiza, 2004, p. 181).

Esta unión entre el español Gonzalo Guerrero y la princesa maya Zazil ha, hija del cacique de Chactemal, dio inicio al mestizaje del continente americano surgiendo en las costas

---

<sup>4</sup> La Roza, Tumba y Quema es un sistema de control de tierras que ha sido utilizado en Mesoamérica y está dividido en dos fases: la remoción de la vegetación original y el control de la nueva vegetación, por lo que se efectúa cortando la vegetación original, quemar la vegetación cortada, establecer un cultivo nuevo dejando un tiempo de espera de 5 años, con lo que se deja descansar la tierra para que esta sea más productiva.

<sup>5</sup> Nombre dado al máximo representante o jefe en la jurisdicción maya



de Quintana Roo. En 1526 se inicia el periodo de la conquista a través de un dominio por medio de la religión, con lo cual, al fusionar ritos indígenas con prácticas católicas y se creó un sincretismo religioso que se mantiene hasta la actualidad (INAFED, 2020).

En 1534 llegaron los primeros misioneros procedentes de España con la encomienda de evangelizar a los mayas de la península. En 1821 al erigirse México como una nación independiente de España el gobierno peninsular se adhirió voluntariamente a la nueva nación.

Tepich y Tihosuco fueron la cuna del movimiento social que inició en 1847, conocido como la Guerra de Castas; encabezada por Jacinto Pat y Cecilio Chí y que por espacio de 5 décadas estuvo sustraída del dominio de la República. Yucatán se encontraba bastante debilitado y había perdido a Campeche en 1857, sin embargo, contaba con cierta bonanza económica debido a la actividad henequenera<sup>6</sup>; así, fue hasta 1895 que emprendió algunas acciones militares en la región, para tratar de establecer una ocupación militar que lograra contener esta Guerra (INAFED, 2020).

Derivado de la guerra de castas, el territorio que hoy es Quintana Roo se encontraba en situación de precariedad. Debido a la falta de vías de comunicación y la escasez de población, la región representaba un refugio idóneo para los mayas rebeldes que se mantenían en la lucha, esto provocaba el tráfico de armas y pólvora que eran obtenidas por medio de intercambios con los ingleses asentados en lo que hoy es Belice, permitiéndoles extraer maderas preciosas y tropicales del territorio mexicano. En 1893 México y la Corona Británica delimitaron una frontera internacional permitiendo la navegación de los buques de la marina mercante de México, con lo

---

<sup>6</sup> Cultivo del arbusto del género del agave del que se obtiene una fibra empleada en la industria textil conocida como “sisal” usada en la fabricación de sacos, mecates, hilos y cuerdas para la fabricación de bolsas tapetes, zapatos y alfombras.

que se consolidó el límite entre México y Belice disminuyendo los saqueos de la riqueza forestal (Romero Mayo & López, 2014).

En 1898 las condiciones de vida eran precarias, había carencia de suministros y mercancías de consumo diario, como el alimento, los medicamentos, la ropa, el calzado y los implementos agrícolas que procedían de Corozal, Belice. En 1900 con la fundación de Xaclak, punto fronterizo marítimo con Honduras Británica, se construyó un puerto estableciendo un sitio de entrada a Payo Obispo, lo que resultó decisivo para el cruce de las mercancías o provisiones procedentes de Veracruz (INAFED, 2020; Romero Mayo & López, 2014).

El presidente Porfirio Díaz que buscaba el control económico y político de la frontera con Belice para la explotación de los recursos naturales y forestales, buscó la consolidación de Quintana Roo, por lo que en 1902 Quintana Roo se convirtió en territorio federal. Dos años después, el censo de población indicaba que el 80% de los pobladores del Estado provenían en su mayoría del norte de Honduras Británica, aunque también se alojaron inmigrantes de Belice, Centroamérica y Europa, para entonces la población de Quintana Roo se constituía de mayas pacíficos, yucatecos, libaneses, griegos, españoles y centroamericanos, lo que muestra el perfil multicultural de los pobladores de la frontera México-Belice. (Ramos Díaz, 2009; Romero Mayo & López, 2014).

La transformación de Quintana Roo en Estado estaba condicionada al artículo 73 de la constitución, en la que se establece que se debe tener una población mínima de 80 mil habitantes, ingresos propios suficientes para cubrir los gastos de su administración pública, y existencia de infraestructura agrícola, industrial, comercial y educativa para ser reconocido como Estado. Debido a esto, en 1970 con el objetivo de promover la migración hacia Quintana Roo, la federación inició un proceso de colonización dirigida, con esto se buscaba la repoblación y la

recuperación de espacios en la frontera de México y Honduras Británica. El proyecto agroindustrial estaba dirigido a la zona fronteriza del Río Hondo, por lo que de manera conjunta se establecieron nuevas zonas ejidales, concediendo cierta estabilidad a los nuevos pobladores. Este modo de repoblamiento atrajo alrededor de 25 mil colonos a la región fronteriza en las orillas del Río Hondo, incrementando rápidamente el número de habitantes. El 2 de septiembre de 1974 Quintana Roo fue decretado Estado Libre y Soberano (INAFED, 2020; Ramos Díaz, 2009; Romero Mayo & López, 2014; Xacur Maiza, 2004).

El estado de Quintana Roo se divide en tres regiones: el norte que representa la zona turística y urbana, el centro, asiento de la cultura maya, y el sur que representa la zona de colonización. Desde 1990, Quintana Roo ha sido receptor de inmigrantes, en el periodo del 2000-2005 el sur y la zona maya fueron emisores de población migrante, mientras que el norte continuó como receptor. En el periodo 1995-2005, la población incrementó un 60% atrayendo 431,773 habitantes, de los cuales 222,357 eran procedentes de otros Estados de la república y 8,830 provenientes del extranjero, sin embargo, en el periodo de 2000-2005 llegaron alrededor de 100,000 inmigrantes al Estado y emigraron cerca de 28,000 personas, generando un incremento de 72,000 individuos, el municipio que más creció fue Benito Juárez (INAFED, 2020; Ramos Díaz, 2009).

La globalización ha traído cambios que han impactado en la migración, las nuevas herramientas tecnológicas como el internet y las redes sociales han facilitado la movilidad de las personas, permitiendo, tanto la migración interna como la internacional, además se ha situado a la migración como un modo de sobrevivencia, sin embargo, deben considerarse los dos escenarios que han surgido por la migración para Quintana Roo.

La globalización ha impactado el desarrollo del Caribe mexicano, produciendo empleos, pero también problemas estructurales [...] los beneficios de la globalización se han traducido en una gradual generalización del libre comercio, una creciente presencia de empresas multinacionales en la escena económica mundial a través de sistemas internacionales de producción integrada y una movilidad extraordinaria de capitales. La migración internacional es un fenómeno que va en aumento, el destino de los migrantes internacionales se centra en las regiones y países altamente desarrollados del planeta, los procesos migratorios se consideran instrumentos para el desarrollo, un fenómeno que enriquecía a los países de destino, los hacía más fuertes y poderosos (Vargas Paredes, 2009, p. 29).

El Caribe mexicano, como es conocido, es el territorio donde se sitúa el estado de Quintana Roo, posee ciudades turísticas como Cancún, Playa del Carmen, Tulum y Cozumel que generan la atracción de personas de todo el mundo y su principal derrama económica<sup>7</sup> es el turismo, esto genera una brecha de desigualdad entre dos sectores, por un lado, se encuentran grandes hoteles, espacios naturales espectaculares y diversos centros de diversión y esparcimiento, y por otro, una sociedad empobrecida, con marginación, explotación y violencia.

La población mexicana sigue considerando la migración como la primera vía de salida de la pobreza. Quintana Roo debido a su entorno turístico ostenta los elementos necesarios para actuar como polo de atracción migratoria interna, de hecho, se han generado flujos migratorios atrayendo inmigrantes, esto reduce la capacidad de crecimiento de la infraestructura en el Estado,

---

<sup>7</sup> La derrama económica refiere a la entrada y esparcimiento de dinero en la economía de uno o varios sectores de la población que beneficia y favorece a las personas que la compone.

implícitamente, esta atracción laboral genera un aumento en la oferta de mano de obra y disminuye los salarios.

La migración interna hacia Cancún y las áreas turísticas del norte del Estado han incrementado considerablemente la población provocando un aumento en la demanda de servicios públicos básicos, servicios médicos, educativos, de infraestructura y transporte. Subsecuentemente ha aumentado la tasa de desempleo y la economía informal, la violencia y la delincuencia, a consecuencia de las necesidades de la población. Los migrantes generalmente encuentran empleos en labores de baja calidad y poco remunerados en lugares como Benito Juárez, Tulum, Cozumel y Playa del Carmen. Alrededor del 60% de los migrantes, se encuentran como empleados u obreros, lo que genera inseguridad económica a las familias que se ven obligadas a tener dos o más trabajadores remunerados por familia para afrontar la precariedad, provocando la inserción de la mujer en los flujos migratorios (Rabelo, 2009).

El impacto de la migración interna en Quintana Roo ha trastocado a las comunidades, no solo en la salida de la población en busca de trabajo, también en el estancamiento del sector agrícola de las localidades. Las oportunidades de migrar de las comunidades hacia el norte del Estado para insertarse en empleos turísticos son mínimas, debido a su condición de labriegos de la tierra y la falta de capacitación para la atención turística. A pesar de esto, la migración parece ser la única oportunidad de desarrollo, pues finalmente obliga a los individuos a dejar sus comunidades y resentir una pérdida de su arraigo al campo y su modo de vivir bajo la producción de la tierra, insertándose en las actividades laborales en trabajos en los que su salario base es muy bajo y dependen de las propinas para subsistir.

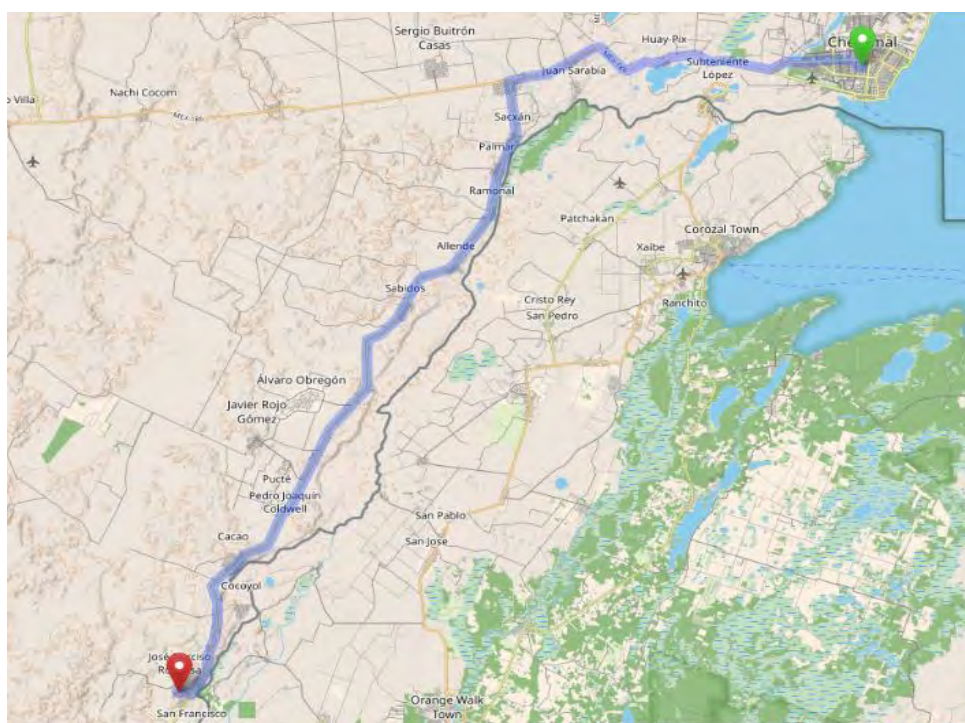
### 3.3. La comunidad de José Narciso Rovirosa

#### 3.3.1. Ubicación Geográfica

José Narciso Rovirosa es una localidad perteneciente al municipio de Othón P. Blanco en el estado de Quintana Roo, se encuentra localizada a 79 Km de Chetumal su cabecera municipal, a una hora y quince minutos aproximadamente, sobre la ruta 186 de la carretera federal a Escárcega, con dirección a la unión y atravesando Álvaro Obregón 8 (Openmaps, 2021).

#### Ilustración 4

*Mapa de la ruta entre Chetumal y José Narciso Rovirosa*



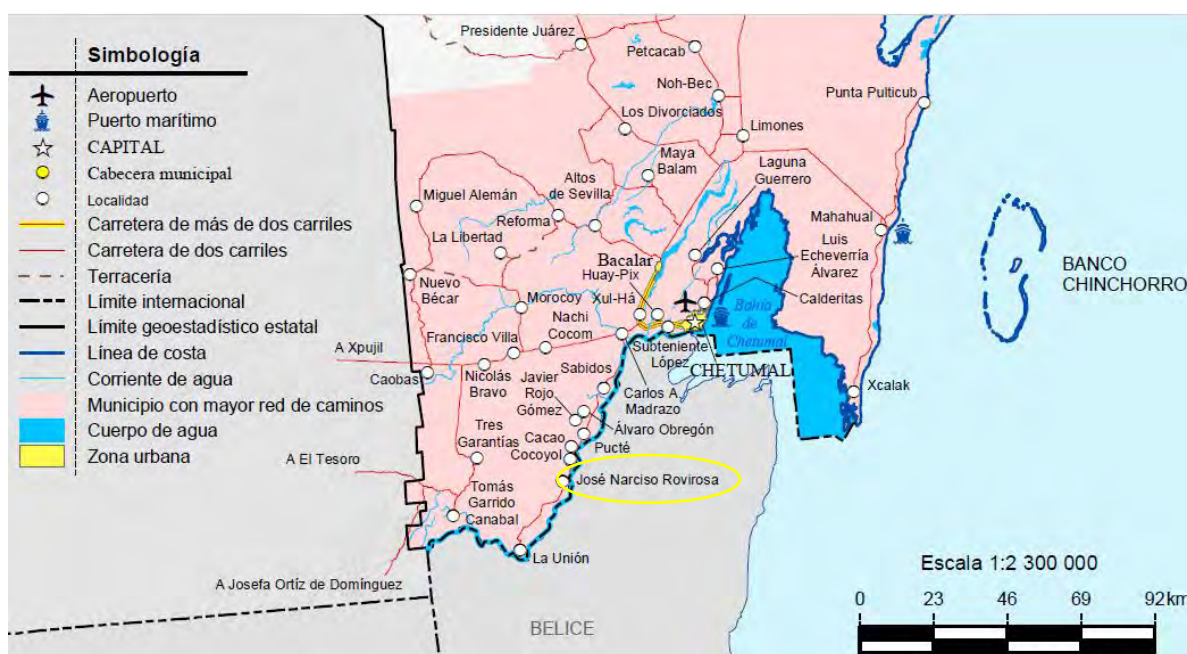
Nota: mapa geográfico con la ruta de acceso a José Narciso Rovirosa desde Chetumal, adaptada de Openmaps (2021)

<sup>8</sup> Véase <https://www.openstreetmap.org/#map=11/18.3166/-88.6368&layers=Y>

La comunidad de José Narciso Rovirosa es la localidad número 23 del municipio de Othón P. Blanco de la entidad federativa de Quintana Roo. Está codificada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el número 230040267. Se localiza en el extremo sur del estado de Quintana Roo, en la Ribera del Río Hondo, a una altitud de 50 metros sobre el nivel del mar (INEGI, 2013).

### Ilustración 5

#### *Mapa de José Narciso Rovirosa con división geográfica*



Mapa de José Narciso Rovirosa con división geográfica y simbología adaptado del Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo publicado por el (INEGI, 2017, p. 29).

### 3.3.2. Antecedentes Históricos de José Narciso Rovirosa

Los orígenes de la comunidad de José Narciso Rovirosa están ligados históricamente a la fundación del ejido de Botes, una localidad de gran importancia forestal para la región. En el

estado de Quintana Roo la actividad forestal comenzó en los márgenes del Río Hondo, a finales del siglo XIX, siendo estos, la principal vía de comunicación y transporte hasta la década de los años 70s. La población del ejido de Botes estaba integrada por un grupo maya denominado “*pacíficos del sur*” quienes conservaron por décadas una buena relación con el gobierno, esto propició una respuesta positiva ante sus solicitudes de tierra, que les fueron otorgadas años después de la promulgación en 1929. En la década de los años 50s las áreas de cultivo del ejido de Botes se destinaron para la producción de caña de azúcar, principalmente para el abastecimiento del ingenio Álvaro Obregón, que hoy se conoce como ingenio San Rafael de Pucté, siendo este el más grande y moderno del país provocaba un incremento en la demanda de trabajo, por lo que se promovió la inmigración de colonos provenientes del centro del país a modo de resarcir las carencias de mano de obra en los campos cañeros. Con este fenómeno se formaron dos grupos al interior del ejido: por un lado, San Francisco Botes, habitado por la población originaria maya y por otro la población de colonos de reciente inmigración que poblaron este nuevo asentamiento humano al que se le nombró José Narciso Rovirosa (Sociedad de Productores Forestales Ejidales de Quintana Roo, 2013).

José Narciso Rovirosa fue una de las comunidades que nació debido a la colonización dirigida del gobierno federal, en el que llegaron cerca de 5000 familias campesinas de distintos Estados del país, y a quienes les llamaban repobladores o colonos. Desde sus inicios los habitantes de la localidad de José Narciso Rovirosa tuvieron un destino cañero impuesto, pues, su inmigración fue originada por la necesidad de mano de obra agrícola para el cultivo de la caña, sin embargo, esto se modificaría con el tiempo.

En la actualidad, la mayor parte de los terrenos de planadas, zonas llanas localizadas entre cerros y lomadas, son destinadas a la agricultura, esta transformación provocó que ambas



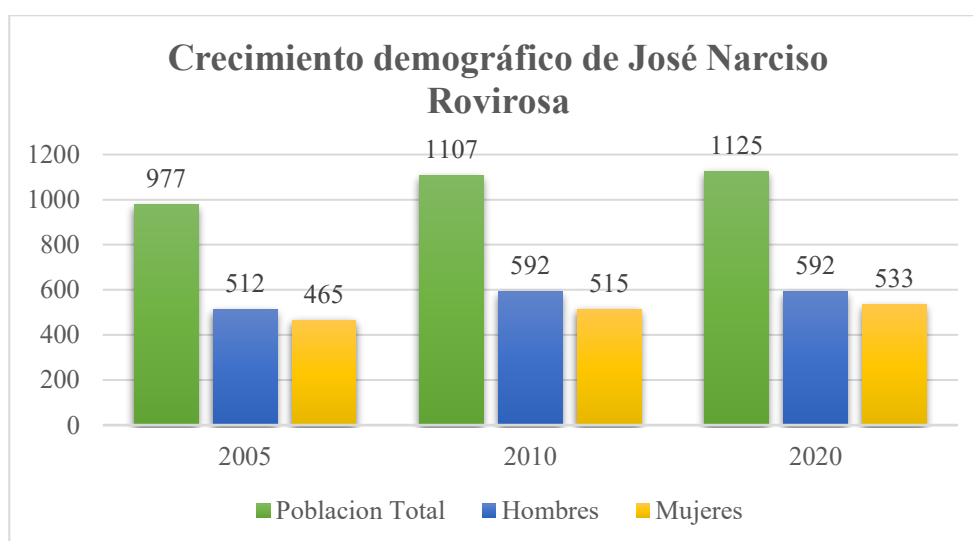
localidades realizaran un parcelamiento interno, empero, a pesar de que el ejido de San Francisco Botes y José Narciso Rovirosa se encuentran divididos únicamente por una calle los habitantes de la comunidad de Rovirosa no han mostrado interés en aprender las prácticas *del monte* y las formas de producción agrícola de los mayas por lo que su principal ingreso continua proviniendo de la caña, a diferencia de los pobladores de Botes que encuentran en las practicas del campo, la agricultura y las tradiciones del monte un modo de vida maya.

### 3.3.3. *El contexto de la comunidad de Rovirosa*

El crecimiento demográfico de José Narciso Rovirosa, según los datos estadísticos de los censos realizados por el INEGI muestra un crecimiento paulatino. La población no tiene una tasa de inmigración considerable y en los resultados de los censos de 2010 y 2020 la población masculina se mantiene, pero, existe un incremento de 18 mujeres en 10 años.

#### **Ilustración 6**

*Crecimiento demográfico de José Narciso Rovirosa periodo 2005-2020*



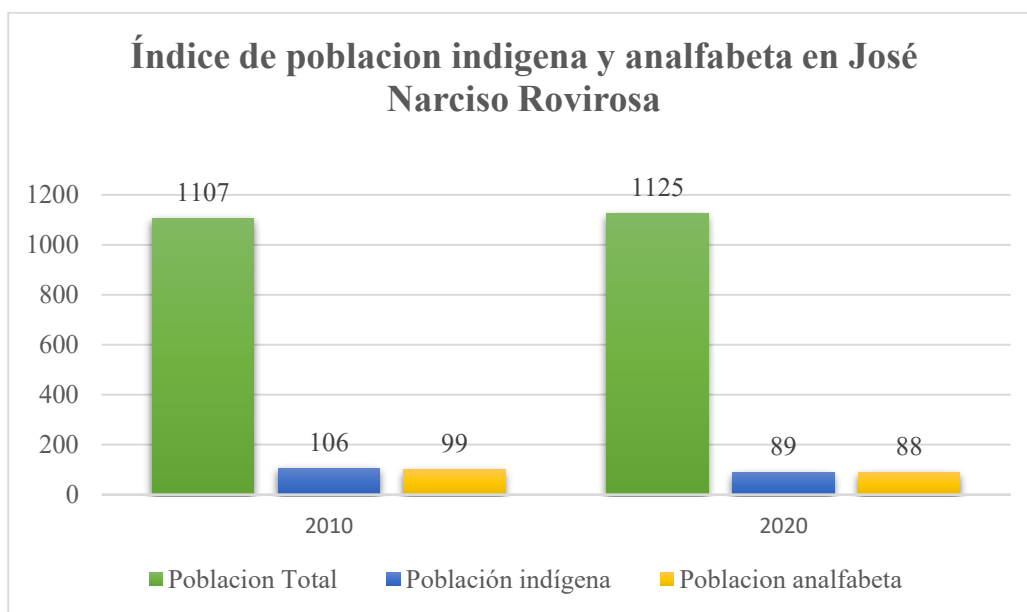
Nota: Elaboración propia con datos del INEGI

Según los datos estadísticos del 2020 la población tiene un grado de marginación alto, su población total es de 1,125 habitantes de los cuales 592 son hombres y 533 mujeres, de este total 645 son sujetos en edad productiva (INEGI, 2020). José Narciso Rovirosa es considerado por el INEGI como un poblado tradicional, pues, dentro de la cotidianidad de sus habitantes aún se mantienen las prácticas organizacionales, culturales, políticas y de interacción que cobran sentido a través de un sistema de costumbres arcaico (INEGI, 2013, 2020).

Sin embargo, desde el censo realizado por el INEGI en 2010 se han presentado cambios en la población respecto al censo poblacional 2020, pues, en 2010 el promedio de hijos por cada mujer de José Narciso Rovirosa era de 8 hijos, mientras que en el 2020 se reporta un promedio de 3 hijos por mujer, lo que señala que el índice de natalidad se ha reducido. La población indígena en la localidad ha disminuido un 1.67 % y la población analfabeta 1.12%.

### Ilustración 7

*Crecimiento demográfico de la población indígena en José Narciso Rovirosa periodo 2010-2020*



Nota: elaboración propia con datos del INEGI

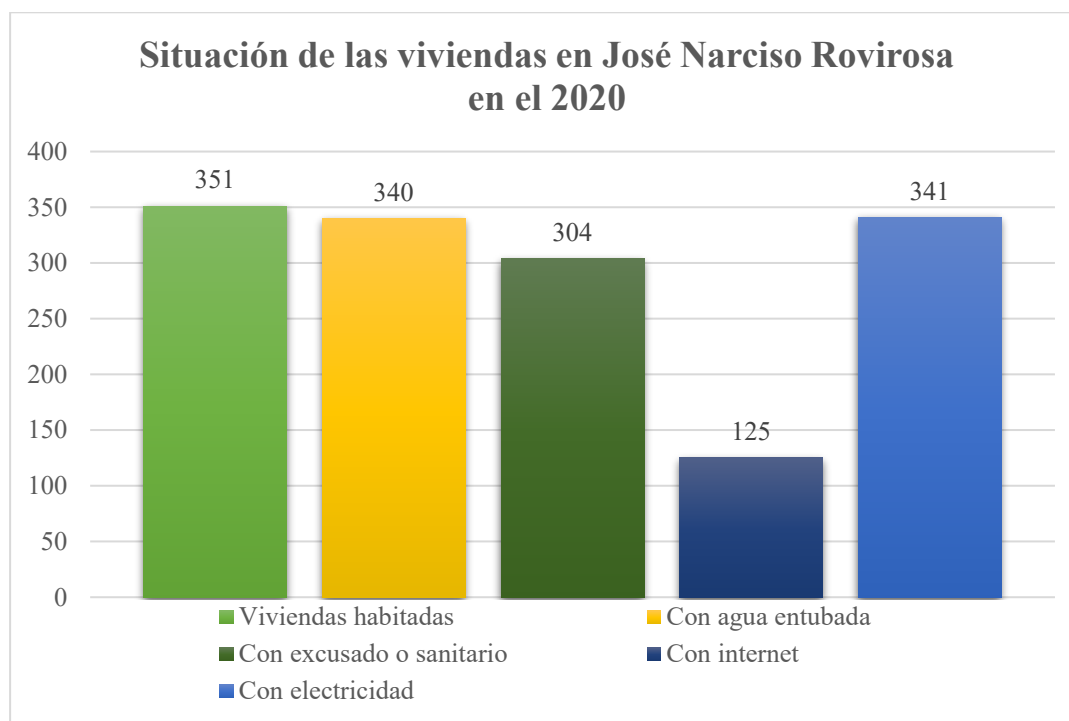
En cuestión de educación se señala que 144 personas mayores de 15 años tienen analfabetismo, 431 no concluyeron el nivel de primaria, y en general 693 habitantes tienen educación básica incompleta, lo cual incrementa el grado de marginación presente y a futuro pues, 33 infantes de 6 a 14 años no asisten a la escuela.

Los censos poblacionales realizados en el 2010 y 2020 por el INEGI, indican que, en cuestiones de infraestructura y servicios, la comunidad de José Narciso Rovirosa cuenta con servicio de alumbrado público en la mayor parte de la localidad. Sin embargo, no hay recubrimientos en las calles, ni servicio de recolección de basura domiciliaria, no posee teléfono público, pero cuenta con servicios de internet, y existe un centro de salud, una plaza ejidal, una cancha deportiva y una biblioteca. Las jurisdicciones locales que rigen la localidad son el comisariado ejidal y las autoridades municipales, pero no tiene policía local (INEGI, 2013, 2020).

El principal transporte a la cabecera municipal es el autobús, combi y taxi colectivo con un promedio de 10 salidas por día. El INEGI presentó resultados en el censo del 2020, señalando que, la población cuenta con 351 viviendas particulares habitadas, de las cuales 10 no cuentan con energía eléctrica, 47 no tienen escusado y 11 no tienen agua entubada. 154 de las viviendas no tiene drenaje, el promedio de la ocupación por cuarto de las viviendas es de 4 personas y en 91 hogares no disponen de un refrigerador, 85 no disponen de lavadora y 331 personas de la comunidad no cuenta con servicio de salud (INEGI, 2020).

## Ilustración 8

*Situación de la infraestructura habitacional de José Narciso Rovirosa*



Nota: elaboración propia con datos del INEG

El sistema de abasto del poblado tiene acceso a los principales alimentos consumidos por la población de la zona como lo son: frijol, maíz, arroz, harinas para tortillas, pan de trigo, leche, huevos, pollo, frutas y verduras, sin embargo, el consumo de pescado y carnes de res o puerco es limitado, los comercios que se encuentran dentro de la población son pequeños como las tiendas de abarrotes, tienda Diconsa, papelería y tienda de ropa y calzado (INEGI, 2013).

Entre las actividades económicas que se desempeñan en el poblado de José Narciso Rovirosa figuran la agricultura principalmente, la cría y explotación de animales, la pesca y caza de animales, el corte y siembra de árboles, así como, el comercio, sin embargo, los daños por fenómenos naturales que han causado impacto en la comunidad son la sequía y el incendio

forestal por lo que el abasto de muchos víveres puede resultar escaso en ciertas temporadas (INEGI, 2013, 2020).

La división entre la población maya y los colonos pobladores de José Narciso Rovirosa se da únicamente por una carretera que divide ambos poblados, sin embargo, las disparidades entre las formas de producción agrícola son marcadas, pues, mientras los mayas tienen un sentido de arraigo por la tierra los pobladores avecindados en Rovirosa han identificado en la caña de azúcar su modo de producción agrícola, y han encontrado en la migración un modo de subsistencia. Mucho tiene que ver la vulnerabilidad estructural en la que viven, ya que las condiciones de vida son precarias, la infraestructura de las viviendas, la pobreza, el analfabetismo y la falta de servicios de salud ponen a los pobladores de la comunidad en una inseguridad sobre su futuro y el de sus familias. Esta situación ha hecho que los pobladores de Rovirosa busquen alternativas de movilidad, ya sea mediante la migración interna o internacional. La salida de las comunidades en busca de oportunidades de desarrollo se da desde dos factores, primero, la falta de arraigo a la tierra debido a sus antecedentes migratorios por los que llegaron a poblar las orillas del Río Hondo, y segundo, la privatización del ingenio azucarero que les impide la óptima productividad de la tierra.

### **3.4. Canadá como país receptor de migrantes**

#### ***3.4.1. Localización geográfica de Canadá***

Canadá es un país perteneciente al continente americano, colinda al norte con Estados Unidos de América, al sur con el océano pacífico, al este con el océano Atlántico y el estrecho de Davis y al oeste con Alaska. Posee 9,984,670 Km<sup>2</sup> y se divide en 10 provincias: Nueva

Brunswick, Nueva Escocia, Isla del Príncipe Eduardo, Terranova y Labrador, Quebec, Ontario, Manitoba, Saskatchewan, Alberta y Columbia Británica, y 3 territorios: Yukón, Territorios del Noroeste y Nunavut. Quebec es la provincia con mayor superficie y las ciudades más importantes son Toronto, Montreal, Vancouver y Ottawa. Las lenguas oficiales del país son el inglés y el francés, y cada provincia determina su lengua oficial, en su mayoría han adoptado el inglés (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2021).

### Ilustración 9

*Mapa de Canadá Con División política*



Mapa de Canadá con la división política que señala la localización de cada una de sus provincias, adaptado de (Cartograff, 2021)

Canadá es uno de los países más grandes del mundo, y uno de los menos poblados en relación con su territorio, además gran porcentaje de su población es inmigrante, esto se debe a una migración laboral bien gestionada que ha funcionado por décadas. Canadá es un país joven y los inmigrantes conforman el 21% de su población, lo que significa que una de cada cinco personas nació en el extranjero, la mayoría de los inmigrantes provienen de Asia (Canada Travel, 2021).

La agricultura canadiense representa una parte importante del PIB, pues es un destacado agroexportador mundial con gran importancia en el escenario internacional, es uno de los países con más disponibilidad de tierra para la agricultura por lo que se considera autosustentable (Blasco, 2015; Ministerio de Asuntos Exteriores, 2021). El 2% de la población en edad productiva de Canadá se dedica al agro, y en las zonas rurales, donde se localizan las granjas agrícolas, solo el 10% de la población se desempeña en el sector agrario, cantidad que va disminuyendo paulatina y continuamente, a pesar de la importancia que tiene el agro para el país. Esto se ha solventado con la contratación de mano de obra temporal en las granjas agrícolas canadienses, pues alrededor de 297,683 trabajadores agrícolas son temporales, lo que representa el 64% de la mano de obra agrícola del agro en Canadá (Blasco, 2015).

### ***3.4.2. La industria agrícola canadiense***

La extensión de Canadá lo destaca como el segundo país más grande del mundo, después de Rusia, cuenta con 9.92 millones de km<sup>2</sup> y solo 36 millones de habitantes. Ocupa el lugar número 8 de los países más desarrollados a nivel mundial. El sector agroalimentario es de gran importancia para este país, pues posee 43 millones de tierra arable. La disponibilidad de tierra

óptima para el cultivo y el acervo de agua permiten aumentar la producción agrícola sin poner en riesgo sus recursos naturales (Canada Travel, 2021).

Canadá posee aproximadamente 70,000,000 de hectáreas para el cultivo, siendo la agroindustria una de las más importantes para el país, produce principalmente frutas, verduras, hortalizas y forrajes, aunque también dedica parte de sus hectáreas a la producción de maíz y a la ganadería. Ha logrado una participación importante en la producción de tomate de invernadero (Gámez Gastélum, 2009). La importación de mano de obra es vital para mantener los niveles de producción, por lo que anualmente permite la entrada a hombres y mujeres jornaleros como trabajadores agrícolas temporales.

La situación climática de Canadá condiciona a este país a una actividad agrícola estacional, sin embargo, en Columbia Británica por su clima más benigno, la producción está dominada por la horticultura. Produce junto a Ontario algunas variedades de legumbres y frutas durante la primavera y los meses cálidos. Ontario produce la mayor parte del maíz y soja canadienses. Saskatchewan por su parte, es el mayor productor de granos y oleaginosas. Una medida de cultivo es la producción de frutas y verduras en invernadero que se inició en el siglo XXI, según los datos presentados por el Ministerio de Agricultura Canadiense, en el 2011 los principales productos enlistados en la producción agrícola canadiense fueron repollo, cebollas, maíz, tomate, zanahorias, manzanas, uvas y bayas (Gil Blanco, 2013).

Quebec es el mayor productor de carne de cerdo junto a las provincias de las praderas que producen la mayor parte de la carne de vacuno, las provincias de Alberta y Manitoba producen ganado vacuno y cerdo respectivamente, Ontario y Quebec son las principales regiones productoras de lácteos. En la zona del Atlántico domina la producción hortícola, con importante presencia de producción de papa y de leche (Blasco, 2015).



El tratado de libre comercio ha consolidado la integración económica entre Estados Unidos y Canadá, convirtiendo a EE. UU. en el principal socio comercial de Canadá por lo que año con año Estados Unidos absorbe cerca del 80% de las exportaciones de Canadá. México es uno de los cinco mayores importadores de productos agrícolas de Canadá. Visiblemente Canadá exporta más productos de los que importa de Estados Unidos y México. Este posicionamiento económico del mercado canadiense y la importancia de su industria agrícola procede de la asistencia del gobierno canadiense al agro y las políticas de apoyo a la industria agrícola que gestiona Canadá, debido a que el sistema agroalimentario canadiense representa en 8% del PIB y el 12% del empleo (Blasco, 2015; Crawford, 2011).

## Capítulo II Marco Teórico

La intensidad del dinamismo migratorio se ha convertido en foco de atención de diversos campos disciplinarios, lo que ha implicado subsecuentemente el desarrollo de un cuantioso acervo teórico y metodológico sobre las relaciones políticas entre países emisores y países receptores de migrantes desde la inserción en la migración circular bajo programas como en PTAT, esto trae aparejados impactos económicos, sociales, culturales, psicológicos, familiares y de identidad.

La migración desde esta especificidad de la migración circular de trabajadores agrícolas temporales de México a Canadá está revestida de una gran complejidad en la que se incluyen factores estructurales e individuales. La perspectiva de diversos autores contribuye a la construcción y articulación de los conceptos medulares en esta investigación, así pues, se pretende distinguir los aspectos sociales, económicos y políticos, así como, las circunstancias de los migrantes. Se trata entonces de un discernimiento metodológico a través de los conceptos migratorios que atañen a la investigación.

Para este fin, en el presente capítulo se pretende establecer la definición de los conceptos medulares de la investigación. Derivado de una revisión bibliográfica de los acercamientos teóricos de diversos autores se ha construido un marco teórico que permite interpretar las acciones individuales y colectivas de los trabajadores temporales desde el marco referencial que orienta la investigación en su metodología, trabajo de campo y modelo etnográfico planteado en los capítulos posteriores. Con la construcción de los parámetros orientadores de la presente investigación podemos entender la forma en la que los conceptos se entrelazan entre sí y con esto

establecer la lógica de las relaciones de poder intrínsecas en el modelo del PTAT, estructuralmente este capítulo se compone de 4 partes.

La primera sección trata de dilucidar el concepto de migración que, desde una visión antropológica se establece como el desplazamiento de los sujetos entre dos puntos geográficos, produciendo un cambio en su entorno, sus contextos políticos, económicos, administrativos y culturales, y provocando la reorganización de su cotidianidad lo que genera un impacto en la construcción de sus subjetividades.

Partiendo de esto, se establece la definición de los tipos de migraciones que el tema medular trae aparejado, se presenta entonces, la migración interna, atribuida a la movilidad territorial que las personas del centro del país realizan para arribar a Quintana Roo, lugar de origen de la población estudiada. A este Estado se le atribuyen altos índices de atracción migratoria debido al sector turístico al que se dedica. Posteriormente se señala el significado de la migración laboral, motor de la migración estudiada en la presente investigación y definida como la movilidad temporal o permanente hacia diferentes espacios territoriales con fines laborales.

Mas adelante nos detenemos a entender la migración circular, parte medular en la interpretación de la presente investigación entendida como la migración de ida y vuelta que es gestionada a partir de agentes gubernamentales que distribuyen mano de obra mexicana a las “*farmas*” canadienses por medio del PTAT de manera cíclica y anual. En este sentido se establece la definición de los actores que intervienen en esta circular, en principio se conceptualiza al migrante temporal, como el sujeto que es seleccionado y reclutado dentro de las estructuras del PTAT para realizar la migración circular de manera temporal, repetitiva y cíclica, sin la posibilidad de establecerse en el país de acogida. Después, se intenta representar al

empleador temporal, siendo considerados en este papel a los sujetos que importan mano de obra temporal para trabajar en la producción del agro canadiense, es decir, a los dueños de las “*farmas*” donde los trabajadores pasan sus estancias de trabajo.

Una vez conocido los actores, es importante definir el espacio en el que se realiza esta migración temporal, por lo que se ha intentado definir a las “*farmas*” como los espacios de ejercicios de poder, donde los trabajadores realizan las estancias de trabajo en Canadá, articulando este concepto desde las teorías de los márgenes del Estado planteadas por Das y Veenas (2008) y los significados atribuidos al ejercicio de poder, teoría planteada por Wolf (2001), además, se han considerado las narrativas obtenidas de los trabajadores temporales sobre el concepto, por lo que se ha definido a “las *farmas*” desde un sentido, político, estructural, económico, geográfico, jerárquico, disciplinario y narrativo.

En la sección 2 se ha definido la vulnerabilidad y a partir de ahí se ha construido el significado de la vulnerabilidad estructural, en la que se plantea que, la vulnerabilidad estructural se establece en tres conceptos asociados, primero desde la condición de indefensión de los sujetos y sus familias, segundo, la condición de pobreza, en la que se involucra la carencia de alimento, vestido, calzado y vivienda seguro, y tercero, la falta de seguridad social que mantiene inmersos a los sujetos en Estados de incertidumbre ante las situaciones de enfermedad. Estos condicionantes de la vulnerabilidad estructural, se ejemplifican en la situación de los migrantes temporales.

La sección 3 establece la definición de Riesgo presentada desde una consideración cultural y colectiva en la que se plantea que los sujetos son capaces de distinguir lo que es riesgoso y lo que no, por lo que a partir de esto son capaces de tomar las decisiones, siempre y cuando no sean empujados por fuerzas externas, se considera también que dentro del concepto se

encuentra implícita la amenaza, exposición y vulnerabilidad por lo que estas decisiones son producto de las subjetividades propias del sujeto.

Finalmente, la sección 4, plantea la apreciación de la migración, la vulnerabilidad y el riesgo como conceptos indisociables, en este sentido se establece una vinculación con diferentes grados de intensidad, pero siempre condicionados entre sí, por lo que los factores presentados en los trabajadores migrantes temporales, están inmersos dentro de la migración y condicionados a una vulnerabilidad y cierto grado de riesgo en cada una de las migraciones cíclicas que realizan.

Dentro de la construcción de este marco teórico establecido una mirada antropológica que gira en torno a la investigación y los entramados encontrados en la investigación, se ha evitado la ambigüedad asignando una interpretación de los conceptos inmersos en la investigación, de este modo es posible relación dichos conceptos con los capítulos posteriores.

#### **4.1. La migración**

Las migraciones humanas se derivan de diversos factores: la búsqueda de trabajo, nuevas oportunidades económicas, la reunificación familiar o estudios; otros emigran por la violencia, el terrorismo, las violaciones, conflictos y el abuso a los derechos humanos, buscando refugio en otros países. Actualmente más de 258 millones de migrantes en todo el mundo residen fuera de su país de origen. A pesar de que la migración puede representar oportunidades para los migrantes, los países de acogida y los países de origen, cuando las migraciones no están reguladas pueden ser riesgosas y poner a los migrantes en situaciones de vulnerabilidad (Aracena, 2021; Nations United, 2021).

Históricamente el ser humano ha optado por realizar desplazamientos de manera natural, las motivaciones de estos movimientos son diversas, igual que sus definiciones, antropológicamente podemos señalar que:

La emigración, sobre todo aquella orientada por la búsqueda económica, es decir, la mayoritaria en la sociedad contemporánea, a la vez que, por un motor económico, está condicionada por la cultura, al menos por algunas expresiones de ésta que, de igual modo, se fundamentan en principios, no naturales o inherentes a los humanos, sino culturales, como el afán de lucro, el interés por un estatus elevado o los sueños de progreso material (Hernández Pulgarín, 2012, p. 40).

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) define la migración como “el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra dentro de un mismo país, o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado” (CONAPO, 2020). Según Giménez R. (2003) establece que, “la migración es el desplazamiento de una persona o conjunto de personas de su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con el objetivo de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora” (Giménez Romero, 2003). Para la organización internacional para las migraciones (OIM), el término “migración” se define como “el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (OIM, 2015, 2019, p. 133).

Desde la perspectiva geográfica León (2005) en su ensayo sobre las teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales señala que:

Las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia que debe ser significativa y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de

permanencia. La migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes, es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra, la suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana (León, 2005, p. 60).

Desde el punto de vista de Blanco Cristina en su publicación sobre *las migraciones contemporáneas* (2000), se establecen los momentos del proceso de la migración en los que se abarcan tres subprocesos: la emigración, la inmigración y el retorno, dada la especificidad de esta definición, la distancia entre el lugar de partida y el de arribo es de gran significancia, así como el tiempo de permanencia en este. Además, hay otros aspectos para definir el proceso migratorio como lo son: la relación espacial, en el que el movimiento ha de producirse entre dos delimitaciones geográficas significativas, la relación temporal pues, debe ser una permanencia duradera en el lugar de destino y no esporádica, el aspecto social en el que el traslado debe suponer un cambio significativo de entorno, tanto físico como social, por lo que la autora enfatiza que:

serán consideradas como migraciones los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro. (Blanco, 2000)

En este sentido y en concordancia con los autores antes mencionados, para fines de la presente investigación se considera migración, al desplazamiento de una persona o conjunto de personas, en el que se suponga para el individuo un cambio de entorno, que impacte en sus contextos políticos, económicos, administrativos y culturales, en el cual deban permanecer por

un tiempo relativamente duradero, provocando la reorganización de su cotidianidad, por lo que el movimiento debe darse entre dos delimitaciones geográficas diferentes.

En este contexto podemos considerar diversos tipos de migración, entre las que interesan a esta investigación están la migración interna, migración internacional, migración laboral, migración asistida, migración temporal y migración circular, que son definidas por la organización internacional para las migraciones (OIM) en el “*glosario de la OIM sobre migración*” publicado en el 2019, en el que se señala que,

1. La migración interna, es definida como “el movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia temporal o permanente” (p.136)

2. La migración internacional, se entiende como “el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales” (p.137).

3. La migración laboral, definida como “el movimiento de personas de un país a otro, o dentro del mismo país de residencia, con fines laborales” (p.138) esto abarca tanto a los migrantes que se trasladan dentro de un país como a aquellos que se desplazan a través de las fronteras internacionales.

4. La migración asistida, es definida como “el movimiento de migrantes que se lleva a cabo con la asistencia de gobiernos u organizaciones internacionales, contrariamente a la migración espontánea y no asistida” (p.133).

5. La migración temporal, “obedece a un motivo y un propósito específicos y entraña la intención del migrante de regresar al país de origen o de residencia habitual tras un periodo de tiempo limitado, o de trasladarse posteriormente a otro lugar” (p.142).



6. La migración circular, es entendida como la “forma de migración en que las personas se desplazan reiteradamente entre dos o más países en uno y otro sentido” (p.133).

#### **4.2. La migración interna**

La migración interna se manifiesta por el cruce de la división geográfica del país, este movimiento establece las diferencias económicas entre los Estados ayudando a identificar los lugares expulsores y receptores de fuerza laboral, creando un panorama de las realidades económicas de cada Estado del país. En este sentido Varela et al (2017) han señalado que,

La migración interna se puede entender como parte de una movilidad territorial, que comprende la circulación temporal o estacional de los individuos y que no necesariamente implica un cambio de residencia ni una transformación de su entorno de vida [...] Este tipo de migración supone una dinámica poblacional en la que desempeñan un rol preponderante factores endógenos que conciernen al tipo de actividad económica (Varela Llamas et al., 2017, p. 142).

Esta movilidad está caracterizada por una desigualdad económica entre los Estados, estableciendo que existen entidades más económicamente estables que otras, esta desigualdad económica que produce desempleo y pobreza es el principal detonante de la migración interna, Cruz et al (2015) concuerdan en esto pues señalan que,

La migración interna refiere al movimiento que se realiza dentro de los límites geográficos de un país y que se determina entre divisiones administrativas a su interior. Una de las principales características de este tipo de migraciones es que se producen hacia zonas de más desarrollo, es decir, lugares urbanizados. De este modo, preexiste el

vínculo entre la urbanización y la migración, dado que se absorbe a los emigrantes que son atraídos hacia las ciudades por la demanda de mano de obra que se genera y los mayores salarios y prestaciones que en sus lugares de origen no encuentran. La aceleración de la urbanización en las ciudades ha sido en gran medida un motor impulsor de las migraciones internas (Cruz et al., 2015 p.19-35)

En este sentido autores como Gordillo y Plassot (2017) consideran que,

La migración interna en México, se refiere a cambiar de comunidad, localidad, municipio o entidad federativa para otro territorio con mayores oportunidades económicas, acceso a servicios públicos, o niveles de Índice de Desarrollo Humano, cabe señalar, que las diferentes redes sociales tejidas, resultan ser un determinante fundamental en la elección a migrar. En los años recientes se han observado razones adicionales a las estrictamente económicas que empujan a migrar, como lo son los impactos ecológicos, los problemas de violencia o las aspiraciones a la reunificación familiar (Gordillo & Plassot, 2017, p.68).

Estas definiciones cobran sentido a partir de las afirmaciones del Consejo Nacional Población (CONAPO), pues menciona que la migración interna...

forma parte de los componentes de la dinámica demográfica, y permite analizar los cambios en la distribución territorial del país. En sus inicios, predominó el traslado de la población rural hacia áreas urbanas dando origen a una alta concentración espacial, principalmente en ciudades grandes y medianas. Posteriormente los flujos migratorios tendieron a concentrarse entre ciudades, especialmente hacia aquellas que resultaban más atractivas. Las mayores oportunidades de desarrollo en determinadas entidades federativas, el crecimiento de ciertos sectores económicos, como el turismo, y la

proximidad del Valle de México con ciudades cercanas han engrosado los flujos que se dirigen a estos destinos (CONAPO, 2021).

La migración interna es considerada un componente importante en los procesos de repoblamiento y crecimiento demográfico de los Estados en México, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) afirma que la migración interna,

tiene efectos demográficos, sociales, culturales y económicos para las comunidades para los hogares y las personas. En particular si se enmarca en una estrategia elaborada, es un recurso para el logro de determinados objetivos, los que pueden ser tan variados como enfrentar una crisis económica o mejorar la calidad de vida (CEPAL, 2020).

Se considera que la migración interna no solo implica el sistema de atracción de los Estados por su estructura económica, su urbanización o su mercado de trabajo, sino que debería ser analizada por las características socioeconómicas individuales contemplando las estructuras de las dinámicas laborales con la decisión del individuo de migrar.

Para fines de esta investigación se considera como migración interna a la movilidad territorial de las personas a través de los límites de un país, cambiando de comunidad, localidad municipio o entidad federativa con el fin de un mayor bienestar humano y establecerse en una actividad económica en un Estado con mayores oportunidades y más desarrollo económico que el propio, puede implicar el cambio de residencia o realizarse de manera circular.

### **4.3. La migración laboral**

La literatura que define el concepto de migración laboral es limitada ya que continuamente se señala como una inferencia y se relaciona directamente con el concepto de

migrante laboral, sin embargo en la definición presentada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se establece que, “La migración laboral se define como el movimiento de personas desde el país de origen a otro país con el objeto de trabajar” (OIM, 2021, p. 42). Por su parte Molina (2016) señala que, “cuando hablamos de migración laboral nos referimos al flujo de trabajadores y trabajadoras que se mueven de su país de origen a otro con fines laborales. Pudiendo ser movilidad temporal o definitiva y darse en condiciones regulares o irregulares” (Molina Montalvo, 2016, p. 9).

Por otro lado, Franco (2012) plantea una teoría económica de las migraciones laborales que establece una definición amplia, señalando que este tipo de migraciones se plantea desde un contexto macroeconómico en el que la atracción de la mano de obra demandada por países desarrollados produce la movilidad de las personas y no la decisión o los intereses familiares de los migrantes, con esto se establece que la migración laboral, se argumenta bajo el principio de que,

Los países por su propia actividad productiva alcanzada por el nivel de industrialización, demandan mano de obra, de cualquier otro país, misma que es abundante en naciones menos desarrolladas, en donde los salarios son bajos y existe un alto índice de desempleo, como consecuencia de la falta de inversión en las actividades altamente productivas.

(Franco Sánchez, 2012, p. 21)

En este sentido y para fines de esta investigación, se establece que la migración laboral es la movilidad de las personas de su lugar de origen a otro lugar de destino con el objetivo de establecerse en una actividad laboral, de manera temporal o permanente.

#### 4.4. La migración circular

La migración circular es una movilidad que responde a la demanda del mercado, forma parte de los procesos internacionales globales, que buscan en la migración gestionada el control legal de este fenómeno, mucho tiene que ver la globalización y el neoliberalismo que crean las condiciones estructurales en los individuos para que la emigración surja como una opción de desarrollo<sup>9</sup>.

Empresas de países desarrollados que son deficitarias de mano de obra buscan en la migración circular una alternativa viable para cubrir sus demandas de fuerza de trabajo a través de acuerdos internacionales mediante los cuales importan mano de obra temporal de países en desarrollo con déficits de empleo. En esta movilidad de ida y vuelta con visado de empleo las personas establecen una forma de trabajo en la que conservan una movilidad entre sus lugares de residencia y sus lugares de trabajo con el fin de aumentar sus recursos materiales, mejorar sus condiciones de vida y sus condiciones sociales (Fargues, 2008).

La migración circular ha sido promovida como una forma innovadora y viable para regular el flujo de mano de obra migrante, esta forma de migración humana gestionada por agentes políticos busca satisfacer la necesidad de mano de obra barata de los países en desarrollo. Además, se considera migración circular cuando el migrante tiene una estancia de menos de un año en el país de acogida para posteriormente regresar a su país de origen, repitiendo el proceso a lo largo del tiempo, lo que establece un patrón continuo y fluido de movilidad entre dos países (Zapata-Barrero et al., 2012).

---

<sup>9</sup> Parte de las reflexiones establecidas en este apartado se encuentran en Cárdenas y Cahuich (2021), Migración Circular, Gestión y Rentabilidad de la Fuerza de Trabajo: El Caso de la Comunidad Agrícola de José Narciso Roviroso, Quintana Roo. <https://eujournal.org/index.php/esj/article/view/14609>

El concepto de migración circular es relativamente nuevo, a pesar de que el referente de circularidad está presente desde el fenómeno migratorio del programa Braceros, no existe una definición concreta sobre el término, sin embargo, Fargues (2008) señala que...

La migración circular forma parte de los procesos transnacionales globales. Es una movilidad que responde a la demanda del mercado laboral internacional y al control legal de la migración. Empresas deficitarias en mano de obra utilizan la división del trabajo, los acuerdos internacionales y las desventajas económicas entre países para importar trabajadores temporales. Es una movilidad económica, de ida y vuelta, con visado de empleo, que combina distintas formas y prácticas migratorias. De la variedad de regímenes migratorios circulares existentes en el mundo se pueden distinguir cuatro tipos que combinan cierto tipo de emigración y retorno: 1. migración permanente y retorno permanente; 2. migración permanente y retorno temporal; 3. migración temporal y retorno temporal; 4. migración temporal y retorno permanente (Fargues, 2008, p. 6).

Por otro lado, el concepto de migración circular...

es entendido como aquella movilidad que implica estancias regulares, una o más veces al año, entre uno o varios países de acogida. Es una migración, frecuentemente, económica, responde a las necesidades de mano de obra, a la lógica de competencia global y a la producción flexible (Lázaro Castellanos, 2014, p. 36).

En una definición más específica Leiva & Ross (2016) definen la migración circular desde la implicación de los trabajadores temporales y la circularidad en la que se mantienen inmersos, por lo que señalan que...

El término de circulación migratoria es acuñado para referirse al desplazamiento a otro lugar de manera temporal, repetitiva o cíclica, sin la intención de una residencia

permanente o de largo plazo. Como se trata de un movimiento cíclico, se torna evidente que la migración circular no busca asentarse en el lugar de destino, puesto que las personas se mueven circularmente entre dos espacios, se trata de un desplazamiento que ocurre entre al menos dos países, un movimiento de personas, no de bienes ni de servicios y se realiza con motivos económicos (Leiva Gómez & Ross Orellana, 2016, p. 57).

En este sentido y en concordancia con los autores antes expuestos, para la presente investigación se define la migración circular como una movilidad gestionada por agentes políticos que responde a la demanda del mercado laboral internacional, es una movilidad económica, de ida y vuelta, con visado de empleo, que implica estancias regulares, una o más veces al año, entre uno o varios países de acogida para posteriormente regresar a su país de origen y repetir el proceso a lo largo del tiempo, estableciendo un patrón continuo.

La utilización del concepto migración circular se ajusta a la realidad en la que viven los trabajadores agrícolas migrantes, pues se han adaptado un modelo de trabajo bajo el patrón de circularidad que los mantienen en un modo de vida de tiempo compartido entre el aquí y el allá, entre las temporadas de descanso en sus hogares y las temporadas de trabajo en las farmas canadienses. Además, este contexto cumple con la condicionante del concepto de migración circular, ya que el desplazamiento se da entre dos países y la migración de las personas tiene motivos económicos y laborales.

Desde la perspectiva de la migración circular entendida como una movilidad gestionada por agentes políticos para responder a la demanda del mercado laboral internacional, se genera una relación laboral establecida entre mano de obra de un país, generalmente en desarrollo, que se traslada a otro país desarrollado para trabajar en actividades específicas, y los agentes de

contratación en los países de acogida. Este vínculo laboral, como en el sistema tradicional del trabajo incluye dos aristas, por un lado, los trabajadores temporales que como se mencionó anteriormente son seleccionados y reclutados en su país de origen por medio agentes gubernamentales y se desplazan a otro lugar de manera temporal, repetitiva y cíclica; y por otro los empleadores de los países de recepción.

#### ***4.4.1. El migrante circular como trabajador temporal***

La promoción de la migración circular a través de los mecanismos, que han permitido el traslado de mano de obra temporal a los países desarrollados, trae aparejada la creación del concepto de migrante temporal, trabajadores seleccionados en los países de origen para cubrir las necesidades de fuerza de trabajo y contribuir al desarrollo en sus países de origen.

El concepto de migrante temporal alude a aquellas personas que se desplazan a otro lugar de manera temporal, repetitiva o cíclica, sin la intención de una residencia permanente o de largo plazo, no cambian el lugar de residencia e identifican como patrón migratorio un círculo definido por la salida y el regreso, que se puede volver repetitivo. Esto no los condiciona a que en el futuro el migrante elija residir en el país de origen o destino, o suspenda el ciclo migratorio para establecerse en cualquier lugar. La circularidad desarrolla flujos entre diferentes lugares, en esta movilidad, no se ha podido determinar la frecuencia con la que se conceden autorizaciones de empleo a la misma persona por periodos del tiempo. La circularidad sólo puede medirse cuando la movilidad ha terminado (Fargues, 2008).

La persona que participa de la migración circular es un trabajador temporal con visa de empleo. La contratación de mano de obra es en el país origen y se realiza a través de acuerdos



internacionales bilaterales con uno o varios países. El régimen, incluye un estricto control en la temporalidad, la persona no puede emplearse en cualquier sector de actividad, ni buscar igualdad de condiciones con un trabajador local, tampoco tiene libre movilidad, además, en el contexto de la migración circular, la mano de obra migrante deja de ser un residente permanente en su lugar de origen y adquiere la condición de trabajador en el lugar de acogida (Lázaro Castellanos, 2014, p. 36).

Los inmigrantes temporales son posicionados estratégicamente por las autoridades como personas que existen fuera del espacio nacional, a pesar de que viven y trabajan en territorio nacional. Mediante la categoría “trabajador temporal”, el Estado afirma y mantiene su control sobre aquellos grupos que considera “menos deseables”, y los eclipsa de su narrativa maestra de soberanía (Muir, 2015, p. 65).

Se parte del principio de que el trabajador temporal debe estar controlado, limitado y restringido, en cuanto una de las cualidades fundamental del proletariado, es la de poder vender libremente su fuerza de trabajo. El trabajador temporal no puede cambiar de lugar de destino ni de empleador, por lo que se ve sujeto al control directo de la persona o compañía que lo contrató (Lara Flores et al., 2015, p. 81).

Los empleadores tienen la facultad de volver a convocar a las mismas trabajadoras y trabajadores para temporadas siguientes, a quienes se les llama trabajadores “nominales”, pues los mismos empleadores los llaman en diversas temporadas. En muchas ocasiones, la “docilidad” de la persona migrante y su consentimiento a ser explotada o explotado es lo que asegura que la empleadora o empleador lo vuelva a llamar para temporadas subsecuentes (Valenzuela Moreno, 2018, p. 67).

Las migrantes no buscan establecerse en el país, sino que efectúan una migración temporal y repetitiva, se referiré a migrantes que se desplazan a otro lugar de manera temporal, repetitiva o cíclica, sin la intención de una residencia permanente o de largo plazo (Leiva Gómez & Ross Orellana, 2016, pp. 1-6).

Para fines de esta investigación se considera trabajador temporal al sujeto que es seleccionado y reclutado en su país de origen por medio agentes políticos para cubrir las necesidades de mano de obra en los lugares de acogida; El trabajador temporal es aquel que se desplaza a otro lugar de manera temporal, repetitiva y cíclica, y que no tiene la posibilidad de establecerse de manera permanente en el país de acogida. Además, identifica un patrón migratorio de ida y vuelta. Conjuntamente, con la salida y regreso a su comunidad el trabajador pierde su condición de residente permanente en su lugar de origen y adquiere la condición de trabajador en el lugar de acogida.

#### ***4.4.2. El empleador: importador de mano de obra temporal***

La gestión de la migración circular en México se le atribuyen a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), y “La administración diaria y continua en la provincia de Ontario es llevada a cabo por los Servicios de Administración de Recursos Agrícolas Extranjeros, una organización sin fines de lucros establecida por los empleadores” (K. Preibisch, 2010b, p. 71). Muchas de las políticas establecidas en este entramado migratorio son restrictivas para los trabajadores, de ahí que la definición del concepto de empleador tenga importancia.

En este sentido, podemos señalar que, serán considerados “empleadores” aquellos dueños de granjas de producción que demandan mano de obra extranjera y que importan dicha fuerza de

trabajo de manera temporal para las labores del agro. Los empleadores serán desde los grandes empresarios agroindustriales hasta los pequeños productores que requieren mano de obra flexible y precaria (Gómez & Judith, 2010, p. 18), en este entendido “Los empleadores demandan trabajadores capaces de desempeñarse adecuadamente en ambientes laborales muy estresantes. Y los trabajadores son importados para trabajar para un empleador específico por un salario específico; no pueden decidir no trabajar ni abandonar el lugar de trabajo” (Izcara Palacios, 2015, pp. 212–218).

A pesar de la dependencia de los países en desarrollo de la mano de obra extranjera los agravios a los trabajadores son comunes, en Canadá “algunos empleadores consideran a la cuadrilla de trabajadores extranjeros como su fuerza de trabajo central, y a los trabajadores nacionales como la complementaria (K. L. Preibisch, 2007), sin embargo, las temporadas de trabajo que los trabajadores pasan en las farmas canadienses están administradas bajo el control estricto, “Tanto el Estado canadiense como los empleadores toman medidas excesivas para mantener la “confiabilidad” de los trabajadores extranjeros” (K. Preibisch, 2010b, p. 92). El alojamiento de los trabajadores se encuentra cercano a las farmas, esto también funciona como un medio de control pues...

El hecho de que los trabajadores sean alojados cerca de sus empleadores es una desventaja, pues facilita que los patrones les hagan peticiones que exceden sus responsabilidades laborales, como extender sus jornadas a los fines de semana o trabajar hasta altas horas de la noche. Asimismo, esta cercanía permite que los empleadores tengan mayor control sobre la vida privada de las personas jornaleras, pues hay una mayor vigilancia de los dormitorios y de sus actividades recreativas (Valenzuela Moreno, 2018).

La existencia de un contrato laboral delimita los beneficios y responsabilidades de los trabajadores y de los empleadores, pero difícilmente se lleva a cabo en la realidad, y muchas veces las condiciones estipuladas son tergiversadas para incrementar el control al que están expuestos los trabajadores.

Los empleadores están obligados a encontrar un lugar adecuado para las personas trabajadores migrantes. Las quejas más comunes son por hacinamiento, mal funcionamiento de los sistemas de calefacción y aire acondicionado, condiciones insalubres y falta de accesorios básicos (Valenzuela Moreno, 2018).

Los empleadores de los países desarrollados pueden elegir el país de procedencia de sus trabajadores y solicitar a trabajadores específicos, pues también tienen la documentación de los trabajadores, lo que les permite identificarlos por el nombre o número de contrato, pero también repatriarlos, desincentivarlos y denunciarlos.

Esta política que permite a los empleadores escoger el país de origen de sus trabajadores, cada año priva a los países proveedores del poder de negociar salarios más altos o el mejoramiento de otras condiciones laborales y representa una estrategia deliberada para disciplinar tanto a la fuerza de trabajo como a sus representantes (K. Preibisch, 2010b, p. 75).

El “increíble poder” que tiene el empleador sobre el trabajador gracias a esta política de evaluación y nombramiento cuestiona la legitimidad o los beneficios de este tipo de reclutamiento. Aunque fomenta la satisfacción de los empleadores y permite a los jornaleros mexicanos gozar de mayor estabilidad, el nombramiento de los trabajadores ha presentado desde entonces varios problemas. Sirve para desincentivar a algunos trabajadores que quisieran denunciar los malos tratos; varios estudios han reportado que

los jornaleros temen que no se les vuelva a dar un contrato y que no puedan seguir (Vézina, 2019, p. 198).

Las condiciones de superioridad de los empleadores les atribuyen una confiabilidad indiscutible ante los gestores de la migración circular, por lo que los derechos de los trabajadores quedan siempre en entredicho, lo que promueve la sumisión de los migrantes temporales.

Cuando el empleador recurre a los consulados como mediadores, las funcionarias y funcionarios tienden a dar por hecho que el conflicto ocurrió como lo describe el patrón pues estas situaciones, al ser comunes, se entienden como una característica propia del jornalero mexicano, sin tomar en cuenta que estas conductas pueden ser motivadas por el aislamiento, la separación familiar y el racismo a los que esta población está sujeta. (Valenzuela Moreno, 2018, p. 65)

La vulnerabilidad de los migrantes es adicionalmente institucionalizada a través de mecanismos de reclutamiento de trabajo y retención, como la política de permitir a los empleadores requerir por nombre a los trabajadores que desean emplear cada año (K. Preibisch, 2010b, p. 74).

Después del largo tiempo de ejercicio del PTAT es evidente que se ha marcado un desarrollo positivo en el sector agrícola canadienses, sobre todo para los empleadores, quienes han pasado de ser pequeños granjeros para convertirse en empresarios del sector empresarial de Canadá, en este sentido Preibisch (2010), menciona que:

El crecimiento del Programa refleja transformaciones en la agricultura canadiense que incluyen un alejamiento de la granja familiar hacía un modelo corporativo. En este proceso se ha observado tanto la reducción del número de farmas<sup>10</sup> como el crecimiento

---

10 Son consideradas granjas todas las instalaciones destinadas a la producción agrícola, avícola o ganadera que incluyan tierras para la labor del campo, mientras que el concepto de farma nace dentro de los márgenes del Estado,

del tamaño de las que quedan, una disminución en el número de grupos familiares dedicados a la agricultura y una falta de interés entre los hijos de los agricultores por las actividades agrícolas. Hay una tendencia hacia granjas más grandes, con mayor necesidad de trabajadores asalariados (K. Preibisch, 2010b, p. 71).

#### 4.4.3. *La farma o granja*

Diversos autores como Diaz Mendiburo (2008), Lutz et al (2010), Lázaro Castellanos (2014), Basok et al (2015) y Rosales Mendoza (2016) señalan que, la palabra “*farma*” ha surgido entre los trabajadores temporales del agro canadiense, por lo que la conceptualización de “*farma*” se usa para definir a las granjas en las que los trabajadores temporales mexicanos han sido enviados para trabajar en actividades agrícolas. Sin embargo, a pesar de que es un concepto frecuentemente usado en los temas relacionados al sistema de importación de mano de obra temporal por parte de Canadá, la literatura escrita sobre este término es extremadamente escasa.

En consecuencia, se pretende definir el concepto de “*farma*” desde su relación intrínseca en los márgenes del Estado, los ejercicios de poder y las concepciones que hacen los trabajadores agrícolas sobre el concepto. Con el fin de obtener una elaboración amplia y evitar ambigüedades, es necesario presentar las estructuras inmersas en el concepto reconstruido desde las aproximaciones atribuidas a la “*farma*” como sistema gubernamental, como escenario del ejercicio de poder y como constructor de subjetividades y narrativas de los trabajadores. Es

---

los entramados de poder y las narrativas de los trabajadores agrícolas temporales, que refiere a las farmas que participan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, a las cuales son enviados para trabajar mediante la migración circular.

importante enfocarse en las dimensiones específicas de las estructuras macroeconómicas en torno al concepto.

En el artículo sobre *el Estado y sus márgenes*, la noción del Estado como agente de producción de orden lleva implícita la existencia de lugares de desorden que, se encuentran en los márgenes espaciales y sociales del Estado, esto visibiliza el problema entre la violencia y las funciones de orden que se le confieren al Estado. Las autoras fundamentan esta situación en el monopolio de violencia atribuido y permitido al Estado, pues citando a Max Weber plantean que “el uso de la fuerza en cualquier otro tipo de organización, (que no sea el Estado), sería legítimo sólo si estaba permitido por el Estado o prescrito por él”<sup>11</sup> (Das & Poole, 2008, p. 8). Por otro lado, Assad en su publicación *¿Dónde están los márgenes del Estado?* Señala que,

El Estado domina y defiende a la comunidad, ordena y nutre su vida civil. El Estado, independientemente del conjunto de la población, encarna la soberanía. El carácter abstracto del Estado, lejos de ser un mito, es precisamente aquello que permite definir su margen a través de un rango de prácticas administrativas (Asad, 2008, p. 55).

En este sentido, desde una perspectiva antropológica se plantea la concepción de los márgenes del Estado, como una representación que sobrepasa los márgenes territoriales, y que se debe considerar como los límites entre lo que está dentro y fuera de los márgenes de la ley, como lo menciona Das y Poole (2008) “es necesario repensar los márgenes del Estado desde los límites entre el centro y la periferia, entre lo público y lo privado, entre lo legal y lo ilegal” (p. 1).

Es de esta conceptualización que se plantea, la forma en la que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales se encuentra inmerso en los márgenes del Estado, pues la

---

<sup>11</sup> Para una información más amplia véase WEBER, Max, *Economy and Society*, edited by G. ROTH and C. WITTICH, University of California Press, Berkeley, 1978, p. 54, énfasis en el original

migración produce un sector vulnerable sea de manera documentada o no, y se encuentra de manera ambivalente, primero, en la periferia de los márgenes del Estado, por la migración indocumentada que representa ese espacio de desorden en el que el Estado es incapaz de imponer su orden, y segundo, en el centro de los márgenes, donde el Estado ha formulado esta movilidad migratoria bajo el régimen de un programa gubernamental que, como resultado de las medidas de contención y control de la migración indocumentada se ha establecido como una técnica de administración y gestión de la migración ordenada para las poblaciones trabajadoras agrícolas.

De este modo, la migración es uno de los lugares donde el Estado ha insertado sus modos de instituir orden mediante la fuerza y la pedagogía para legislar y contener a los sujetos ingobernables, aquellos que buscan en la migración (generalmente indocumentada) un modo de vida. A quienes buscan la subsistencia en la migración, el Estado les plantea estos programas de movilidad para realizar la migración, pero desde el centro de los márgenes del Estado, de este modo el Estado establece estrategias para gestionar y controlar la migración mediante programas como el PTAT. Sin embargo, estos sujetos deben cumplir con los parámetros establecidos por el Estado, por lo que son elegibles desde su condición de raza, etnia, origen, analfabetismo y conocimientos del campo, y deben probar esto mediante la documentación pertinente.

Estos documentos poseen la doble impronta de la distancia del Estado y su penetración en la vida cotidiana [...] con estas prácticas de documentación el Estado hace legible a la población, creando lo que se ha llamado el efecto de legibilidad [...] estos documentos se traducen en formas de vida a través de las cuales se articulan unas determinadas ideas de sujeto y ciudadano entre quienes hacen uso de estos documentos [...] los documentos estatales ensombrecen y limitan a los migrantes, viajeros y refugiados cuando atraviesan diferentes tipos de fronteras y puestos de control (Das & Poole, 2008, p. 18).



De este modo el PTAT se considera dentro de los márgenes del Estado y busca evitar la migración indocumentada. Mediante las nuevas formas de estatalidad transformadas en programas como el PTAT, el Estado cae en estado de excepción al redefinir y argumentar nuevas leyes que permiten a los migrantes trasladarse a países desarrollados como Canadá para trabajar como jornaleros, siempre y cuando, estos migrantes circulares se mantengan dentro de los márgenes legales del Estado y cumplan los estatutos establecidos bajo la vigilancia de esta migración controlada.

Esta redefinición de las leyes para la creación de programas de migración gestionada y controlada por el Estado, los protocolos de reclutamiento, selección y distribución de los trabajadores, el efecto de legibilidad y ubicación mediante la recepción, generación y retención de documentos oficiales y las nuevas formas de control tanto en los países de origen como en los países de acogida, generan este nuevo escenario de control conocido como “*farma*”.

La “*farma*” surge desde un contexto de control de los trabajadores pues el protocolo de reclutamiento, elegibilidad, selección y distribución de los jornaleros por medio de los agentes gubernamentales del PTAT en cada uno de los Estados de México, se establece, como lo plantean Das y Veena, desde el margen, como un espacio entre los cuerpos, la ley y la disciplina, donde la vida se pone en cuestión y se plantea la aplicación de una disciplina, que si bien no es autorizada o implementada por el Estado, si es aceptada e ignorada por el propio Estado que, está consciente de las violencias infringidas a los trabajadores temporales en las “*farmas*”. Con el PTAT se han redefinido leyes para permitir que en las *farmas* se permitan nuevas formas de autoridad y violencia, mediante un adiestramiento silencioso que coloniza a las poblaciones de trabajadores que solo se mantienen inmersos en estas formas de vida en busca de su propia supervivencia y la de sus familias.

Es en estos espacios, las “*farmas*”, donde los sujetos pierden la soberanía pues, con su salida dejan de ser considerados de manera permanente como “ciudadanos” en sus países de origen, y a su llegada al país de acogida no adquieren ni la definición de “residente” ni de “refugiado”, mucho menos la de “ciudadano”, entonces, pasan a ser meros “trabajadores temporales” situados al margen del Estado, en referencia a esto Das y Veena mencionan que,

las poblaciones marginales están formadas por “indígenas” o súbditos “naturales”, a los que se les considera fundadores de identidades nacionales determinadas, pero, al mismo tiempo, el tipo de conocimiento disciplinario que les distingue como “otros” en términos raciales y civilizatorios les excluye de estas mismas identidades. En estos casos, las demandas jurídicas de inclusión se ven menoscabadas, de forma interesante, por formas disciplinarias de poder que desestabilizan los mismos discursos de pertenencia que afirman vincular a los sujetos con el Estado y sus leyes (Das & Poole, 2008, p. 11).

Debemos considerar a las “*farmas*”, desde los márgenes del Estado, como el espacio generado a partir de un estado de excepción, donde se han reestructurado las leyes para la creación de programas como el PTAT, que sitúan a la migración gestionada en el centro de los márgenes del Estado, lo que ha dado paso a la creación de las “*farmas*”, como el espacio donde los migrantes temporales enrolados en la migración temporal, gestionada y administrada por el Estado como estrategia para la contención de la migración ilegal, llevan a cabo jornadas extensas de trabajo durante su estancia en los países de acogida, y donde son víctimas de la aplicación de la ley y la disciplina. De esta manera surgen las “*farmas*” como escenarios de control de los migrantes temporales en los espacios de trabajo en los países desarrollados, además, el hecho de que se plantee el uso de la fuerza como medio de contención y funcionalidad de las “*farmas*” hace hincapié en una situación de menoscabo de la vida de los migrantes temporales.

Ahora bien, esta situación de menoscabo de la vida, la aplicación de disciplinas y la permisión de violencia ha creado una forma de control que, a mi parecer, crea las estructuras para un ejercicio de poder, en este sentido podemos orientar esta explicación hacia la teoría de Erick Wolf que, en su libro sobre las ideologías de dominación y crisis llamado *“figurar el poder”* plantea que, considera al poder desde la perspectiva de la correlación, en el que el concepto de poder se basa en muchos tipos de correlaciones que él agrupa en 4 tipologías.

Sin embargo, es la “cuarta modalidad” la que le compete a la relación encontrada en las *“farmas”*. En esta modalidad que Wolf llama *“poder estructural”*, se considera que, en el poder se encuentran intrínsecas las relaciones, con esto refiere a que,

El poder que se manifiesta en las relaciones; no sólo opera dentro de escenarios y campos, sino que también organiza y dirige esos mismos escenarios, además de especificar la dirección y la distribución de los flujos de energía. En términos marxistas, se trata del poder para desplegar y distribuir la mano de obra social. Ésta es también la modalidad de poder a la que se refiere Foucault al hablar de "gobierno" que significa el ejercicio de "la acción sobre la acción". Estas relaciones de poder constituyen el poder estructural. Marx abordó las relaciones estructurales de poder entre la clase de los capitalistas y la clase de los trabajadores, mientras que a Foucault le interesaron, sobre todo, las relaciones estructurales que rigen la "conciencia" (Wolf, 2001, p. 20).

Dentro de la conceptualización planteada por Wolf sobre el *“poder estructural”* desde la orientación marxista, debemos considerar que *“las farmas”* son escenarios del agro, determinados para la distribución de fuerza de trabajo campesina mediante las relaciones estructurales establecidas en el entramado del PTAT; son gestionados y organizados por entes gubernamentales para desplegar y distribuir mano de obra agrícola; y son dirigidas por los

“empleadores” de las “*farmas*”, quienes importan esta fuerza de trabajo para la producción y embalaje de sus productos agrícolas, y que además asignan a diversos “capataces” por cada cuadrilla de trabajo, generando de esta manera un control y vigilancia más específico.

Esto se explica desde dos momentos, primero, en la forma en que se lleva a cabo la gestión de movilidad de los trabajadores hacia los campos canadienses y; segundo, en la inserción de los trabajadores en “*las farmas*” donde se encuentran con formas de aplicación de disciplinas y violencia que se traducen en ejercicios de poder.

... con frecuencia se habla del poder como si se tratara de una fuerza unitaria e independiente, a veces encarnada en la imagen de un monstruo gigante como Leviatán o Behemot, o bien como una máquina que aumenta su capacidad y ferocidad al acumular y generar más poderes, más entidades similares a ella misma. No obstante, es mejor no entenderlo como una fuerza antropomórfica ni como una máquina gigante, sino como un aspecto de todas las relaciones entre las personas. (Wolf, 2001, p. 19)

En este sentido y en concordancia con lo mencionado por Wolf (2001), podemos señalar que en el contexto de los trabajadores agrícolas temporales del PTAT, el poder se encuentra parcialmente determinado por las relaciones entre las personas y sobre todo entre los actores involucrados en el ejercicio migratorio. Sin embargo, este poder también se puede vislumbrar desde una fuerza unitaria que incrementa su capacidad de desarrollo y control; Estas dos vertientes se visualizan, por un lado, a partir de las relaciones entre las personas involucradas burocráticamente, que gestionan esta movilidad, condicionando la asignación de los “malos trabajadores” a las granjas con antecedentes de maltrato y a los “buenos trabajadores” a las granjas menos reportadas.

*Donde yo estaba era una galera, era como un granero que lo acondicionaron para meterle 18 personas, pero era una farma que tenía como 650 trabajadores, y había corrupción porque cuando yo entre había un agente que te pedía cosas, y hasta lo corrieron por corrupción, te decía “si quieres ir a una farma buena, tienes que darme tanto y te mando a una farma buena”. Eso es en la Secretaría de la capital, de ahí es de donde vienen los cambios, donde meten a otro que paga, en tu lugar, o al lugar que ellos quieran (David G., 36 años, Jose narciso Rovirosa, comunicación personal, noviembre 2020).*

*Yo llegue a México, y llevaba mi número de visa y todo, y resulta que no estaba mi papel y le digo: “oiga si ya tengo mi papel y mi vuelo y todo, ¿por qué mis papeles no estan?”, y entonces, le hablaron a la licenciada de aquí en Chetumal, y le dijeron que de México habían hecho el cambio, yo les dije que, yo solo me había ido con el pasaje y que no tenía como regresarme, me dijeron: “espérese para el lunes”; yo me iba el fin de semana pero ahí me quede hasta el domingo que salía mi vuelo, cuando llego un chavo y vi que le estaban dando mi lugar, yo pregunté porque, y me dijeron que a mí me mandarían con otro empleador, ya con eso, yo me desesperé, le hablé a mi patrón y le Conté, él me dijo que no me había cambiado, me dijo “no puede ser, si yo te volví a pedir a ti”; entonces, yo les dije a los de la Secretaría de allá en México, y me dejaron ir con mi patrón. Pero eso solo fue porque le hablé a mi patrón y él me requirió a mí porque me conocía, si no, me hubieran mandado a otra farma. (Don Teo, 56 años, Jose Narciso rovirosa, comunicación personal, Marzo 2021)*

Por otro lado, desde una perspectiva más específica, en “*las farmas*” canadienses el poder se encuentra representado por los “patrones” o el “capataz”, quienes en forma física, verbal y emocional llegan a infringir castigos a los trabajadores que quebranten las normas.

*La farma más peor a la que he ido se llama “la most”, esa es la peor que me ha tocado, porque te tratan feísimo, una vez, yo estaba a punto de terminar la jornada en la pisca de Chile, solo me faltaba una hilera para cerrar mi producción del día, uno de los nuevos, un morrillo que acababa de llegar a la granja, estaba bien atrasado, porque le faltaba una casa entera de la pisca de Chile, entonces, yo decidí ayudarlo pa’ que avance, pero el capataz nos wacho a lo lejos, se acerco a mí y me grito diciendome “hey, ¿a dónde, si no has terminado tu trabajo?”, quesque porque le ayudaba, me dijo que me ocupara de lo mío, yo le respondí que estaba por acabar y luego, luego me pateo mis cajas de chiles y me lo tiro todo, riendose, me dice “aquí nadie se ayuda”, me dijo que ahora si me faltaba mucho y pos que le hacemos, siempre nos tratan así, por eso ese día le conteste y le dije “levantala tú si quieres y si no hazle comoo quieras”, a ellos les vale y le hablan con insultos a uno, esa vez lo resolví a la mexicana porque ya nos íbamos a agarrar, pero el capataz también le tiene miedo al patrón por eso ya el otro día me pidió disculpas. (Don Felicito, 43 años, José Narciso Roviroso,, comunicación personal, noviembre de 2020).*

Estos son los escenarios a los que se enfrentan los trabajadores, y que los sitúan al final del nivel jerárquico tanto en los entramados de poder de la gestión del PTAT en el país de origen como en las farmas a las que arriban para trabajar como jornaleros. En ambos casos continúan siendo mano de obra barata, en condiciones de necesidad, pobreza y marginación. Esta situación de los trabajadores agrícolas, que están inmersos en la precariedad, vulnerabilidad y el

sufrimiento, trae aparejados diversos procesos hegemónicos, en este sentido Wolf, Eric R. (2001) señala que, se debe prestar interés en cómo se forman los “sujetos” y,

... de qué manera el régimen y la hegemonía de clases, la política del Estado, la ley y las instituciones públicas, además de la educación infantil, influyen en los modos de acción, las actitudes y las ideas rectoras. [...] a través del cual la gente despliega sus predisposiciones en la vida cotidiana y cómo los sistemas simbólicos llegan a convertirse en instrumentos de dominación. (Wolf, 2001, pp. 26 y 27)

Al respecto podemos cuestionar, si el involucramiento del Estado, la educación y las instituciones, han generado una hegemonía completa en el trabajador, pues si bien parte de una vulnerabilidad estructural condicionada por su posición de migrante, origen, nacionalidad, etnia e idioma los trabajadores agrícolas temporales mantienen ese estado de dominación durante los procesos de gestión de su migración y en el periodo de estancia en Canadá. Sin embargo, los sujetos están conscientes de ser violentados al realizar esta movilidad laboral, y si bien, agradecen la pertenencia a este programa, es la pobreza y necesidad la que los obliga a continuar.

Dentro de las narrativas de los trabajadores, la palabra “*farma*” proviene de dos principios, primero desde una hispanización de las siglas “FARMS” originadas de su significado en inglés (*Foreing Agricultural Resource Management Service*) que refiere, al servicio de gestión de recursos agrícolas extranjeros y que en conjunto con la FERMES (*Fondation des Entreprises en Recrutement de Main-d’oeuvre Agricole*) representa el conjunto de empresarios agrícolas canadienses propietarios de las “*farmas*” que importan mano de obra para trabajar en el agro canadiense. En este sentido los jornaleros en “*las farmas*” han adaptado este concepto eliminando la última letra “s” y agregando una vocal “a”; para referirse a sus espacios de trabajo

en Canadá. En consecuencia, las narrativas de los trabajadores al cuestionarlos sobre el significado del concepto “*farma*” han manifestado que,

*Nosotros le decimos farmas a los lugares de trabajo, donde haces la plantación, la pisca, la recolección, o sea, donde se hace la agricultura pues’, ¿me entiende?, ahí en los lugares de Canadá donde nosotros trabajamos; entonces, una farma puede ser en campo abierto o invernadero; dentro de las farmas también están los lugares donde se empaquetan las frutas, los vegetales y las flores o plantas, porque también nos mandan para empaquetar. Ahí, si decimos granjas nos referimos a los lugares donde se crían animalitos y pues las farmas no son eso, “you get it?” (Manuel H., 48 años, José Narciso Roviroso., comunicación personal, diciembre de 2021).*

Por otro lado, los trabajadores le agregan a la “*farma*” un sentido espacial diferente al de México, pues han manifestado que no se encuentra en el territorio mexicano un espacio similar a las farmas canadienses por lo que no es posible establecer un comparativo.

*Aquí no nos damos una idea de los que es una farma, porque no estamos acostumbrados a ver un cultivo abierto o un invernadero, tú aquí te vas por la Ribera del Rio Hondo y ¿que ves?, los cañales nada más, todo el montón de caña y no sabes de quien es, ni cuanto es de quien, a menos de que tengas conocidos, pues no se sabe si es de una persona, si es de dos, de tres, de una familia o de quien; aquí, yo pienso que más que nada es eso, aquí no se puede dimensionar la idea de farma y compararla con los cultivos que se hacen en México porque no estamos acostumbrados a eso, y ahorita como se puso el gobierno menos (Don Mario, 55 años, José Narciso Roviroso., comunicación personal, noviembre de 2021).*



*Hay farmas pequeñas donde hay como 12 o 15 trabajadores, digo pequeñas porque comparadas con otras pues se ve la diferencia, esas farmas son de un farmer o de una familia y la manejan entre ellos, pero también hay farmas muy grandes, donde son como 850 trabajadores y que tienen un buen de hectarias mas otras pequeñas farmas que han ido comprando, en esas farmas el patrón hasta en avioneta llega. Pero así sea chica o grande se sigue llamando farma (Felipe R, 33 años, José Narciso Rovirosa,, comunicación personal, noviembre de 2020).*

Además, el hecho de ser reconocidos, identificados y condicionados a la definición de migrantes temporales también trae aparejado su condición de identificación y representación en el periplo migratorio, pues más allá de su propia conceptualización de la palabra “*farma*” también han señalado que esta condición de “mano de obra importada para el agro canadiense” los condiciona a utilizar este concepto de “*farma*” para su identificación, en este sentido los trabajadores agrícolas temporales del PTAT entrevistados han mencionado que,

*La palabra “farma” también la debemos marcar en el aeropuerto, y le voy a contar porque, cuando nosotros vamos de regreso a México, nos dan una tarjeta que es un formulario que nosotros debemos llenar para poder hacer los trámites de abordaje, ahí, cuando llenas la tarjeta viene la opción para que señales de donde estas saliendo, entonces, tú marcas si es una granja o una farma o farms como le dicen ellos. Si tú marcas que es una granja entonces te pasan a un cuarto de desinfección, quesque porque te tienen que descontaminar, ellos dicen que si vienes de una granja pues andas contaminado por los bichos que tienen los animales; pero si tú marcas farma pues ya entienden que solo anduviste en la cosecha y haciéndole al trabajo del campo, y ya te dejan pasar para abordar el avión, por eso nosotros sabemos que debemos marcar “farma” porque*

*trabajamos en la agricultura, en las “farmas” y no en otra cosa (Don José, 54 años, entrevista telefonica a Canadá, noviembre 2021).*

En suma, desde una construcción política y macroeconómica, debemos considerar que las “farmas” se ha generado dentro de los márgenes del Estado a partir de una excepción que permite la restructuración de las leyes para la creación de programas como el PTAT, que son gestionados y organizados por entes gubernamentales para desplegar y distribuir mano de obra agrícola a países desarrollados mediante el protocolo de reclutamiento, elegibilidad, selección y distribución de trabajadores. Además, en el entramado migratorio temporal, es en las farmas donde los sujetos pierden la soberanía y adquieren la etiqueta de “trabajador temporal” sin ser considerados ciudadanos, residentes, refugiados ni visitantes.

Desde una perspectiva geográfica, las farmas son los escenarios destinados a la distribución de la mano de obra temporal y se localizan en las zonas de producción agrícola de las diversas provincias de Canadá, es decir los espacios donde los trabajadores llevan a cabo las jornadas extensas de trabajo durante su estancia en los países de acogida. Además, se consideran farmas, tanto las pequeñas áreas de producción que albergan 10 trabajadores temporales como a las grandes corporaciones productoras de agro que cuentan con un grupo de pequeñas farmas y que alojan aproximadamente a 850 trabajadores. En este sentido, las narrativas de los trabajadores han manifestado no encontrar en México una zona de producción agrícola que sirva como modelo comparativo con las “*farma*” canadienses.

Desde las narrativas de los trabajadores temporales se ha encontrado que la palabra “*farma*” se originó con la hispanización de la sigla “FARMS” (*Foreing Agricultural Resource Management Service*) termino que se le atribuye al conjunto de empresarios agrícolas canadienses propietarios de las “*farmas*” que importan mano de obra temporal. Por lo que los

jornaleros señalan que han sustituido la letra “s” de las siglas por una “a” construyendo de esta manera la palabra “*farma*”. Señalan también que, es necesario mantener esta identificación de migrante temporal proveniente de una farma” durante el periplo migratorio, pues, esto les permite realizar la documentación y abordaje en los aeropuertos de Canadá sin ser condicionados a una desinfección, procedimiento que se le requiere a los sujetos provenientes de las granjas.

Desde la perspectiva de los ejercicios de poder debemos entender que las farmas son espacios donde se generan y permiten, diversas formas de autoridad y violencia, con el uso de la fuerza como medio de contención y funcionalidad. Es en las farmas donde los trabajadores temporales son víctimas de violencia y menoscabo de la vida, lo que ha creado una forma de control desde las estructuras para un ejercicio de poder. En las farmas el ejercicio de poder es dirigido por los “empleadores” y efectuado por los “capataces” que infringen castigos de forma física, verbal y emocional a los trabajadores quienes se sitúan al final del esquema jerárquico en las farmas. Entonces mediante el adiestramiento silencioso y el control han colonizado a los trabajadores temporales para la aplicación de la ley y la disciplina sin que estos pongan resistencia.

#### **4.5. La vulnerabilidad**

La vulnerabilidad ha sido ampliamente estudiada desde diferentes ángulos, así pues, desde la mirada antropológica recobra importancia en el impacto que sufren las comunidades que las ponderan a una inferencia de daño, “la vulnerabilidad se define siempre en relación con algún tipo de amenaza, sean eventos de origen físico como sequías, terremotos, inundaciones o enfermedades, o amenazas antropogénicas como contaminación, accidentes, hambrunas o pérdida del empleo”(Ruiz Rivera, 2012).

La vulnerabilidad en términos de las ciencias sociales se ha definido desde diversos enfoques, estableciendo principalmente este estado desde el umbral de las condiciones de vida digna. El ingreso juega un papel importante, pues permite distinguir la estimación monetaria con la que los individuos disponen para satisfacer sus necesidades básicas como la vivienda, alimentación, vestido, calzado, etc., subsecuentemente, son los índices de pobreza los que permiten clasificar a los individuos, familias o comunidades, determinando cuales cumplen con los estándares de vida y cuales son consideradas como vulnerables, en este sentido Kaztman R. (2000) señala que:

La idea más general de vulnerabilidad remite a un Estado de los hogares que varía en relación inversa a su capacidad para controlar las fuerzas que modelan su propio destino o para contrarrestar sus efectos sobre el bienestar. [...] la noción de vulnerabilidad se centra en los determinantes de esas situaciones que se presentan como desfase o asincrónica, entre los requerimientos de acceso de las estructuras de oportunidad que brinda el mercado, el Estado y la sociedad y los activos que permiten aprovechar esas oportunidades (Kaztman, 2000, p. 278).

La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea, como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar. (Busso, 2001, pp. 8–9)

La selección de trabajadores tomando en cuenta el origen étnico y bajo condiciones de precariedad, flexibilidad y segmentación laboral, se funda con el objetivo de tener una producción a gran escala con bajos costos, esto es beneficioso para los empleadores en los países desarrollados, que importan mano de obra temporal. Por otro lado, para los jornaleros mexicanos el costo de producción de la práctica agrícola para el autoconsumo y venta no es redituable en sus comunidades, por lo que, incluso resulta más beneficioso para el trabajador vender su mano de obra a pesar de la poca paga, que vivir de la agricultura. Como resultado, los individuos optan por cruzar las fronteras, principalmente a Estados Unidos y Canadá, estos países ofrecen salarios más atractivos, aunque mantengan condiciones de trabajo precarias y derechos laborales inestables (Revilla López et al., 2013).

Entre el mito y la realidad está la experiencia personal. El individuo migrante, no suele contar las vicisitudes que vive como el *“si no trabajas no comes, si no trabajas no sobrevives”*. En estos relatos que circulan de la migración, se suprime la vulnerabilidad del sujeto y su dependencia monetaria que se oculta tras el consumo [...] la persona de origen inmigrante, aunque esté en la pobreza o experimente exclusión, los relatos siempre hablan del acceso al empleo, el salario y la capacidad del consumo (Lázaro Castellanos, 2014, p. 92).

Para fines de esta investigación se entiende por vulnerabilidad a la condición de los individuos y sus hogares que los posiciona ante la incertidumbre de la indefensión de los embates climáticos, meteorológicos y de subsistencia, se considera vulnerable el sujeto con condiciones de pobreza, falta de seguridad e incapacidad para cubrir las necesidades básicas del ser humano. Desde la visualización del Trabajador agrícola temporal de José Narciso Rovirosa se puede vislumbrar una vulnerabilidad proveniente de las condiciones de vida de las comunidades

agrícolas del Estado y la pobreza que acarrea la falta de empleo y las condiciones de producción de la caña de azúcar, esta vulnerabilidad aumenta desde su posición de elegibilidad para su ingreso al PTAT.

#### **4.6. La vulnerabilidad estructural**

No existe una literatura que defina de forma específica la vulnerabilidad estructural, sin embargo, se ha encontrado información que plantea este término desde una aproximación. En este sentido, se ha encontrado que, la vulnerabilidad estructural se entiende como un concepto situado entre la vulnerabilidad social, los determinantes de la salud y la violencia estructural. En principio, por la violencia estructural, entendida como una violencia invisible que, a partir de procesos de estratificación social, daña la satisfacción de las necesidades básicas de un grupo social. Esta violencia nos remite a la existencia de un conflicto entre grupos de una sociedad y a su resolución que comúnmente favorece a la población blanca y menoscaba a la población indígena. La vulnerabilidad estructural también se refleja en la tasa de recursos de atención para la salud (Cortez et al., 2020).

En el artículo sobre el neoliberalismo, la violencia y la migración publicado por Linda Green en el 2011, se plantea la vulnerabilidad estructural como un concepto que se ubica dentro de una compleja red histórica de relaciones capitalistas y una violencia patrocinada por el Estado, que tienen como resultado, la producción sin precedentes de “personas desechables”, sujetos que son señalados en el texto como “los nadie”. En un sentido más amplio del término, se exploran algunas de las fuerzas y procesos que producen el incremento de seres humanos sin formas y medios de supervivencia adecuados, tanto en el sentido biológico, social y cultural. Lo que Zygmunt Bauman llamó "desechos humanos", personas que han sido desplazadas y

desarraigadas de sus medios de supervivencia por un capitalismo rapaz, que mediante dinámicas de poder, sacan provecho de los pobres a través de la producción de sus vulnerabilidades y la mercantilización de su propio ser (Green, 2011).

La vulnerabilidad de los trabajadores extranjeros migrantes es estructurada por la relación social de ciudadanía, vinculada a su posición en la política económica global con base en nacionalidad, raza y clase, los trabajadores agrícolas migrantes están en desventaja por su estatus ocupacional como jornaleros agrícolas. (K. Preibisch, 2010b, p. 76)

La medición de la pobreza es una constante preocupación de los Estados Nacionales, como un modo de establecer las necesidades y carencias para buscar satisfacerlas, sin embargo, lejos de la erradicación de la pobreza se establece un sistema para su medición basada en los ingresos económicos y un conjunto de normatividades de lo que es ser pobre, y la vulnerabilidad que está acarrea. El diagnóstico de la pobreza y la vulnerabilidad esta comúnmente enmarcado por aspectos cuantitativos y geográficos, no obstante, son útiles para conceptualización de un concepto importante como lo es la vulnerabilidad estructural.

Sirva para la presente investigación definir el concepto de vulnerabilidad estructural que refiere a tres conceptos medulares asociados, la vulnerabilidad, la condición de pobreza y la falta de servicio de salud. Se parte de la conceptualización de vulnerabilidad, entendida para esta investigación, como la condición de indefensión de los sujetos y sus familias ante los embates climáticos, meteorológicos y de subsistencia en la que los individuos no pueden proveerse ellos mismos ni a sus familias de ningún tipo de seguridad; la condición de pobreza se entiende como la carencia de alimento, vestido, calzado y vivienda segura, que pone al sujeto en limitaciones para cubrir las necesidades básicas del ser humano; la falta de seguridad social coloca al

individuo en una situación de incertidumbre ante las situaciones de enfermedad o necesidad de atención médica.

La migración involucra formas de vulnerabilidad estructural pues, al realizarse en condiciones de gran precariedad sin acceso a las medidas de prevención, como el aislamiento o la “sana distancia”, cuando se vive en viviendas hacinadas o se experimenta una detención de las autoridades migratorias, o a los sistemas formales de salud, en el caso de la migración internacional produce problemas de salud en los migrantes (Cortez et al., 2020).

Canadá es uno de los países que hace uso de hombres y mujeres como mano de obra temporal, originarios de naciones del tercer mundo, como se ha mencionado anteriormente son muchas las pautas que permiten ejercer un control de los trabajadores, antes, durante y en la inserción laboral en las farmas canadienses. Este modo de producción mediante la apropiación de fuerza de trabajo para la productividad agrícola ha impulsado el desarrollo de este país durante mucho tiempo. Sin embargo, estos procesos de producción ligados al capitalismo generan situaciones de vulnerabilidad y riesgo para los trabajadores que se encuentran inmersos en esta dinámica migratoria de la migración circular.

El PTAT, como agente regulador, establece la selección de los trabajadores desde su vulnerabilidad estructural, condicionando su elegibilidad a la comprobación de su condición agrícola, el analfabetismo y su procedencia comunitaria. En la gestión se dictan los tiempos de viaje, de ida y retorno, los lugares de trabajo, las viviendas durante la estancia y la vigencia de los contratos, la situación sitúa al trabajador en una vivienda dentro del territorio del empleador, integrados a un sistema con leyes establecida por el empleador y el país receptor, sin jurisdicción o derecho de cambiar las circunstancias.



La vulnerabilidad estructural de la que proceden de los trabajadores los convierte en susceptibles al abuso. Esta realidad de los trabajadores temporales hace que difícilmente manifiesten inconformidad ante prácticas inseguras, peligrosas o persistentes, tampoco exteriorizan las situaciones de enfermedad, lesión o accidente por miedo a perder la oportunidad de trabajo, lo que no es un sentimiento aislado, pues de no contar con las condiciones de salud óptima pueden ser deportados o repatriados, esto se plantea como un estado de sumisión.

La falta de libertad los condiciona a quedarse con los empleadores asignados y no poder estar disponible a otra oferta de trabajo, lo que es beneficioso para los empleadores. Las consecuencias de no seguir las condiciones del programa y los empleadores son la deportación o la repatriación siendo despedidos sin derecho a réplica. Quienes concluyen la temporada sin inconvenientes están sujetos a una evaluación de los empleadores, de lo que dependerá sus futuras participaciones en el programa. Todas las omisiones de reporte de las problemáticas vividas por el trabajador mantienen las estadísticas sobre riesgos en positivo, por ende, las inconsistencias en la garantía de salud y asistencia médica.

#### **4.7. El riesgo**

La conceptualización del riesgo se ha hecho desde diversos enfoques los cuales enriquecen la comprensión en el contexto social. El concepto se presenta como una perspectiva que integra los componentes del riesgo basados en una interseccionalidad que involucra la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad, dentro de un mismo marco conceptual; la vulnerabilidad es uno de los tres componentes del riesgo, al igual que la amenaza de ocurrencia

de eventos físicos con efectos adversos y la exposición a elementos presentes en un espacio amenazado (Díaz-Caravantes, 2018, p. 3).

Dentro de una aproximación del concepto con base en la antropología del riesgo se plantea al desastre como el resultado de la exposición al riesgo en un contexto crítico de vulnerabilidad, por lo que se señala que, “los desastres son procesos resultantes de condiciones críticas preexistentes en las cuales la vulnerabilidad acumulada y la construcción social del riesgo ocupan lugares determinantes en su asociación con una determinada amenaza natural” (Acosta, 2004, p. 129).

Desde un panorama general se hace énfasis en la complejidad del concepto, A menudo el concepto de riesgo se define como una unidad de medida, sin embargo, son muchas las aristas que se le adjudican al concepto, y cada una de las disciplinas la define desde su perspectiva, para las ciencias sociales representa una problemática, los antropólogos relacionan el concepto desde su relación con la sociedad y la cultura. El trasfondo de esta posición radica en una mejor comprensión del alcance del problema de riesgo inspirado ante todo en los problemas tecnológicos y ecológicos de la sociedad moderna. La pregunta relevante en este respecto se ocupa de saber quién o qué decide si un riesgo como tal ha de ser considerado o no (Giddens & Beriain, 1996).

La percepción del riesgo se deriva de la influencia durkheimiana, al considerar el pensamiento humano como originariamente social, con base en lo cual propone desarrollar esta idea en una teoría de la cultura, que dé cuenta del origen social de las categorías cognitivas. En este contexto Douglas eligió analizar las formas en que el hombre distingue, entre lo que es y lo que no es riesgoso e, incluso, lo que acepta o no como riesgoso, también reconoce que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos, los

individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad. Todo parte de su afirmación de que el riesgo es una construcción colectiva y cultural; se afirma que la percepción pública del riesgo y los niveles de aceptación del mismo son construcciones colectivas, de manera similar a la lengua y al juicio estético (Douglas, 1996).

El ritmo actual de cambios reduce la estabilidad social e institucional a largo plazo afecta la facultad de predecir el futuro y, por tanto, aumenta la incertidumbre. Ha aumentado también la conciencia sobre el riesgo y, en consecuencia, la intolerancia hacia este. Pero también las personas se esfuerzan por protegerse de las catástrofes y del efecto de esos riesgos ilocalizables, indefinidos y con dimensiones no previstas. El riesgo a enfermar aparece entonces como otra de las grandes preocupaciones en la sociedad actual, aunque las estrategias de enfrentamiento al mismo varían de acuerdo con el contexto socioeconómico y político, las condiciones de vida y el cuadro epidemiológico que caracterice a cada zona o región (Tocabens, 2011, p. 272).

La consideración de riesgo depende del sujeto pues lo que para algunos representa un riesgo para otros no, sin embargo, se pueden considerar como riesgo las acciones humanas o los acontecimientos. Los grupos sociales son diferentes entre sí, desde la construcción de sus realidades se puede considerar lo que es un riesgo y lo que no, por lo que esto representa un fenómeno investido de particularismos propios de la sociedad. La percepción del riesgo se ostenta desde múltiples dimensiones, por lo que para definir el concepto de riesgo es necesario considerar el riesgo desde la individualización del sujeto, pues un peligro concreto adquiere significados diferentes en función de la contextualización (de Riccitelli & Teresa, 2013).

En la modernidad avanzada, la producción social de la riqueza va acompañada sistemáticamente por la producción social de riesgos. Por tanto, los problemas y

conflictos de reparto de la sociedad y de la carencia son sustituidos por los problemas que surgen de la producción, definición y reparto de los riesgos producidos de manera científico-técnica [...] Los riesgos en la modernidad desarrollada están vinculados históricamente a dos condiciones, en primer lugar, este cambio se consuma, allí donde la y en la medida en que, mediante el nivel alcanzado por las fuerzas productivas humanas y tecnológicas y por las seguridades y regulaciones del Estado social se puede reducir objetivamente y excluir socialmente la miseria material auténtica. En segundo lugar, este cambio de categoría depende al mismo tiempo de que al hilo del crecimiento exponencial de las fuerzas productivas en el proceso de modernización se liberen de los riesgos potenciales de auto amenaza en una medida desconocida hasta el momento (Beck, 1998, p. 25).

Entonces, para fines de esta investigación se entenderá el concepto de riesgo desde una consideración colectiva o cultural, se parte del apotegma de que los individuos pueden distinguir lo que es riesgoso y lo que no y tomar la decisión de cuales riesgos puede afrontar y cuáles no, siempre y cuando estos no sean empujados a aceptarlo, el riesgo involucra la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad, dentro de un mismo concepto y forman parte de las preocupaciones de la sociedad y de los individuos, sin embargo, lo que para algunos representa un riesgo para otros no, esto depende de las subjetividades de cada sujeto y de cada grupo social y dependerá del contexto de la situación.

#### **4.8. Migración, vulnerabilidad y riesgo como conceptos asociados**

La asociación entre la migración, la vulnerabilidad y el riesgo impone una exigencia de vincular dichos conceptos como indisociables, pues la sistematización y la clasificación de incidentes de riesgo y vulnerabilidad constituyen uno de los esfuerzos principales de esta aproximación, por lo que se ofrecen herramientas para estructurar la información sobre los daños sufridos y presentar los resultados de una manera que pueda ser usada para responder a este entorno.

En este sentido los conceptos de vulnerabilidad y riesgo se vinculan en diferentes grados de intensidad. En este contexto se relacionan las condiciones de indefensión, fragilidad y desamparo como parte de la vulnerabilidad, de este modo, la falta de respuesta y las debilidades internas generan un deterioro en el bienestar del individuo, hogar o comunidad, lo que produce un riesgo latente, incrementando la probabilidad de que acontezcan ciertos incidentes perjudiciales.

La exclusión del desarrollo nacional que históricamente han experimentado los pueblos indígenas forma parte de la vulnerabilidad estructural que ha ocasionado mayores tasas de mortalidad en la edad productiva. La migración regional, nacional o internacional es un proceso frecuente en la población indígena de México (Cortez et al., 2020).

El nivel de vulnerabilidad depende de varios factores que se relacionan, por un lado, con los riesgos de origen natural y social, y, por otro, con los recursos y estrategias que disponen los individuos, hogares y comunidades. En otras palabras, los diversos tipos e intensidades de riesgo de origen natural o social se vinculan con el grado de exposición a los mismos, los cuales dependerán en gran medida de los recursos o activos internos y las estrategias de uso de esos recursos para prevenir, reducir y afrontar los choques externos, entonces, la noción de vulnerabilidad y riesgo se orienta a enfocar su atención en la existencia y posibilidad de acceso a

las fuentes y derechos básicos de bienestar, entre otros, como el trabajo, ingresos, tiempo libre, seguridad, patrimonio económico, ciudadanía política, identidad cultural, autoestima e integración social. (Busso, 2001)

El proceso migratorio sitúa a los migrantes en tramas de vulnerabilidad y riesgo, al cruzar fronteras internacionales todos los migrantes de una forma u otra se convierten en grupos socialmente vulnerables debido a su condición de “extranjeros” y a que muchas veces no cuentan con las herramientas necesarias que les permitirían tener una adaptación exitosa al país de destino, tal como los migrantes mexicanos y sobre todo los indocumentados que provienen de zonas rurales con un alto nivel de marginación. El cruce, la circularidad migratoria y las condiciones de vida de los migrantes mexicanos en Estados Unidos establecen contextos de vulnerabilidad social que ocasionan conductas de riesgo, que ponen en peligro su salud, la de sus familias y comunidades de origen en México, en el origen, tránsito y destino. (Salgado de Snyder et al., 2007)

La vulnerabilidad de los grupos migrantes proviene tanto de su situación individual como social, los migrantes son vulnerables por el cambio en la trayectoria de vida que representa el proceso migratorio, los individuos involucrados en la migración son susceptibles a sufrir enfermedades mentales como la depresión o ansiedad, asociadas al estrés que implica un nuevo estilo de vida, o son propensos a sufrir enfermedades por el cambio de costumbres. En México y Centroamérica, las escasas oportunidades de empleo formal, y las malas condiciones de trabajo, propician muchas veces una movilidad social forzada e ilegal, la cual coloca en situación de vulnerabilidad a aquellos individuos que se insertan en una nueva sociedad con bajos niveles de protección social y en condiciones laborales desfavorables, entonces, se parte de que los grupos

migrantes son susceptibles a sufrir violaciones a sus derechos humanos, y que estos los ponen en situaciones de alto riesgo social. (Aguilera Guzmán, 2010)

## Capítulo V Metodología y trabajo de campo

En el presente capítulo se establecen los parámetros metodológicos seguidos para la realización de esta investigación de corte cualitativo pues se realiza desde la postura de una realidad social que involucra, encontrar en el individuo la fuente de información y conocimiento de las personas, sus grupos, las ideologías y formas de pensamiento. Con esto se busca profundizar e indagar de una manera directa con el sujeto de estudio a través del trabajo de campo y las entrevistas, con el fin de conocer las realidades de los sujetos de estudio y su problemática.

La realización de la presente investigación se generó en dos sentidos, primero, mediante un trabajo colaborativo con trabajadores de la institución gubernamental encargada de la gestión del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) del estado de Quintana Roo y segundo, con los trabajadores del PTAT de la comunidad de José Narciso Rovirosa, la población y las autoridades de la localidad, por lo que se ha aplicado una serie de métodos para la recolección de información, entre las que se encuentran la investigación documental y hemerográfica, la etnografía, la investigación acción participativa, la observación participante y la etnografía virtual, así mismo se ha recurrido a los diarios y notas de campo, las entrevistas estructuradas y semiestructuradas y a las reuniones colectivas. En este sentido, se establece la metodología aplicada y la descripción de la aplicación de las herramientas metodológicas con las especificaciones en tiempo y cantidad de la muestra.

En el apartado de trabajo de campo se plantea la forma de la realización de dicha investigación tanto en la STPS, las redes sociales y aplicaciones de comunicación y dentro de la



comunidad. Así pues, se describen la forma en que se establecieron los nexos y vínculos con los informantes clave y forma de realización trabajo de campo en la comunidad durante la estancia de investigación.

La ética profesional del investigador se involucra directamente en la realización de esta investigación desde la producción de resultados reales y no de los beneficios propios, así como en la distribución de conocimiento, esto recalca la importancia del compromiso en la investigación sobre todo en estas investigaciones. Mas importante aún es que se contó con el consentimiento de participación y grabación en audio cada uno de los entrevistados.

### **5.1. Metodología aplicada**

La metodología aplicada en la presente investigación se plantea desde la consideración de que, las ciencias sociales buscan comprender los fenómenos sociales en términos de la experiencia humana y por lo tanto su objetivo es lograr un conocimiento organizado de la realidad social, entendiendo a está como la suma de los objetos y sucesos del mundo sociocultural, tal como se experimenta en el pensamiento y el sentido común de los hombres que viven su existencia inmersos en su cotidianidad. Entonces, lo social se experimenta desde una relación con el otro, desde un enfoque del semejante en el que se identifican sus motivos y fines, desde la observación empírica del hombre en la sociedad.

Se parte del entendimiento de la migración circular, desde las particularidades de esta investigación, como una movilidad gestionada por agentes gubernamentales de México mediante un programa denominado PTAT, que por medio de un protocolo de reclutamiento, selección, administración y distribución de mano de obra suministra fuerza de trabajo temporal a países en

desarrollo, específicamente a Canadá. Esto por medio de un contrato de intercambio migratorio y económico entre los dos países conocido como “memorándum de entendimiento” que permite a los migrantes agrícolas realizar estancias temporales y cíclicas a las “*farmas*” canadienses.

Desde este contexto se intenta una antropología de las migraciones, considerando que la antropología ha fijado la mirada en las sociedades en movimiento, por lo que, con base en el supuesto planteado por Hernández Pulgarín que señala que,

más allá del esquema simplista que incluye estudios antropológicos sobre inmigración o emigración, hay apuestas teóricas, metodológicas y conceptuales que se han dado a la valiosa tarea, de construir una perspectiva analítica, reconocida como transnacional la cual implica un replanteamiento del supuesto, según el cual existe simetría entre lugar y cultura, identidad y territorio, e identidad y nación. Este nuevo enfoque responde a los retos inherentes al análisis de los flujos de “transmigrantes” que interconectan experiencias a través de fronteras internacionales (Hernández Pulgarín, 2012, p. 38).

Por lo que, se aborda la investigación en torno a la cultura, las subjetividades y las narrativas de los migrantes, pero tomando en cuenta los parámetros del sistema capitalista y la fuerza de las economías internacionales sobre la decisión de migrar de los individuos. Se realiza desde la postura de una realidad social que involucra, encontrar en el individuo la fuente de información y conocimiento de las personas, sus grupos, las ideologías y formas de pensamiento, pero basando la información encontrada sobre la teoría de la nueva economía de la migración laboral que,

entiende la migración como una estrategia familiar de diversificación de ingresos. El emigrante abandona la comunidad de origen para enviar remesas trabajando en una sociedad donde los salarios son más elevados, pero no planea quedarse allí de modo

permanente [...] El objetivo de la emigración es ahorrar para retornar y lograr alcanzar un mayor prestigio y estatus social en la comunidad de origen. En la sociedad de acogida la situación del inmigrante no solo no es placentera, sino que muchas veces es traumática. [...] Este marco teórico utiliza dos conceptos centrales: “privación” y “satisfacción”. El primero es relativo, mide la capacidad de un individuo de adquirir bienes en relación con el estándar de su grupo de referencia, y aparece definido por la ausencia que es no tener aquello que es común dentro del grupo de referencia. El segundo implica presencia: mide la capacidad de un individuo para adquirir bienes y servicios. En la sociedad de acogida el inmigrante sufre más o menos privación que en la de partida (Izcara Palacios, 2013, pp. 37–38).

En las investigaciones antropológicas como resulta ser la presente se han desarrollado técnicas en la que se obtienen datos mediante la realización de trabajo de campo, con ello se busca profundizar e indagar de una manera directa con la población estudiada a través de la aplicación de diversas técnicas de investigación con el fin de conocer las realidades de los sujetos de estudio y su problemática. Sin embargo, son diversas las limitantes que los investigadores atraviesan para hacer la investigación inmersos en las comunidades de estudio, actualmente las condiciones para realizar trabajo de campo se encuentran condicionadas a la evolución de la situación pandémica que enfrenta el mundo. Así pues, el COVID-19 ha limitado en gran medida la realización del trabajo de campo en la comunidad de José Narciso Rovirosa, Quintana Roo.

En consecuencia, la forma de hacer investigación en la que el investigador toma un rol dentro de la comunidad estudiada para la elaboración y producción de conocimientos que, por su condición se consolidan mediante un carácter colaborativo, genera el surgimiento de la

Investigación Acción y de la investigación científica que establece su validez desde la producción de conocimiento epistemológico.

Por lo que, siguiendo a Pujadas (2000) se puede señalar que, dentro de las investigaciones sociales del método cualitativo se puede vislumbrar las vivencias, contextos y entornos que han conformado las atmósferas de los fenómenos sociales como la migración. En esta investigación, desde la postura de una realidad social que involucra, encontrar en el individuo la fuente de información y conocimiento de las personas, sus grupos, las ideologías y formas de pensamiento, se busca profundizar e indagar de una manera directa con el sujeto de estudio a través del trabajo de campo y las entrevistas, con el fin de conocer las realidades de los sujetos de estudio y su problemática. (Pujadas Muñoz, 2000)

La presente investigación está sustentada en la metodología cualitativa, por lo que se realiza un análisis de los fenómenos migratorios en el contexto de la migración circular en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá y su ejercicio en el estado de Quintana Roo. Dada la importancia de la utilización de estas metodologías se generó a partir de una antropología aplicada, la vinculación de la investigación documental y el trabajo sinérgico con la comunidad, un trabajo investigativo en el que se han utilizado métodos etnográficos principalmente. Esto con el fin de realizar un estudio de las dinámicas migratorias involucradas en la migración circular, la información recabada se forjó desde la proximidad con los trabajadores de la institución gubernamental que gestionan el PTAT y los trabajadores temporales integrados al programa procedentes de la comunidad de José Narciso Roviroso, Quintana Roo.

En este sentido, se ha recabado información mediante la técnica de la entrevista semiestructurada a profundidad, lo que ha permitido obtener un acervo importante de material

discursivo que ha sido grabado y transcrito con la autorización de cada uno de los entrevistados. El proceso de selección de los entrevistados se dio en función de su estancia en México y sus tiempos de break en Canadá, es importante considerar que la población estudiada tiene la característica de encontrarse en tránsito continuamente debido a su condición de migrantes circulares.

Por lo anterior, se ha hecho uso de diversas formas de comunicación e interacción con los trabajadores temporales, primero, con las entrevistas cara a cara, en dos espacios, 1. en las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, durante el trabajo de campo en el que se cumplía con jornadas laborales dos días a la semana y 2. en la comunidad de José Narciso Roviroso, durante las visitas programadas y un periodo de estancia en la localidad; segundo mediante las llamadas telefónicas realizadas durante los tiempos de break y lunch de los trabajadores en las *farmas*; y tercero por medio de las redes sociales como el Facebook y WhatsApp donde se mantenía una interacción en función de las publicaciones y mensajes de texto, imagen y voz.

El tamaño de la muestra fue calculado en base a la fórmula de cálculo de muestra finita, derivado de esto se estableció que el tamaño de la población total o universo es de 37 trabajadores de la comunidad de José Narciso Roviroso, además se busca un parámetro estadístico de 96% de confianza y se considera un 10% de error de estimación, siendo este el máximo aceptado. Como resultado, la muestra se construyó con 28 Trabajadores Temporales pertenecientes al PTAT, originarios de la comunidad de José Narciso Roviroso, lo que representa el 80% de la población total, de los cuales fueron 27 hombres y una mujer, como se ha señalado en capítulos anteriores la participación de las mujeres en todo el entramado migratorio circular

del PTAT es muy reducido; específicamente de la comunidad de José Narciso Roviroso solo participan 3, de las cuales dos no accedieron a la entrevista por diversas razones.

Dentro del entramado institucional se realizaron encuestas a los 5 trabajadores de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, entre los que se incluían, el coordinador de la secretaría, el jefe de departamento de movilidad y 3 auxiliares administrativos; todos gestores del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

Por otro lado, también se aplicaron encuestas a 25 familiares de los trabajadores para conocer los entramados familiares de los que los trabajadores provienen y los contextos emocionales inmersos en la migración temporal en la que participan, de las 28 personas encuestadas, 16 son parejas de los trabajadores, 5 madres, 2 padres y 5 hijos.

En el contexto comunitario se realizaron entrevistas a 20 personas de la localidad de José Narciso Roviroso, para conocer los entramados de la comunidad y la perspectiva que la población tiene de los trabajadores agrícolas que viajan a Canadá de manera temporal, entre los entrevistados se encuentran: la actual delegada de la localidad, el subdelegado, el representante ejidal, el habitante más longevo de la comunidad, dos propietarios de tiendas de abarrotes de la comunidad y jornaleros agrícolas de la comunidad (cañeros).

La periodicidad de la aplicación de las técnicas metodológicas se realizó en dos temporalidades, primero, de marzo 2020 a noviembre 2021 en las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) con jornadas de uno o dos días a la semana en las oficinas de gestión del PTAT en colaboración con los gestores administrativos del programa, y segundo, en la comunidad con visitas agendadas que se realizaron en los meses de noviembre de 2020, febrero, abril, junio, agosto, octubre y noviembre de 2021, así como una estancia de 5 semanas dentro de la comunidad durante el mes de septiembre y parte de octubre de 2021. En dichos

periodos, se aplicaron encuestas individuales con una duración promedio de 50 minutos, así como dos reuniones colectivas en las que participaron alrededor de 18 migrantes temporales para compartir sus ideas, subjetividades y significados en torno al PTAT.

La realización del trabajo de campo tanto en la STPS como en la comunidad ha permitido la elaboración de material etnográfico que se presentará en el siguiente capítulo, como una estrategia de investigación que ha acercado a la investigadora a la comunidad y el lugar en donde se da la interacción de la que deriva la problemática, más aún ha permitido estudiar personalmente y de primera mano las especificidades de la población a través de la participación directa en la comunidad, estando inmersos dentro de una cultura, construyendo interpretaciones sobre los sentidos de la acción social y cultural. Esto se da porque la etnografía...

alude principalmente a un método concreto o a un conjunto de métodos. Su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando que sucede, escuchando que se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato que pueda arrojar luz sobre el tema en que se centra la investigación. (Hammersley & Atkinson, 1994, p. 15)

Esto permite conocer las vicisitudes que atraviesan los migrantes temporales en los periplos migratorios, las formas de violencia y los ejercicios de poder derivados de sus estancias en *las farmas* y los significados que la población de la localidad de origen ha construido sobre ellos. La investigación aplicada y la observación participante, además de la aplicación de entrevistas semiestructuradas se consideran parte vital de los resultados de la presente, por lo que, desde las especificaciones de la población, fue imperativa la búsqueda de las raíces de la problemática y la percepción que tiene la comunidad de esta situación, así como la construcción

de una alternativa para disminuir la vulnerabilidad en la que los trabajadores se encuentran durante esta migración cíclica.

Por lo anterior, hay que tener en consideración la forma de hacer investigación social y su importancia en las Ciencias Sociales, ya que con diversos métodos se alcanza a producir el estudio social de una determinada comunidad, y la construcción de conocimientos desde múltiples fuentes, así como del carácter colaborativo y colectivo en donde no solo existen informantes que son considerados fuentes de acceso a la investigación, sino que se consideran coinvestigadores al generar un interés en el conocimiento y que, a la vez sirve para ellos mismos en tanto a su actuar dentro de su propia realidad y generando cambios dentro de sus propias prácticas y propias posiciones.

Finalmente, la presente investigación busca proponer una intervención desde la antropología aplicada, pues es aquí donde se busca la participación social, la cual se basa en el trabajo colectivo en el que los sujetos trabajan entre sí, para lograr un beneficio en la comunidad transformando la realidad en beneficio propio, en este aspecto se comprende el sentido de pertenencia a la comunidad en el que se identifique la problemática como propia y se trabaje para resarcir o disminuir las problemáticas que enfrenta la población estudiada. Como resultado de la investigación se plantea un proyecto de intervención construido en conjunto con la población estudiada.

La forma de elaboración de este tipo de investigaciones establece los objetivos a partir de las necesidades de un sector vulnerable, en la que el estudio se basa en una problemática que se pretende solucionar o se disminuir trabajado con los sujetos que sufren una opresión y que carecen de poder, no con la finalidad de eliminar la situación de pobreza en la que viven, sino crear un vínculo dentro de las sociedades para desarrollar capacidades en los individuos con el



fin de identificar la problemática en la que se encuentran inmersos y superar de forma colectiva las situaciones de opresión. Derivado de esto se establece la importancia de establecer una IAP en la investigación, pues con esto se busca una transformación de bienestar común y social en los grupos sociales vulnerados, con el fin de crear y establecer una realidad social justa que no padezca marginación, invisibilidad, pobreza y decadencia, en la cual los sujetos oprimidos resurjan a partir de su voz, de la acción y de ser visibilizados. LA IAP está conformada por dos actores que poseen el mismo nivel, es decir, el investigador es sujeto que investiga una sociedad en una circunstancia crítica de su realidad y bienestar, pero esta sociedad no es un objeto cosificado, sino que al estar conformado por individuos que poseen una condición valorativa que la posiciona como sujetos de estudio y no como objetos de estudio. Esto involucra la observación participante que Guber (2008) define señalando que, “La observación participante consiste principalmente en dos actividades: observar sistemáticamente y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador y participar en una o varias actividades de la población”. (Guber, 2008, p. 52)

En suma, la construcción del contexto de los trabajadores, así como su cotidianidad derivan en un trabajo etnográfico presentado en el siguiente capítulo, y que resulta capital para la descripción de los escenarios de origen de los migrantes, con esto se pretende definir el tiempo en el que se habla y los escenarios de las relaciones sociales que intervienen en la formación de estos contextos, por lo que se ofrece esta presentación desde la simplicidad de los relatos mediante las narrativas de la población entrevistada y se busca conocer quién dice qué en el entorno de las experiencias y perspectivas sobre el PTAT desde la cotidianidad de los sujetos entrevistados y bajo los indicadores importantes para la investigación.

## 5.2. Trabajo de campo

En las investigaciones antropológicas la realización del trabajo de campo representa un parteaguas entre los descubrimientos documentales y las realidades encontradas en los escenarios donde se encuentra la población estudiada y donde se desarrolla la problemática. Ángel Palerm es uno de los estudiosos de la antropología que ha hecho importantes aportaciones en el ejercicio del trabajo de campo, ha combinado la docencia con la investigación inmerso en los contextos de estudio, considera que el trabajo de campo es de vital importancia para la formación de los estudiantes de antropología, por lo que señala que no es posible que la antropología se desligue de una investigación en campo, en este sentido Jacinta Palerm en su libro *“Guía y lecturas para una primera práctica de campo”* ha presentado un sistema secuencial para una buena elaboración de trabajo de campo, así como una serie de investigaciones antropológicas que ejemplifican el desarrollo del mismo y señala que:

El aprendizaje de cómo hacer trabajo de campo es vital para el antropólogo [...] La idea de que el aprendizaje de trabajo de campo debe ser parte de la formación académica normal de un antropólogo es de Ángel Palerm [...] que mantuvo la importancia del aprendizaje de cómo hacer trabajo de campo con ciertos lineamientos generales. [...] mantuvo que la antropología nunca debe ni puede desligarse de la investigación, y que aquí continuamente se abren nuevos rumbos. [...] El consenso de lo que debe ser una práctica de campo se ha ido dando a partir de la crítica anecdótica (Palerm, 2008, p. 13).

Desde las aproximaciones de la importancia del trabajo de campo en el quehacer antropológico se ha establecido que,

El trabajo de campo consiste primordialmente en un conjunto de herramientas científicas diseñadas para obtener y manejar rigurosamente la evidencia empírica para la construcción de teorías sobre la sociedad humana. [...] La utilización del trabajo de campo como instrumento para la formación profesional ha sido una aportación significativa de la escuela mexicana en antropología a esta adecuación del método del trabajo de campo a las condiciones del estudio de sociedades complejas (Melville, 2008, p. 371).

La experiencia del trabajo de campo representa para el investigador una experiencia que lo provee de cierta capacidad de interpretación de los datos documentales recabados en el análisis literario sobre la problemática estudiada, lo que, además, desde mi perspectiva hace a un investigador hacedor de la investigación. Esta perspectiva me ha convencido de que la vinculación entre la sociedad estudiada y el investigador es la formación medular de los resultados de la investigación pues permite discrepar la información recabada teóricamente con las realidades y contextos de los sujetos y su problemática.

La preparación del investigador es vital para realizar un buen trabajo de campo, es por esto que se realizó una investigación documental y metodológica previa a la elaboración de trabajo de campo, con esto fue posible definir los tipos de migración inmersas a el contexto de las movilidades laborales que atraviesan los trabajadores jornaleros de la comunidad.

La exploración metodológica, bibliográfica y hemerográfica dio como resultado un conocimiento de las particularidades del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) en el que se enrolan los trabajadores jornaleros de José Narciso Roviroso, los contextos históricos que se le atañen al estado de Quintana Roo y que traen aparejados la construcción de una migración interna que genera esta atracción migratoria para

otros Estados del país y las comunidades propias del Estado, así como, los contextos de la comunidad de acogida, sus características y la población, finalmente con la indagación bibliográfica en torno al tema de investigación y la problemática de la población estudiada se encontró un panorama general de las problemáticas inmersas en el programa .

El ejercicio de investigación no se estableció como un hecho aislado propio de los inicios de la exploración, sino que fue una actividad constante durante toda la elaboración de la tesis, por lo que fue necesario avanzar entre la teoría y la praxis para discernir entre lo que presenta la literatura y los contextos específicos de los trabajadores de José Narciso Roviroso, Quintana Roo.

El planteamiento de la realización de trabajo de campo llevaba consigo un sentimiento de incertidumbre, las interlocuciones con las compañeras y compañeros buscaba una orientación para desarrollar de manera óptima la investigación dentro de la comunidad, además la presentación de sus experiencias previas incrementaba mi incertidumbre y nerviosismo. Sin embargo, los textos leídos y la orientación catedrática de las profesoras de la maestría, establecieron la orientación necesaria para el ejercicio de trabajo de campo. Las orientaciones de mis profesoras y profesores derivaban en los mismos señalamientos *“siempre lleva contigo el diario de campo, trata de hacer investigación acción participativa y todos los detalles son importantes toma nota y no dejes de mirar a tu alrededor”* (Doctoras profesoras de la maestría en antropología aplicada, Universidad de Quintana Roo, comunicación personal y virtual, julio 2020- mayo 2021).

El inicio del trabajo de campo se dio con la vinculación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) mediante el contacto con el director general de la STPS quien accedió a una entrevista para lo conocer las pautas de la investigación, por lo que, mediante la presentación

y descripción del proyecto se pudo concretar la realización del trabajo de campo dentro de las oficinas de la STPS en el departamento de movilidad laboral. Esto, a su vez, permitió trabajar de manera conjunta con los cuatro empleados administrativos gestores de los programas de movilidad del estado de Quintana Roo.

El trabajo de campo dentro de la STPS ha permitido tener acceso a los compilados de información, los protocolos de funcionamiento y la relación de los trabajadores, para los que se me ha permitido el acceso con la condición de que sean usados con fines estadísticos, mismos que se presentan en el capítulo siguiente. Durante la estancia en la STPS se ha logrado obtener información documental y estadística, pero también experiencial por parte de los administrativos que se encuentran en la oficina, además de establecer la conexión con quienes serían dos de los informantes clave para esta investigación por otro lado se han generado los enlaces con los trabajadores temporales de la comunidad de José Narciso Roviroso y debido a la vinculación de uno de los gestores del programa se ha establecido el enlace con Don Julio quien será uno de los informantes clave dentro de la comunidad y quien nos permitirá acceder a la comunidad y realizar la estancia de trabajo de campo.

Durante un año ocho meses se realizó de manera consecutiva el trabajo de campo en la STPS asistiendo una o dos veces por semana, con esto se han obtenido entrevistas a trabajadores jornaleros inmersos en el programa y entrevistas a los gestores del programa, además de los datos empíricos sobre la demanda de entrada al programa, los protocolos de entrevistas a buscadores de empleo interesados en entrar al PTAT, la gestión del protocolo de distribución de los trabajadores a las provincias canadienses y la elaboración de los reportes de retorno de los trabajadores.

Debido a la interlocución con Mary Romero una de las trabajadoras de la STPS se generaron las conexiones pertinentes para la realización del trabajo de campo en la comunidad, ya que ella era oriunda de la comunidad de José Narciso Rovirosa y a su vez conocía a todos los trabajadores temporales del PTAT procedentes de dicha comunidad, por lo que estableció el vínculo con algunos trabajadores que accedieron a realizar una reunión en casa de don Jorge uno de los trabajadores con más temporadas en el PTAT, en consecuencia, se organizó una reunión colectiva con varios de los trabajadores que habían regresado de su estancia en Canadá y que se encontraban en la comunidad con sus familias.

Es así como en noviembre del 2020 en medio de la situación pandémica del COVID-19 viajé junto con mi directora de tesis, la Dra. Eliana Cárdenas, a la comunidad de José Narciso Rovirosa, aquel día muy temprano en la mañana emprendimos el viaje por la carretera Chetumal-La Unión, pasando por la Rivera del Río Hondo. Antes de la llegada a la comunidad se podía ver a lo lejos una sección de montañas verdes y los cañales que enmarcaban el camino entre un poblado a otro, la salida del poblado de Cacao, al que obligadamente se tenía que cruzar, hacía sonar nuestros celulares avisando que habíamos llegado a una zona incomunicada y un aviso activaba el *Roaming* identificado la cercanía de la frontera con Belice.

Finalmente llegamos a la localidad de José Narciso Rovirosa estacionándonos justo frente a una ancha y larga carretera de asfalto en donde encontramos a Don Jorge, quien al vernos llegar no pudo evitar emitir una pequeña sonrisa burlesca, nuestras mascarillas transparentes, el cubrebocas y el gel antibacterial nos hacía llamar la atención ante los pobladores que no portaban ninguna precaución ante el COVID-19; posteriormente al acercarse se presentó con un fuerte apretón de manos y señalando su camioneta nos pidió que lo siguiéramos hasta su casa. La sorpresa fue que aquella carretera que atravesaba el pueblo era la única pavimentada, nos

enfrentaríamos a un camino de tierra blanquecina y piedras para llegar a la casa de don Jorge donde algunos trabajadores nos estarían esperando.

Al llegar nos invitaron a pasar a un corredor dispuesto con sillas, era un lugar cómodo al aire libre donde el aire fresco llegaba de manera frecuente, la pared azul a la que nos arrinconamos tenía como adornos unas pintorescas aves de yeso pintadas de colores. Mientras nos recibían algunos se subían el cubrebocas quizá en sinónimo de empatía por nuestro cuidado. Unos minutos después algunos trabajadores empezaron a llegar algunos con gorras y camisetas alusivas a Canadá que hacían notar la pertenencia al grupo. Finalmente se hizo una breve introducción de quienes éramos y lo que buscábamos ahí. Al identificar nuestra procedencia académica las opiniones empezaron a fluir sin reserva, es así como la mayoría de los trabajadores opinaban sobre la situación del PTAT, la situación del campo en México y sobre todo en su comunidad y las situaciones que enfrentan en Canadá.

Era ya entrada la tarde cuando terminamos el encuentro con los trabajadores, antes de despedirnos don Jorge nos invitó a almorzar junto con todos los trabajadores, al servir la comida, salieron la esposa, la hija y la nuera de don Jorge, quienes nos saludaron solo con una sonrisa y nos sirvieron una comida deliciosa, como es común en las comunidades, comida fresca, caliente y con sabor a hogar, acompañada de tortillas de harina que ellas mismas habían preparado para recibirnos. Durante la comida la plática se relajó aún más compartiendo parte de su vida personal y los significados de sus ausencias. Un rato después uno a uno, se fueron despidiendo, y finalmente nosotras también lo hicimos no sin antes agradecer las atenciones recibidas y prometer volver nuevamente.

Este primer acercamiento a la comunidad me permitió familiarizarme con los contextos de la comunidad y conocer las opiniones generales que tienen los trabajadores temporales sobre

el PTAT, además de argumentar y organizar mi estancia dentro de la comunidad para realizar mi trabajo de campo.

Al regreso a Chetumal, lugar donde resido se empezaron a establecer las estrategias de conexión, vinculación y conocimiento de la comunidad, en este sentido se realizó una búsqueda hemerográfica sobre los contextos de José Narciso Rovirosa, para este tiempo la pandemia había cerrado varios canales de información y limitaba las visitas a la comunidad, la situación de semáforo rojo impedía los viajes en grupo o la aglomeración de personas en un mismo lugar, además, el aumento de casos en el Estado había alarmado a las comunidades por lo que muchas cerraron sus accesos permitiendo que únicamente entraran a la comunidad personas que residieran en ella.

Este era el caso de José Narciso Rovirosa que poniendo vigilancia de los mismos pobladores impedían que cualquier persona ajena a la comunidad entrara por lo que solo permitían el cruce de vehículos por la carretera principal, una vez cruzando el poblado el acceso a las dos comunidades siguientes era propio de sus pobladores. Como consecuencia de los impactos del COVID-19 los empleos disminuyeron, los alimentos escaseaban y los accesos a los servicios de salud eran más restringidos, todo esto provocó el incremento de vandalismo y asaltos en la zona, sobre todo en los cruces de las carreteras donde algunos vehículos fueron apedreados y detenidos para posteriormente asaltarlos.

Esta situación limitaba la realización de trabajo de campo y cualquier interlocución cara a cara con los trabajadores o la población de la localidad, en consecuencia, se hizo uso de la etnografía virtual con el objetivo de buscar un acercamiento con la población estudiada por medio de las herramientas TIC, pues como señala Chanona y Franco (2019) y Méndez Aguilar (2015)



Cuando el interés de una investigación se sitúa en un espacio socio virtual, uno de los caminos para acercarse al objeto de estudio, es la etnografía virtual. Este método de investigación nos permite un acercamiento a los nuevos entornos sociales vinculados con los aportes tecnológicos que han impactado la vida cotidiana de las personas. Desde su perspectiva, podemos ir entendiendo cómo la sociedad se adecúa a todo lo que surge día con día (Chanona Pérez & Franco Herrera, 2019, p. 398).

Hoy en día los seres humanos han adoptado otras formas de comunicación que han desbordado la presencialidad y lo geográfico, ante la emergencia de universos virtuales donde las relaciones humanas se han enriquecido y diversificado. Tal es el caso de recursos como el correo electrónico, las páginas personales, la mensajería instantánea, los foros, las redes sociales, las wikis, los weblogs; así como experiencias comunicacionales a través de video llamadas o videoconferencias (Méndez & Aguilar, 2015, p. 69).

En este sentido se buscó la interacción con la comunidad por medio de las redes sociales, como Facebook en el que se contactó a grupos de ventas de la comunidad de José Narciso Roviroso en donde se pudo conocer la forma en que se lleva a cabo la interacción de la comunidad. Los anuncios en la localidad, los avisos de las reuniones, las asambleas, la difusión de ejercicios políticos, los avisos de cobros de luz y agua, así como los protocolos de venta de productos de todo tipo, pero sobre todo de animales, cosechas, semillas así como rentas de maquinaria pesada se han difundido por medio de publicaciones en el grupo de Facebook y los comentarios en esa misma aplicación; además el alcance de las publicaciones trasciende hasta comunidades aledañas que muchas veces resultan consumidores de los productos que ahí se ofertan. Por otro lado, se hizo uso de WhatsApp para el intercambio de mensajes de texto,

imagen, voz y videollamadas. Cabe destacar que al no contar con una red o señal telefónica es esta aplicación el principal medio de comunicación entra la población.

Unos meses después, cuando la situación pandémica disminuyó y los accesos a la comunidad se reestablecieron, la reunión con los trabajadores se realizó nuevamente.

Posteriormente Mary Romero concretó nuevamente la vinculación con otro trabajador, Don Julio, quien se convertiría en el informante principal de este trabajo de investigación.

Es así como en mayo de 2021, se iniciaron los preparativos de la estancia en la localidad de José Narciso Rovirosa, en coordinación con don Julio se empezó con visitas a la comunidad, el protocolo era, llegar con el primer transporte a la comunidad, cerca de las 7 de la mañana, realizar el levantamiento de campo y abordar el último transporte, alrededor de las 5 de la tarde, para regresar a Chetumal. Esto se repitió varias ocasiones con el fin de conocer la situación estructural de la comunidad, la disposición de servicios de seguridad, de educación y de salud.

Finalmente, en agosto de 2021, se realizó una estancia en la comunidad, tras haber conseguido una casa para quedar

Muchos de los días, me la pase intercambiando conversaciones con doña Úrsula, la mamá de don Julio, mientras preparaba la comida o cocía elotes para vender, otros más ella y don Erasmo, el papá de don Julio, me permitían acompañarlos a la milpa mientras me contaban las historias de su llegada a la localidad y su salida de Tabasco, lugar de donde eran oriundos. Algunos días con suerte conseguía una cita para realizar entrevistas y entonces, era Lucero o Felipe quienes me acompañaban por las veredas de los caminos de tierra subiendo cerros hasta llegar a las casas de los entrevistados. Muchas veces el camino era largo y terminé escuchando las aspiraciones de Lucero y Felipe.

Lucero por su parte quería ser cantante de música regional, había aprendido muchas canciones y a tocar un par de instrumentos, pero el proceso era largo y no había conseguido muchas visitas en su canal de YouTube, algunas veces me compartió con tristeza lo poco valorada que era esta idea para su familia, pues consideraban que era una locura y que con eso no generaría dinero para vivir, así que su plan era como el de muchos jóvenes de la comunidad, “la migración” había pensado salir de casa en un año más cuando ya sea mayor y madura según ella comentaba a los 17, para que pueda cuidarse mejor. Quería probar suerte en Tulum o Cancún para juntar dinero y comprarse un instrumento que le permita hacer música o ya de plano llegar hasta el centro del país cerca de durango donde unos amigos le habían comentado que había lugares para trabajar cantando.

Felipe o Pipo como lo conocían todos me contaba en cambio que él quiere migrar en cuanto su papá, don Julio, vea que ha crecido un poco, quizá después de la secundaria cuando haya cumplido 15 años, su plan es irse a Tabasco y quedarse con unos familiares que le ayuden a estudiar porque él quiere ser veterinario. Ahora tiene 11 años y ya ha aprendido a manejar motocicletas pesadas, tractores y maquinaria pesada, dice que es necesario porque desde muy pequeño le han dicho que debe saber trabajar el campo, además si sus planes no resultan siempre queda irse a trabajar a Canadá como su papa, aunque no quisiera hacer eso.

Estas charlas que se daban de manera coloquial y cotidiana me permitieron conocer las dimensiones de la percepción que se tiene de la migración que se presenta desde varias vértices, por estudios, por trabajo, de manera cíclica, permanente, etc. y que además se encuentra instaurada en la idea de la gran mayoría de la población, desde cualquier edad.

Las entrevistas con los trabajadores, sus familias y los pobladores de la comunidad lejos de ser una tarea ardua cada una de ellas fue una tarea grata y enriquecedora, la mayoría de las

personas compartía sus experiencias, vivencias y opiniones con gran singularidad, muchas veces las entrevistas se extendieron por varias horas de plática y algunas más se acompañaron de una taza de café o un agua de arroz con canela. Muchas de las interacciones estuvieron llenas de varios matices, pasaba de la risa al llanto y terminaba muchas veces con una reflexión o asimilación, “así es la vida”, “así nos tocó vivir”, “no me puedo quejar, hay a quien le va peor”, “pa’ sufrir venimos y nos toca aguantar”, “soy y estoy hasta que Dios decida”, así decían mientras terminaban con una sonrisa y continuaban la faena.

La estancia en la comunidad me permitió ver la situación de la comunidad por la noche, los contextos de inseguridad que se presentan en medio de la oscuridad de las noches, quisiera decir que esta fue una de mis interpretaciones encontradas en las entrevistas, pero como investigadora me tocó tener la experiencia de la inseguridad de manera personal. Debido a esto y para evitar situaciones de riesgo decidí retirarme de la comunidad y continuar mi trabajo de campo con el protocolo del principio, llegando a la comunidad a primeras horas de la mañana y retirándome en el último transporte rumbo a Chetumal. De esta manera se concluyó unas visitas más tarde el trabajo de campo en la comunidad de José Narciso Roviroso.

En suma, la elaboración de esta investigación trae aparejadas la visualización e interpretación de los hallazgos desde la objetividad de la información recabada, considerando que se ha hecho la interpretación de las interpretaciones. Las indagaciones en el campo, en las entrevistas y desde la experiencia de la investigadora han contrarrestado mucha de la información obtenida en la investigación literaria y bibliográfica; sobre todo en los contextos presentados por el INEGI y en los datos estadísticos y descriptivos de la comunidad. Por lo que la presentación de los datos obtenidos en el levantamiento de campo, las entrevistas y la etnografía se presentara en el siguiente capítulo de esta investigación.

#### **Capítulo IV El PTAT y la comunidad: una mirada antropológica**

En la presente investigación se expondrán las experiencias de los migrantes circulares de Quintana Roo, particularmente de la comunidad de José Narciso Rovirosa, con la utilización de una metodología cualitativa mediante las narrativas los gestores del PTAT, los trabajadores agrícolas temporales que están inmersos en el programa, sus familias, jornaleros de la localidad y la población de la comunidad se pretende reconstruir las narrativas inmersas en torno al programa de trabajadores agrícolas temporales México-Canadá y sus impactos tanto en la comunidad como en los trabajadores temporales.

Los trabajadores agrícolas de José Narciso Rovirosa forman parte de una fuerza de trabajo mexicana que contribuye de manera importante al desarrollo del agro canadienses, una fuerza de trabajo que se desgasta en los cultivos de un país desarrollado mediante las un acuerdo que permite que sean sustituidos cuando han consumido su fuerza vital. La fuerza de trabajo mexicana que va a trabajar a las farmas agrícolas de Canadá está constituida por hombres y mujeres de comunidades rurales de México, comunidades empobrecidas que sufren los embates de la violencia, el desempleo y la marginación. Los trabajadores son reclutados, seleccionados y distribuidos con una garantía de su eficiencia que permite remplazarlos en el caso de no producir lo que se espera.

En la comunidad de José Narciso Rovirosa o Rovirosa, como se le conoce comúnmente, se encuentran 35 trabajadores agrícolas que participan del PTAT, y, aunque pareciera poco significativo, esta es la comunidad que más contribuye al PTAT en Quintana Roo, Rovirosa una de las 65 comunidades del Estado que participan en el programa.

Dentro de la secuencia del presente capítulo se abarcan los escenarios donde se desarrolla el entramado del PTAT, se inicia con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social donde se establecen las pautas de funcionamiento del PTAT y las dinámicas de gestión de programa, se establecen también los inicios del PTAT en el estado de Quintana Roo y se presenta la situación estadística del programa en un ciclo de 5 años, abarcando el periodo de 2017-2021; finalmente, debido a la contingencia sanitaria del COVID-19 se presenta un panorama de la situación respecto a la migración circular del PTAT.

En el siguiente apartado se presenta la visualización etnográfica de José Narciso Roviroso, población estudiada, así como una breve reconstrucción de los antecedentes de la comunidad y la situación de la producción agrícola en la localidad considerando los impactos que se han producido en torno a la agricultura de la comunidad. Subsecuentemente, se presentan las experiencias de los trabajadores inmersos en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales expuestas desde sus experiencias y narrativas propias. Finalmente, se establecen las contribuciones de la sociedad civil canadiense para coadyubar en las condiciones de los trabajadores temporales.

### **6.1. La Secretaría de trabajo y las dinámicas de gestión del PTAT**

La secretaria de Trabajo y previsión social en el estado de Quintana Roo está ubicado en Chetumal, la capital del Estado, específicamente en la avenida Efraín Aguilar No. 467, en la zona centro, identificada con el código postal 77030. La STPS es una institución gubernamental dependiente del poder ejecutivo federal de México, que tiene a su cargo la realización de las actividades referentes a los objetivos, estrategias, prioridades y programas del plan nacional de

desarrollo, el programa sectorial respectivo y las políticas para el despacho de los asuntos establecidos por el presidente de la república en coordinación con dependencias y entidades de la administración pública. Por lo que la STPS se encarga de la promoción de inversiones en una economía que genere empleos y que fomente relaciones laborales basadas en la productividad; la conciliación de intereses entre los factores de la producción para lograr la paz laboral, y la legalidad para hacer valer la ley, sobre todo tratándose de previsión social, de inclusión laboral y de equidad de género insertar cita insertar cita (STPS, 2021).

Dentro de la STPS se encuentran diversos departamentos dirigidos a cumplir los objetivos delimitados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), una de estas jurisdicciones es la encargada de la estrategia Movilidad Laboral Interna Jornaleros Agrícolas (MLIJA) que busca que la población agrícola con menos oportunidades de colocación laboral en sus lugares de origen tengan la oportunidad de emplearse en trabajos de otros Estados del país y en el extranjero, con esto se pretende promover una migración ordenada y con conocimiento de causa para cada uno de los trabajadores. Esta estrategia permite cubrir la oferta y la demanda de mano de obra agrícola en diversas comunidades y Estados del país, así como en el extranjero mejorando las condiciones de la movilidad laboral y gestionando la migración segura de los jornaleros del Estado por medio del PTAT.

*El PTAT es un programa que se hizo en 1974 y empezó a mandar México trabajadores a Canadá ósea que ya tiene más de 40 años el programa, el PTAT aquí entró por 1999 y apenas en el 2009 se hizo el programa de mecanismo de movilidad que es el primo hermano del PTAT, pero se puede decir que este apenas es una prueba piloto porque todavía no tiene sistema como este del PTAT, fíjate, al principio lo quería hacer Estados Unidos y Canadá, pero Estados Unidos no quiso, a lo mejor porque creían que los*

*trabajadores se querían quedar ahí pero, Yo creo que le convenia porque la gente no se quedaría ahí porque hay candados, ¿sí?, por ejemplo, es como yo les digo, si tu pretendes meter a personas que no son jornaleros pero se quieren ir por permanecer allá y establecerse allá y ponerse a trabajar en otras cosas pues no, aquí hay muchos candados, en primer lugar, el permiso de trabajo, los permisos de trabajo son temporales, el 15 de diciembre todos terminan, en segunda el empleador o el encargado va a buscar a las personas y los acomoda, los lleva a la granja y cuando terminan las vuelve a llevar al aeropuerto, no hay forma de que digan arranquen y se queden (Lic. Edgar, 48 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, mayo de 2020).*

Esta estrategia de movilidad laboral interna para los jornaleros agrícolas es dirigida por la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (USNE), una institución a nivel federal ubicada en la CDMX que gestiona y coordina todas las movilidades laborales de cada uno de los Estados del país, por lo que ubica en cada Estado a una oficina del Servicio Nacional de Empleo (OSNE) que es la unidad administrativa o área adscrita al gobierno de cada entidad federativa y que se encarga de operar y gestionar los programas, servicios y estrategias de movilidad laboral en el marco del Servicio Nacional de Empleo. Por lo que cada OSNE se encarga de gestionar, administrar y organizar su Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales para seleccionar a los buscadores de empleo que sean jornaleros y vincularlos con los empleadores que importan mano de obra temporal y gestionar su movilidad hacia otras entidades federativas o municipios del país o el extranjero para desarrollar labores estacionales en un empleo del sector agrícola (Ahumada Lobo et al., 2021).

*La USNE es la unidad central del Servicio Nacional de Empleo a nivel nacional, es la que controla cada una de las OSNES que son las oficinas de cada uno de los Estados,*



*por ejemplo, esta es la OSNE de Quintana Roo. Lo que pasa es que cada gobierno estatal nombra sus dependencias de manera específica, por ejemplo, nosotros deberíamos ser Servicio Estatal de Empleo Quintana Roo, sin embargo, cuando se hace el decreto de la creación de esta dependencia aquí, está fue nombrada como Secretaría Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo (SEECAT). En general cada año es una incertidumbre porque los gobiernos federales minimizan la importancia de las gestiones de esta Secretaría y es una lucha constante del Servicio Nacional de Empleo para subsistir a esta administración porque el año pasado lo querían cerrar siempre ostentando que no existe el presupuesto para el funcionamiento de las OSNES. La verdad la importancia del PTAT es la que mantiene vigente el funcionamiento de las OSNES porque es uno de los programas más fructuosos del país (Lic. Daniel, 33 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, junio de 2020).*

Cada día, durante el trabajo de campo realizado en la STPS fue notoria la cantidad de personas que acudían a las oficinas en busca de trabajo, la oferta laboral es limitada y la demanda incrementa cada vez más, por lo que la migración temporal y gestionada resulta ser una alternativa viable para colocarse en un empleo.

Muy temprano por la mañana se formaba una fila en la entrada de las oficinas para solicitar entrevista con los gestores del programa de movilidad laboral, debido a que en esos momentos se desarrollaba la pandemia por COVID-19 las formas de atención eran muy lentas. Al llegar los buscadores de empleo tenían que hacer fila afuera de las oficinas esperando su turno para entrar, portando los cubrebocas de manera obligatoria, ya que las aglomeraciones no estaban permitidas, en la entrada un trabajador de la STPS solicitaba el nombre y el motivo de la entrada, media la temperatura de los sujetos y colocaba un poco de gel antibacterial, para

posteriormente pedirles que esperaran nuevamente en tres sillas colocadas a 1.5m de distancia. Unos minutos más tarde se les permitía el acceso a las oficinas donde nuevamente se sentaban en una silla alejada de los escritorios de los gestores que se resguardaban tras un muro transparente, por lo que tenían que hablar en un tono alto para lograr comunicarse. El aumento de casos colocó al Estado en “semáforo rojo”<sup>12</sup> por lo que las actividades deben ser suspendidas, sin embargo, la gestión del PTAT no se detiene y los gestores del programa continúan con sus actividades desde casa haciendo uso de las llamadas telefónicas y el WhatsApp para comunicarse con los trabajadores que vivían la incertidumbre del cierre de las fronteras.

Pasados los días con la disminución de casos por COVID-19 y el inicio de la aplicación de las vacunas, el sistema de atención en las oficinas se reactivó de manera paulatina, algunos de los trámites se continuaron haciendo por teléfono y eran pocos los trabajadores que acudían a realizar trámites directos del PTAT, los buscadores de empleo dejaron de ser recibidos, el acceso al programa para nuevos participantes se había cerrado pues la plataforma SIMOL contaba con una reserva de mano de obra suficiente para cubrir la demanda de los empleadores en Canadá.

## **6.2. Breve historia de la incorporación de Quintana Roo al PTAT**

Pese al acervo de información encontrada sobre Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), no existen suficiente evidencia empírica que permita construir los antecedentes históricos de los inicios del PTAT en el estado de Quintana Roo. El trabajo de campo ha permitido reconstruir la historia del PTAT en Quintana Roo, por lo que se

---

<sup>12</sup> El semáforo rojo indica un aumento de casos de COVID-19 y riesgo de la población al contagio, en esta etapa las autoridades gubernamentales estatales y federales consideran el cierre de dependencias de gobierno, bancos y actividades empresariales no indispensables.

establece una primera evidencia empírica como contribución a la literatura sobre el tema de los trabajadores temporales en el Estado.

El inicio del PTAT en el estado de Quintana Roo se da a finales de 1999 y principios del año 2000 en una prueba piloto, en esta, se convoca a trabajadores agrícolas que deseen realizar una movilidad temporal para trabajar en los campos de Estados Unidos y Canadá. La operación se realizó en el auditorio de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de la capital del Estado. En esta, los comisionados de la Ciudad de México realizaban entrevistas evaluando los conocimientos de cultivo, y realizando, una revisión física de las manos de los postulados, con el fin de determinar características que revelaran su trabajo en agricultura. A pesar de que en este proceso vinculaba a México con Estados Unidos y Canadá, solo este último país participó activamente en el programa.

*Cuando se inició el programa solo había una persona que hacía todos los tramites, esto empezó por ahí de 1999 e iniciando el 2000, vinieron unos agentes de la Ciudad de México, en ese entonces las oficinas estaban en el centro de la ciudad, por la calle 5 de mayo, primero lo hicieron como un programa piloto mientras capacitaban a la licenciada que se quedó después manejando el programa, al principio no habían muchos interesados, yo creo que no creían que esto fuera algo de verdad, cuando esto empezó no habían exámenes como ahora, era más fácil meterse al programa, solo llegaban los agricultores y les hacían unas preguntas, les pedían sus papeles y les pedían que mostraran sus manos para ver si de verdad sabían trabajar la tierra, si veían tus manos dañadas con el trabajo fuerte, con la piel gruesa y maltratada pues ya sabían que sabías trabajarle duro. Fíjate, al principio estaban involucrados Estados Unidos y Canadá, pero luego Estados Unidos ya no quiso y el que sí quiso fue Canadá, yo siento que esto le*

*habría convenido a Estados Unidos y le habría quitado muchos problemas, porque van y vienen, van y vienen, mucha gente con la que he platicado me dice, “a mí lo que me interesa es ir a trabajar, no quiero quedarme, me tengo que quedar porque una vez que entro ya no puedo salir de allá, pero mi familia está aquí, ¿pa’que quiero quedarme allá?”(Lic. Penna, 45 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, Mayo de 2020).*

En 2014 se implementó un examen de conocimientos sobre agricultura debido a que muchas de las personas reclutadas en el marco del programa no cumplían con las habilidades requeridas, pues muchas de las personas que aplicaban para la movilidad no eran jornaleros sino albañiles, mecánicos, cargadores, etc. y al llegar a la farma no desempeñaban el trabajo de manera óptima, la aplicación del examen de conocimientos se hizo por medio de una plataforma denominada SIMOL<sup>13</sup>, misma que, también realiza un registro de los datos generales de los trabajadores.

*Cuando el PTAT empezó eran pocos los que buscaban irse, el programa lo promocionaban por la radio pero pocos iban a checar o meter sus papeles, pero ya sabes, nada más se fue uno y los demás vieron que le iba bien y, entonces muchos empezaron a animarse, pero eso no solo trajo a jornaleros que es a los que iba dirigido el programa, muchos que trabajaban de otras cosas empezaron a meter sus papeles y como no había examen lograban irse, y pues cumplían con los requisitos y se veía que eran gente que ha trabajado duro en su vida, así que entraron albañiles, cargadores, mecánicos y mucha gente más, pero el trabajo del campo es duro, no cualquiera aguanta las jornadas bajo*

---

<sup>13</sup> SIMOL (Sistema de Movilidad Laboral) es una plataforma virtual que se encarga de recopilar, administrar, y evaluar la información de los trabajadores temporales del PTAT y del programa de movilidad laboral que se gestionan en la STPS

*el sol, así que cuando los patrones veían que no servían para el trabajo los regresaban y así no le convenía al empleador por eso implementaron el programa SIMOL y un examen sobre el conocimiento de los cultivos y así más o menos se empezó a controlar el asunto, pero ellos son bien canijos, una vez que saben cómo viene el examen empiezan a buscar en internet para poder responderlo. Una vez un señor saco 100 en el examen, y aquí nos daba mucha risa porque hasta sabía de los cultivos de fresa y durazno que por aquí no hay, porque el examen no viene por los cultivos de la región, ahí trae de todos los cultivos del país, de aquí y de Canadá, porque los trabajadores no saben que van a llegar a cultivar allá. (Lic. Edgar, 48 años, STPS de Chetumal Quintana Roo., comunicación personal, noviembre de 2020).*

En un principio, se otorgaba a los trabajadores un apoyo de \$3000 (tres mil pesos mexicanos) para realizar un viaje hasta la Ciudad de México para efectuar los exámenes de salud en clínicas oficiales del sector salud de la capital del país, donde evaluaban las condiciones físicas de los solicitantes, posteriormente dichos exámenes se empezaron a realizar en la ciudad de Mérida, de manera que se retiró el apoyo económico para este proceso. Tras gestiones del SEECAT del Estado se logró que los exámenes médicos se hicieran en las cabeceras municipales de cada localidad, lo que benefició a los trabajadores que tenían que pagar estos desplazamientos.

*Nosotros vemos las penurias que pasan los trabajadores cuando recién empiezan porque tienen que invertir en todo su papeleo y la verdad es que si las personas buscan entrar al programa es porque no tienen dinero, porque la pobreza en las comunidades es mucha, pero pues cuando le invierten y logran irse a Canadá regresan con el dinero para pagar las deudas que aquí dejaron, por eso es que durante el tiempo que hemos estado*

*gestionando el programa hemos tratado de buscar que gasten menos para que puedan hacer todo su trámite, antes sus exámenes los hacían en la Ciudad de México y les daban un apoyo de tres mil pesos, pero eso no les alcanzaba para nada porque irse de aquí hasta México sale muy caro por eso se buscó que los dejaran hacer los exámenes más cerca y lo empezaron a hacer en Mérida, ya el gasto era menos pero también les quitaron el apoyo, así que al ver la situación, de aquí de la oficina buscamos que los dejen hacer sus exámenes en las cabeceras municipales de sus localidades y ya con eso es más fácil, ya no tienen que irse tan lejos, eso sí, tienen que hacer el trámite en instituciones de salud avalados por SESA (Secretaría de Salud del Estado), (Lic. Edgar y Lic. Daniel, 48 y 33 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, Abril de 2021).*

Al comienzo del programa en el Estado, el empleador cubría los gastos administrativos y de transportación de los trabajadores de México a Canadá, pero dada la desidia de algunos postulantes que realizaban todo el proceso y no hacían el viaje, este beneficio se derogó pues reflejaba una pérdida para los empleadores, actualmente los trabajadores cubren el costo de los trámites, como el pasaporte y permiso de trabajo en los que el gobierno mexicano otorga un descuento y documentación, así mismo, la transportación es cubierta por el empleador y posteriormente descontada al trabajador durante su estancia laboral.<sup>14</sup>

*Los primeros trabajadores recibían apoyo del gobierno para hacer las gestiones y que se vayan, pero muchos dejaban mal, es normal porque sienten miedo, pero después de todo el proceso y los gastos y los apoyos que recibían decían que ya no se iban o simplemente no se presentaban al aeropuerto y pues ahí perdía el empleador y el gobierno también;*

---

<sup>14</sup> Información obtenida durante el trabajo de campo en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y entrevistas realizadas al personal de gestión del PTAT.

*no convenia porque el trabajador ya no devolvía nada. Entonces, el empleador se empezó a quejar, por que el trabajador no llegaba y ellos ya habían hecho el gasto, contaban con la mano de obra para recoger su cosecha, por eso se retiraron los apoyos, ahora el empleador paga una parte y trabajador otra así por lo menos les cuesta algo si deciden no irse, y si van pues ahí ya se les descuenta lo que el empleador pago por su traslado. (Lic. Edgat, 48 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, enero de 2021).*

Durante la prueba piloto en 1999, el programa se promocionaba mediante anuncios en la radio que se difundían como una oferta de trabajo, pero en granjas canadienses, a pesar de que muchos de los pobladores de las comunidades no daban crédito a esta información, la situación del campo y sobre todo de la deficiente producción de la caña hizo que los pobladores de José Narciso Roviroso se animaran a intentar ingresar al PTAT.

*Todos nos decían que estamos locos, qué quién nos iba a llevar a Canadá, que seguro era una mentira, yo me puse a convidar a unos compañeros para darnos valor para ir a ver como estaba la cosa, muchos no quisieron, entonces unos cuantos nos animamos y fuimos a ver, de ese grupo que fuimos a llevar papeles, yo fui el primero que salió ese año. (Don Miguel, 53 años, José Narciso Roviroso,, comunicación personal, diciembre de 2020).*

Una vez que fueron seleccionados, en la radio se anunciaba a las personas que habían sido aceptadas en el PTAT y a quienes tenían requerimiento de Canadá, entonces los familiares o amigos que tenían acceso a las señales de radio escuchaban esa información y se encargaban de avisarles a los trabajadores, pues, en la comunidad no había medios de comunicación telefónica.

*Cuando a mí me aceptaron, unos amigos me avisaron, me dijeron que en Chetumal ya estaba voceando mi nombre porque me iba a ir a Canadá, porque aquí no teníamos señal de nada, apenas tenemos 5 años que entramos a la tecnología, que entró el Wifi y que pudimos hacer llamadas por teléfono, me decían “¿y de veras te vas a ir?” yo le decía “pos sí, si ya me están llamando”, pero la verdad es que si tenía miedo yo ni sabía dónde estaba Canadá menos que me iba a ir a hacer allá (José F., 32 años, José Narciso Roviroso,, comunicación personal, diciembre de 2020).*

Quintana Roo es un Estado relativamente nuevo dentro del programa, sin embargo, la demanda de entrada al PTAT es alta, el acervo de trabajadores en espera de una vacante para su ingreso es considerable, actualmente la plataforma SIMOL contiene alrededor de 150 trabajadores quintanarroenses que han cumplido con los procesos de selección y que solo están en espera del requerimiento de un empleador que los contrate, lo que puede durar de 2 a 7 años de espera. Sirva la siguiente interacción entre un jornalero solicitante de entrada al PTAT y un gestor administrativo de la STPS como ejemplo de la situación de los jornaleros que buscan entrar al programa y el contexto de los protocolos de entrada al PTAT.

*Jornalero: -Yo me vine de mi pueblo buscando una oportunidad. Yo soy campesino, yo se sembrar maíz, se sembrar picante, sandía, melón, calabaza, aguacate y todo lo que se da aquí, ahorita pues, no tengo trabajo, no tengo nada, yo vengo del ejido Xpujil, Calakmul en Campeche, pero me vine pa' acá, ahora vivo en Antorchistas, la verdad me vine porque, allá nos estamos muriendo de hambre, la verdad yo no tengo estudios porque no tuve la oportunidad, pero ahorita así de viejo, me metí a estudiar la abierta y llegué a hasta secundaria, soy casado y tengo dos hijas.*



Gestor del PTAT: *-Aquí, tenemos el programa que se llama Programa de Trabajadores agrícolas Temporales México-Canadá que, es para ir a trabajar temporalmente durante unos meses a Canadá, los requisitos que nos piden es que sea jornalero, que sea campesino y que sepa del trabajo del campo, que tenga estudios mínimos de tercero de primaria, que sea casado o esté en unión libre, que tenga hijos que viva en zona rural y que sea trabajador activo del campo. Desde el 2014 se está aplicando un examen y una entrevista, la persona que pase el examen y la entrevista va a Canadá, obviamente que, si no pasa, no va. El examen es de agricultura en general, no quiere decir los cultivos que se vean en el examen sean cultivos exclusivos de Canadá son de México, pero de todas las zonas del país. Aquí hay una cuestión la salida puede ser dentro de 3 a 7 años, el programa es exclusivo para personas de la zona rural, el programa nos prohíbe que la gente que vive en la capital del Estado entre al programa, es para comunidades y localidades del Estado nada más, los requisitos no los pongo yo, ni los pone el servicio, los requisitos los pone el empleador canadiense, ellos ponen las condiciones, una persona que viva en la capital del Estado, o las municipalidades no puede entrar; todo se maneja por medio de un sistema y una plataforma, si tú me traes tus documentos hacemos el proceso al momento de poner tu dirección de la capital, me lo va a rechazar porque estarías incumpliendo con las peticiones del programa, así pases el examen no te van a dejar entrar.*

Jornalero: *-A menos que yo me vaya a un pueblo rural y saque mi documentación de allá en la comunidad, ¿Aunque viva en esa colonia de Antorchistas<sup>15</sup> no se puede? ¿Con que mi credencial pertenezca a una comunidad puedo intentarlo?*

Gestor del PTAT: *-Este es un programa a nivel nacional de la secretaria de Trabajo, todos Estados, los 32 Estados tienen este programa del PTAT, y solo puedes entrar si eres de una comunidad, desgraciadamente así es el sistema. Y también la espera es mucha, para este 2020 nos dieron 14 espacios, están saliendo las personas que hicieron trámite en el 2014, porque a nosotros no nos dan tantos espacios, todo depende de la cantidad de los espacios que nos de la Secretaría de México. Además, todo el trámite que se tiene que hacer tú los tienes que pagar, la visa, el permiso, el pasaporte y todo, pero el pasaje de México a Canadá lo paga el patrón y luego te lo descuenta.*

Jornalero: *- ¿Y yo tengo que pagar todo?, porque imagínese estamos fregados y todavía hay que juntar para pagar esto, entonces estamos más jodidos.*

Gestor del PTAT: *-A partir de este año todo el procedimiento es en línea y se paga con tarjeta. Ahorita la cuestión es que no estamos recibiendo documentación por la contingencia sanitaria y no podemos tener a mucha gente, y no sabemos cuándo volvamos a recibir documentación hasta que pase todo lo del COVID, porque yo ahorita tengo más de 150 trabajadores y entonces si en el 2021 me llegan a pedir muchos, yo tengo a muchos que quieren ir. Yo entiendo que en México carecemos de oportunidades de empleo, pero hay que seguir el procedimiento del programa.*

---

<sup>15</sup> Antorchistas es una colonia de escasos recursos, donde la gente está en modo de invasores de terreno y que por ende no cuenta con los servicios de electricidad, sanidad y seguridad.

*Jornalero: - Yo lo entiendo Lic, pero la cosa esta dura, Aquí va uno a pedir el trabajo y hasta te maltratan porque saben que tienes que aguantar porque no hay ni pa' comer. Y pos si a mí me dan la oportunidad no me importa esperar hasta 7 años, siempre y cuando alcance a ir, porque ya luego ni me van a querer por viejo, y pos me voy a terminar muriendo de hambre.*

Este es una escena común en las oficinas de la STPS, a diario muchos jornaleros del Estado acuden a pedir información con la esperanza de encontrar en el PTAT una oportunidad para sobrevivir. Durante el 2020 con la llegada de la pandemia el interés por ingresar al programa aumento y la demanda se percibía desde el incremento del flujo personas en la oficina y las llamadas telefónicas solicitando información sobre el PTAT. Sin embargo, durante el 2020, 2021 y el 2022 el sistema SIMOL mantiene cerrada la entrada de nuevos procesos de ingreso al PTAT.

### **6.3. La participación quintanarroense en el PTAT: periodo 2017-2021**

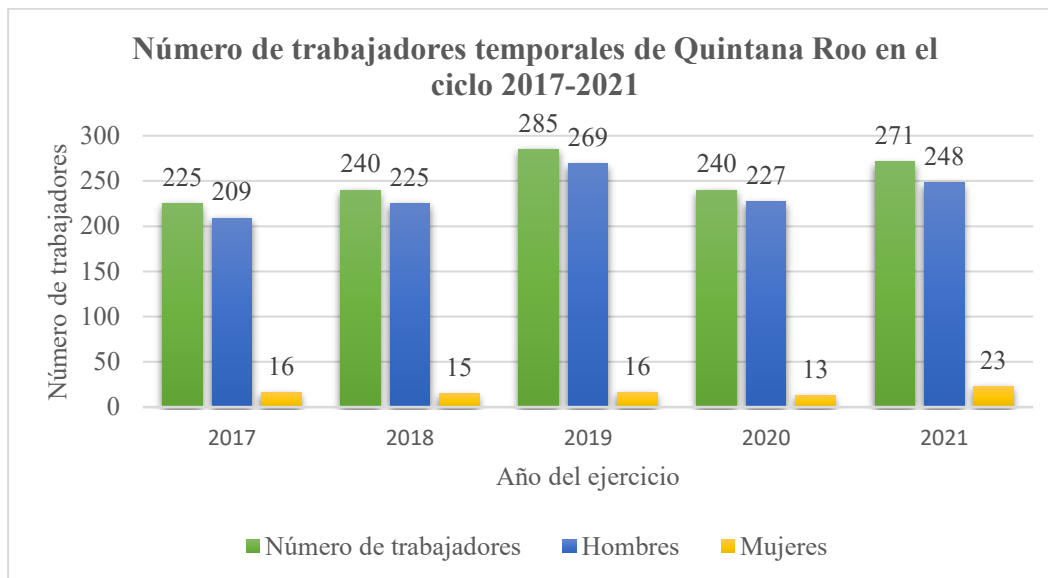
En el presente apartado se muestra la situación estadística de la participación quintanarroense en el PTAT durante el periodo de 2017-2021 con el fin de conocer el panorama del programa con respecto al número de trabajadores pertenecientes al PTAT, sus comunidades de origen, su distribución en Canadá, la distribución por género, y su remuneración económica. Esto permitirá tener una contextualización de los últimos 5 años de funcionamiento del programa, pues muchos de los datos de años anteriores a este periodo se han perdido durante las reformas administrativas de la STPS.

*Es un relajo, lo que pasa es que, como el departamento no existía, no teníamos clave de archivo ni de SIMOL y todos los expedientes de los años pasados están en otros departamentos en documentos impresos, hasta ahorita que se creó el departamento se empezó a llevar un control digital por medio de la plataforma, por que anteriormente estábamos cargados en otras áreas por ejemplo antes “Fomento al empleo y autoempleo” veía movilidad, hasta que pasaron “fomento al autoempleo” a otra área y crearon “movilidad” apenas este año 2020, cuando empezó el programa se creó la oficina pero no el departamento, porque no sabían a quién adjudicárselo, el relajo esta entre Gobierno Federal y Gobierno Estatal, porque el federal nos paga los salarios pero el estatal nos da las prestaciones a los administrativos de aquí. (Lic. Penna, 45 años, STPS de chetumal Quintana Roo, comunicación personal, Mayo de 2021).*

En cuestión de las cifras obtenidas mediante el trabajo de campo por los registros compilados de la plataforma SIMOL, durante el período 2017-2021 se observa un crecimiento paulatino y continuo en la integración de trabajadores a este programa. En 2017 Quintana Roo enviaba 225 trabajadores agrícolas a las farmas de Canadá, y para el 2019, el número de jornaleros en granjas canadienses fue de 285, el incremento en dos años fue de 60 trabajadores, este incremento, aunque relativamente pequeño, representa un crecimiento considerable y está dado por dos razones, 1. Los trabajadores agrícolas pertenecientes a este programa son en su mayoría “nominales” lo que significa que han realizado la movilidad laboral en varias temporadas con el mismo empleador y 2. Los espacios de ingreso otorgados a Quintana Roo son escasos e insuficientes pues existe una larga lista de espera para ingresar al PTAT, esto, debido a que Quintana Roo se considera un polo de atracción migratoria interna debido a su enfoque en el sector turístico.

## Ilustración 10

*Trabajadores quintanarroenses en el PTAT del 2017-2021*



Nota: Elaboración propia con datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

*El empleador va y selecciona, de ahí te mandan a pedir, cada patrón hace su requerimiento y dice “yo voy a ocupar dos más o tres más” entonces hacen solicitudes de cuantas personas “nuevas” requieren, y pues son los cupos que se abren, los nuevos que solicitan, si la empresa ya creció va a requerir algunos más para cubrir su plantilla, y de ahí hacen el envío de las solicitudes al consulado de Canadá y el consulado de Canadá hace las solicitudes al consulado mexicano y las solicitudes llegan a la Secretaría de la Ciudad de México, ellos saben cuántas vacantes hay y dicen “Hay dos vacantes nuevas, o una vacante nueva y que vayan los de Michoacán o de otro Estado”, entonces depende de ellos como se lo manejen para saber de qué Estado van, el consulado te da el trámite para cubrirte como trabajador pero es el consulado de Canadá que distribuye y*

*te dice tú vas para acá, y tú para acá. (Carlos, 38 años, José Narciso Roviroa,, comunicación personal, septiembre de 2021).*

*Al final de cuentas los pedidos llegan a la Secretaría de Trabajo de México y es la que distribuye a cada Estado los cupos, por eso se abren pocas vacantes cada año, porque los que vamos una vez pues tratamos de quedarnos, el patrón que ya sabe cómo trabajamos dice “requiero a los 15 que me mandaste y uno más” entonces eso hace que se abra una vacante ese año para que uno más se vaya la próxima temporada. Yo trabajaba de soldado cuando empezó todo esto y no tenía mucho que me había dado de baja, pero como era soldado y siempre andaba fuera y ya quería quedarme en mi casa por un tiempo, ya luego de unos meses si quise y fui a ver, pero ya no había chance y ni esperé mucho tiempo, pero ya después puras vueltas me hacían dar hasta que otra vez ya se pudo, porque tuve la oportunidad de ir. Así es esto porque depende de los cupos que habrá. Depende de cuantos pida Canadá y que México diga que va a mandar trabajadores de Quintana Roo. (Isidro J, 40 años, José Narciso Roviroa,, comunicación personal, septiembre de 2020).*

Uno de los factores más importantes para el ingreso al PTAT es el factor económico. Este impulsa a los trabajadores a ingresar al programa, pero sobre todo a mantenerse en él, pese al conocimiento de los riesgos de accidentes, enfermedades y discriminación que esto implica, además en términos de funcionamiento, el resultado reflejado en dólares canadienses posiciona al programa en un estado de eficiencia que no toma en cuenta otros factores integrales ocasionados al trabajador. Los trabajadores deben realizar un reporte a su regreso a México, esto se realiza en las oficinas de la STPS, en dicho documento se solicita que el trabajador reporte el monto económico adquirido durante toda la temporada laboral en Canadá. Sirva como ejemplo la

siguiente entrevista efectuada a un trabajador en la STPS para el llenado de su reporte de retorno días después de su llegada a México tras el termino de temporada en Canadá

*¿Cuánto fue tu sueldo bruto? Le preguntaron, Yo Ganaba 1,500 quincenal, me hicieron 16 pagos de 1500, usted échele pluma respondió, entonces hiciste 24,000, le dijeron y el asintió con la cabeza afirmando, el envío que yo hacía para la casa era de 1,000 o 1100 porque lo demás lo ocupaba para vivir allá, ¿Y cuánto pagaste de impuestos? le preguntaron para continuar rellenando el reporte, como dos mil ciento y tanto o dos mil doscientos póngale allá, respondió mientras miraba al licenciado sacar cuentas para asentar un número en el reporte, ¿a cómo te pagaban la hora? Le preguntaron, pues a según, el papel ese, me lo ponían a 14.18, eso es lo que más o menos miré, ¿Cuánto dinero mandaste a México? Continuo la entrevista, fueron de a 1000 por envío entonces 16,000 respondió después de alzar la mirada como si hiciera un cálculo rápido en su mente, ¿Cuánto dinero trajiste a tu regreso? le dijeron, como 600 nomas, dijo muy rápido, ¿el patrón le pago su coffee break? le preguntaron y el trabajador puso cara de extrañeza, quizá trataba de recordar si había recibido esa remuneración, un momento después respondió, pues eso la verdad no se si lo pagaron o no lo pagaron, por lo que otro de los administrativos de la STPS intervino para tratar de orientarlo diciendo, ustedes tienen que checar, si les pagan o no les pagan porque luego eso se los descuentan y deben checar si les están pagando el coffee break ¿a qué provincia vas? le pregunto, dejando a un lado el guion de la entrevista del reporte, a Leamington, en Ontario respondió, ¿a cuánto te pagaban la hora? le preguntaron nuevamente, a 14 con 18 respondió con rapidez, entonces eso es lo que tienen que checar, continuo el licenciado, porque luego, porque les pagan así la hora, no les dan los demás pagos que les corresponden, que, porque se los ajustan a sus sueldos, así se justifican los empleadores y eso no debe ser, el trabajador respondió, eso sí, nos dijeron que nos estaban*

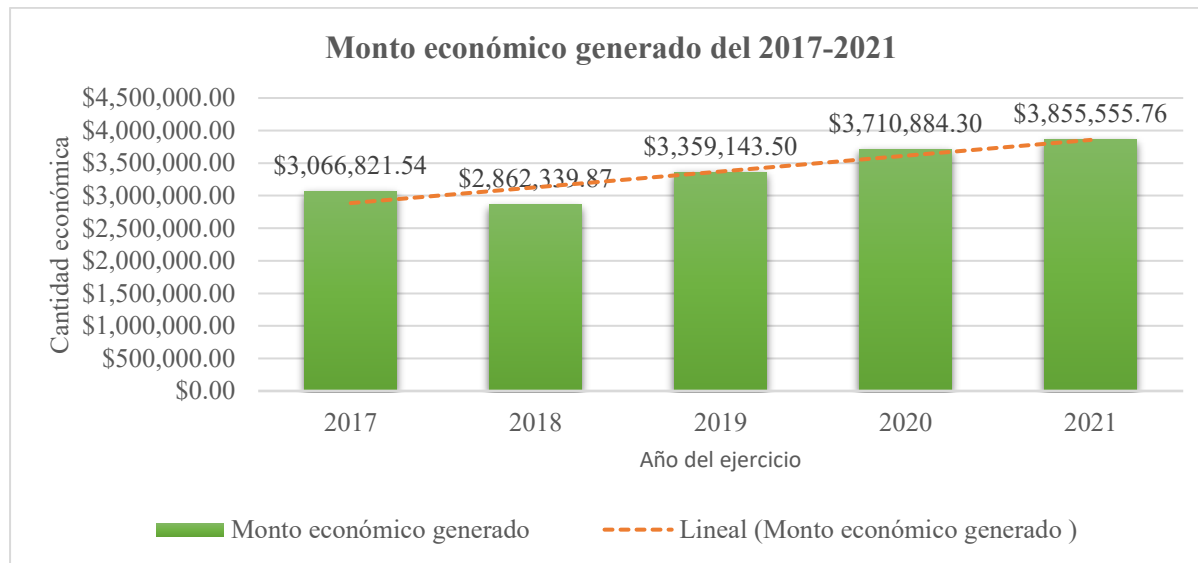
*dando un poquito más por hora. ¿ves? continuo el licenciado, entonces esas prestaciones te las están quitando.*

Como podemos notar la relación de montos obtenidos se expresa de manera verbal, proporcionando un monto aproximado que los trabajadores calculan en función de sus pagos semanales menos sus gastos en alimentación y hospedaje. Sin embargo, no se les solicita un comprobante de ingresos o documento probatorio, en este contexto se presentan los montos captados reportados por los trabajadores en el periodo 2017-2021, en el cual se nota un crecimiento del 21% de los ingresos, lo que representa un incremento importante, esto se debe a la situación de la pandemia COVID-19 pues con el cierre de las fronteras algunos de los trabajadores que se encontraban en las farmas de Canadá no pudieron retornar en la fecha pactada por lo que se les transfirió a otras farmas para realizar trabajo extemporáneo, esto provoco un incremento del tiempo en las farmas canadienses y por ende un incremento en los montos obtenidos durante el 2020.



## Ilustración 11

*Captación económica de los trabajadores jornaleros del PTAT en Canadá durante el periodo 2017-2021*



Nota: elaboración propia con datos en el trabajo de campo en la STPS

En el 2019 el PTAT en Quintana Roo reportó 285 servicios de colocación de trabajadores en diferentes provincias de Canadá, de los cuales 245 procedían de comunidades adjudicadas al municipio de Othón P. Blanco, estos trabajadores reportaron un ingreso de \$2,759,801.59 Dólares Canadienses como retribución a la temporada de trabajo realizada en dicho país, a este municipio le sigue Bacalar con 21 trabajadores y \$179,176.64 CAD, José María Morelos con 11 trabajadores y \$136,663.42 CAD y Felipe Carrillo Puerto con 6 trabajadores y \$46,657.51 CAD, finalizando con Lázaro cárdenas y Solidaridad con un solo trabajador cada municipio y \$19,850.00 CAD y \$21,314.00 respectivamente, como resultado se han generado beneficios económicos con un total de \$3,182,441.91.

**Tabla 2***Resultados del ejercicio anual 2019 del PTAT*

<b>Resultados del funcionamiento del PTAT en 2019</b>			
<b>Posición</b>	<b>Localidad</b>	<b>Número de trabajadores</b>	<b>Remuneración Económica reportada al retorno</b>
1	Othón P. Blanco	243	\$ 2,759,801.59
2	Bacalar	21	\$179,176.64
3	José María Morelos	11	\$136,663.42
4	Felipe Carrillo Puerto	6	\$46,657.51
5	Benito Juárez	2	\$18,978.75
6	Lázaro Cárdenas	1	\$19,850.00
7	Solidaridad	1	\$21,314.00
<b>Total</b>		<b>285</b>	<b>\$ 3,182,441.91</b>

Nota 1 Elaboración propia con datos obtenidos en la STPS

En una distribución porcentual de los montos económicos reflejados en 2019 en el estado de Quintana Roo por el PTAT, los montos captados por los trabajadores de Othón P. Blanco representan el 86.7% del ingreso económico, mientras que Bacalar representa solo el 5.6%, José María Morelos el 4.3%, Felipe Carrillo Puerto el 1.5% junto con Lázaro Cárdenas y Solidaridad, Benito Juárez en cambio, no alcanza ni el 1%.

*La realidad de las cosas es esa, el salario mínimo que nos pagan allá pues es diferente al de acá, es muy diferente también lo que le pagan al canadiense, sí, es cierto, porque el canadiense nada más trabaja sus 8 horas y hasta el viernes, sábado y domingo no trabaja y ganas más, a nosotros no nos pagan las horas extra, nosotros ganamos normal, si trabajas 13 horas te pagan todas las horas al mismo precio, para nosotros ahí no hay nada de que la hora extra se paga doble ni nada de eso, pero al cambio por el dólar nos conviene, el tipo de cambio nos favorece y pues por eso ni nos quejamos, porque cuando pasamos lo que ganamos a peso mexicano pos nos va bien pa' que vamos a mentirle, y quizá aquí no se puede ganar eso, esta canijo, aquí 2 mil pesos es un sueldazo y como*

*cortador de caña se gana 1500 pesos a la semana, ahí mínimo son 1500 pero dólares, y pues lo que vamos buscando es el dinero, que aunque se escucha fácil pos está bien difícil ganárselo (Jorge G., 32 años, José Narciso Roviroso,, comunicación personal, diciembre de 2020).*

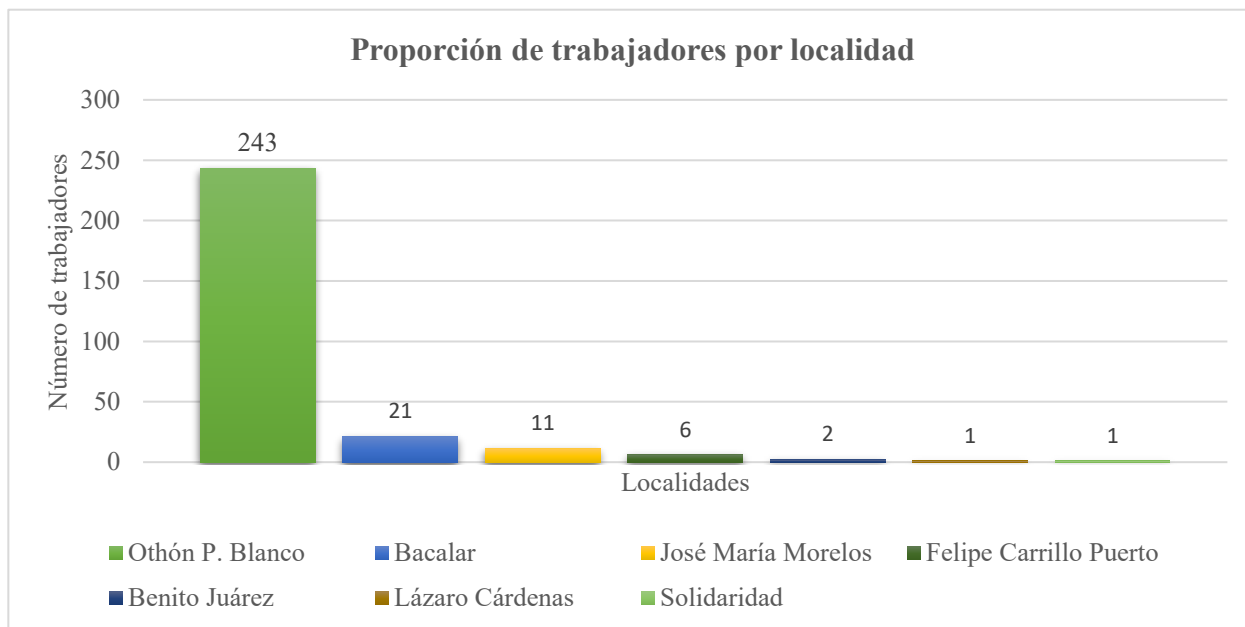
En el ejercicio del programa de trabajadores Agrícolas en el estado de Quintana Roo durante el 2019, los hombres tienen una mayor presencia con 269 trabajadores, lo que representa el 94% de la contribución total, mientras que las mujeres aportan el 6% con solo 16 mujeres en el sistema. Asimismo, se refleja que Othón P. Blanco abarca el 85.3% del número de trabajadores, lo que representa más de tres cuartas partes de la totalidad de trabajadores del PTAT, mientras que Bacalar alcanza apenas el 7.4%, José María Morelos el 3.9%, Felipe Carrillo Puerto el 2.1%, por lo que ninguno de los demás municipios logra alcanzar el 10%, y Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Solidaridad no logran llegar al 1% de participación.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

## Ilustración 12

### *Participación quintanarroense en el PTAT por municipio*



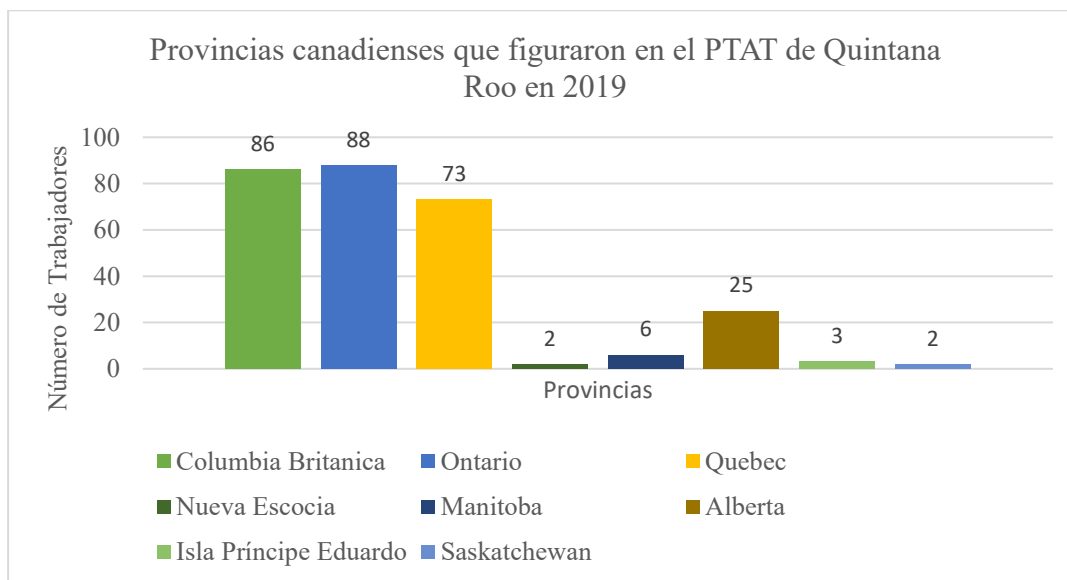
Nota: 1 elaboración propia con datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

Las provincias canadienses que más presencia tienen en el PTAT de Quintana Roo son: Ontario que figura en el primer lugar con 88 colocaciones de mexicanos en 2019, Columbia Británica en segundo lugar con 85, Quebec en tercer lugar con 72, Alberta en cuarto lugar con 25, y finalmente los últimos lugares los ocupan Manitoba con 6, Isla Príncipe Eduardo con 3, Saskatchewan y Nueva Escocia con 2 espacios.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

### Ilustración 13

#### *Provincias canadienses destino del PTAT en 2019*



Nota: elaboración propia con datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

Debido a lo anterior se puede señalar que Ontario representa el 31% del total de colocaciones en las granjas canadienses procedentes del estado de Quintana Roo en el 2019, Columbia Británica el 30%, Quebec el 25% y Alberta el 9%, lo que establece las 4 principales provincias de Canadá con trabajadores agrícolas temporales quintanarroenses, Manitoba, Isla Príncipe Eduardo, Saskatchewan y Nueva Escocia se reparten el 5% restante.<sup>18</sup>

En Quintana Roo el programa de trabajadores agrícolas temporales México-Canadá considera la temporada de movilidades de septiembre a julio por lo que a continuación se analiza la temporada vigente del año 2020, en la que se presentan datos actuales. En la actual temporada 2020 se encuentran participando 65 comunidades de todo el estado de Quintana Roo, en la que participan 240 trabajadores que realizarán una movilidad laboral temporal a diversas provincias

<sup>18</sup> Datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

canadienses durante este año, entre estas localidades de mayor participación se encuentran José Narciso Roviroso, Allende, El Ramonal, Álvaro Obregón, sabidos y Maya Balam.

*Las cifras dependen de los reportes, , la temporada no empieza en enero, por ejemplo ahora en 2021, empezó el 23 septiembre de 2020 hasta cuando la cierren el próximo año, es decir de septiembre a septiembre va a ser temporada 2021 no va a ser de enero a diciembre, esa diferencia que queda de los meses de octubre a diciembre son los meses en que empiezan a volver los trabajadores y si no lo toman en cuenta y se lo agregan al otro año, es ahí donde puede venir un desajuste por eso existen diferencias entre las cifras de la SNE y la ser, pero cada Estado hace sus reportes para que luego generen un dato globalizado, por eso es difícil tener el de cada Estado, porque nosotros solo nos encargamos de nuestras cifras, ósea, solo manejamos las de Quintana Roo (Lic. Penna, 45 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, marzo de 2021).*

Del total de participación en el PTAT en el año 2020 que equivale a 240 colocaciones, se señala que 227 son hombres, lo que representan el 94.5% y 16 son mujeres lo que equivale apenas a un 5.5%, mostrando una disminución en la participación femenina del 1% con respecto al 2019.

Las mujeres que participan en el programa son nominales en su totalidad, la razón de su índice de participación tan bajo es porque no logran mantenerse en el programa por muchos años, debido a al contexto familiar en el que viven y la responsabilidad del cuidado de los hijos, por lo que realizan esta migración circular por pocas temporadas.

*Las mujeres que vienen son pocas, las que entran no van tantos años, al final se terminan saliendo por muchas cosas, por sus hijos, porque a veces no tienen con quien dejarlos, o porque a veces quedan embarazadas y pues el trabajo es duro, una embarazada no*

*podría aguantar las jornadas ahí, o a veces se consiguen marido o se juntan y ya no van, pero la verdad es que cuando empiezan lo hacen porque necesitan generar dinero, la mayoría son mujeres solas que tienen que hacerse cargo de los hijos, y cuando dejan el programa es por la familia, porque no aguantan irse tanto tiempo, o porque el trabajo es duro, las que se han quedado son pocas pero han aguantado varios años así, y pues así, al final sus hijos son grandes y se acostumbran a ese modo de vida, hay una que lleva 11 temporadas y dice que aun quiere seguir yendo (Lic. Daniel, 33 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, Junio de 2021).*

La localidad que más participación tiene es José Narciso Rovirosa con 35 trabajadores agrícolas temporales, lo que representa un 13%, en segundo lugar, se encuentra Allende con 31 trabajadores adjudicándose el 11%, El tercer lugar lo ocupa El Ramonal 30 trabajadores representados con el 11%, Sabidos con 19 trabajadores representa el 7% y Álvaro Obregón el 6% con 17 trabajadores, Maya Balam con 11 y Palmar con 10 constituyen el 4% cada uno y Pucté con 8 refleja el 3%, siendo estas, las 8 comunidades con más participación del PTAT en Quintana Roo, pues 41% restante es adjudicado a las 57 comunidades presentes en el PTAT.<sup>19</sup>

De manera general podemos señalar que Othón P. Blanco es el municipio que más contribución ofrece al PTAT pues en 2020 ha enviado 242 trabajadores lo que representa un 85%, mientras que el 7% le corresponde a Bacalar con 21 Trabajadores colocados en farmas canadienses, José María Morelos contribuye con 12, un 4%, Felipe Carrillo Puerto con 8 trabajadores, quedando con el 3% y la minoría emigra de Benito Juárez con 2, Lázaro Cárdenas y Solidaridad con 1 por lo que juntos alcanzan solo el 1%.<sup>20</sup>

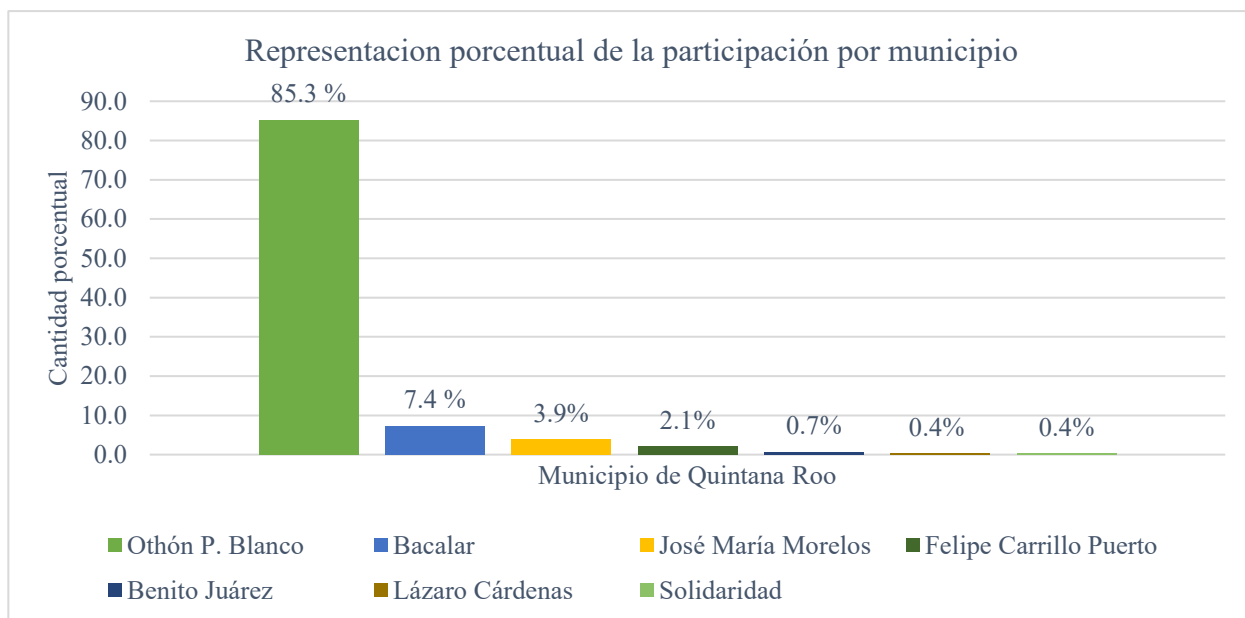
---

<sup>19</sup> Datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

<sup>20</sup> Datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

## Ilustración 14

### *Participación quintanarroense en el PTAT por municipio*



Nota: elaboración propia con datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

El estado de Quintana Roo, está dividido por tres regiones, la zona norte, la zona maya y la zona sur, esta última está conformada únicamente por Othón P. Blanco, que es el municipio con más índice de participación en el PTAT del Estado. Othón P. Blanco abarca 18,760 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 36.9% de la extensión territorial de Quintana Roo, este municipio está conformado por 666 localidades, aunque 556 de ellas tienen una población menor a los 50 habitantes, el 30.4% de su población es rural, y a pesar de que el 69.6% de su población se considera urbana, en general las actividades económicas a las que se dedica el municipio son la agricultura, ganadería, apicultura, explotación forestal, chicle, pesca, pequeñas industrias, comercio y administración pública. Por lo que muchas de las comunidades agrícolas se



encuentran en la zona sur del Estado, que se constituye de población descendiente maya, inmigrantes y colonos provenientes del centro del país (INAFED, 2021).

Esta es quizá la razón por la que la participación de Othón P. Blanco destaca en el PTAT, pues se constituye de una gran parte de población migrante que se asienta en comunidades dedicadas a la agricultura, la producción de caña, la explotación forestal y la producción de miel, mientras que la zona maya está conformada en su mayoría con población maya hablante dedicada a la agricultura, la ganadería, la apicultura, la explotación forestal, la producción del chicle y la pesca, sus técnicas de cultivo no se han modernizado debido a su arraigo a la tierra y la agricultura ancestral por lo que difícilmente modernizan sus técnicas de cultivo, por otro lado la zona norte posee una riqueza natural por lo que su principal actividad económica es el turismo.

*El programa era para las mayitas, esa es la verdad sincera, el programa era para ellos, pero ellos no quieren salir de sus tierras y eso que “los mayitas” están peor, ellos tienen una cultura diferente a nosotros talvez, porque yo soy nacido aquí, pero mis papás como el de todos los de aquí son de otros Estados. A lo mejor en otros poblados de la zona maya no quieren ir, cuando fui el primer año habían como 30 de la zona maya, pero solo fueron a checar, cuando vieron que ya era de a serio ya no quisieron ir, solo como 5 se decidieron, nadie quiere salir, por eso empezaron a agarrar gente de la Riviera aunque no querían porque el programa era para la zona indígena, según porque aquí en la Riviera del Río Hondo, nosotros, tenemos la entrada de la caña, pero no es cierto porque el ingenio no deja entrar otras empresas que nos hagan progresar, no los deja entrar por que él acapara toda las tierras buenas y planadas (Calín R., 29 años, José Narciso Roviroso., comunicación personal, diciembre de 2020).*

Una característica importante se señala con la situación de los trabajadores, por lo que en la temporada 2020, se puede notar que el 75% de estos tiene un estatus nominal, lo que refiere a trabajadores que han realizado esta movilidad laboral de manera frecuente y continua, la mayoría con varias temporadas empleados en una misma finca, el porcentaje restante se divide entre los trabajadores de selección con el 15%, quienes forman el grupo de trabajadores que realizan este trabajo pero no son empleados por la misma finca y quedan disponibles para las fincas que los seleccionen y los sustitutos con el 10%, los cuales son trabajadores que se encuentran iniciando en el programa.<sup>21</sup>

*Son varios estatus, nominal, nominal apicultor, reserva de selección nuevo ingreso, reserva de selección no pedido por el empleador, reserva de selección cambio de empleador (Lic. Edgar, 48 años, STPS de Chetumal Quintana Roo,, comunicación personal, mayo de 2020).*

Las provincias de destino de los trabajadores de Quintana Roo en la temporada 2020 no tienen diferencias significativas con las que ya han participado con anterioridad, en este periodo Ontario se mantienen encabezando la lista con el 34%, lo que ha aumentado un 3% con respecto al 2019, Columbia Británica decreció un 1% y actualmente refleja el 29% de recepción de trabajadores Quintanarroenses, Quebec mantiene su 25% de acogimiento, Alberta reduciendo un 1% aparece con el 8% y finalmente el 4% restante se distribuye entre Manitoba, Nueva Escocia, Isla Príncipe Eduardo y Saskatchewan.

José Narciso Roviroso es la localidad que más presencia tiene en el Programa de trabajadores agrícolas temporales en Quintana Roo, además la comunidad presenta características de vulnerabilidad estructural, pobreza, índices bajos de educación y antecedentes

---

<sup>21</sup> Datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

migrantes en la población que está conformada por colonos oriundos del centro del país, estos aspectos cuantitativos pero sobre todo cualitativos proporcionan los aspectos necesarios para analizar la situación de los trabajadores de esta comunidad. La investigación recobra importancia desde los impactos de la migración en la relación con el territorio, la comunidad y las unidades familiares.

En el PTAT participan 35 personas de la localidad de José Narciso Rovirosa, de las cuales 32 son hombres y 3 mujeres, lo que representa un 91% de participación masculina y el 9% femenina. En este contexto son 23 los trabajadores que se encuentran en situación nominal, es decir, el 66%, los trabajadores que figuran como nominal apicultor representan el 11%, mientras que el 15% se mantiene como reserva de selección con 5 trabajadores y 3 más se encuentran en revisión de expediente lo que representa el 9%.

*Aquí se empezó a conocer en el 2006, aquí en Rovirosa, se empezó a conocer lo empezaron a radiar en la radio, así nos empezamos a enterar, pero cuando mucha gente, demasiada gente entro fue por un nivel político, cuando más gente aprovecho fue en la campaña de Peña Nieto, decían que todo el que apoyara tenía segura su entrada al programa, de hecho aquí se va todo el pueblo y de aquí no quieren ya para el programa, los nuevos muchachos que quieren ingresar, van y les dicen “de Rovirosa ya no, ya son muchos” (Don Mario, 50 años, José Narciso Rovirosa,, comunicación personal, diciembre de 2020).*

*Es que antes era más fácil, antes era libre, no había examen, solo nos hacían preguntas de campo y ahora hay un examen de los requerimientos de lo que necesitan los patrones de Canadá. Yo pienso que el examen que piden está mal, porque te preguntan de Canadá de lo que producen allá, nosotros no sabemos nada de eso, a nosotros pregúntenos de*

*caña, maíz o tomate, pero nos preguntan sobre fresa y las toneladas que rinde y nosotros como vamos a saber de eso, a lo mejor debieran hacer el examen según las zonas ¿no?, (Don Miguel, 53 años, José Narciso Roviroso,, comunicación personal, diciembre de 2020).*

En cuestión de las provincias de destino de los trabajadores originarios de José Narciso Roviroso durante la temporada 2020 podemos indicar que, las farmas ubicadas en Ontario tienen la mayor captación de dichos trabajadores, de modo que en esta temporada 12 trabajadores se colocaron en esta provincia, lo que la coloca en el primer lugar con un 34%, seguidas de las farmas de Columbia Británica con 10, por lo tanto se les asigna un 29%, Quebec por su parte recibirá 8 trabajadores obteniendo el 23% y Alberta 3, lo que representa el 8% del total de colocaciones, Nueva Escocia y Manitoba solo captaron el 3% cada una, albergando a un trabajador.<sup>22</sup>

#### **6.4. El COVID-19 y su impacto en el PTAT**

En México el primer caso de contagio del COVID-19 se detectó el 27 de febrero de 2020, en razón de ser un tipo de virus causante de infecciones respiratorias agudas que se transmite de persona a persona a través del contacto directo con un individuo infectado cuando este estornuda y genera la suspensión del virus en el aire que se pueden desplazar hasta 1.8m aproximadamente. El COVID-19 genera síntomas como dolor de garganta, fatiga, tos seca, mialgia, fiebre, dolor de cabeza, vomito, hemoptisis, diarrea, disnea, producción de esputo y linolénica, durante un periodo promedio de 5.2 días. Las complicaciones fatales pueden llegar a desarrollar edema

---

<sup>22</sup> Datos obtenidos en el trabajo de campo en la STPS

pulmonar, insuficiencia orgánica, neumonía grave, choque séptico y síndrome de dificultad respiratoria aguda (Suárez et al., 2020).

El impacto de esta enfermedad y su rápida propagación generaron una situación problemática mundial por lo que las dimensiones de la pandemia por COVID-19 se expandieron rápidamente, subsecuentemente, en México,

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), como una emergencia de salud pública e interés internacional y emitió una serie de recomendaciones para su control, en razón de su capacidad de contagio a la población en general; se han dictado diversas medidas por el Gobierno Federal, incluidas las contenidas en el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General declarando como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, la Secretaría de Salud ha informado el número de casos de decesos y contagios que se han presentado en México; y se reconoce los grandes esfuerzos que ha realizado el personal médico y sanitario de los sectores público y privado, tanto a nivel federal como de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (DOF & OMS, 2020).

Ante esta contingencia declarada el 11 de marzo de 2020 las instituciones gubernamentales tomaron acciones para evitar la propagación y el contagio del COVID-19, en consecuencia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) suspende las clases presenciales el 14 de marzo sin hasta ahora reactivarlas de manera normal. El 18 de marzo a nivel internacional diversos países cierran sus fronteras para el tráfico no esencial y el Gobierno Federal suspende el funcionamiento de las actividades económicas públicas y privadas consideradas no esenciales, estableciendo el confinamiento de la población y los trabajos a distancia mediante el home office.

El cierre de las fronteras trae aparejado un impacto respecto al tema que le atañe a la presente investigación, en este sentido la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, es informada el 18 de marzo de las nuevas estrategias de trabajo y el funcionamiento del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México- Canadá entra en un estado de incertidumbre.

*El 18 de marzo en la mañana se paralizó todo, en ese momento todos los vuelos se cancelaron, Canadá cerro sus fronteras y a nosotros solo nos dijeron que nadie salía hasta nuevo aviso. Nosotros teníamos vuelos programados para trabajadores, ellos ya estaban en la CDMX y ya no les permitieron salir y no les quedo más que regresarse, en ese momento empezamos a recibir llamadas, los trabajadores estaban confundidos, sin saber que hacer, pero al final se regresaron. Al llegar a Chetumal vinieron acá a la oficina y solo les pudimos decir que, hasta nuevo aviso, nosotros tampoco podíamos hacer nada. (Lic. Edgar, 48 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, octubre de 2021).*

La incertidumbre de los trabajadores crecía, muchos habían llegado al aeropuerto de la CDMX con el dinero justo para únicamente abordar el avión hacia Canadá y tuvieron que prestar dinero para poder regresarse a Chetumal con la inseguridad de su situación laboral. La información se esparció entre los trabajadores próximos a salir hacia a Canadá, pues no sabían si podrían hacer la migración ese año, los cuestionamientos entre ellos surgían ante la posibilidad de no tener ingresos para ese año. Por otro lado, a los trabajadores que se encontraban en Canadá se les solicito que extendieran sus contratos y evitaran regresar a México, quienes aceptaron fueron transferidos a otras farmas al terminar su primer contrato, para solventar la carencia de mano de obra que atravesaba el Canadá.

*Ya estábamos en el aeropuerto de México cuando de repente mencionaban que los vuelos se habían cancelado, yo al principio pensé que solo había que esperar unas horas como algunas veces nos ha pasado, pero cuando nos avisaron que no saldría ningún vuelo entonces ya me asusté, yo ni sabía como me iba a regresar porque no más llevaba lo exacto para el viaje hasta Canadá. La verdad que tuve suerte de ir junto con dos compas que llevaban un dinerito extra y ya entre los dos me prestaron para el pasaje de regreso. Ya en el camino de regreso yo solo pensaba, “nomas me vuelvo a la casa con una deuda y sin trabajo”, yo no sabía ni cuánto tiempo nos dejarían así (Lic. Edgar, 48 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, octubre de 2021).*

Después de unos días el gobierno de Canadá y México establecieron los acuerdos necesarios para reactivar las salidas de los trabajadores temporales del PTAT. México tenía una reserva de mano de obra varada y en espera de trabajo, pero Canadá se había quedado sin su principal recurso de producción, en consecuencia, el agro había disminuido su productividad y los empleadores requerían mano de obra para poner en marcha sus farmas, por lo que el consenso entre los dos países decretó a la mano de obra temporal como trabajadores esenciales reconociendo la importancia de los jornaleros temporales para el agro canadiense.

Los trabajadores fueron declarados trabajadores esenciales y a finales de marzo se reactivaron los vuelos, los empleadores decían que iban a perder a su gente y los involucrados de Canadá y México empezaron a hablar porque no podían permitir que se quedaran sin su mano de obra, al final ellos son trabajadores necesarios para el campo, entonces empezaron a salir los vuelos y aunque un montón de trabajadores llegaron a su temporada atrasados lograron mantener el programa activo.

La nueva situación pandémica también cambio los protocolos de gestión del PTAT, los gestores administrativos del programa tuvieron que instruirse sobre las nuevas formas de vinculación con la embajada canadiense.

*Nosotros tuvimos que aprender la nueva forma de gestión, antes los tramites de permisos y otras cosas las hacía la embajada de allá, nosotros mandábamos los documentos en físico, la coordinación revisaba los paquetes y si había errores te los regresaban o te avisaban que faltaba algún documento y había que enviarlo de nuevo, al final ellos pulían cada uno de los archivos y los enviaba a la embajada. Ahora con el COVID se trató de seguir haciendo ese procedimiento, pero al llegar la documentación allá solo la recibían y la enviaban a una bodega que no estaba en las oficinas de la embajada sino en otro lado un poco retirado. Entonces, por eso se buscó hacer estos trámites en línea porque cada vez que se quería un expediente o mover los documentos ellos debían ir hasta la bodega y con el COVID, la movilidad de las personas de un lado a otro representaba un riesgo (Lic. Daniel, 33 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, noviembre de 2021).*

*A partir de este año, nosotros hacemos los tramites en línea, el protocolo funciona así, a nosotros nos crearon cuentas de acceso a una página de internet de la embajada de Canadá, nos dieron cursos, capacitación y manuales para hacer los nuevos tramites. Entonces, teníamos cuentas personales y nos mandaban los formatos para rellenarlos, por ejemplo, los formatos de experiencia laboral nosotros los rellenamos en Word y los escaneamos en pdf para posteriormente subir el archivo, en los archivos de experiencia laboral debemos poner la experiencia de tres años y especificar los meses que están en cada país y lo que hacen allá y lo que hacen acá, lo mismo pasa si una persona es*



*deportada hacemos un escrito en Word, lo pasamos a inglés y digitalizamos el archivo en pdf. Después cuando llenamos una solicitud le adjuntamos esos archivos, con eso podemos imprimir la ficha de pago, se paga y se le entrega el comprobante al trabajador. En caso de haber errores si es una bronca porque hay hacer las correcciones y eso tarda, porque deben cotejar las incorrecciones y a veces hasta tienen que volver a pagar (Lic. Edgar, 48 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, noviembre de 2021).*

El impacto del COVID-19 no solo se dio en la gestión protocolaria del PTAT, la incertidumbre individual de los trabajadores se dejaba entrever en los comentarios expresados por los trabajadores durante la realización de los tramites en la STPS pues el registro de infecciones que incrementaba masivamente, los reportes de mortalidad que se registraban en México y en Canadá y las medidas de contención impuestas por el gobierno en las que se habían detenido las actividades económicas, restringido las congregaciones masivas y el confinamiento de la población alertaba a los trabajadores del aumento de los riesgos que se atravesarían durante el periplo migratorio. Muchas veces tuve la oportunidad escuchar las opiniones de los trabajadores sobre el COVID-19 mientras realizaban los tramites de permiso unas que habían recibido requerimiento y tenían fecha de salida a Canadá.

*Uno si tiene miedo de ir porque no se ni que es esa cosa del bicho que le llaman COVID, pero pues no puedo decirle a mi patrón que no voy, sea como sea me ha dado chamba por varios años cuando yo necesitaba trabajar me dieron la oportunidad de entrar aquí y ahora que el patrón me necesita pos no puedo decir que no, aunque me vaya muriendo de miedo. (Don Pablo, 49 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, noviembre de 2021).*

*La verdad yo si tengo miedo, yo veo en la tele que las personas se están muriendo quesque por que se infectan cuando estas a lado de una persona, y pues si viera como vivimos allá andamos todos amontonaditos, entonces como no me voy a enfermar ahí. Al final uno que le hace si este es mi trabajo yo tengo que ir a trabajar porque mi familia tiene que comer. (Don Javier , 41 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, octubre de 2021).*

*Yo la verdad si lo pienso mucho, cuando me llego requerimiento lo hablé con mi esposa y le dije que me tenía que ir, aquí la cosa se va a poner más fea, si antes no había trabajo ahora menos va a haber, y pues si me enfermo allá por lo menos va a ser ganando dinero pa que mi familia este bien aquí, en cambio, si me quedo de seguro nos morimos de hambre todos juntos (Santiago, 29 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, noviembre de 2021).*

*Yo le tengo ley a mi patrón por eso me tengo que ir, si me da miedo, lo pienso bastante, pero si me quedo aquí ni trabajo voy a conseguir (Cesar, 37 años, STPS de Chetumal Quintana Roo, comunicación personal, mayo de 2020).*

Durante la temporada 2020 en la que la situación pandémica se presentó se pudieron vislumbrar 3 tipos de reacciones principales de los trabajadores, con esto podemos señalar que, primero, la mayoría de los trabajadores tomo la decisión de hacer la migración circular este año, 90% del total de trabajadores continuo con la movilidad pese a que muchos expresaron su miedo por la pandemia del COVID-19; segundo, el 10% de los trabajadores decidieron no hacer la movilidad para trabajar en las farmas; y tercero, se reportaron 5 casos de contagio de COVID-19 de trabajadores en farmas de Canadá, de los cuales 2 de ellos requirieron hospitalización e

intubación, uno de los cuales requirió una hospitalización durante un tiempo que excedía su contrato de estancia en Canadá.

## 6.5. Etnografía de José Narciso Rovirosa

José Narciso Rovirosa es una comunidad de Othón P. Blanco en el estado de Quintana Roo, se encuentra a 79 km de Chetumal, la capital del Estado, el trayecto hasta la comunidad, inicia en un estacionamiento a espaldas del Museo de la Cultura Maya donde se abordan “las combis” conocidas así por los usuarios que se transportan continuamente de Chetumal hacia las comunidades, pero que en realidad son camionetas tipo vans de pasajeros. Al llegar al sitio de abordaje se puede escuchar a un joven gritando las próximas salidas con el peculiar grito de “*vámonos, amonos a Rovirosa, quedan dos lugares*” o gritando las paradas que hará la combi que esta por salir “*Vámonos a Palmar, El ingenio, Sabidos, Cocoyol, Cacao, Rovirosa y la Unión*” es así como las personas no tardan en abordar el transporte.

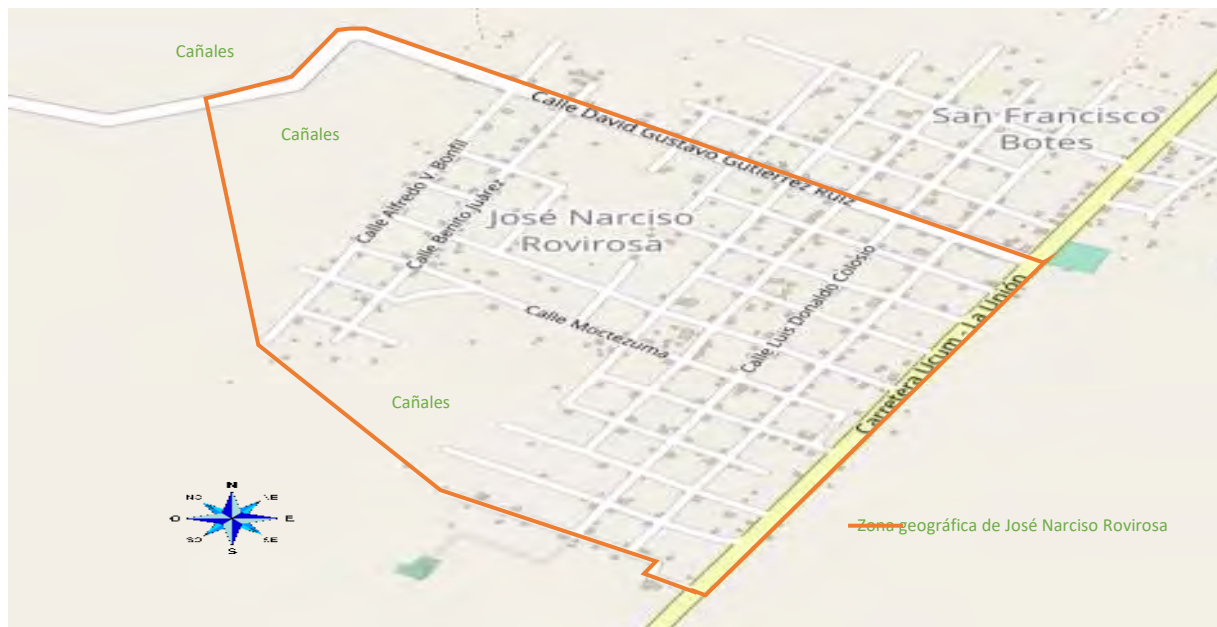
La primera vez que acudí sola la comunidad, me subí a la combi cuando ya estaba casi llena, la mirada de extrañeza de los pasajeros por mi cubrebocas, la máscara transparente anti COVID y el gel antibacterial con el que desinfecté mis manos al entrar, los hacía sentir incómodos, pues dentro de la combi solo unos cuantos pasajeros portaban un cubrebocas más como adorno que para protección, pues muchos de ellos los llevaban debajo del mentón, otro más colgado de una sola oreja y hubo quien lo uso para cubrirse los ojos y dormir durante el trayecto, así empezó el camino hacia José Narciso Rovirosa, entre unas miradas de desconcierto y algunas risas que pudo provocar mi aparente paranoia por el COVID.

Durante el trayecto se escuchaba el grito de los pasajeros que llegaban a su destino diciendo “*Bajan aquí*” antes de entrar a una comunidad o antes de salir de ella, pues no había un sitio específico para hacer parada en cada comunidad, unos bajaban y otros subían, en casi todo el trayecto el camión no se quedó vacío, muchas de las personas eran gente trabajadora, algunos de ellos con las ropas enlodadas por terminar un trabajo en una comunidad y dirigirse a otro para continuar trabajando, otras más eran amas de casa que parecían haber ido a Chetumal por algunos víveres y pude ver algunas jovencitas que salían de su comunidad para encontrarse con amigos que las esperaban en la comunidad siguiente. Así paso un trayecto de una hora 55 minutos, hasta la llegada a Rovirosa, donde me esperaba Don Julio Cortázar un trabajador agrícola temporal que había contactado por medio de los agentes del PTAT de Chetumal, él me recibiría para enseñarme algunos cuartos para pasar mi estancia en Rovirosa.

La delimitación geográfica de la comunidad de José Narciso Rovirosa no está señalada de manera oficial, muchos de los habitantes no han podido señalar cual es el área que le corresponde a la comunidad, ya que en los últimos años la localidad se ha ido expandiendo, sin embargo, algunos de los datos proporcionados por los lugareños y la autoridad han permitido señalar y especificar la actual área geográfica de la comunidad.

## Ilustración 15

*Mapa de la comunidad con las delimitaciones geográficas del poblado*



Nota: construcción elaborada con los pobladores de José Narciso Rovirosa durante el trabajo de campo en la comunidad

En este sentido, se puede señalar que, José Narciso Rovirosa colinda al Norte con San Francisco Botes, comunidad más cercana a Rovirosa y del cual solo los divide una calle, “*David Gustavo Gutiérrez Ruiz*”, que le pertenece a Rovirosa, esta referencia no solo marca una delimitación geográfica, también un referente de diferenciación histórica, cultural y social, al Este, la localidad encuentra su límite en la carretera Ucum-La Unión para encontrar enseguida la frontera con Belice, finalmente al Oeste y al Sur se encuentran los cañales, característica principal de la comunidad. Estas particularidades urbanas han formado la construcción de la identidad individual y colectiva de los habitantes de José Narciso Rovirosa, que se autodefinen como colonos no pertenecientes a la cultura maya.

El origen de los pobladores de Rovirosa ha construido una identidad con características propias que ha servido para distinguir a los miembros de la comunidad con otras localidades de

Quintana Roo. Esta diferenciación ha traído aparejados conflictos entre Rovirosa y Botes, pues mientras los pobladores de Botes llaman a los avecindados en la comunidad de Rovirosa “colonos”, los habitantes de Rovirosa llaman a los pobladores de Botes “mayitas”, las costumbres ligadas al uso de ciertos referentes espaciales han producido una asociación de pertenencia del individuo al territorio, lo que en un principio generó conflicto entre ambas localidades.

Don Francisco Basurto y su hermana recuerdan la forma en que se establecía una desaprobación por parte de los pobladores de Botes en las reuniones ejidales de la comunidad,

*“Recuerdo que mis papas nos llevaban a la juntas para tomar decisiones sobre el ejido, en ese entonces las reuniones se hacían ahí en botes, bajo un árbol grande que está a orillas del río de Botes, recuerdo también que los pobladores de Botes les hacían malas caras a mis papás y no tomaban en cuenta las opiniones de nadie de Rovirosa, mi papá siempre se quejaba de que los de Botes ignoraban a los de Rovirosa, así se generaba un odio entre las dos comunidades, esto aumento cuando los de Botes empezaron a apedrear nuestras casas porque querían sacarnos de aquí, decían que solo venimos a quitarles sus tierras y su trabajo” (Don Francisco, 56 años, José Narciso Rovirosa, comunicación personal, noviembre de 2021).*

Estas diferencias generaron diversos conflictos a lo largo de la historia de la comunidad, evitando que los pobladores de Rovirosa se identifiquen con la comunidad maya y que adopten las costumbres de la región, durante mucho tiempo las rencillas se mantuvieron, pero eso poco a poco ha ido disminuyendo, hasta ahora en que las actuales generaciones han establecido nuevas formas de comunicación, creando un sentido de solidaridad entre sus miembros, y haciendo de esto parte significativa de la convivencia entre ambas comunidades.

Pese a que no existe una gran diversidad de celebraciones propias de la comunidad de Rovirosa, sí tienen 3 tradiciones que representan a la localidad, 1. El aniversario del pueblo, que se celebra a finales del mes de enero, con 4 días de festejo propias del centro del país, en el que se realizan carreras de caballo, Jaripeo, baile, concursos, feria, y la elección de la reina del pueblo, quien por un año representara a la comunidad y será premiada con la entrada libre a todos los eventos de la comunidad. 2. La celebración de la patrona del pueblo, el 2 de febrero se conmemora a la virgen de la candelaria con una misa en la iglesia de la comunidad, posteriormente toca la banda, se comparten tamales y bebidas. 3. La danza “matachines”, un baile vinculado con la religión católica, originaria de Michoacán y Aguascalientes, en el que un grupo de personas danzantes, realizan un baile característico para la Virgen de Guadalupe y la patrona de la comunidad, mientras se toca una tambora hecha con piel de venado, al ritmo del baile, los danzantes visten trajes rojos bordados con la imagen de la virgen de Guadalupe, van decorados con pequeños trozos de carrizo y castañuelas que contribuyen con el sonido de los tambores que los acompaña.

## Ilustración 16

*Grupo de danza de los matachines de Rovirosa en la iglesia de la comunidad*



Nota: elaboración propia, foto obtenida durante el trabajo de campo en la comunidad

La reconstruida relación con los vecinos de Botes ha hecho que en la comunidad de Rovirosa se establezca una nueva tradición que vincula a ambas comunidades. En el presente año, el 11 de agosto de 2021, se realizó por primera vez la celebración de la virgen de Botes, en el que la comunidad de Botes hace un recorrido en la comunidad, en busca de las ofrendas en las casas que han hecho la promesa de participar en el evento, en cada casa se realiza el baile de la cabeza de cochino, en este evento se vinculó la comunidad de Rovirosa, realizando una ofrenda, en forma de capullo que contenía “pan de fiesta”, un pan originario del centro del país, además la “danza de los matachines” acompañaba el recorrido de la virgen, por lo que primero se bailaba la cabeza de cochino, y tocaba la banda música de las celebraciones mayas, y posteriormente bailaba la danza de los matachines, haciendo de este evento una mezcla de las tradiciones de las dos comunidades.



Aquel día había amanecido con un cielo nublado, las calles parecían desiertas y corría un aire fresco que pronosticaba más lluvia durante la tarde, el agua de la lluvia que se había acumulado toda la mañana formaba una corriente de lodo blanco que hacía más resbaladizas las piedras de las calles, emprendí el camino hacia la casa de la familia Cortázar, había avanzado solo una esquina cuando la lluvia se dejó caer, el sonido de las láminas de las casas era ensordecedor, y no parecía haber un refugio cerca, en un instante voltee hacia el inicio de la larga calle principal que atraviesa el poblado, era don Julio con su moto que se apresuraba a llegar a su casa, era una suerte haber coincidido, rápidamente me apresuré a subirme a la moto, en un par de minutos llegamos a la casa de la familia de don Julio.

Ahí estaba doña Úrsula, la mamá de don Julio que se disponía a atizar el fogón para hervir la comida, Laura, la sobrina de don Julio se apresuraba a buscar su traje para el evento, era una de las danzantes de la comunidad, el sonido de la lluvia se mezclaba con el sonido que emitía el traje cuando Laura caminaba, ¿con esta lluvia, se hará la fiesta? le pregunté, es promesa, tiene que hacerse me respondió. Una hora más tarde el sol empezaba a salir, ya eran las 3:00 de la tarde, el evento estaba por empezar.

Una vez listos nos disponíamos a salir, en la entrada de la casa estaba Gabriela, una joven de 18 años, que esperaba a su abuela doña Úrsula para llevarla en la moto a donde empezaría el evento, sin más, se fueron, mientras Felipe, el hijo de don Julio y yo emprendíamos la caminata hacia la misma dirección, no habían pasado 10 minutos cuando Gabriela regresó por mí para ahorrarme el resto del camino y me subió en la moto; este procedimiento se realizó una y otra vez, haciendo lo mismo hizo con todos, acarreándonos uno por uno hasta la casa de don Francisco, una vez ahí se podía vislumbrar una casa grande, pintada de blanco y delineada en cada uno de sus marcos con líneas rojas, al frente un patio grande cubierto de pasto verde y

fresco donde esperaba mucha gente dispersa por todos lados, en medio del patio estaba una palapa cuadrada construida por cuatro orquetas y atravesada por un tronco grueso del que colgaba un tubo construido con un aro cubierto de papel china de colores picado, los papeles de colores cubrían el tubo que se sostenía de dos sogas gruesas, a esto le llamaban “el capullo”.

En la entrada de la casa estaba don Francisco Basurto, un hombre alto, de piel apiñonada, vestido con un pantalón de mezclilla y unas botas de piel marrón, la gente que llegaba lo saludaba y felicitaba. Él permanecía inmóvil y sereno en la puerta de su casa, sonreía continuamente e intercambiaba gestos con los que llegaran, ocasionalmente se acomodaba el cuello de la camisa y abrazaba a su hija pequeña.

### **Ilustración 17**

*Caravana de la procesión de la virgen llegando a la casa de don Francisco*



Nota: elaboración propia, foto obtenida durante el trabajo de campo en la comunidad

A lo lejos se veía una caravana de camionetas seguidas por un sinfín de motos, al estacionarse, un hombre alto de guayabera y huaraches encendía voladores que reventaban en el

cielo. De una camioneta bajaban a la virgen y la ponían en la mesa con mantel blanco que habían dispuesto para recibirla, de otra de las camionetas se bajaban los músicos que enseguida empezaban a tocar la canción de la cabeza de cochino, detrás de ellos entraban dos jóvenes cargando unos platos grandes, cada uno con una cabeza de cochino ahumada, decorada con los mismos papeles china de colores que el capullo y con varias piezas de pan que colgaban alrededor del plato.

La gente se colocó alrededor del patio de la casa dando espacio para que el baile se realizara, otros dos jóvenes con jícaras llenas de maíz y envueltas con un paliacate las agitaban fuertemente haciéndolas sonar, los jóvenes que cargaban las cabezas representaban a los cochinos y empezaban a perseguir el sonido del maíz en las jícaras, mientras la banda tocaba y los jóvenes que traían el maíz representaban a los cuidadores de los cochinos. Este baile es una representación de los cochinos en busca de la comida que les ofrecían sus cuidadores al momento de ser alimentados. Era notorio que los encargados de cargar las cabezas de cochino y de realizar el baile eran solamente hombres, y también se podía notar que al llegar a cada una de las casas donde se encontraban las cabezas eran los jefes del hogar, los padres, quienes iniciaban el baile para después pasarle esta batuta a sus hijos varones quienes continuaban el baile y se intercalaban la responsabilidad de cargar las cabezas durante la procesión.

## Ilustración 18

### *Procesión de la virgen camino a buscar ofrendas*



Nota: elaboración propia, foto tomada durante el trabajo de campo, Rovirosa 2021

Una vez terminado el baile la gente corría a las camionetas, una mujer cargaba a la virgen, los jóvenes cargaban las cabezas de cochino y don Francisco y su hijo cargaban el capullo, emprendiendo la caminata hacia la siguiente casa donde recogerían otra cabeza de cochino. La danza de los matachines seguía la procesión, detrás de ellos, la comunidad de Botes y la comunidad de Rovirosa.

Durante el camino se podía escuchar la tambora que hacía mover a los danzantes de los matachines y los cohetes que un señor mayor iba lanzando al cielo con un peculiar protocolo, un jovencito a su lado sostenía los cohetes, unas varas largas y delgadas que contenían un atado de pólvora en la punta de la que salía una mecha muy corta, el joven le pasaba un cohete al señor, quien sostenía un cigarro en una mano, con la otra mano tomaba el cohete y lo prendía con el

cigarro mientras levantaba la mano y entrecerraba los ojos esperando que el impulso del cohete lo hiciera resbalar de las manos volando hacia el cielo y reventando unos metros arriba.

Llegando a la siguiente estación de la virgen, (la siguiente casa donde le han preparado un altar decorado a la virgen), el patriarca de la casa recibía a la peregrinación, a todos los que cargaban a la virgen, las cabezas y el capullo, con pequeños tragos de tequila llamados “caballitos” y cervezas. Una vez entrando en la casa, el patriarca tomaba la cabeza de cochino que habían preparado y danzaba, la mayoría de ellos junto a sus hijos varones, después, se unían las demás cabezas de cochino para danzar juntos, finalmente, nuevamente cargaban a la virgen y mientras la banda continuaba tocando, emprendían la peregrinación hacia 5 casas más, realizando la misma dinámica una y otra vez.

Ya entrada la tarde mientras la peregrinación se acercaba a la iglesia, las campanas sonaban en señal de bienvenida a la virgen. Una vez entrando a la iglesia, las cabezas de cochino y el capullo se colocan como ofrenda y se celebra la misa de gracias, en honor a la virgen. Terminada la misa la banda tocó nuevamente y los danzantes hicieron su presentación final, mientras los presentes aplaudían. Al otro extremo de la iglesia ya se había preparado la banda para el baile, y unas ollas muy grandes de comida habían llegado. Por toda la plaza se veía gente bailando, muchos de ellos con cervezas en la mano mientras se escuchaba la música de banda, Don Francisco y los demás dueños de las ofrendas repartían a los presentes el pan que contenían las cabezas y el capullo; las cabezas se destazaban y regalaban también a quienes lo pidieran, el baile continuo hasta la 1:00 de la madrugada.

Con esto, los residentes de Rovirosa han establecido una relación con los pobladores de Botes, reconociéndolos como parte de su entorno, tanto es así, que se reconocen entre sí, por lo que pueden identificar a los visitantes ocasionales que entran a la localidad, esto se evidencia a

partir de mi experiencia, pues al llegar a la comunidad con mis maletas, nadie me recibió debido a que don Julio se encontraba trabajando. Al bajar de la combi me dirigí a la casa de la familia Cortázar para recoger las llaves de la casa donde pasaría el resto de mi estancia, al caminar por la calle principal una señora parada en la puerta de su casa me detuvo con un grito diciéndome, - *hey, muchacha, ¿Qué vendes?*, -*nada* le respondí, - *¿y para dónde vas?*, me cuestionó, *para la casa de la familia Cortázar*, respondí, -*viene de visita*, replicó, -*sí*, le respondí. Unos minutos después se acercaba a mí, Felipe, el hijo de don Julio, mientras me decía, -*no te reconocí sin lentes, pero ahorita llegamos a la casa*, y sonreía; al llegar a la casa, Laura que también estaba de regreso me comentó, *nada más llegaste y ya nos habían avisado que una muchacha venía para mi casa, entonces me apresuré a volver*.

Esto muestra las redes de comunicación y vigilancia que se emplean en la comunidad como medio de seguridad, lo que resulta ser un dato importante, ya que en toda la localidad no se ha establecido un sistema de seguridad pública ni vigilancia policiaca. Los vecinos han implementado este modo de alerta para reconocer a los forasteros que entran a la comunidad.

Sin embargo, después de este episodio de reconocimiento en la comunidad, la relación establecida entre la investigadora y la población se dio a partir de una la residencia en la comunidad y el acompañamiento de Lucero, Gabriela y Felipe durante los recorridos, quienes me presentaban a las personas y me acompañaban durante las entrevistas, incluso me señalaban a los personajes representativos de la comunidad.

Respecto a los servicios básicos y la infraestructura de la comunidad, los pobladores lugareños han aprendido a vivir cubriendo las necesidades básicas para subsistir, aprendiendo a administrar los recursos con los que cuentan. En cuestión de vivienda se pueden encontrar casas con paredes de concreto y techos de lámina sobre estructuras de acero, en medio de terrenos

grandes con árboles alrededor y diversas plantas de ornato, son terrenos grandes que la gente conoce como solares.

### **Ilustración 19**

*Casa de un cañero con el camión de transporte de caña estacionado en el patio*



Nota: elaboración propia, foto obtenida durante el trabajo de campo en la comunidad

Doña Úrsula me contaba durante un desayuno que, hace muchos años sus papas se vinieron para Roviroso porque el gobierno les prometió tierras y se los cumplió dándoles el solar donde vivían, yo le preguntaba porque le llaman solar a los espacios de las casas, ella me respondió con una risa entre dientes diciendo,

*Aquí les decimos solar a los lugares donde están las casas, porque miden 50 por 50 (refiriéndose a metros), esta parte donde está mi casa no es un solar completo porque mi papa lo dividió antes de morir y me dejó la mitad a mí y la otra a mi hermano, por eso es que mi hermano vive aquí a un lado, al morir mis papás se me quedó un espacio de 25*

*por 50 y mi hermano los otros 25, los terrenos son grandes por eso nos da para sembrar nuestras plantitas, aquí uno quiere un poco de orégano, cilantro o plátanos y va corriendo al fondo del solar y ahí encuentra todo (Doña Ursula, 57 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2021).*

Muchas de las casas tienen en la entrada estacionados los camiones grandes con los que transportan la caña de azúcar, pareciera que encontrar un camión de esos en la entrada o en el patio de la casa significa que quien vive ahí es un cañero, es decir que tiene tierras y siembra caña en la zona.

La mayoría de las casas cuenta con electricidad, algunas de las familias se las han ingeniado para colocar faros en la entrada de sus casas pues el alumbrado público es muy deficiente. Por las noches las calles se tornan oscuras y difícilmente se reconoce a los individuos que llegan a salir entrada la noche. El ingenio de la colocación de estos faros puede incluso ser peligroso, tal es el caso del faro de la entrada de la casa de don Julio, ya que al caer la tarde es Lucero la que sale a encender el faro chocando dos cables pelados que sacan chispas cuando los frota, hasta lograr el enganche de los cables que mantengan la luz del faro encendida.

A pesar de que el censo nacional del INEGI señala que más del 90% de las viviendas cuentan con el servicio de agua potable, esta afirmación me parece cuestionable, ya que, si bien muchas de las casas tienen instalada una tubería de agua, el servicio llega cada 3 días, por lo que la población debe estar pendiente de que el agua empiece a correr para poder llenar los botes y cubetas con las que recolectan el agua para uso de los próximos días, por lo que han aprendido a recolectar también agua de lluvia para el uso doméstico. Un dato importante es que las personas con más poder adquisitivo como los ganaderos, las autoridades importantes y los cañeros con más propiedades han recurrido a comprar dos o más tinacos para tener agua disponible y de



manera permanente, por lo que las disparidades económicas también se ven acentuadas en la comunidad.

El sistema de pago y obtención del servicio de agua ha sido pactado por la comunidad, y funciona de la siguiente manera, cada fecha de pago, es decir una vez cada dos meses las personas de Rovirosa le entregan el monto económico pactado a don Anselmo quien se encarga de ir a Chetumal, la ciudad capital, a realizar el pago por el servicio de agua potable, además, también es quien se encarga de bombear el agua cada 3 días para que la comunidad. Desde este punto se han tenido serias discusiones con don Anselmo porque muchas veces se le olvida bombear agua y el pueblo se queda sin el servicio, otras más, enciende las bombas y olvida apagarlas por lo que también se produce un desperdicio de agua.

Con respecto al servicio de salud, la mayoría de los habitantes no cuenta con un servicio de seguro social, sin embargo, en la comunidad hay un centro de salud que funciona de 9:00 am a 3:00 pm y que brinda el servicio básico a la población en caso de accidentes menores, pues no cuentan con el material ni los medicamentos necesarios para dar otro tipo de atención, por lo que casos severos se otorgan pases para la atención en la localidad de El Ingenio, por otro lado, en caso de enfermedad las personas deben costear su atención de manera particular, en consecuencia, comúnmente usan los servicios de las clínicas de similares<sup>23</sup>.

En el caso de la educación, el rezago educativo que presenta la comunidad se ha ido disminuyendo en los últimos años. Actualmente, la comunidad cuenta con un jardín de niños llamado “Moctezuma” en cual asisten alrededor de 70 niños, en los tres niveles que abarca este

---

<sup>23</sup> Las farmacias similares S.A de C.V son una empresa farmacéutica líder en venta y distribución de medicamentos genéricos y productos de salud en México y América Latina, con el slogan de “lo mismo, pero más barato” han establecido más de 6000 sucursales y franquicias en el país, cuentan con servicios de farmacia, consultorios y laboratorios; que se ofrecen a precios más accesibles.

nivel. A nivel primaria se encuentra la escuela “Lázaro Cárdenas del Río”, con una infraestructura que le confiere 11 salones de clase, un aula de cómputo, una cooperativa, una oficina de dirección, baños para niños y niñas, y áreas de actividades de culturales y deportivas, como una plaza cívica, una cancha de basquetbol, una cancha de futbol y un área con bancas para el consumo de los alimentos. A nivel Secundaria la comunidad cuenta con una telesecundaria, construida en 1983, llamada “Benito Juárez” que opera en el turno matutino, la cual, tiene 6 salones de clase equipados con televisiones y proyectores, un aula de cómputo, una oficina de dirección, una palapa para realizar actividades culturales, un campo de futbol, una plaza cívica, una cancha de voleibol y dos baños. Esta infraestructura es compartida desde el 2018 con el telebachillerato, que opera en el turno vespertino a partir de las 3:00 de la tarde, una vez que los alumnos de la telesecundaria han abandonado las instalaciones, sin embargo, debido a la poca demanda de ingreso solo tiene 4 profesores. Algunos de los jóvenes de la comunidad que quieren continuar sus estudios prefieren no estudiar en este telebachillerato y prefieren salir de la comunidad hacia otras localidades con bachilleratos donde se impartan las clases con profesores.

Los servicios de comunicación telefónica son limitados, pues la localidad no cuenta con una red que les proporcione señal de telefonía, ni de teléfono fijo ni de celular, pues desde el poblado de Cacao el celular pierde la señal telefónica y no permite la entrada o salida de mensajes ni llamadas, de hecho, la red telefónica reconocida es la beliceña. Hasta hace 5 años la población no contaba con ningún tipo de comunicación telefónica ni de internet, pero en 2016 una compañía de la comunidad de Cacao instaló una antena que brinda internet satelital extendiendo la cobertura de la antena y beneficiando a la comunidad de Rovirosa, por lo que

desde entonces la comunicación se da por redes sociales y llamadas y mensajes de WhatsApp, aunque de manera muy limitada porque la señal se pierde constantemente.

En consecuencia, debido a la demanda del servicio de internet, en el 2020 El ingenio instaló otra antena satelital, por lo que actualmente son estas dos comunidades las que proporcionan los servicios de internet a la comunidad por medio de estas vías satelitales, por lo que la localidad se ha segmentado en dos partes, la primera abastecida por la antena de Cacao y la segunda provista por la antena del Ingenio. La localización geográfica de la zona y el clima cálido y subhúmedo que se presenta, así como las lluvias presentes gran parte del año provocan muchos apagones que pueden durar desde unas cuantas horas hasta varios días por lo que muchas veces falla una señal satelital u otra, en consecuencia, el acceso a internet es intermitente ya sea por los apagones o por las condiciones climáticas.

Con la entrada de internet a la comunidad la población ha tenido acceso al sistema de televisión pagada, por la compañía Wizz y Sky, que les brindan el servicio de TV de manera satelital. Sin embargo, no toda la población cuenta con este servicio, por lo que algunos pobladores han optado por adquirir equipos telefónicos en Belice que les brinden los beneficios de comunicación e internet.

El internet es un recurso preciado en la comunidad y quienes no pueden pagar por tener el servicio continuo cubriendo un monto mensual recurren a pequeñas tienditas de internet, donde algunas familias han colocado una pequeña antena dentro de sus terrenos y contratado dos o tres módems para rentar el servicio. Este sistema de venta de internet se da por medio de tarjetitas impresas en hojitas de colores. El servicio se vende por una hora a 10.00 pesos, por 6 horas a 25.00 pesos, por 24 horas a 50.00 pesos y el paquete especial de una semana por 100.00 pesos. Al adquirir el servicio te extienden una tarjetita de colores azul, verde o amarillo, según sea el

paquete que se solicite, en este se señala el tipo de paquete que se ha adquirido, el tiempo de vigencia del paquete, la especificación de uso de datos ilimitados por el tiempo adquirido, la velocidad del internet adquirido que en general es de 3mb, el nombre de usuario y la contraseña, estos últimos datos son los que la red te solicitará al momento de conectarte. La única recomendación de la señora que vende el servicio es,

*Guarda este ticket porque, si se va la luz, tienes que ingresar de nuevo, y aquí a cada rato se va la luz, si pierdes el ticket, no se te da otro (Dona Asuncion, 42 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, mayo de 2021).*

La principal actividad económica es la producción de caña, los propietarios de las parcelas son las primeras familias llegadas a la comunidad, los hijos que han heredado algunas tierras y en mínima cantidad pobladores que han comprado parte de tierras a los lugareños. No todos los pobladores de la comunidad poseen tierras para cultivar, por lo que quienes no la tienen son empleados para el cultivo de la caña sobre todo durante la temporada de la zafra cortando caña y otros más son usados como jornaleros para limpiar terrenos, fumigar, cortar maleza o cosechar algunos otros productos que se siembran en menor cantidad. Algunos de los pobladores han usado parte de sus tierras disponibles ya sea en los asentamientos de sus viviendas o en sus parcelas para cultivar elotes, calabaza, pepinos, tomates, chile, cacahuete y otros productos, así como la cría cerdos, borregos y gallinas para el autoconsumo. A pesar de que la industria cañera es la principal actividad económica de la población, la carpintería es otra de las actividades valoradas en la comunidad, actualmente hay 4 carpinteros que se dedican a la fabricación de muebles para la venta en Roviroso y comunidades aledañas.

Dentro de las PYMES de la comunidad se puede destacar que se encuentran 14 tienditas, 2 de ellas consideradas de abarrotes por su tamaño y disposición de productos, 3 carnicerías que

ofrecen carne de res y cerdo, una de ellas propiedad de un habitante de la comunidad y la otra de pobladores de Pucté, 3 tortillerías y 3 panaderías que distribuyen sus productos en Rovirosa y comunidades aledañas, 2 pequeños restaurantes y 8 pequeños puestos de comida rápida y antojitos, como carnitas, tacos y hamburguesas. La fuerza de trabajo femenina se ha ocupado en labores domésticas en las casas grandes de la comunidad, en otras localidades o en la capital del Estado, también desempeñan trabajos en las tortillerías, las tiendas de abarrotes o en los negocios

### **Ilustración 20**

*Tienda de mayor dimensión en la comunidad*



Nota: elaboración propia, foto obtenida durante el trabajo de campo en la comunidad

de comida.

Las actividades de comercio informal han incrementado en los últimos años, actualmente 5 familias se dedican a la venta de productos como, zapatos, ropa, maquillaje, accesorios para el teléfono, entre otras cosas. Estos productos pueden ser adquiridos en Chetumal y distribuidos en

la comunidad o por medio de las ventas por catálogo. La dinámica empleada es por medio del Facebook, comúnmente se hace una publicación con fotos de los artículos, la demanda y cuestionamiento de los productos se da por medio de los comentarios de esta aplicación y las negociaciones por medio del inbox, esto permite que las ventas abarquen otras comunidades, haciendo que las personas entreguen sus productos en localidades aledañas con un costo extra por entrega.

Cabe destacar que la promoción de estas ventas se da por medio de los grupos de Facebook, el más recurrente llamado “*J.NRovirosa...F.Botes*” con 1372 miembros, en este grupo se publicitan las fotos de los productos, y los precios, sin embargo carecen de dirección, la mayoría de las ventas incluyen la leyenda “se entrega en casa de doña...”. Ocasionalmente algunas personas publicitan sus cosechas, sobre todo cuando han producido más de lo que van a consumir, otras veces cuando van a matar un cerdo y quieren ofrecer la carne fresca a la comunidad o preparar chicharrón y carnitas con ellas, esto es una forma de generar ingresos de manera esporádica. Además de la venta de productos también se ofertan servicios, pues en la comunidad existen 4 estilistas, que ofrecen cortes de cabello, tintes, pedicura, manicure y aplicación de uñas.

La religión en la comunidad es en su mayoría católica, sin embargo, también se encuentran iglesias y grupos religiosos como el pentecostés, los mormones y los del séptimo día que han formado grupos religiosos asentados en la comunidad, por otro lado, existen grupos como los testigos de jehová, los adventistas y los evangélicos que visitan la comunidad regularmente invitando a los pobladores a conocer su religión y a predicar casa por casa.

## 6.6. Reconstruyendo la historia de la comunidad: José Narciso Rovirosa

Históricamente se ha vinculado su fundación con la de San Francisco Botes, sin embargo, la particularidad de su asentamiento en la ribera del Río Hondo ha hecho que exista una heterogeneidad con respecto a la identidad de los Pobladores de Botes con los de Rovirosa. Los antecedentes históricos de la comunidad, encontrados en la literatura disponible, indican que se desconoce la fecha de la fundación de José Narciso Rovirosa, y que surgió por una colonización dirigida del gobierno federal para la repoblación de la ribera del Río Hondo y el abastecimiento de mano de obra para producción de caña para el ingenio Álvaro Obregón, mismo que hoy se conoce como San Rafael de Pucté.

### Ilustración 21

*Don Claudio, habitante más longevo de la comunidad*



Nota: elaboración propia, Foto obtenida durante una entrevista con Don Claudio en la comunidad

Sin embargo, en la memoria de sus habitantes se encuentran los antecedentes históricos de la fundación de la localidad, Don Claudio es el poblador más longevo de la comunidad, tiene 98 años, en una entrevista realizada comenta que, él llegó en 1930 cuando aún era un niño, huyendo con su familia de la guerra de castas y se asentó en la comunidad aledaña San Francisco Botes, donde únicamente habían 5 familias que empezaron a poblar la comunidad, sin embargo al paso del tiempo la comunidad empezó a crecer y las familias empezaron a poblar las orillas del río de Botes, Rovirosa aun no existía y en ese entonces muchas de las familias de Botes se dedicaban al comercio de la madera exportando maderas preciosas a Belice y Columbia Británica, esto se realizó por un tiempo, sin embargo, la llegada de muchos extranjeros trajo consigo también enfermedades desconocidas para la comunidad maya, por lo que pronto se invadieron por la peste, es así como él decidió trasladarse a las orillas del río de San Francisco, en el territorio de José Narciso Rovirosa, cuando el presidente Luis Echeverría promovía la inmigración de la zona de Rovirosa como modo de repoblamiento de la rivera del Río Hondo.

Este repoblamiento implicaba la llegada de personas del centro del país, debido al nombre del proyecto conocido como “*colonización dirigida*”, los pobladores de San Francisco Botes llamaron a los nuevos avecindados en la zona de Rovirosa “*colonos*”. La delegada, la Mtra. Enriqueta Cruz Naranjo, señala que en los documentos propiedad de la comunidad se establece que la fecha de fundación de la localidad de José Narciso Rovirosa es el 26 de enero de 1974, y es en esa misma fecha que se conmemora el aniversario de la localidad.



**Ilustración 22**

*Elaboración propia, foto tomada durante entrevista en Rovirosa. Doña Petra, una de las habitantes llegadas durante el repoblamiento con toda su familia a Rovirosa*



Nota: elaboración propia, foto obtenida durante una entrevista con doña Petra en la comunidad

Las llegada de los nuevos pobladores se dio por el ofrecimiento del gobierno mexicano de tierras y apoyos para la producción agrícola en la Ribera del Rio Hondo, doña Petra una de las habitantes que llegaron a principios de esta colonización nos cuenta que, una persona enviada del gobierno llegaba a la comunidad en la que vivía en Querétaro planteándole a su esposo la oportunidad de inmigrar a Quintana Roo, para vivir en las nuevas comunidades que se estaban formando, a cambio de esto, el gobierno les brindaría un terreno para su vivienda y una área para

la agricultura, apoyo para construir sus casas y unas despensas con lo necesario para su alimentación. Debido a la situación de precariedad en la que se encontraba su familia esto representaba una oportunidad, por lo que su esposo junto con otros campesinos de Estados como Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y Tamaulipas, migraron a Rovirosa, *“mi esposo me dijo, yo me voy para allá a ver cómo está la cosa, si me gusta me quedo y si no pos, me regreso, unos días después me escribió una carta diciendo que, sí le había gustado y que si me quería ir con él o me quedaba ahí en mi tierra, pero pos yo tenía que seguir a mi esposo por eso me vine para acá con todos mis hijos”* (Doña Petra, 69 años, José Narciso Rovirosa, comunicación personal, noviembre de 2021).

La situación en ese momento era difícil, el acceso a la comunidad solo se podía hacer caminando, en una brecha delgada de tierra blanca y en medio del monte que aún no dejaba ver que era una comunidad, a su llegada se instalaría en un campamento que el gobierno había instalado, junto con otras familias que recién llegaban a la comunidad, doña Petra comenta que solo habían pocas casas, y mientras su esposo construía una, se aguantaban en el campamento junto con otras familias, *“lo más peligroso eran los animales, porque aquí había muchas víboras y nosotros no estábamos acostumbrados a los moscos, que aquí se formaban como nubes entre nosotros, por eso quemábamos hierba verde para que por lo menos los alejáramos un poco”* (Doña Petra, 69 años, José Narciso Rovirosa, comunicación personal, noviembre de 2021).

Los “colonos” como son llamados los pobladores de Rovirosa, recuerdan este poblamiento pues muchos de ellos llegaron junto con sus familias siendo niños y han crecido en la comunidad. Esta forma de población ha construido una diferenciación entre la población de San Francisco Botes y José Narciso Rovirosa, influenciada por el área de residencia a partir de los elementos históricos, geográficos, culturales y sociales de su entorno.

## 6.7. Entre Cañeros y Jornaleros

La situación de la agricultura en las comunidades de México dista mucho de las estadísticas presentadas, pues en el caso específico de José Narciso Rovirosa presenta ciertas generalidades, al ser parte de la Ribera del Rio Hondo la agricultura se dedica al cultivo de la caña de azúcar en su mayor parte, misma que distribuye al Ingenio San Rafael de Pucté.

El ingenio San Rafael de Pucté se localiza entre los ejidos de Pucté y Álvaro Obregón, a 63 km al sur de la ciudad de Chetumal, cerca de la frontera con Belice. En este, los cañeros de las comunidades asentadas en la Ribera del Rio Hondo distribuyen su producción de caña de azúcar. El Ingenio recibe la materia prima de 2,800 cañeros que son ejidatarios o pequeños propietarios de 23,082 hectáreas. Emplea 462 personas de la región de forma permanente durante la época de zafra y 338 personas durante la época de reparación (BSM, 2020).

Sin embargo, existen diversas problemáticas en el funcionamiento real de este ingenio, en este sentido algunos cañeros entrevistados señalan que no existen apoyos suficientemente eficientes para la producción de la caña, además de que los cañeros propietarios de tierras y productores de caña se ven obligados a pactar prestamos con el ingenio que resultan un abuso en cuestión de los intereses. Finalmente, la participación de los coyotes evita que las negociaciones de venta se hagan por otras vías sobre todo con la producción de chile, tomate, calabaza, limones y elotes. Por si esto no fuera poco, las condiciones climáticas mantienen a los trabajadores en una incertidumbre sobre sus cosechas. En este sentido, son diversos los factores que impactan en la producción y distribución óptima de los productos agrícolas de la región.

*Aquí se produce caña para el ingenio, pero producir caña es rentable cuando hay, pero cuando baja de precio o hace mal clima pos no lo es, porque como es pura zona por temporal a veces como el año pasado hubo sequía, entonces la mayoría de los que sembramos caña pos perdimos porque la sequía fue tan fuerte que hasta los que tiene siembra de riego perdieron su cosecha y los riesgos son de uno, porque pagamos una aseguradora y a la mera hora no se hacen cargo. Para el riego se hacen pozos, pero eso lo hace la gente que tiene más poder (Don Miguel, 53 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

*Lo que pasa es que como estamos aquí en México, para nosotros es la caña, pero todo lo que uno siembra como es el tomate y todo eso no alcanza, lo que viene aquí, pero todo lo que vienen a comprarte aquí no alcanza te vienen a comprar por ejemplo el chile a 50 centavos, lo llevas a México y te lo vuelven a regresar a 10 o 15 pesos el kilo, el que sufre es uno. Anteriormente se producía chile en Roviroso, el coyote viene a comprar, ellos vienen de Puebla, de Veracruz ellos vienen a comprar aquí barato casi regalado, ellos vienen a comprar y se lo llevan a México en trailers, cuando el chile vuelve a regresar a los supermercados, esta carísimo -eso es lo que nos obliga a nosotros a irnos a Canadá (Don Mario, 55 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

La adquisición de tierras se dio históricamente por la colonización dirigida gestionada para el repoblamiento de la zona de la Ribera del Río Hondo, mediante el otorgamiento de tierras por parte del gobierno, es por eso que la mayoría de los primeros pobladores llegados a la zona fueron beneficiados con tierras para la producción de cañas, sin embargo, con el tiempo algunos otros pobladores llegados han adquirido las tierras por medio de la compra de terrenos. Algunos

de los trabajadores del PTAT han logrado comprar tierras para cultivar debido a las remuneraciones económicas obtenidas mediante sus temporadas de trabajo en Canadá.

*Somos ejidatarios o hijos de ejidatarios, si se puede comprar lo compras o como hijos de ejidatarios, cualquiera puede mientras tenga los recursos, como hay demasiadas tierras, por decir, le puedes decir “hey te voy a dar mil o dos mil pesos” a un viejito a una persona que no va a Canadá y él te va a decir “no pos no hay problema” y ya siembras un pedacito, aunque sea de lo que quieras, puedes hacerlo aunque no es tuyo, nomás es una renta pero si puedes sembrar así, pero claro como dicen, aquí donde sea tú puedes ir a chapear por ahí un pedacito y sembrar, si llega el dueño pues te arreglas y si no llega pos ya es tuyo, porque hay demasiada tierra aquí. A comparación de otros Estados que allá en su tierra les vale carísima una hectárea (Carlosl, 38 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

La situación de la producción de la caña ha generado barreras para una producción optima de la caña y ha dejado sin mayores beneficios a los cañeros que luchan día con día para subsistir con este modelo de vida sustentadas por la agricultura. En este sentido, muchos han encontrado en el PTAT una forma de obtener ingresos que les permitan invertir en sus tierras lo que ha traído consigo un impacto en la dinámica de contratación de los jornaleros en la zona. Algunos de los cañeros que no van a Canadá mediante esta dinámica de migración circular y que solo se dedican al campo han señalado que...

*Aquí a muchos de los hombres que son de aquí pero que se van a Canadá a trabajar por temporadas les decimos “los canadienses”. La verdad es que entre los que se van y nosotros que solo trabajamos la tierra se nota la diferencia, porque ellos traen lana para invertir y se ve hasta en sus camiones de transporte o la maquinaria pesada que se*

*compran (José F., 32 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

*Yo no digo que sean unas malas personas, pero sí creo que hacen cosas que nos afectan a los demás cañeros, por ejemplo, antes aquí se pagaba a 120 pesos el jornal, entonces los trabajadores que te limpiaban el terreno o te hacían un trabajito en los cañales sabían que eso es lo que se les pagaba y todo estaba bien pero ahora que aumento el precio del jornal pues ya está difícil hasta contratar a una o dos personas para que te trabajen.*

*Yo le voy a decir que paso, antes la gente se conformaba con 120 pesos el jornal pero cuando los vatos que se van a trabajar a Canadá contrataban gente les empezaban a dar más de 120, les pagaban a 150 el jornal, y está bien se entiende por ellos traen dinero y quizá quieren ayudar a sus paisanos, luego el jornal subió a 150 parejo, y lo mismo paso “los canadienses” pagaban más, ahora ya llegó a 200 pesos el jornal y pues así está difícil porque ahora los jornaleros de aquí ya no te quieren trabajar por menos de 200, les dices que trabajen por menos y te contestan “mejor me voy a trabajar con el canadiense y ese me paga más” y pues eso nos afecta a los que no vamos a Canadá porque a duras penas uno saca eso de las cosechas (Santiago, 29 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

Los impactos en el José Narciso Roviroso se pueden ver desde esta perspectiva, por un lado, los trabajadores incrementan el flujo de económico en la localidad, pero, por otro lado, el incremento de los costos por jornal perjudica a los cañeros que no realizan esta migración circular.

## 6.8. Lo que se vive en Canadá; narrativas y experiencias

Los contextos estructurales de los que proviene la población agrícola del PTAT originaria de la comunidad de José Narciso Roviroso ha construido las subjetividades que los orillan a migrar, esto se percibe desde las situaciones de precariedad que se encuentran en la comunidad. Es posible señalar las características del entorno de la población de la localidad desde el estudio de la infraestructura y el alcance de los servicios disponibles.

Primero desde las condiciones de vivienda en las que se encuentran, pues solo tienen acceso de manera intermitente a los servicios básicos como electricidad, el agua y sistemas de comunicación, además, las condiciones de las viviendas muchas veces son precarias; segundo, la localización geográfica de la comunidad limita las formas de acceso continuo a la comunidad, lo que produce un abasto limitado de los productos y servicios necesarios para la cotidianidad, tercero, no cuentan con un sistema de salud disponible pues en la comunidad no existen hospitales o clínicas, únicamente cuentan con un consultorio que funciona como enfermería ya que esta desprovisto de medicamentos y sus materiales de curación disponibles son limitados lo que los incapacita a la atención médica en caso de algún accidente mayor, colocando a la población en incertidumbre en caso de alguna contingencia y dependiente de los servicios de salud que ofrece la localidad del Ingenio ubicados a 24.1km de distancia.

*Aquí nosotros nos las arreglamos, al principio el gobierno nos entregó casas como esta (señala construcción de cuatro paredes de cemento con láminas de zinc) no teníamos ni luz ni agua y hasta nos íbamos a buscar agua del río que pasa por aquí abajo, nos daban unas despensas y junto con lo que cosechamos pues nos alcanzaba para medio comer. Ahora poco a poco hemos agrandado nuestras casas cada quien construyendo con lo*

*que puede, el gobierno nos ha puesto luz, claro no en toda la comunidad hay electricidad, pero la mayoría sí tiene, el agua nos viene cada 3 días y también hemos aprendido a cuidarla y reservarla. Lo de la salud si esta difícil porque si te enfermas o te pasa algo grave tienes que ir hasta El ingenio para consultar en el centro de salud, como la mayoría somos cañeros o jornaleros pos no tenemos el seguro social, yo por ejemplo cubro mis gastos de salud cuando me enfermo y la mayoría va a las clínicas de simi porque es para lo que nos alcanza. Si usted ve casas grandes aquí y que tienen hasta internet y cable, es seguro por dos cosas, o son ganaderos o cañeros o de plano tienen un pariente en el extranjero que les manda sus dólares. Por eso nosotros sabemos que pa salir adelante hay que salirse de la comunidad (Felicitó, 43 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

Estas condiciones de vida generan e impulsan la salida de fuerza de trabajo del país, la vulnerabilidad estructural de la que provienen los jornaleros de la comunidad de José Narciso Roviroso y la desarticulación comunitaria que presenta la localidad, inducen a los labriegos a insertarse en el Programa de migración circular PTAT, a pesar del sistema de control por el que se rige el programa. “Para quienes se ven obligados a salir del país, la migración es mucho más que factores o procesos; está representada por las historias de las comunidades rurales y urbanas y por las microhistorias de cada migrante”. (Tarrío García et al., 2010, p. 49)

Las comunidades indígenas son las que presentan en mayor grado estas características, sus recursos productivos representan una limitante importante para su sostenimiento económico y sobrevivencia. Los niveles de educación son menores que la media nacional. [...] Para estas comunidades, el flujo migratorio al interior del país tiene diferencias importantes, sobre todo por



sus características de marginación, poca accesibilidad, o simplemente por su condición de extrema pobreza. (Martínez Curiel, 2010a, pp. 124–125)

Pero el Programa de Trabajadores agrícolas temporales no es la única forma de migración presente en la comunidad, la migración es una condición intrínseca en la población, sobre todo en las nuevas generaciones que ven la salida de las comunidades como una condición para la estabilidad.

*Yo desde que estaba en la secundaria lo venia pensando, aquí solo puedo estudiar la secundaria en la telesecundaria que está en la localidad, pero muchas de mis amigas me decían que no se aprende bien, y me decían que si después yo quería estudiar algo pos debía mejor salir del pueblo y buscar meterme en un bachillerato donde haya maestros presenciales, entonces me decidí a irme al bachillerato del Ingenio que es el más cercano de aquí, de todas formas si quería entrar a la universidad tendría que salirme e irme a la capital. (Gabriela, 19 años, estudiante, José Narciso Roviroso, comunicación personal, agosto de 2021).*

*Aquí los chamacos se las ingenian para buscar como irse, cuando mi hijo mayor tenía 15 años se me desapareció, yo andaba retrepocupada buscándolo, así estuve por dos días, hasta que uno de las vecinas me vino a contar que se estaba cruzando pal otro lado con otros chamacos de otras comunidades, así anduve con el alma en un hilo porque no sabía si ya me habían matado a mi muchacho por el camino, como un mes después me llamaron de la casa de la casa de la vecina de aquí cerca, una señora que rentaba un teléfono fijo bien caro y hasta se escuchaba mal, cuando fui, era mi hijo, Bendito Dios había logrado cruzar y me aviso que estaba bien y que ya había conseguido trabajo, me decía que no se despidió porque no quería verme llorar, ya con eso me quede más tranquila, unos meses*

*después me mando con unos muchachos de Chetumal una caja con regalos para la familia, y así me ha mandado cositas como esa (señala unos adornos de cristal cortado transparente verdes y blancos que colgaban de los troncos que sostenían las láminas de la casa). Unos años después andaba haciendo tratos con mi otro hijo para que lo alcanzara ahí y si logró llevárselo, pero no paso mucho y me lo agarro la migra y lo deportaron ya después de eso no se regresó para acá, se quedó viviendo en Chetumal, conoció a una muchacha y se casó, pero mi otro hijo sigue ahí en los Estados Unidos. (Doña Úrsula, 69 años, ama de casa, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2021).*

La migración se da por diferentes rutas, una de ellas y la considerada por las autoridades gubernamentales como la más segura es el PTAT pues los migrantes son solo estacionales y cada año retornan a la comunidad. Estas temporadas van de dos a ocho meses en los que los migrantes mexicanos se van a las diferentes provincias de Canadá para realizar trabajos de cultivo de verduras, tabaco, frutas e invernaderos. Sin embargo, la migración circular acarrea impactos emocionales pues, el trabajador experimenta la incertidumbre que se genera en muchos sentidos, los sentimientos generados por el abandono de su hogar y la llegada a un país desconocido provoca ansiedad y estos sentimientos no cesan durante toda su estancia en Canadá. El impacto de los nuevos patrones de cotidianidad genera temor en la mayoría de los trabajadores, y melancolía por la lejanía de sus familias.

*Yo tengo mi niña y cuando me fui tenía 6 meses ora que regrese ya está caminando y yo me perdí todo eso, yo si tuviera algo seguro aquí me quedaría, porque sé que ahí nada más voy a matarme, la verdad uno va y sabes que te están matando, se te descuadra el cuerpo, el cambio me ha dejado escalofríos y calambres que son consecuencia de años*

*de ir allá, al principio pues uno sentía miedo, pero con el tiempo ya uno sabe a qué le tira, y pues si es la única forma de mantener a la familia pues hay que sacrificarnos no queda de otra. La familia simplemente la familia y cuando nos vamos dejamos sola a la familia (Carlos, 38 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

La estructuración de las familias de los trabajadores recibe un impacto mayor en los matrimonios y las relaciones de pareja, pues muchos de los trabajadores entrevistados han señalado que han tenido problemas con su pareja por la distancia y las largas temporadas fuera de casa que representa el PTAT, el 70% de los entrevistados ha señalado que durante las temporadas que ha estado en el PTAT ha cambiado por lo menos una vez de pareja, algunos de ellos tienen hijos con dos o más parejas y otros más han comentado que las separaciones se han dado durante las estancias en Canadá o al regreso de ellas.

*Yo estaba en Canadá trabajando y pues ya sabe que cuando uno está allá anda todo el día en el campo, pero cuando tenía chance le hablaba a mi esposa para saber cómo estaban los chicos, no hablábamos mucho, pero trataba de hacerlo cada vez que podía, era apenas mi segunda temporada y yo estaba bien emocionado porque ya esa temporada tocaba invertirle a mi casita, entonces yo le mandaba ella lo más que podía para que vaya juntando y hacer mejoras a la casa, un día mi mamá me habló me dijo - mijo tu mujer anda rara y aquí en el pueblo andan diciendo que se está llevando con un señor y que se mete a la casa, yo no hice mucho caso pensé que eran chismes como siempre pasa en el pueblo. Cuando llego el final de la temporada yo no le avise ella que llegaba porque aunque no lo creía mucho ya sabe, a uno como hombre se le queda la espinita, (se quiebra su voy y se humedecen sus ojos) pos mira que me quite de Canadá*

*sin avisarle a nadie, y que voy llegando al pueblo en la madrugada, y pos no fue una sorpresa buena, cuando quiero entrar a la casa mi llave no abría la puerta, le grite desde la puerta y salió ella, me dijo que ya no quería estar conmigo y que me fuera, y ya se imaginara ahí tenía al tipo ese, en mi casa, le dije “¿y todo el dinero que te mandé?” ella me dijo “lo siento, pero ya viste que si lo invertí en la casa, además aquí van a vivir tus hijos y para ellos trabajas ¿no?. Uchales sabe cómo me sentí, yo me andaba muriendo y si lloré, como varón lo reconozco, mucho tiempo estuve así, pero pues mi mamá me ayudo a recuperarme, después ella quiso volver, pero ya no vuelvo, porque el vato con el que estaba no tenía ni pa’ que comieran al poco rato lo dejó y como veía que ya me estaba yendo bien y pos uno si trae su dinerito cuando vuelve me quiso volver a hablar, pero le dije que no y se molestó. Siempre trato de demandarme que, porque merecía la mitad de lo que yo me gano allá en Canadá, pero no pudo, así que mejor me dejo a los niños y ella se fue sola a vivir a Mahahual y ahí anda trabajador en un restaurant, y pos ahora yo bien aquí con mis hijos viviendo con mi mamá y solo, porque nomás no me animo a juntarme de nuevo (Don Julio, 38 años, José Narciso Roviroza, comunicación personal, noviembre de 2021).*

Este es uno de los temas más complicados de abarcar con los trabajadores, una de las entrevistas más memorables se dio en la STPS, durante una de las reuniones que se dieron con los trabajadores se presentó un trabajador que había realizado 14 temporadas en el programa, era un hombre de 54 años de edad, alto, de complexión robusta y voz gruesa. Se presentó a realizar su reporte de retorno vistiendo unos pantalones de mezclilla, una camisa blanca y una gorra que distinguía una pequeña hoja de maple en la parte de atrás, al principio respondía con un poco de timidez conforme avanzaban las preguntas se logró soltar, sin embargo, al abordar el tema de las

separación familiar se podía notar los ojos llenos de lágrimas y su voz entrecortada contó la siguiente historia:

*Yo empecé hace 14 años, al principio todo estaba bien, aunque no había muchas formas de comunicación y eso causo problemas con mi esposa, la señora con la que estaba casado en ese tiempo, porque yo me iba por 8 meses y casi no hablábamos. Por algunos años pudimos sobrellevarlo, pero un día al regresar de Canadá llegué a la casa y las cosas ya no eran igual, paso el tiempo y pues como cada año me tuve que regresar a Canadá, entonces, cuando estaba haciendo las maletas ella se paró frente a mí y me dijo: “yo ya no aguanto, tú te vas y yo me quedo sola, así no siento ni que seas mi marido, así que ahora que te vas ya no vuelvas” yo solo agarré mis cosas y me fui, pensé que cambiaría su decisión pero no, entonces, cuando regrese a la casa ya no me dejó entrar también hizo muchas cosas y se quedó todo lo que habíamos logrado tener y yo me quedé sin nada. Pero ¿sabe que me duele? Que todo esto a mis hijos les afectó mucho, ellos estaban estudiando y cuando paso esto tiraron la toalla y se salieron de la escuela. Esas cosas si me afectan mucho, cuando yo estoy lejos si lo pienso porque después de tanto sacrificio me quedé solo y sin nada. Ahora me conseguí una nueva pareja, ella tiene una niña de 12 años que yo estoy criando, pero ahora siempre le pregunto si va a aguantar porque siempre me voy a estar yendo y ella necesita decirme si va a aguantar sola porque si me van a volver a dejar yo mejor me quedo a trabajar aquí y comemos lo que haya, pero yo ya no me quiero quedar solo (Don Esteban, 55 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

El escenario en el que se encuentran los trabajadores migrantes temporales es resultado de una vulnerabilidad estructural, determinada por los contextos de los que provienen los migrantes, como: la precariedad de la vivienda, la alimentación, la salud y la educación, entre otros.

*A lo que vamos es que todo nos obliga a salir y a emplearnos en Canadá, sabiendo que es explotación, pero aun así es un beneficio que nosotros vemos en comparación con estar aquí es una gran diferencia, aunque yo me vaya a trabajar 13, 14 o 15 horas al día y me las paguen al mismo precio cada una y no tenga yo el beneficio de cobrar horas dobles como debería ser, por ser horas extra, yo acepto esas condiciones porque lo que gano allá yo aquí no lo voy a poder ganar, esa es la realidad (Carlos, 38 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2021).*

Los jornaleros sufren los mismos agravios que los migrantes indocumentados, con la diferencia que como menciona el autor, el uso de la fuerza es permitido por el Estado, por el hecho de realizar este movimiento laboral de manera cíclica y legal, cuando el país canadiense demande de brazos para el trabajo, mano de obra barata, dispuesta y silenciada. La opresión y el control también se ejercen desde las imposiciones dentro y fuera de las jornadas de trabajo por parte de los empleadores, en referencia a esto menciona que:

Las residencias en donde sus empleadores albergan a los trabajadores también les confieren una forma de control sobre sus vidas. Algunos productores establecen una variedad de medidas para limitar la vida social de los migrantes, como la observación de las “reglas de la granja”, que incluye la imposición de un toque de queda donde se emplean guardias de seguridad para monitorear los movimientos en la granja y fuera de ella, con restricciones a la movilidad de los trabajadores y la entrada de visitantes. El gobierno mexicano pide a los trabajadores, al

término de la temporada laboral, presentar las evaluaciones hechas por los empleadores y quienes no son reclutados de nueva cuenta o reciben una evaluación negativa han sido cuestionados en la STPS en México y algunos han sido suspendidos del programa por un periodo o de manera indefinida. A pesar de que los índices de deportación son bajos, el temor de ser deportado resuena en la cotidianidad de los trabajadores. Algunos individuos han sido repatriados por caer enfermos, rechazar un trabajo inseguro, quejarse por las condiciones de trabajo [...] los trabajadores toman medidas para evitar ser deportados, algunos con costos considerable para ellos mismos, como el de no reportar lesiones o enfermedades. (K. Preibisch, 2010b, pp. 73–74)

De este modo, la Participación de los trabajadores en el PTAT simboliza un grado de vulnerabilidad, riesgo y ausencia en el plano familiar y por ende una desestructuración de las significaciones individuales, familiares, y sociales, además de una acumulación progresiva de desventajas coercitivas para la familia y las comunidades, La visualización panorámica de los contextos migratorios de los trabajadores agrícolas temporales, plantea una evidente problemática de las comunidades afectadas y cobra relevancia a partir de la demanda intervención, en la cual se analicen los programas que se llevan a cabo en beneficio del grupo poblacional migratorio.

Los beneficios económicos que esta migración le genera a los trabajadores es el principal argumento de las instituciones gubernamentales de que el programa está siendo eficiente, por un lado, el promedio del monto de las remesas en los últimos cinco años es de \$3,342,014.70 dólares canadienses, una cifra importante para la derrama económica del país. Sin embargo, es importante considerar que, como mencionan los trabajadores que se han entrevistado los montos adquiridos por cada trabajador individualmente tiene un costo de vida doble pues muchos

aseguran que la administración del dinero es distributiva pues del total del ingreso mensual obtenido por sus trabajos en las farmas se debe considerar que, primero, una proporción se destina a los gastos propios del trabajador en Canadá, así como su alimentación, vivienda, artículos de limpieza y el pago de los impuestos canadienses; segundo, otra porción de este ingreso obtenido se destina al mantenimiento de sus familias en la comunidad incluyendo los servicios médicos de la familia en caso de ser necesario; finalmente, el monto restante es destinado a un ahorro que posteriormente se distribuye en menor proporción a la inversión en las mejoras de la vivienda, las parcelas y la adquisición de materiales para trabajo, en algunos casos en apoyo a familiares lejanos al núcleo central familiar o compra de vehículos.

Desde este punto, es necesario señalar que se ha encontrado una sistema de distribución de los montos económicos obtenidos en torno a todas las temporadas realizadas, pues el sistema que presentan gran mayoría de los trabajadores se encuentra de esta manera, 1. Al inicio el trabajador realiza un préstamo para cubrir todos los gastos que representan los tramites y permisos para la migración circular, estos préstamos serán cubiertos, así como las otras deudas acumuladas con anterioridad, con las ganancias obtenidas durante la primera temporada, por lo que en la primera temporada el trabajador está consciente de que no obtendrá un beneficio económico para sí mismo; 2. Las ganancias de la segunda temporada se destinaran a las mejoras de las viviendas y el bienestar de la familia; 3. Mas del 70% de los trabajadores entrevistados señalaron que el monto económico obtenido en la tercera temporada ha sido destinado a la diversión, compras y viajes con la familia. 4. Finalmente, es en la cuarta temporada cuando los trabajadores empiezan a destinar las ganancias a la adquisición de tierras, inversión en maquinaria, semillas y artículos de cultivo o ganado, animales etc.



En los contextos de la farma muchos de los trabajadores han expresado que han sufrido violencia y menoscabo, esto se ha acentuado con la pandemia porque incluso se han restringido las salidas y los mantienen en confinamiento durante las temporadas, por lo que ellos sienten que han perdido su libertad.

*Esta como cuando empezó la pandemia, llegaron todos, llegó recursos humanos, llegó el patrón y los encargados y nos dijeron “está pasando esto, el que tenga miedo, el que sienta que le puede pasar algo aquí que lo diga y se va a México y no pasa nada, el que crea que puede trabajar bajo las condiciones que nosotros les vamos a poner se queda, porque ya no van a salir, nosotros les vamos a traer sus insumos, su comida y todo, ustedes ya no van a poder salir hasta un día antes de que vayan a regresar a México, el que se quiera quedar. Porque nadie es indispensable” así fue la reunión, y así fue el dicho “nadie es indispensable” (Isidro, 40 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2021).*

En general algunos de los trabajadores han expresado que en han sido testigos de accidentes en las farmas, mismas que no han sido atendidas como es debido y que esto se traduce en riesgo e inseguridad para los trabajadores, además que viven en incertidumbre constante temiendo por su seguridad.

*Hay casos de que hay accidentes de compañeros que no los atienden ni les dan atención, por decir yo con los seguros tengo entendido que cuando hay accidente de trabajo es el 100% y cuando es una enfermedad natural es el 90%, pero hubo un compañero que se le fue su brazo y ya no estaba trabajando y no le pagaron ni lo apoyaron (José F., 32 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

*A mi hermano se le quebraron sus dos huesitos de aquí (señalando su brazo), esto le paso trabajando, él me contó que estaba acomodando unas cajas grandes, y vino el montacargas, pero no le había visto que estaba trabajando en las cajas de aquel lado, y con el montacargas lo aprenso así (señalando un apretón de brazo) y pues fue ahí cuando se quebró, y pues a él no le pagaron nada, ni la incapacidad, ya después ni lo quisieron otra vez, ni lo volvieron a pedir, ya no, porque ya es persona que ya no va a rendir para el patrón (Jorge, 32 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

El menosprecio y la discriminación se encuentran en las farmas pero también en la sociedad general aunque en menor proporción, algunos comentan que esta discriminación en las farmas está ligada a la apariencia tanto en cuestiones de color de piel y nacionalidad pero más aun en los aspectos físicos de los trabajadores que son considerados no aptos para el trabajo, esto puede ir modificándose en función de las temporadas trabajadas, con esto se considera que la antigüedad del trabajador puede llegar a otorgarles privilegios y beneficio que los nuevos trabajadores no tienen.

*Hay farmas donde si estas muy gordito, no te quieren, pos no estas bueno pa' trabajar, nomás te dejan que cumplas tus dos meses pa' que pagues tus prestamos que tienes y te regresan y pa' la chingada pa' México, y si estas muy chiquitito también, te digo porque así es la farma en donde yo estoy. Mi patrón es un poco racista, cuando entre así era, pero luego se dio cuenta que los gorditos y chaparritos también sacan el trabajo y como que le bajo un poco, porque la verdad es que nosotros vamos a trabajar y le echamos ganas porque así es el mexicano (Felipe R., 33 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

*Allá es así, si estas muy chaparrito no sirves, pero una vez cayeron unos chaparritos, unos señores de San Luis, señores humildes también como uno y eran muy trabajador y desde ahí el patrón lo empezó a pensar, porque también cayó uno bien gordito, y le metía al trabajo, ese trabajador se movía o lo que sea para sacar el trabajo, hasta en la empacadora se doblaba para caber, porque están muy pesados, pero sacaba el trabajo, entonces ahí empezó a cambiar su noción del patrón. Ahí el patrón ya vio que uno va ahí a chingarle pues, si uno así va a chingarle pues, a dejar el alma para sacar el trabajo.*

*Uno cuando va sabe que no tiene ninguna garantía, sabes que a veces no te van a respetar los derechos, simplemente te dicen “pues no eres bueno pal trabajo” y te despiden, y pos te regresan (Manuel H, 48 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2021).*

*Mi patrón es buena persona con las personas que trabajan, por ejemplo, así como él se lastimo, el patrón tramita el seguro que eso no sé cómo lo tramita, pero él recibiría su dinero hasta que se recupere, aunque no lo esté trabajando, yo he visto otros compañeros que los ha ayudado, que después él les deposita 10 mil, 12 mil dólares libres, uchale eso ya es una temporada completa. Pero eso depende del patrón (Carlos, 38 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

*También hay gente racista en las calles vas en las calles y te gritan “mouse”, ósea te gritan ratones pues, eso me ha tocado en las calles, pero ellos están celosos porque dicen que nosotros les quitamos el trabajo pero la verdad si usted va a Canadá en campo, es raro que vea a un canadiense o un quebeco trabajando en las farmas, y si los ves están en el tractor o es el que manda, jamás va a ver uno de allá arrastrándose como uno, si otros ven que un canadiense está trabajando en el campo los otros de allá le dicen que*

*está loco que ese trabajo no es para ellos, porque no se arrastran como uno (Calín R., 29 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

## **6.9. La sociedad civil y los programas canadienses de ayuda al migrante**

La ciudadanía y la sociedad civil han buscado defender los derechos humanos y laborales de los trabajadores agrícolas, desempeñando un rol activo mediante la generación de grupos de ayuda a los migrantes lo que ha llamado la atención de los medios de comunicación, y sobre todo, ha visualizado la situación en la que se encuentran los trabajadores agrícolas migrantes, en el territorio canadiense se han formado movimientos y asociaciones para promover ayuda y defender los derechos de los inmigrantes, la existencia de grupos civiles enfocados en defensa de los trabajadores agrícolas se ha vinculado en busca de un acercamiento a ellos debido a la concientización de los temas relacionados con la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes en Canadá y el extranjero.

Los grupos comunitarios de apoyo a los migrantes pueden ser religiosos o laicos, independientemente de su orientación, buscan promover la ayuda caritativa, organizar actividades recreativas y de ocio promoviendo la interacción social, impartir clases de inglés o alfabetización, además otras organizaciones funcionan como defensoras, algunas más, buscan mejorar las condiciones de vivienda y trabajo, crear conciencia entre la población canadiense sobre la vulnerabilidad y los riesgos de los trabajadores migrantes, además de orientar a los migrantes sobre sus derechos y presionar al gobierno.

Algunos de los primeros movimientos surgieron partir de las comunidades religiosas localizadas en los pueblos rurales, que buscaban el acercamiento de los migrantes a las formas espirituales, aún en la actualidad algunas de las iglesias imparten misas en español los domingos,

como un espacio de encuentro entre los migrantes, con esto se busca establecer un modo de acercamiento a los trabajadores que se sienten ajenos a la comunidad, sin embargo, debido a las jornadas de trabajo que la mayoría del tiempo se extiende hasta los domingos, el impacto de estas implementaciones no ha sido el que se esperaba.

Estas mismas organizaciones religiosas generan programas de caridad, en las que se gestiona la recepción de comida, ropa usada y bicicletas, además de las actividades sociales, muchas de las iglesias buscan la inclusión social distribuyendo información a los migrantes sobre experiencias que están a su alcance en Canadá, algunos grupos se han establecido en las comunidades de mayor concentración de migrantes, otros más se encuentran en Toronto, al igual que los grupos religiosos buscan satisfacer las necesidades observadas en el migrante, por medio de materiales de donación, organización de actividades de recreación y otorgamiento de alojamiento.

Hay organizaciones que se dedican a la impartición de clases y talleres que generen habilidades en los migrantes, por ejemplo, se ha originado desde el año 2000 la campaña Status para regularizar a inmigrantes sin-status. La Comunidad de Trabajadores Agrícolas Extranjeros y Amigos de Exeter comenzó en el 2002 como un centro social alternativo en busca fomentar la interacción entre residentes y migrantes, por otro lado, el grupo enlace genera eventos sociales para atender a trabajadores mexicanos, tiene también una línea de teléfono para urgencias, asistencia en general y boletines de información.

El Departamento de Salud de la Región Municipal de Niágara siendo una autoridad municipal incluyó a los migrantes en la campaña de autobús móvil de salud entre 1995 y 2006, otorgándoles el servicio de tratamiento de afectaciones medicas menores y servicios dentales, un día a la semana acudiendo en un autobús hasta el lugar de congregación de los migrantes, otras

regiones generan campañas de seguridad para los ciclistas, medio de transporte que generalmente utilizan los migrantes, el centro comunitario por su parte ha generado el servicio de traducción voluntaria en la estación de policía y el hospital, a través de un sistema disponible de búsqueda de personas.

El colegio de la frontera, una organización sin fines de lucro localizada en Toronto, quien es el principal proveedor de alfabetización y ayuda a la traducción, desde 1990 ha ayudado a los trabajadores, los voluntarios se alojan en las granjas que emplean migrantes, trabajan junto a ellos y les dan clase de educación básica fuera de los horarios de trabajo. El movimiento laboral en Ontario busca defender a los migrantes y hacer respetar sus derechos, desde 1970 ha intentado organizar a los migrantes para sindicalizarse, sin embargo, no se ha logrado con los trabajadores mexicanos, a pesar de esto se sigue organizando demandas para lograr mejoras en los derechos de los trabajadores del sector agrícola.

El *Global Justice Care Van Project*, es una alianza que en el 2001 con el apoyo de diversos sindicatos lanzó una campaña para documentar las condiciones de vida y trabajo de los migrantes, con esto en el 2002 se abrió el Centro de Apoyo para Trabajadores y Trabajadoras Migratorias en Leamington, Ontario, hasta hoy se han abierto ocho centros de apoyo a lo largo del país, los cuales ofrecen servicios a los migrantes, tales como asistencia y orientación sobre beneficios sociales, asesoría legal y servicios de traducción, con el objetivo de generar conciencia a los trabajadores sobre sus derechos. (K. Preibisch, 2010b)

Desde este señalamiento podemos señalar que son pocos los trabajadores que conocen las instituciones de ayuda en las provincias donde se encuentran las farmas en las que trabajan y su las conocen pocas veces acuden a ellas.

*Yo si conozco unas organizaciones ahí en la provincia donde estoy, pero sabe qué, yo no me atrevo a ir, porque, por ejemplo, unas veces he escuchado que organizan partidos de futbol y cosas así y sí a uno como que le dan ganas de ir a divertirse un rato, pero después uno piensa, ¿y si me voy a jugar y me lesionan o me lastiman o me quiebran la pata? ¿usted cree que mi patrón va a ponerse a ayudarme? No pos, lo primero que va a decir es, “para que te vas a jugar” o “no estabas en la farma cuando te lastimaste” entonces uno piensa que mejor no se arriesga, así, aunque tenga tiempo pues mejor no voy, mejor me quedo en la casa descansando porque ¿pa’ que me arriesgo” (Don Julio, 38 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2021).*

*Yo he ido a las reuniones de una organización, pero nomas a escuchar misa, ahí como es una organización de religión pues se hacen reuniones para escuchar de Dios y eso es bueno sobre todo cuando ya llevas tiempo allá y te sientes solo, cuando he ido hasta me dan comida y cosas así, la verdad que la gente que se dedica a eso es porque le gusta ayudar a las personas, y pos más a nosotros que andamos allá tan lejos de la familia y solos (Carlos, 38 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

*Yo tengo algunos datos de un par de organizaciones, sus números de teléfono para cualquier cosa que se ofrezca, una vez un compa de la farma tuvo un problema que porque lo querían regresar y no pagarle entonces les llamamos a esos señores de la organización y ellos se comunicaron con el patrón y le dijeron que si requería asistencia ellos tendrían que intervenir y llamar a los que se encargan de los derechos humanos y esas cosas, entonces el patrón ya sintió la presión, y le pago al vato, nomás espero que termine su temporada y lo regreso y no lo volvió a pedir, porque los empleadores también*

*tienen miedo pero solo al gobierno de su país, por eso yo digo que esas instituciones si ayudan (José F, 32 años, José Narciso Roviroso, comunicación personal, noviembre de 2020).*

El interés de la población canadiense hacía los trabajadores agrícolas es un movimiento relativamente nuevo, pero ha generado un impacto positivo en la defensa de los derechos de los migrantes y la reducción de riesgos, así como los contextos en los que se encuentran inmersos, por lo que estos grupos de ayuda y voluntariado buscan de una mejor inclusión de los trabajadores del campo y de mejores condiciones laborales.



## Conclusiones

### **Impactos del PTAT en la comunidad de José Narciso Rovirosa y en los migrantes circulares del programa.**

La migración laboral agrícola mexicana temporal hacia Estados Unidos y Canadá inicia con el TLCAN establecido durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en la que se percibía la cooperación de la dinámica migratoria por medio de acuerdos de intercambio comercial lo que impactaría en la disminución de los índices de desempleo en los que el gobierno se postula a favor del intercambio de mano de obra mexicana por el “Programa Braceros” que inicio en 1942 y finalizo en 1964, tras cerrarse este programa los índices de desempleo empezaron a subir por lo que se las prohibiciones de contratación, los impuestos y las pruebas de analfabetismo para la contratación de los inmigrantes salientes de México, así pues se estableció el “Primer Programa Bracero” intensificando la migración, por lo que este programa también cerro con el tiempo.

México se integra a este proceso mediante el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales desde 1966 a partir de la creación de este programa como medida de control, estableciendo las normas de vivienda y pago de los mexicanos, sin embargo, posteriormente se enfrentaron a denuncias de maltratos y condiciones precarias para los trabajadores, a pesar de estos problemas el intercambio de mano de obra proveniente México a Canadá continuaba y en 1974 se firmó un memorándum de entendimiento en el que ofrecía a Canadá mano de obra; esto no era considerado un tratado internacional, por lo que mantenía a las autoridades internacionales al margen en caso de haber alguna discrepancia, en el 2002 se creó el “Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales” que en el 2011 incluyó especificaciones para la labor en la agricultura.

Actualmente, la problemática general sigue siendo el trabajo arduo con largas jornadas, confinados en las granjas la mayor parte del tiempo dentro de un sistema agrícola culturalmente irrelevante y pocas veces amistoso, Canadá sigue siendo uno de los países que hace uso de estos hombres y mujeres que se ofertan como mano de obra temporal, originarios de naciones del tercer mundo, lo que permite que los empleadores tengan mayor control sobre estos y sobre los procesos de producción.

El tema de la migración está revestido de una complejidad en la que se incluyen factores estructurales, sociales e individuales, y que también se consideran desde la perspectiva de un grupo altamente vulnerable, en el presente ensayo se busca fijar la atención en las dinámicas sociales del ejercicio de poder en la que se encuentran inmersos los migrantes, este análisis parte del cuestionamiento que busca determinar , ¿Qué tipo de vulnerabilidades enfrentan los trabajadores de la comunidad de José Narciso Rovirosa en Quintana Roo, que van a trabajar a las farmas de Canadá?.

México es un país que manifiesta niveles elevados de pobreza en las comunidades, sobre todo en las localidades agrícolas que son golpeadas constantemente por la precariedad, los contextos comunitarios establecen un estado de vulnerabilidad, condicionado a la violencia simbólica y al ejercicio del poder. No obstante, el ejercicio de esta movilidad laboral también acarrea consecuencias en el plano estructural de los trabajadores, pues a pesar de la existencia de un vínculo para la formulación de alguna agrupación, los flujos migratorios en temporadas dispares no permiten la interacción y formación de un cuasi-grupos, lo que MAYER, Adrián C. (1990) en su texto sobre “La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas” define como:

...entidades sin una estructura reconocible, pero cuyos miembros tienen en común ciertos intereses o formas de comportamiento que podrían introducirles en cualquier momento a configurarse como grupos definidos, puede proceder también de un individuo, en función del estatus que él percibe frente a los otros, [...]. Se basan en un conjunto de personas en interacción.

24

Sobre este particular podemos señalar que, a pesar de la existencia de intereses afines, de concordancia y cierto grado de organización, la poca interacción ha limitado la formación de los cuasi-grupos dentro de las farmas, resultando en un grado de dispersión de los miembros de la comunidad que realizan esta movilidad laboral.

La Participación de los trabajadores en el PTAT simboliza un grado de ausencia en el plano familiar y por ende una reestructuración de las significaciones familiares, además de una acumulación progresiva de desventajas coercitivas para la familia y la comunidad, Mayer, Adrián C. (1990) haciendo hincapié en su estudio sobre las familias urbanas menciona el concepto de red señalando que:

De un lado, una familia mantiene relaciones de amistad, parentesco y vecindad con otras familias, lo que constituye la red de la familia. De otro lado, cada una de las demás familias mantiene relaciones con otras familias, muchas de las cuales no tienen conexión con la familia inicial.<sup>25</sup>

Estos sistemas familiares y de compadrazgo han tejido un sistema que permitió en un principio el ingreso de gran número de trabajadores relacionados entre sí, además esta

---

<sup>24</sup> Mayer, Adrián C. (1990) "*La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas*". En Antropología social de las sociedades complejas. Alianza Editorial, pág. 108 y 109.

<sup>25</sup> Mayer, Adrián C. 1990 "*La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas*". En Antropología social de las sociedades complejas. Alianza Editorial, pág. 111.

vinculación entre amigos y familia han generado también un sistema de conocimiento transferido que instruye a los trabajadores de nuevo ingreso sobre las formas de acceso al programa y las imponderables del viaje.

Estas redes familiares son trastocadas por los grados de ausencia de los trabajadores, que en la realización de la movilidad laboral impactan sus subjetividades y significación, por lo que de manera cíclica deben adaptarse anualmente a su regreso a la comunidad, pero sobre todo en el entorno familiar, esto ha generado un alto índice de divorcios, fracturas familiares y alcoholismo, por lo que, lo que el autor plantea se pone en tela de juicio en este tema en particular.

La visualización panorámica de los contextos migratorios de los trabajadores agrícolas temporales, plantea una evidente problemática de las comunidades mayas afectadas y cobra relevancia a partir del enfoque de los ejercicios de poder involucrados por lo que dichos grupos sociales que demandan intervención en la cual se analicen los programas que se llevan a cabo en beneficio del grupo poblacional migratorio, ya que se impacta en los significados y significaciones de los sujetos, así como en su interacción en el núcleo familiar y comunitario.

La articulación en la gestión del PTAT y de las fuerzas de trabajo temporales que se envían a Canadá como exportación de mano de obra por parte de México se encuentran vinculadas fuertemente con las relaciones de amistad y parentesco ya que, a pesar de que es la Secretaría de Trabajo y Previsión Social por medio de la Unidad de Servicio Nacional de Empleo (USNE) la que controla el recurso de poder al encargarse de la selección y reclutamiento de los y las trabajadores que realizarán esta movilidad, son las redes sociales que se forman en las comunidades entre trabajadores las que funcionan como redes de atracción de nuevos trabajadores.

Un ejemplo de esto se puede notar mediante la articulación de los amigos de confianza que funcionan como medios de recomendación entre las personas y los agentes de la Secretaría, además de que son los mismos los que proporcionan la información necesaria para generar un interés de participación en su círculo amistoso, además existen antecedentes que señalan la existencia de participaciones de consanguíneos en el programa, en este sentido se ha iniciado con la participación del hermano mayor de una familia quien comenzó con la realización de esta migración circular y posteriormente, dos años más tarde su hermano ingresó al PTAT, durante unos años más continuaron realizando esta movilidad y recientemente el menor de los hermanos inició los trámites para participar.

En este sentido se plantea una fuerte influencia de las relaciones de amistad y parentesco en el reclutamiento de la mano de obra, sin embargo debido a las restricciones del programa hacia el impedimento de admisión de parejas no existe la presencia de los parentescos por alianza, el ejercicio de control del recurso del poder en cuanto a los vínculos se manifiesta en el sentido de que dichos vínculos se generan únicamente en el país mexicano pues la distribución de los trabajadores se realiza de manera específica evitando que amigos o familiares se coloquen laboralmente en las mismas granjas, más aún en las mismas provincias, evitando así las familiaridades en el país canadiense.

Los datos recabados con la investigación documental, el trabajo de campo y la metodología cualitativa señalan, como parte del resultado, que los trabajadores agrícolas temporales de José Narciso Roviroza en Quintana Roo se encuentran en una situación control estricto que los posiciona en un entramado de vulnerabilidad y riesgo, que se manifiesta en tres momentos.

Primero, antes del periplo migratorio, en esta etapa se pueden vislumbrar que el ingreso de los jornaleros que se enrolan en la migración circular mediante el PTAT, esta permeada por el déficit de empleo, las condiciones de precariedad en la vivienda, las deficiencias en la alimentación, la falta de servicios de salud y las condiciones de analfabetismo, factores estructurales que construyen la vulnerabilidad estructural en la que se encuentra la población en las comunidades agrícolas, desde este contexto se genera e impulsa la salida de fuerza de trabajo de las comunidades para encontrar oportunidades que mejoren la calidad de vida de la población.

En el caso de José Narciso Rovirosa, la localidad con mayor índice de participación en el programa en Quintana Roo, la escasez de empleo, los altos niveles de marginación de la comunidad y un alto grado de analfabetismo han provocado que las personas consideren la migración hacia polos de atracción laboral, el INEGI en los resultados estadísticos del 2020 establece que, en el contexto de la comunidad,

los principales alimentos de consumo para la población son: frijol, maíz, arroz, harinas para tortillas, pan de trigo, leche, huevos, pollo, frutas y verduras, el consumo de pescado y carnes de res o cerdo es limitado. En materia de educación 431 personas de la comunidad no concluyeron el nivel de primaria, 693 habitantes tienen educación básica incompleta, y 33 infantes de 6 a 14 años no asisten a la escuela lo cual incrementa el grado de marginación presente y a futuro. (Catálogo Localidades, s/f)

Los jornaleros que participan en el PTAT han manifestado que, la pobreza, las condiciones de vida a las que se enfrentan al quedarse en la comunidad y la falta de empleo, son los factores que los han empujado a optar por la migración circular y mantenerse inmersos en el programa, la mayoría de ellos manifiestan que no quieren irse, pero no les queda otra opción para tener una vida más o menos digna. Esta situación de vulnerabilidad estructural no es un

impedimento para ingresar al programa, contrariamente, es uno de los condicionantes para la participación en el PTAT.

Segundo, durante el periplo migratorio. En el contexto de los trabajadores agrícolas temporales originarios de Quintana Roo, los entramados de poder que establecen la vulnerabilidad, se encuentran parcialmente determinados por las relaciones entre las personas, esto se visualiza a partir de las relaciones entre los actores involucrados burocráticamente, que gestionan esta movilidad, condicionando la asignación de los “malos trabajadores” a las granjas con antecedentes de maltrato y a los “buenos trabajadores” a las granjas menos reportadas. Debido a la condición de mano de obra poco calificada y marginada los trabajos ocupan los trabajos mal pagados, precarios y riesgosos, los jornaleros que se encuentran en este contexto continuamente son vulnerados y explotados.

Tercero, en la inserción. La situación de pobreza, marginación y desempleo de la que provienen y la situación de estar en el PTAT bajo las condicionantes del programa mantiene a los trabajadores en sumisión por lo que difícilmente se quejan, exigen o defienden sus derechos. La vulnerabilidad, el funcionamiento y las condicionantes de ingreso al PTAT se establecen a partir de la búsqueda del control estricto, el sometimiento y la aprensión. En el territorio canadiense los “patrones” o el “capataz”, llegan a infringir castigos en forma física, verbal y emocional a los trabajadores que quebranten las normas. La barrera del idioma genera un estado de vulnerabilidad pues muchos de los trabajadores no hablan inglés, por esta razón se crea una barrera más significativa. La opresión y el control también se ejercen desde las imposiciones dentro y fuera de las jornadas de trabajo por parte de los empleadores, las residencias en donde los empleadores albergan a los trabajadores les confieren una forma de control al establecer una variedad de medidas para limitar el libre tránsito de los migrantes, incluyendo la imposición de

un toque de queda, guardias de seguridad para monitorear los movimientos en la granja y fuera de ella, y restricciones a la entrada de visitantes. Algunos individuos han sido repatriados por caer enfermos, rechazar un trabajo inseguro, quejarse por las condiciones de trabajo, es por esto que los trabajadores no reportan lesiones o enfermedades.

En suma, se puede señalar que debido a los contextos en los que los jornaleros agrícolas se encuentran y siendo la migración circular por el PTAT una alternativa contra la pobreza, se ha determinado que, los sujetos están conscientes de ser violentados al realizar esta movilidad laboral, y si bien, agradecen la pertenencia a este programa, es la pobreza y necesidad la que los obliga a continuar. La visualización panorámica de los contextos migratorios de los trabajadores agrícolas temporales, plantea una evidente problemática de las comunidades quintanarroenses afectadas, por lo que es necesaria una intervención en la que se analice los programas de migración cíclica en México.

Las condiciones en las que se realizan estos programas ponen de manifiesto la necesidad constante de oportunidades de trabajo para la población mexicana y la escasez de mano de obra para el sector agrícola en los países vecinos del norte. La inseguridad, la pobreza y el desempleo de sectores vulnerables en México son los factores que impulsan el desarrollo de programas de esta índole, que buscan beneficiar con trabajo a los sectores agrícolas del país, que se establecen como mano de obra temporal en Estados Unidos y Canadá, se manifiesta también que se han presentado irregularidades en el funcionamiento a pesar de que en el memorándum de entendimiento se estipulan los derechos y obligaciones de los trabajadores en la realidad esto no se lleva a cabo totalmente, pues no existen instancias mexicanas que vigilen el proceso de los trabajadores, quedando a merced de los empleadores canadienses.



Los migrantes trabajadores temporales son una de las poblaciones más marginadas, menos estudiadas y una de las que más se encuentra en una ocupación peligrosa, con respecto a Estados Unidos el 88% de los trabajadores temporales son hispanos, mismos que presentan una afectación en la salud, entonces se ha encontrado que las afectaciones de los inmigrantes de Estados Unidos concuerdan con las afectaciones de los asignados a Canadá, entre estas afecciones encontramos: problemas en la piel, ojos musculoesqueléticos, respiratorios, sexuales, reproductivos y mentales.

En Canadá una de las industrias más peligrosas es la agrícola, se ha reportado el 13% de muertes en esta actividad, los riesgos surgen a partir las posturas que requiere la recolección en los cultivos, la exposición a químicos, tierra, plantas y animales, las extremas condiciones climáticas y manejo de maquinaria pesada, trabajo forzoso y por lapsos prolongados, los riesgos aumentan por los lugares insalubres, falta de herramientas ideales de trabajo, falta de capacitación y trabajos arriesgados sin protección sobre todo en el uso de pesticidas, agroquímicos; estos riesgos en la salud son inmediatos, pero también se presentan a largo plazo trayendo como consecuencia cáncer, impactos neurotóxicos, enfermedades respiratorias y problemas reproductivos.

En este sentido, desde la perspectiva de Osorio (2006) que se plantea la consideración del trabajador temporal como el homo sacer de la actualidad pues su fuerza vida es consumida en las farmas y remplazado en cuanto se acaba su vida útil, además desde esta teoría del consumo de cuerpos mediante el capitalismo se considera que el trabajador temporal no es elegible para adquirir la condición de residente y tampoco es considerado ciudadano o visitante, por lo que pasa a adquirir la definición de trabajador temporal perdiendo los derechos básicos. Siguiendo con la condición del trabajador como homo sacer se plantea la restricción que los jornaleros

tienen para ofertar su trabajo, mismo que implica el cuerpo mismo, y son condicionados a ser asignados a un empleador sin la posibilidad de ser dueños de su propia vida (Osorio, 2006).

En el contexto de la movilidad circular que realizan los jornaleros agrícolas se identifica como asunto público, la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan los migrantes durante su tiempo de estancia en el país canadiense, ya que, la gran mayoría de los trabajadores se enfrentan a situaciones de vida precarias, jornadas de trabajo arduas, dificultades de comunicación al conocer el idioma del lugar en el que se encuentran, desconocimiento de sus derechos y de instituciones de apoyo y guía en las localidades donde las farmas se encuentran, pues los consulados mexicanos se localizan en las capitales de las provincias, las inclemencias climáticas son otro factor que impacta a los trabajadores.

Esto se deriva a la vulnerabilidad estructural de la que los migrantes son extraídos, ya que son reclutados como mano de obra agrícola desde las comunidades de los diferentes Estados de México, además deben estar caracterizados por ser personas en contextos educativos mínimos, pues el requisito es que sepan leer y escribir, sin importar que no hablen inglés o francés, lo que impacta en sus interacciones y comunicación, la condición de pobreza en la que se encuentran los migrantes los convierten en mano de obra calificada para las farmas canadienses, este asunto público es controlado desde dos vertientes, primero el sistema de reclutamiento del cual se encarga la secretaria de trabajo y previsión social en México y los empleadores de las farmas canadienses.

El funcionamiento de este programa ha impactado desde diversas vertientes a los trabajadores en sus contextos familiares, económicos, sociales, subjetivos, físicos y Psicológicos por lo que es importante señalar los impactos de la migración antes, durante y después de la

movilidad de los trabajadores, por lo que es necesario tener un fundamento histórico-cronológico de la migración circular en México y los contextos migratorios del país por medio de las políticas públicas y su apoyo al desempleo.

En este contexto es necesario comprender la migración circular y conocer la vulnerabilidad estructural de la que procedente los trabajadores elegibles para su participación en el PTAT y fomentar las sinergias de migración y desarrollo que otorguen una percepción de inversión de la derrama económica obtenida por este medio para así favorecer y atender las necesidades de las que provienen estos migrantes.

## Anexos

### Propuesta de intervención

Con la aplicación de la antropología aplicada se ha desarrollado una propuesta de intervención que ayude a los trabajadores a resarcir la problemática en la que se encuentran inmersos. La importancia de este proyecto se fundamenta en mostrar las situaciones que el migrante tiene que vivir por la falta de empleo en el país, en la que la única posibilidad de trabajar la tierra de manera que esta sea económicamente productiva es la de la inserción a programas como el PTAT, ya que a pesar de que los jornaleros posean tierras es difícil labrarla y obtener ganancias dignas, además de que por su situación de agricultores campesinos la migración hacia el norte para insertarse en el trabajo turístico resulta casi imposible para esta población, y quienes lo logran terminan resintiendo un proceso de pérdida de su arraigo al campo y su modo de vivir bajo la producción de la tierra, insertándose en las actividades laborales en trabajos en los que su salario base es muy bajo y dependen de las propinas para subsistir, de servicio al cliente y en la construcción.

En consecuencia, podemos señalar que la migración circular sigue siendo una opción para las comunidades del Estado por lo que es importante disminuir las vicisitudes que atraviesan los migrantes que se enrolan en la migración temporal bajo el Programa de Trabajadores Agrícolas México- Canadá. Subsecuentemente, en las líneas de acción del plan de desarrollo Estatal de Quintana Roo, se encuentra este programa como una solución a la falta de oportunidades de empleo, dado que es una de las principales problemáticas que aquejan al Estado en su contexto agrícola, por lo que con la aplicación del presente proyecto contribuiría a

la concientización de los interesados a ingresar al programa sobre la vulnerabilidad y riesgo que esta movilidad representa, además de generar el conocimiento de los derechos humanos y las instancias de ayuda para los trabajadores durante sus estancias en Canadá.

En este sentido el presente proyecto pretende establecer talleres que, primero concienticen a los trabajadores agrícolas del Estado que pretenden enrolarse en la migración circular bajo el PTAT sobre la vulnerabilidad y el riesgo al que se enfrentarían al realizar esta movilidad laboral con el fin de que puedan tomar la decisión de su ingreso con conocimiento de causa, segundo, en un taller posterior con los trabajadores de nuevo ingreso se pretende brindarles las herramientas necesarias para enfrentar los imponderables que pudieran ocurrir antes, durante y después de su estancia en las farmas canadienses, finalmente se busca la distribución de información recopilada y organizada por medio de una página de internet en la que los trabajadores agrícolas tengan la vinculación con estancias de apoyo y de ayuda en México y Canadá para una pronta reacción en caso de alguna contingencia.

La aplicación de este proyecto permitirá la reducción de las vicisitudes que atraviesan los migrantes en el periplo migratorio salvaguardando la integridad de los trabajadores, pues, tras el conocimiento de las instancias de apoyo que existen y a las que puedan acudir en caso de sentirse en riesgo tendrán un lugar a donde acudir por ayuda cuando lo necesiten, además esta población necesitan la intervención y enseñanza del significado de ser trabajador temporal, pues las dinámicas en las que se gestiona esta movilidad no contextualizan al grupo poblacional migratorio sobre la realidad de las estancias de trabajo en Canadá.

Debido a lo anterior, se ha diseñado una intervención integral por medio, en principio, de un taller de intercambio experiencial entre los jornaleros interesados en ingresar al PTAT y trabajadores nominales del programa para brindarles un conocimiento real de la práctica, el

contexto del trabajo y la cotidianidad en Canadá, así como un taller de inducción a quienes ingresen al programa para brindarles la información necesaria que les sea útil en su estancia en Canadá, subsecuentemente entregar un manual de información con los vínculos de ayuda en México y Canadá en caso de contingencia.

El objetivo de esta intervención es reducir la vulnerabilidad de los Trabajadores agrícolas en la movilidad laboral a la que se enfrentan en el PTAT instruyendo a los trabajadores de nuevo ingreso sobre el proceso vivido en el periplo migratorio, brindando herramientas de información que garanticen respuestas óptimas ante las vicisitudes en Canadá.

Del mismo modo se pretende organizar una red de apoyo entre trabajadores agrícolas temporales e instancias de ayuda, proporcionando información de las instituciones de apoyo ante contingencias en Canadá y dando a conocer sus derechos humanos a los trabajadores Y crear un acervo de conocimientos e información sobre el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá y las experiencias vividas de trabajadores nominales

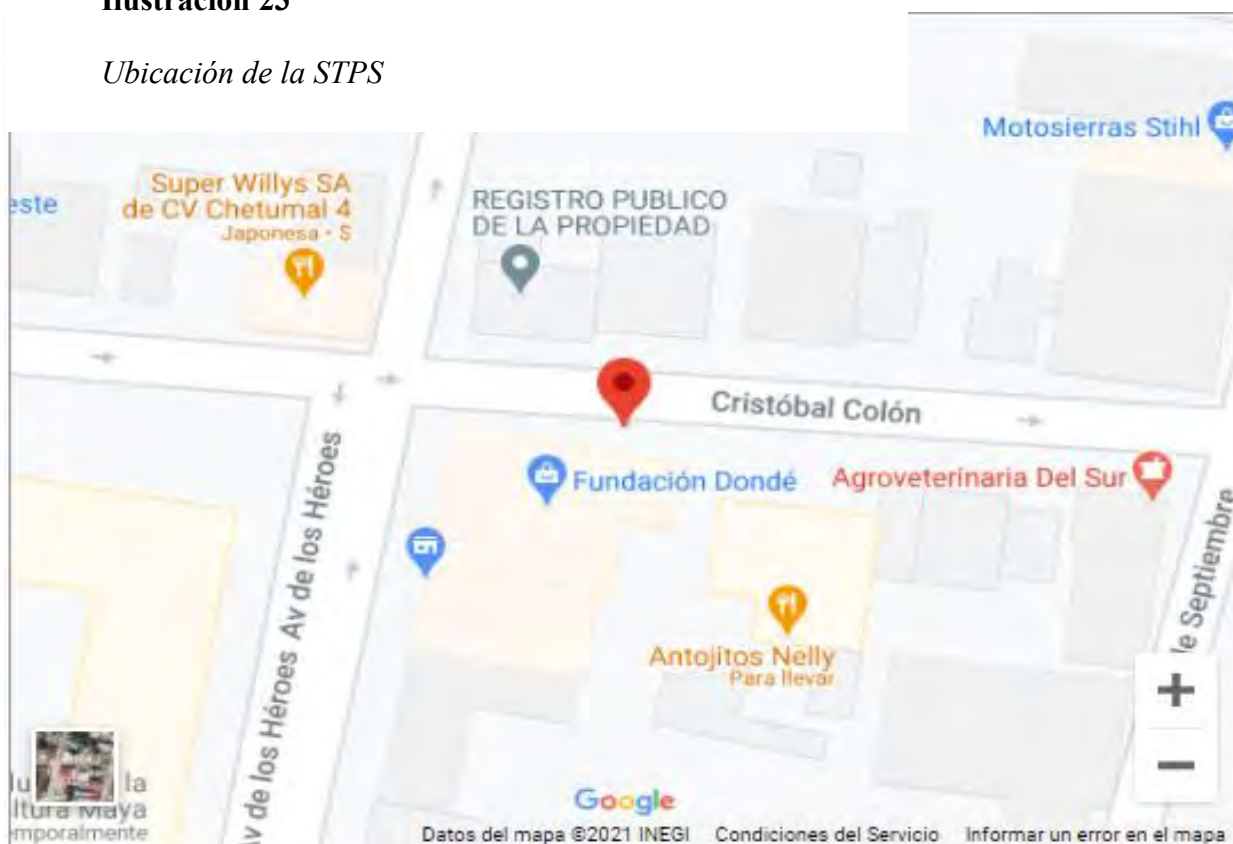
En este sentido, se propone diseñar los talleres de intervención en un lapso de 3 meses, reunir a los trabajadores solicitantes de información en la Secretaría de Trabajo y Previsión social (STPS) para la organización del taller de intercambio experiencial en los 3 meses siguientes y realizar el curso de inducción 4 meses después con los trabajadores reclutados, en consecuencia, se estipula un tiempo de desarrollo de 10 meses, vale mencionar que una vez diseñado los talleres de intercambio experiencial y de inducción, estos podrían llevarse a cabo cada 4 meses en el mediano plazo .

De este modo se plantea realizar los talleres de intercambio experiencial y de inducción en las oficinas de la Secretaría de Trabajo y previsión social (STPS) ubicado en Calle Cristóbal Colón, entre Av. de los Héroes y Av. 16 de septiembre en la colonia Centro, C.P. 77000 en

Chetumal, Quintana Roo, Teléfono: (983) 83 24567, (983) 83 28796 y (983) 83 30662, Correo electrónico: seeqroo\_director@stps.gob.mx

### Ilustración 23

*Ubicación de la STPS*



Nota: mapa obtenido de Google maps

La aplicación del taller de intercambio experiencial se pretende realizar con aproximadamente 80% de los buscadores de empleo del estado de Quintana Roo interesados en realizar la movilidad laboral dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas temporales México-Canadá (PTAT) y con el alrededor del 25% de los trabajadores nominales de la comunidad de José Narciso Roviroso, en el caso del taller de inducción se espera brindarle el servicio al 100% de los jornaleros aceptados en el PTAT, Finalmente el manual de información se ambiciona

distribuirlo al 100% de los trabajadores agrícolas inmersos en el programa, lo que representa aproximadamente 267 trabajadores. Por lo que existen 3 grupos destinatarios para cada una de las etapas del proyecto:

1.- El taller de intercambio experiencial está destinado a hombres y mujeres interesados en ingresar al PTAT, se espera tener una captación mínima del 80% de los interesados al ingresar al programa.

2.- El segundo taller de inducción está destinado a aquellos trabajadores agrícolas que hayan sido admitidos en el sistema PTAT y se espera una asistencia del 100% de los ingresados.

3.- La tercera etapa, la distribución de la información de ayuda y vinculación con instancias de apoyo a migrantes agrícolas está destinada al total de trabajadores que actualmente pertenecen al sistema PTAT, actualmente los trabajadores ingresados en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales son 240.

En los talleres del presente proyecto se utilizarán metodologías activas y de interacción con los participantes para una amplia motivación y participación de los asistentes, con esto se logrará que compartan sus experiencias y puntos de vista durante la duración del taller, además servirá para crear el ambiente propicio para exponer sus ideas y razonamientos sobre las experiencias compartidas en el taller de intercambio experiencial, por tanto, es importante definir la metodología activa como...

el proceso que parte de una idea central para obtener un aprendizaje significativo en donde el educando es el protagonista de su propio aprendizaje y el conferenciante es un facilitador del mismo, quien a través de la metodología activa puede fomentar la experimentación, el trabajo en equipo y propiciando que los asistentes desarrollen la capacidad de autoevaluarse, sin embargo, para que la metodología activa se pueda aplicar es necesario el



uso de métodos activos los cuales servirán el desarrollo de la autonomía y construcción de su propio aprendizaje. (León Ramos, 2013, p. 23)

Con la definición de las metodologías de aplicación en los talleres se busca aplicar un conjunto de métodos, técnicas y estrategias que fomenten el trabajo colaborativo, expresivo y crítico. Por ejemplo, la exposición oral, la lluvia de ideas, el trabajo en equipo, las técnicas auditivas y audiovisuales, la aplicación del aprendizaje basado en problemas y la dramatización.

El desarrollo de esta intervención necesita de la aplicación de recursos materiales que parten de las actividades a realizar en el taller por lo que de manera general es necesario el uso de instalaciones y mobiliario que serán proporcionados por la STPS, además se necesitará la renta de mesas y sillas y la contratación de un Coffe Break, para cada uno de los eventos con el fin de brindar comodidad a los asistentes. Sin embargo, serán necesarios recursos electrónicos y papelería.

El proyecto integral para migrantes circulares pertenecientes al PTAT requiere de una diversidad de mano de obra, en busca de un funcionamiento eficiente del proyecto y en busca de la eficiencia en la ayuda al migrante, es por eso que la asistencia de profesionales en este proyecto se enfoca en desarrollar actividades orientadas a favorecer las condiciones de los jornaleros agrícolas que trabajan en farmas canadienses otorgándoles apoyo desde la tramitación de los documentos necesarios para el ingreso al programa hasta su inmersión en los campos canadienses y su retorno al país, con el interés de fortalecer las actividades del proyecto, se espera la participación de profesionales como antropólogos, psicólogos, diseñadores gráficos y asistentes.

En suma, la presente intervención requerirá de una inversión aproximada de 185,000.00 (ciento ochenta y cinco mil pesos mexicanos) para la aplicación de los 3 talleres que tendrán

como resultado una permanente mejoría en las condiciones de los trabajadores temporales, además se pretende la evaluación de cada uno de los talleres, así como en la distribución de la información para la vinculación con instituciones de apoyo se empleará un sistema de evaluaciones que permitan medir la eficacia y eficiencia del proyecto, en este sentido se pretende establecer un sistema evaluativo en cada uno de los talleres y en las visitas de la página de información.

## Guía de Entrevista a Trabajadores

### Datos Generales

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel de estudios: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Tipo de estructura familiar: \_\_\_\_\_ Número de hijos: \_\_\_\_\_

1. Breve repaso de las condiciones de la migración, el ingreso
  - a. ¿Como tomo la decisión de ingresar al PTAT?
  - b. ¿A qué se dedicaba antes de entrar al PTAT?
  - c. ¿Cuáles fueron los costos monetarios de la entrada al PTAT?
  - d. ¿Cuáles fueron los contratiempos que tuvo que pasar para ingresar?
  - e. ¿Cuáles son las condiciones en las que vive la gente en la comunidad?
  - f. ¿Cuáles son las condiciones de los campesinos en la comunidad?
2. Averiguar cuál fue el proceso de la migración a Canadá por el PTAT
  - a. ¿Cuál fue el proceso irse a Canadá?

- b. ¿Qué sucedió cuando le avisaron que había ingresado al PTAT?
  - c. ¿Cómo se preparó para su salida a Canadá?
  - d. ¿Cómo fue la salida a la comunidad y la llegada a la finca?
  - e. ¿Cuáles han sido los contratiempos que ha tenido durante el viaje hasta Canadá?
3. Conocer las condiciones de vida en las fincas canadienses
- a. ¿Cómo es la vida en las fincas durante su estancia en Canadá?
  - b. ¿Considera que existe explotación de los trabajadores agrícolas en Canadá?
  - c. ¿Cómo son los empleadores de las fincas?
  - d. ¿Considera que existen estereotipos, prejuicios o discriminación con los jornaleros mexicanos en Canadá?, si es así, ¿Cuáles son?
  - e. ¿Qué sucede cuando termina la temporada y está por regresar a la comunidad?
4. Conocer los contextos familiares de los trabajadores
- a. ¿Cómo se mantienen los vínculos afectivos en la familia durante el tiempo que usted está en Canadá?
  - b. ¿Cuál es la organización que tiene la familia en el hogar cuando usted se va a Canadá?
  - c. ¿Cuál es el impacto que tiene en su familia, su pareja y sus hijos, el que usted se vaya por largas temporadas?
  - d. ¿Cuál es el medio de comunicación por el que se comunica con su familia y cuál es la frecuencia con la que lo hace?
  - e. ¿Considera que hay una diferencia entre las familias de la comunidad y las familias de los migrantes del PTAT?

- f. ¿Considera que el modo de vida mediante la migración circular México-Canadá-México tiene impactos emocionales en usted o en su familia?
  - g. ¿Otros miembros de su familia han ingresado al PTAT?
5. Conocer los contextos del retorno de los migrantes a las comunidades
- a. ¿Qué sucede cuando esta por regresar a la comunidad después de una temporada en Canadá?
  - b. ¿Qué sentimientos experimenta cuando regresa a su casa en su comunidad?
6. Conocer los significados que los migrantes le atribuyen a su estancia en el PTAT
- a. ¿Cuáles han sido los resultados materiales que ha tenido con su entrada en el PTAT?
  - b. ¿A que destina los ingresos generados por las temporadas de trabajo en Canadá?
  - c. ¿Cuándo considera que va a dejar de realizar esta migración circular?

### **Guía de entrevista para familiares de trabajadores**

#### **Datos Generales**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel de estudios: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Tipo de estructura familiar: \_\_\_\_\_ Número de hijos: \_\_\_\_\_

1. Conocer los inicios de la migración en torno a las familias de los migrantes del PTAT
- a. ¿Cómo se tomó la decisión de que su familiar iniciara la migración?
  - b. ¿Cómo enfrentó el proceso de la migración de su familiar hacia Canadá?
  - c. ¿Cuáles son las dificultades que experimenta cuando su familiar tiene que migrar?

- d. ¿Cuál es el impacto emocional que ha dejado la ausencia de su familiar por la migración?
  - e. ¿Qué sentimientos experimenta cuando su familiar se va de la comunidad hacia Canadá?
2. Conocer los contextos que viven los familiares durante la ausencia de su familiar migrante
- a. ¿Como cambia la vida cotidiana cuando su familiar debe migrar?
  - b. ¿hay alguna restructuración de las actividades cuando su familiar que migra se encuentra ausente?
  - c. ¿Cómo se mantienen los vínculos afectivos en la familia durante el tiempo que el familiar migrante se va?
  - d. ¿Cómo se han modificado las actividades cotidianas con la ausencia de su familiar migrante?
  - e. ¿Se han presentado problemas con los hijos por la ausencia del familiar?
  - f. ¿Cómo enfrentan los hijos la ausencia de la figura paterna/materna durante las temporadas de trabajo en Canadá?
  - g. ¿Con que frecuencia se tiene contacto con su familiar cuando está trabajando en Canadá?
  - h. ¿Cuál es el medio por el cual mantiene el contacto con su familiar migrante?
  - i. ¿Esta migración de ida y vuelta, ha ocasionado problemas en el plano familiar?
3. Conocer las estructuras familiares entorno a la migración
- a. ¿Hay otros miembros que realicen algún tipo de migración? ¿Cuáles?
  - b. ¿Qué opina de la maternidad o paternidad a distancia?
  - c. ¿Quién adquiere el lugar de responsable del hogar cuando su familiar migra?

- d. ¿Existe el apoyo de otros familiares durante la ausencia del familiar migrante?
4. Conocer los significados que los familiares le atribuyen a la migración de un miembro de la familia por medio del PTAT
  - a. ¿Como le beneficia a usted y a su familia la migración de su familiar?
  - b. ¿A qué se destina las remesas obtenidas por la migración a las farmas de Canadá?
  - c. ¿Cuáles considera que sean los beneficios positivos obtenidos por la migración en el PTAT?
  - d. ¿Cuáles son los beneficios negativos obtenidos por la migración por el PTAT?
5. Conocer los contextos de la familia en torno al retorno del familiar migrante
  - a. ¿Qué sucede cuando su familiar regresa de Canadá?
  - b. ¿Qué sentimientos experimenta cuando su familiar regresa de Canadá?
  - c. ¿Qué practicas o discursos han cambiado en su familiar migrante cuando retorna de Canadá?
  - d. ¿Considera que su familiar migrante transmite en la comunidad el conocimiento adquirido en las farmas?

### **Guía de Entrevista para gestores del PTAT**

#### **Datos Generales**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel de estudios: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_ Tiempo en el cargo: \_\_\_\_\_

1. Conocer el inicio del programa en Quintana Roo

- a. ¿Como fueron los inicios del programa?
  - b. ¿Cómo se hizo la difusión del programa en el Estado?
  - c. ¿Quiénes fueron los primeros en entrar al PTAT en Quintana Roo?
  - d. ¿Cuál de los dos países (México- Canadá) es el más beneficiado con esta migración por el PTAT?
  - e. ¿Cuáles han sido los cambios que ha sufrido el programa desde sus inicios hasta ahora?
2. Conocer los procesos de demanda del programa
- a. ¿Como considera el interés de las personas a entrar en el programa?
  - b. Desde los inicios del programa hasta ahora ¿Ha aumentado la demanda de los jornaleros por entrar al programa?
  - c. ¿Cuál cree que es el principal motivo por el que los jornaleros de Quintana Roo se insertan en el programa?
  - d. ¿Cuáles cree que son los motivos para los trabajadores para salir de México
3. Conocer las experiencias de la gestión del PTAT en el Estado
- a. ¿Cuál es su opinión del programa? ¿Realmente funciona?
  - b. ¿Cuál es el protocolo que siguen los migrantes para irse a Canadá?
  - c. ¿Cuál es el perfil necesario para entrar al PTAT? ¿Por qué cree que el programa pide ese perfil determinado?
  - d. ¿Cuántas empresas o granjas participan en el programa?
  - e. ¿Cuáles son las experiencias más memorables que le han compartido los migrantes?
  - f. ¿Considera que el pago que reciben los jornaleros es un pago justo para las actividades que realizan en Canadá?

- g. ¿Se han detectado situaciones de corrupción en la gestión y el visado de trabajadores jornaleros temporales?
4. Conocer la situación de los trabajadores en las farmas canadienses
- a. ¿Considera que existen diferencias entre salariales entre los jornaleros mexicanos y los nativos de Canadá?
  - b. ¿Cuáles han sido los principales conflictos o problemas detectados entre los jornaleros mexicanos y los empleadores canadienses?
  - c. ¿Cuál considera que es la percepción que tienen los empleadores canadienses y la sociedad de los trabajadores mexicanos?
5. Conocer el funcionamiento del programa durante la pandemia del COVID-19
- a. ¿Cómo enfrentó el PTAT la llegada del COVID-19?
  - b. ¿Cuáles fueron las reacciones de los trabajadores a salir hacia Canadá para las temporadas del 2020?
  - c. ¿Cuáles fueron las reacciones de los empleadores canadienses ante la pandemia?
  - d. ¿Hubo cambios en el funcionamiento del programa por el COVID-19? ¿Cuáles?
  - e. ¿Cuáles han sido los nuevos protocolos para el funcionamiento del PTAT?
  - f. ¿Considera que los trabajadores enfrentan más peligros que antes con la pandemia?
  - g. ¿Considera que con la pandemia Canadá ha mostrado una dependencia a la mano de obra mexicana?



## Guía de Entrevista para autoridades de la comunidad “José Narciso Roviroso”

### Datos Generales

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel de estudios: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_ Tiempo en el cargo: \_\_\_\_\_

1. Conocer los antecedentes de la comunidad
  - a. ¿Hace cuánto tiempo vive en la comunidad?
  - b. ¿Cómo era la comunidad cuando usted llegó a vivir aquí?
  - c. ¿Cuál fue el proceso de llegada a la comunidad?
  - d. ¿Considera que la forma de vivir en la comunidad ha cambiado?
2. Conocer el sistema político de la comunidad
  - a. ¿Cuál es la estructura política de la comunidad?
  - b. ¿Cómo se eligen los representantes de la comunidad?
  - c. ¿Cuáles son las funciones de los representantes de la comunidad?
  - d. ¿Cuál es la jurisdicción de las autoridades de la comunidad?
  - e. ¿Cuál es el panorama político y económico que tiene de la comunidad?
3. Conocer las delimitaciones geográficas de la comunidad
  - a. ¿Cómo se delimitan las zonas en la comunidad?
  - b. ¿Cuáles son las secciones que ocupa la población?
  - c. ¿Cuáles son las zonas definidas para la agricultura?
4. Conocer las actividades económicas de la comunidad
  - a. ¿A qué se dedicaba al llegar a la comunidad?

- b. ¿A qué se dedica la gente en la comunidad?
  - c. ¿Cuál es la principal entrada de dinero para las personas de la comunidad?
5. Conocer el apoyo gubernamental hacia la comunidad
  - a. ¿Existe el apoyo del gobierno para con la comunidad?
  - b. ¿Cuáles son los programas que han beneficiado a la comunidad?
  - c. ¿Cuáles son las principales carencias de la comunidad que el gobierno debería resarcir?
6. Conocer la situación del sistema de salud en la comunidad
  - a. ¿Como es la situación de salud en la comunidad?
  - b. ¿el sistema de salud es suficiente para brindar seguridad a los pobladores de Rovirosa?
7. Conocer la construcción social y familiar en la comunidad
  - a. ¿Cómo son las familias de la comunidad?
  - b. ¿Qué tipo tradiciones familiares hay en la comunidad?
  - c. ¿Cómo se forman los matrimonios en la comunidad?
  - d. ¿Cómo se relaciona la gente en la comunidad?
  - e. ¿Qué actividades hace la gente para convivir aquí, en la comunidad?
8. Conocer las subjetividades sobre el PTAT
  - a. ¿Como fueron los inicios del programa?
  - b. ¿Cómo se hizo la difusión del programa en el Estado?
  - c. ¿Quiénes fueron los primeros en entrar al PTAT en Quintana Roo?
  - d. ¿Cuál de los dos países (México- Canadá) es el más beneficiado con esta migración por el PTAT?

- e. ¿Cuáles han sido los cambios que ha sufrido el programa desde sus inicios hasta ahora?
  - f. ¿Como considera el interés de las personas a entrar en el programa?
  - g. ¿Cuál cree que es el principal motivo por el que los jornaleros de Rovirosa se insertan en el programa?
  - h. ¿Cuáles cree que son los motivos para los trabajadores para salir de México
9. Conocer el impacto del programa en la localidad
- a. ¿Cuál es su opinión del programa? ¿Realmente funciona?
  - b. ¿Cuál es el impacto que ha traído a la comunidad la inserción de los trabajadores de la comunidad?
  - c. ¿Cuáles son las experiencias más memorables que le han compartido los migrantes?
  - d. ¿Cuáles son los problemas que se han detectado en las familias y los trabajadores que están en el PTAT?
10. Conocer el impacto de la comunidad durante la pandemia del COVID-19
- a. ¿Cómo enfrento la comunidad la llegada del COVID-19?
  - b. ¿Cuáles fueron las reacciones de la población ante el COVID-19?
  - c. ¿Hubo cambios en la comunidad por el COVID-19? ¿Cuáles?
  - d. ¿Cuáles han sido los protocolos ante la pandemia?
  - e. ¿Considera que la población enfrenta más peligros con la pandemia?

## Guía de Entrevista para la población de la comunidad “José Narciso Roviroso”

### Datos Generales

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel de estudios: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_

Tipo de estructura familiar: \_\_\_\_\_ Número de hijos: \_\_\_\_\_

1. Conocer el contexto histórico de la comunidad
  - a. ¿Hace cuánto tiempo vive en la comunidad?
  - b. ¿Cómo era la comunidad cuando usted llegó a vivir aquí?
  - c. ¿Cuál fue el proceso de llegada a la comunidad?
  - d. ¿Considera que la forma de vivir en la comunidad ha cambiado?
2. Conocer la construcción social y familiar en la comunidad
  - a. ¿Cómo son las familias de la comunidad?
  - b. ¿Qué tipo tradiciones familiares hay en la comunidad?
  - c. ¿Cómo se forman los matrimonios en la comunidad?
  - d. ¿Cómo se relaciona la gente en la comunidad?
  - e. ¿Qué actividades hace la gente para convivir aquí, en la comunidad?
3. Conocer los contextos económicos de la comunidad
  - a. ¿A qué se dedicaba al llegar a la comunidad?
  - b. ¿A qué se dedica la gente en la comunidad?
  - c. ¿Cuál es la principal entrada de dinero para las personas de la comunidad?

4. Conocer las subjetividades y los significados adjudicados a los trabajadores agrícolas del PTAT
  - a. ¿Conoce el PTAT?
  - b. ¿Conoce a personas que trabajen como jornaleros en Canadá?
  - c. ¿Alguno de sus familiares o conocidos está dentro del programa?
  - d. ¿Qué opinión tiene sobre los trabajadores agrícolas migrantes del PTAT?
  - e. ¿Considera que hay una diferencia entre las familias que tienen miembros que van a trabajar a Canadá por el PTAT y los que no?
  - f. ¿Considera que los trabajadores migrantes han dado un beneficio a la comunidad?
5. Conocer los contextos en torno al retorno del migrante
  - a. ¿Qué sucede cuando el trabajador migrante regresa a la comunidad?

## Bibliografía

- Acosta, V. G. (2004). La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre. *Acercamientos metodológicos. Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, XXV*(97), 124–142.
- Aguilera Guzmán, R. M. (2010). La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México. *Salud mental, 33*(1), 101–102.
- Ahumada Lobo, Í., Domínguez Espinosa, D., & Evangelista Cortés, E. A. (2021). *Manual de procedimientos del subprograma movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas*. 40.
- Alanís Enciso, F. S. (1999). *El primer Programa Bracero y el gobierno de México 1917-1918*. El Colegio de San Luis.
- Ángel Cruz, J., Zamora Alarcón, M. S., & Chávez Cruz, R. (2019). *Panorama migratorio. Canadá, país de inmigración: El caso de la población mexicana*. Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria. Subsecretaría de Derechos Humanos.  
<http://politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Investigacion/PM02.pdf>
- Aracena, H. (2021). *Biblioguias: Migración: La Migración en la Perspectiva de las Naciones Unidas*. <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=1096081&p=7993400>
- Asad, T. (2008). ¿Dónde están los márgenes del estado? *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portuga, 11*.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo, Hacia una nueva modernidad*. Paidós.  
<https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad%20-BECK.pdf>

- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Alianza Editorial.
- Blasco, J. O. (2015). *La política agrícola de Canadá: Precios, Riesgos y Conocimiento*. 108.
- BSM, B. S. M. (2020). *GRUPO BETA SAN MIGUEL | INGENIOS*.  
<http://www.bsm.com.mx/pucte.html>
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e Implicancias de Políticas Para Latinoamérica a Inicios del siglo XXI*. 39.
- Campos, F. J. A., & Arévalos, E. A. (2014). El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. *Cimexus*, 9(2), 71–90.
- Canada Travel. (2021). *Canadá en Resumen | Destination Canada—Centro de Medios*. sitio oficial de Destination Canada. <https://media.canada.travel/es-MX/resources/canada-in-brief>
- Cartograff. (2021). *Carte\_canada.jpg (517×454)*. [https://www.cartograf.fr/carte\\_canada.jpg](https://www.cartograf.fr/carte_canada.jpg)
- Catálogo Localidades*. (s/f). Recuperado el 11 de mayo de 2021, de  
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=230040267>
- CEPAL, C. E. para A. L. y el caribe. (2020). *Acerca de Migración interna* [Text]. CEPAL.  
<https://www.cepal.org/es/temas/migracion/acerca-migracion-interna>
- Chanona Pérez, O. G., & Franco Herrera, R. (2019). *Sobre la Etnografía virtual: Recurso para entender los nuevos procesos de investigación requeridos en el mundo actual | Las ciencias sociales y la agenda nacional*. XVII, 548.
- CONAPO. (2020). *Glosario—CONAPO*.  
[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario\\_Migracion\\_Interna?page=3](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3)
- CONAPO. (2021). *Migración Interna—CONAPO*.  
[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion\\_Interna](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Interna)

Cortez, R., Muñoz Martínez, R., & Ponce-Jiménez, P. (2020). *Vulnerabilidad estructural de los pueblos indígenas ante el COVID-19* #. 7–8.

Crawford, T. L. (2011). *Impacto del TLCAN en el Comercio Agrícola*. 13.

Cruz, R., Acosta, F., & Ybáñez, E. (2015). Enfoques teóricos, hipótesis de investigación y factores asociados a la migración interna. En *Migración interna en México. Tendencias recientes en la movilidad interestatal* (COLEF, pp. 19–56). El Colegio de la Frontera Norte.

[https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/552/2/Migraci%C3%B3n%20interna\\_Lectura.pdf](https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/552/2/Migraci%C3%B3n%20interna_Lectura.pdf)

Das, V., & Poole, D. (2008). *El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas*. 39.

de Riccitelli, B., & Teresa, M. (2013). *Una aproximación al concepto de la percepción de riesgo. La participación de los medios de comunicación*. 26.

Díaz Mendiburo, A. D. (2008). *Programa de Maestría en Trabajo Social*. 167.

Díaz-Caravantes, R. (2018). Vulnerabilidad y riesgo como conceptos indisociables para el estudio del impacto del cambio climático en la salud. *región y sociedad*, 30.

<https://doi.org/10.22198/rys.2018.73.a968>

DOF, D. O. de la F., & OMS, O. M. de la S. (2020). *DOF - Diario Oficial de la Federación*.

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5598453&fecha=14/08/2020&print=true](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598453&fecha=14/08/2020&print=true)

Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Paidós.

<https://fdocuments.mx/document/douglas-mary-la-aceptabilidad-del-riesgo-segun-las-ciencias-socialespdf.html>



- Durand, J. (2007). *Programas de Trabajadores Temporales: Evaluación y Análisis del Caso Mexicano* (Segunda edición). Secretaría de Gobernación.  
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/SaludReproductiva/Epob/08FAMILIANB.pdf>
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México- Estados Unidos*. El colegio de México.  
<https://mmp.opr.princeton.edu/JorgeDurand/PDF/Historia%20M%C3%ADnima/4%20El%20programa%20Bracero.pdf>
- Durand, J., & Arias, P. (2005). *La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México- Estados Unidos* (Primera Edición). El colegio de San Luis. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.  
<http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/vida.pdf>
- Fargues, P. (2008). *Circular Migration: Is it relevant for the South and East of the Mediterranean?* 18.
- Franco Sánchez, L. M. (2012). *Migración y remesas en la ciudad de Xmiquilpan* (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo). Fondo Editoria UAEH.  
[https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion\\_y\\_remasas\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_ixmiquilpan.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5454/migracion_y_remasas_en_la_ciudad_de_ixmiquilpan.pdf)
- Gámez Gastélum, R. (2009). *Evaluación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. El caso Sinaloa*.  
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2009/rgg.htm>
- Giddens, A., & Beriaín, J. (Eds.). (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo*. Anthropos.

- Gil Blanco, A. (2013). *El mercado de la alimentación en Canadá*. ICEX.  
[http://www.iberglobal.com/files/canada\\_alimentacion.pdf](http://www.iberglobal.com/files/canada_alimentacion.pdf)
- Giménez Romero, C. (2003). *Qué es la migración: ¿problema y oportunidad? ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿multiculturalismo o interculturalismo?* RBA.
- Gomez, S., & Judith, M. (2010). *Balance y perspectivas del campo mexicano: A más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista. Tomo III Migraciones y movilidad laboral*. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4393>
- González, A., Torruco, D., & Torruco, Á. D. (2017). The sandy beaches of Quintana Roo, Mexico: The intertidal fauna diversity. *Revista de biología marina y oceanografía*, 52(2), 361–373. <https://doi.org/10.4067/S0718-19572017000200015>
- Gordillo, G., & Plassot, T. (2017). Migraciones internas: Un análisis espacio-temporal del periodo 1970-2015. *Journal of Economic Literature*, 14 núm. 40, 67–100.
- Granados Alcantar, J. A. (2012). Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México. *Investigaciones Geográficas*, 58, 140. <https://doi.org/10.14350/rig.30052>
- Green, L. (2011). The Nobodies: Neoliberalism, Violence, and Migration. *Medical Anthropology*, 30(4), 366–385. <https://doi.org/10.1080/01459740.2011.576726>
- Guber, R. (2008). *La observación participante: Nueva identidad para una vieja técnica*. Páidos.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación*. Páidos Iberica.
- Hernández Pulgarín, G. (2012). Cuatro aportes desde la antropología para comprender la emigración. *Universitas Humanística*, 74, 35–56.

- INAFED, I. N. P. el F. y el D. M. (2020). *Medio Físico—Quintana Roo*. Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Quintana Roo.  
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/mediofisico.html>
- INAFED, I. N. P. el F. y el D. M. (2021). *Regionalización—Quintana Roo*.  
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/regionalizacion.html>
- INEGI, I. N. de E. y G. (2013). *Catálogo Localidades*.  
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=230040267>
- INEGI, I. N. de E. y G. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017*. 408.
- INEGI, I. N. de E. y G. (2020). *José Narciso Roviroso (Quintana Roo) Othón P. Blanco*.  
 mexico.PueblosAmerica.com. <https://mexico.pueblosamerica.com/i/jose-narciso-roviroso/>
- Internacional, L. de derecho. (2019). *Espalda Mojada | Mexico | Enciclopedia Jurídica Online*.  
<https://mexico.leyderecho.org/espalda-mojada/>
- Izcara Palacios, S. P. (2013). Aproximación teórica al estudio de los procesos migratorios permanentes. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 21(42), 27–54.
- Izcara Palacios, S. P. (2015). Irregularidades en el reclutamiento de trabajadores agrícolas con visas H-2A en México. En *Los programas de trabajadores agrícolas temporales. ¿Una solución a los retos de las migraciones en la globalización?* (Primera edición, pp. 207–236). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.  
[http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5229/1/progr\\_trabaj\\_agricolas.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5229/1/progr_trabaj_agricolas.pdf)
- Kaztman, R. (2000). *Notas Sobre La Medición de la Vulnerabilidad Social*. 27.
- Kurczyn Villalobos, P., & Pastrana González, M. Á. (2016). Los trabajadores migrantes mexicanos en Canadá. *Revista latinoamericana de derecho social*, 22, 0–0.

- Lara Flores, S. M., Pantaleón, J. F., Sánchez Gómez, M. J., & Becerril Quintana, O. (Eds.). (2015). *Hacia el otro norte: Mexicanos en Canadá* (Primera edición). CLACSO.
- Lázaro Castellanos, R. (2014). *Migración Circular de Trabajadoras de México a Canadá y Estados Unidos: Una Aproximación Antropológica Interseccional*. 237.
- Leiva Gomez, S., & Ross Orellana, C. (2016). Migración circular y trabajo de cuidado: Fragmentación de trayectorias laborales de migrantes bolivianas en Tarapacá. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 15(3), 56–66.  
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-766>
- León, A. M. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 7, 59–76.
- León Ramos, G. (2013). *La metodología activa en el proceso de enseñanza- aprendizaje y la fundamentación de los estilos de aprendizaje en las alumnas de magisterio de educación infantil* [Universidad de San Carlos de Guatemala]. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fbiblioteca.usac.edu.gt%2Ftesis%2F29%2F29\_0114.pdf&cflen=851229&chunk=true
- Martínez Curiel, E. (2010a). Emigrar por desesperación. El programa Oportunidades y la migración interna e internacional en comunidades rurales de alta marginación y en extrema pobreza. En *Balance y perspectivas del campo mexicano: A más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista. Tomo III Migraciones y movilidad laboral* (UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 98–123). UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.  
<http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4393>

- Melville, R. (2008). El trabajo de campo y el estudio de las sociedades complejas. En *Guía y lecturas para una primera práctica de campo*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Méndez, M. del R. R., & Aguilar, G. A. (2015). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXI(41), 67–96.
- Ministerio de Asuntos Exteriores. (2021). *Canadá; Ficha del país*. Oficinas de Información Diplomática.  
[http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/canada\\_ficha%20pais.pdf](http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/canada_ficha%20pais.pdf)
- Molina Montalvo, K. (2016). *Migración laboral Trabajadoras y trabajadores migrantes centroamericanos en El Salvador*. 26.
- Muir, G. (Ed.). (2015). *Descifrar los espacios de exclusión. El control de la migración y el reclutamiento de trabajadores guatemaltecos en Canadá a través del Programa de Trabajadores Temporales Extranjeros* (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Munguía Salazar, A. (2015). *La política migratoria en los Estados Unidos*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.  
[http://emas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/1386/Libro%20DIG%20-%20La%20pol%C3%ADtica%20migratoria%20en%20los%20Estados%20Unidos.pdf](http://emas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/1386/Libro%20DIG%20-%20La%20pol%C3%ADtica%20migratoria%20en%20los%20Estados%20Unidos.pdf)
- Nations United. (2021). *Migración | Naciones Unidas*. United Nations; United Nations.  
<https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- OIM, O. I. para las M. (2015). *Términos fundamentales sobre migración*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

- OIM, O. I. para las M. (2019). *Derecho Internacional Sobre Migración: Glosario de la OIM sobre Migración* (34a ed.). Organización Internacional para las Migraciones (OIM).  
[https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/glosario\\_de\\_la\\_oim\\_sobre\\_migracion.pdf](https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/glosario_de_la_oim_sobre_migracion.pdf)
- OIM, O. I. para las M. (2021). *La OIM y la migración laboral*. OIM.  
[https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/labour\\_migration\\_infosheet\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/labour_migration_infosheet_sp.pdf)
- Openmaps. (2021). *Ruta Chetumal, Quintana Roo a José Narciso Rovirosa Quintana Roo* [Map]. <https://www.openstreetmap.org/#map=11/18.3166/-88.6368&layers=Y>
- Osorio, J. (2006). *El trabajador como moderno homo sacer*. 22.
- Palerm, J. (2008). *Guía y lecturas para una primera práctica de campo*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Preibisch, K. (2010b). Globalizando el trabajo, globalizando la ciudadanía: Alianzas entre comunidad y trabajadores migrantes en el Canadá rural. En *Balance y perspectivas del campo mexicano: A más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista. Tomo III Migraciones y movilidad laboral* (UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 30–67). UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C. <http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4393>
- Preibisch, K. L. (2007). Local Produce, Foreign Labor: Labor Mobility Programs and Global Trade Competitiveness in Canada\*. *Rural Sociology*, 72(3), 418–449.  
<https://doi.org/10.1526/003601107781799308>
- Pujadas Muñoz, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de antropología social*, 9, 127–158.

- Rabelo, A. (2009). Análisis de los flujos migratorios y evaluación del impacto económico y social de la migración en el estado de Quintana Roo. En *Migración y políticas públicas en el caribe mexicano hoy* (pp. 41–91). H. Cámara de diputados, Universidad de Quintana Roo.
- Ramos Díaz, M. (2009). Inmigrantes y multiculturalidad en la frontera México-Belice. Una mirada al pasado, 1904-1975. En *Migración y políticas públicas en el caribe mexicano hoy* (UQROO, pp. 175–213). Porrúa. <https://doctrina.vlex.com.mx/vid/inmigrantes-multiculturalidad-frontera-mexico-691820273>
- Revilla López, U., Ortiz Marín, C., Revilla López, U., & Ortiz Marín, C. (2013). Etnificación del mercado de trabajo agrícola en California, Estados Unidos, y Sinaloa, México. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 34(75), 59–84. <https://doi.org/10.28928/ri/752013/atc3/revillalopez/ortizmarin>
- Romero Mayo, R. I., & López, J. B. (2014). El proceso histórico de conformación de la antigua payo obispo (hoy chetumal) como espacio urbano fronterizo durante la etapa de quintana roo como territorio federal. *Península*, 9(1), 125–140. [https://doi.org/10.1016/S1870-5766\(14\)70123-0](https://doi.org/10.1016/S1870-5766(14)70123-0)
- Ruiz Rivera, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones geográficas*, 77, 63–74.
- Salgado de Snyder, N., González Vázquez, T., Bojorquez Chapela, I., & Infante Xibile, C. (2007). Vulnerabilidad social, salud y migración México-Estados Unidos. *Salud Pública de México*, 49, 8–10.

- Sandoval Palacios, J. M., & Venegas García, R. M. (2001). *Migración Laboral agrícola mexicana temporal hacia Estados Unidos y Canadá: Viejos y nuevos problemas | Dimensión Antropológica*. 113–172.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, S., & Gobierno de México, S. (2020a). *Derechos Laborales de Personas Mexicanas en el Extranjero: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá - datos.gob.mx/busca*.  
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/derechos-laborales-de-personas-mexicanas-en-el-extranjero-programa-de-trabajadores-agricolas-te>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, S., & Gobierno de México, S. (2020b). *Derechos Laborales de Personas Mexicanas en el Extranjero: Solicitud de Visas y Colocaciones de los Trabajadores Agrícolas por Estado de la República Mexicana, del 2010 al 2019*.  
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/derechos-laborales-de-personas-mexicanas-en-el-extranjero-programa-de-trabajadores-agricolas-te>
- SEDETUR, & SEGOB. (2016). *Aspectos Históricos del destino: Quintana Roo*. 16.
- Simmons, A. (Ed.). (2015). Transformación de la política internacional de migración de Canadá. Implicaciones para México. En *Hacia el otro norte: Mexicanos en Canadá* (Primera edición, pp. 17–42). CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150312050236/HaciaElOtroNorte.pdf>
- Sociedad de Productores Forestales Ejidales de Quintana Roo. (2013). *Acompañamiento técnico a ejidos forestales en los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar del estado de Quintana Roo*. CONABIO.
- STPS, & Evangelista Cortes, E. (2019). *Lineamientos Generales del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)*. Secretaría de Trabajo y Prevencion



- social. Servicio Nacional de Empleo.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/450096/DML\\_1.2.2\\_Lineamientos\\_PT\\_AT\\_19\\_03\\_29.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/450096/DML_1.2.2_Lineamientos_PT_AT_19_03_29.pdf)
- STPS, S. de T. y P. S. (2021). *Secretaría del Trabajo y Previsión Social—STPS | OIT/Cinterfor*.  
<https://www.oitcinterfor.org/instituci%C3%B3n-miembro/secretar%C3%ADa-del-trabajo-previsi%C3%B3n-social-stps>
- STPS, S. de T. y P. S., & SNE, S. N. de E. (2016). *Lineamientos de operación: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá*. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo y Subcoordinación General del Servicio Nacional de Empleo.
- Suárez, V., Suarez Quezada, M., Oros Ruiz, S., & Ronquillo De Jesús, E. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: Del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Espanola*, 220(8), 463–471. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.007>
- Tarrío García, M., Concheiro Bórquez, L., Comboni Salinas, S., García Aguilar, M. del C., & Couturier Bañuelos, P. (2010). Modernización neoliberal y campesinado del TLCAN a la migración. En *Balance y perspectivas del campo mexicano: A más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista. Tomo III Migraciones y movilidad laboral*. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.  
<http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4393>
- Tocabens, B. E. (2011). *Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones*. 12.
- Trigueros Legarreta, P. (2015). La contratación de trabajadores agrícolas con visas H-2A. Del Programa Bracero a la situación actual. En *Los programas de trabajadores agrícolas temporales. ¿Una solución a los retos de las migraciones en la globalización?* (Primera

- edición, pp. 173–206). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.  
[http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5229/1/progr\\_trabaj\\_agricolas.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5229/1/progr_trabaj_agricolas.pdf)
- Valenzuela Moreno, K. (2018). La protección consular mexicana y la precarización de las y los trabajadores agrícolas temporales en Canadá. *Norteamérica*, 13(01), 57–78.  
<https://doi.org/10.20999/nam.2018.a004>
- Varela Llamas, R., Ocegueda Hernández, J. M., Castillo Ponce, R. A., Varela Llamas, R., Ocegueda Hernández, J. M., & Castillo Ponce, R. A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles latinoamericanos*, 25(49), 141–167.  
<https://doi.org/10.18504/pl2549-007-2017>
- Vargas Paredes, M. S. (2009). *Migración y Políticas del Caribe Hoy*. H. Cámara de diputados, Universidad de Quintana roo, Miguel Ángel Porrúa, Colección desarrollo y migración.
- Vézina, C. (2019). El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, ¿un Programa Bracero mejorado? En *As nuevas políticas migratorias canadienses. Gobernanza neoliberal y manejo de la otredad* (Primera edición, pp. 177–210). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.  
[http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/bitstream/IIS/5721/2/las\\_nuevas\\_politicas\\_migratorias\\_canadienses.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/bitstream/IIS/5721/2/las_nuevas_politicas_migratorias_canadienses.pdf)
- Wolf, E. R. (2001). *Figurar el poder: Ideologías de dominación y crisis*. CIESAS.  
<https://books.google.com.ni/books?id=rfnNQf11JXUC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Xacur Maiza, J. Á. (2004). *Enciclopedia de Quintana Roo: Fascículo Historia* (Chetumal, Quintana Roo). <http://bibliotecasibe.ecosur.mx/sibe/book/000021530>

Zapata-Barrero, R., Faúndez García, R., & Sánchez-Montijano, E. (2012). Circular Temporary Labour Migration: Reassessing Established Public Policies. *International Journal of Population Research*, 2012, e498158. <https://doi.org/10.1155/2012/498158>